

# socialismo y participación 43

SETIEMBRE, 1988

## EDITORIAL

NUEVA CRISIS DE UN  
VIEJO SISTEMA

## ARTICULOS

Armando Tealdo  
DESARROLLO AGRARIO Y  
DESARROLLO NACIONAL

Daniel Martínez  
LOS OBREROS AGRICOLAS  
EN EL PERU

David Slater  
CAPITALISMO PERIFERICO Y  
PROBLEMATICA REGIONAL

David Sobrevilla  
EL PROBLEMA DE LA MODERNIDAD

Günther Maihold  
ANTENOR ORREGO Y LA  
CULTURA LATINOAMERICANA

## ARTE

Marco Martos  
POEMAS

Oscar Emilio López  
POEMAS

## DOCUMENTOS

Comisión Bernales  
VIOLENCIA Y PACIFICACION  
RECOMENDACIONES GENERALES

## CRONICA

## RESEÑAS

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

---

SOCIALISMO Y PARTICIPACION es una publicación trimestral del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, CEDEP, y la imprime INDUSTRIALgráfica S.A., Chavín 45. Lima 5.

Pueden reproducirse los artículos de esta publicación indicando su procedencia.

Los colaboradores no comparten necesariamente las opiniones del Consejo Editorial.

La correspondencia dirigirla a: EDICIONES SOCIALISMO Y PARTICIPACION, José Faustino Sánchez Carrión 790, Lima 17, Perú.

---

NOICACION



# socialismo y participación



EDITO

CONSEJO EDITORIAL: Nueva obra de un solo volumen

ARTICULOS:

ARMANDO TEALDO: Desarrollo agrario y Desarrollo

DANIEL MARTINEZ: Los obreros agrícolas en el Perú

DAVID SLATKIN: Capitalismo Peribérico y la Problemática Regional: temas y tendencias en el desarrollo de

DAVID SOBREVILLA: El problema de la

GUNTHER MAIHOLD: El

ARTE

OSCAR AMARAL: El

DOCUMENTOS

DECLARACIONES DE LA REPUBLICA

CRONICA

VICTOR PRUMPIU: III

RESUMEN

LUIS MILLO: 1957 y 1958

ANTONIO PENA CABRERA (Ed.): Lengua y

BALTAZAR CARAVEDO: Desarrollo

ANTONIO VEREDA DEL ABRIL: Desarrollo

AGUSTIN MONTOYA: El



Lima, Perú, setiembre 1988

## UNMSM-CEDOC



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO Y LA PARTICIPACION



### CONSEJO EDITORIAL

José Alvarado Jesús  
Carlos Amat y León  
Héctor Béjar Rivera  
Daniel Carbonetto Tortonesi  
Carlos Franco Cortez  
Francisco Guerra García  
Hélan Jaworski Cárdenas  
Félix Jiménez Jaimes  
Jaime Llosa Larrabure  
Daniel Martínez Fernández  
Hugo Neira Samanez  
Julio Ortega Cuentas  
Armando Tealdo Alberti  
Federico Velarde Valdivia

Carlos Delgado Olivera (1926 † 1980)

*Coordinador del Consejo Editorial*

Héctor Béjar Rivera

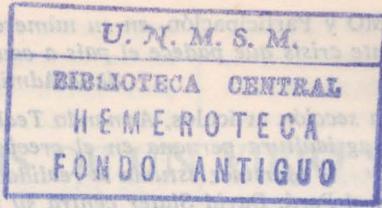
*Editor*

Luis Cueva Sánchez

Asesoría Editorial: LETRA S.R.L.

Impresión: INDUSTRIALgráfica S.A.

Chavín 45, Breña - Teléf. 31-25-05 Lima, Perú



**EDITORIAL:**

**CONSEJO EDITORIAL:** *Nueva crisis de un viejo sistema* V

**ARTICULOS:**

**ARMANDO TEALDO:** *Desarrollo agrario y Desarrollo Nacional* 1

**DANIEL MARTINEZ:** *Los obreros agricolas en el Perú* 19

**DAVID SLATER:** *Capitalismo Periférico y la Problemática Regional: temas y tendencias en el desarrollo de un análisis regional* 39

**DAVID SOBREVILLA:** *El problema de la Modernidad: el debate entre Lyotard y Habermas* 65

**GUNTHER MAIHOLD:** *Antenor Orrego: derroteros del proceso cultural latinoamericano* 83

**ARTE:**

**MARCO MARTOS:** *Poemas* 93

**OSCAR EMILIO LOPEZ:** *Poemas* 95

**DOCUMENTOS:**

**SENADO DE LA REPUBLICA, COMISION ESPECIAL:** *Violencia y pacificación: recomendaciones generales* 97

**CRONICA:**

**VICTOR PHUMPIU:** *III Convención de la ANAPA* 115

**RESEÑAS:**

**LUIS MILLONES:** *El Inca por la Coya: historia de un drama popular en los Andes Peruanos* (Luis Peirano) 119

**ANTONIO PEÑA CABRERA** (Editor). *Lenguaje y concepción del Mundo* (Carlos Alberto Segúin) 123

**BALTAZAR CARAVEDO.** *Descentralismo y Democracia* (César Bedoya) 126

**ANTONIO VEREDA DEL ABRIL:** *Desafíos de la Economía Informal* (Eliana Chávez O'Brien) 127

**AGUSTIN MONTOYA et Al** (Editores): *Aplicaciones de las ciencias sociales en programas de salud.* Ayme Buitrón Aranda y Ana María Vásquez 130

**PUBLICACIONES RECIBIDAS:**

*Libros y revistas llegados en el trimestre*  
(Luis Cueva Sánchez) 135

**S**OCCIALISMO y Participación, en su número 43 editorializa en torno a la reciente crisis que padece el país a causa del fracaso económico de la Administración de Alan García.

En la sección artículos, Armando Tealdo analiza el papel de la agricultura peruana en el crecimiento económico. Daniel Martínez estudia la realidad de los obreros agrícolas en el Perú. David Slater centra su interés sobre los temas y tendencias de la problemática regional y su relación con el capitalismo periférico. David Sobrevilla presenta una lograda síntesis crítica del debate entre Lyotard y Habermas en torno a la modernidad. Günther Maihold cierra esta sección con un ensayo sobre Antenor Orrego y el proceso cultural latinoamericano.

La sección arte, esta vez, ofrece los poemas de Marco Martos, poeta consagrado, y de Oscar Emilio López, campesino y poeta.

La sección documentos facilita el conocimiento de las recomendaciones generales en torno a la violencia y pacificación, presentadas por la Comisión Especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación; comisión que preside el Dr. Enrique Bernales.

En la sección crónica, Víctor Phumpiú informa sobre la III Convención de la ANAPA (Asociación Nacional de Parceleros Agrarios del Perú).

En la sección reseñas, Luis Peirano comenta El Inca por la Coya: historia de un drama popular en los Andes peruanos (de Luis Millones); Carlos Alberto Segúin hace lo propio con Lenguaje y concepción del Mundo (Antonio Peña Cabrera-Editor); César Bedoya reseña Descentralismo y Democracia (de Baltazar Caravedo); Eliana Chávez O'Brien comenta Desafíos de la Economía Informal (de Antonio Vereda Del Abril); finalmente, Ayme Buitrón Aranda y Ana María Vásquez aprecian Aplicaciones de las ciencias sociales en programas de salud (publicación bajo el cuidado de Agustín Montoya, David W. Coombs y O. Henao).

Las publicaciones recibidas en el trimestre, las recuenta Luis Cueva Sánchez.

Agradecemos a nuestros colaboradores quienes con sus artículos, poemas, documentos, crónicas y reseñas dieron realidad al N° 43 de nuestra revista.

PUBLICACIONES RECIBIDAS:

## NUEVA CRISIS DE UN VIEJO SISTEMA

**L**A agresión que sufre en estos momentos el pueblo peruano como consecuencia del duro reajuste económico obliga a una reflexión de tal naturaleza que trascienda al debate actual, en el cual los políticos, los empresarios y los economistas centran su discusión en planes económicos inmediatos cortoplacistas o acuden al señalamiento de los presuntos responsables de la crisis.

No es difícil demostrar, recurriendo al análisis de los 30 últimos años, que en el Perú han fracasado sucesivamente, tanto las políticas de ajuste que tienden a hacer gravitar el peso de las crisis sobre las mayorías pobres, enriqueciendo aún más a las minorías rentistas, monopólicas o especuladoras, como aquellas políticas populistas que sólo introducen reformas de segundo y tercer orden en el funcionamiento económico nacional sin afectar la estructura económica. Fracasaron así los planes económicos de los dos gobiernos de Belaúnde y el de Morales Bermúdez; pero fracasó también el manejo económico de los gobiernos de Bustamante y Rivero y de Alan García. Algunas administraciones recurrieron a la inflación para financiar programas asistencialistas; otras amenguaron la inflación y el déficit, sólo a costa de aumentar o mantener la pobreza de amplios sectores de la población o de crear el preludio a un

mayor endeudamiento, con inflación y déficit renovados y multiplicados.

Mientras las políticas ortodoxas y tradicionales empobrecen aún más a quienes ya son pobres, las políticas populistas buscan hacer modificaciones de superficie sin tocar aspectos de fondo; quieren democratizar los ingresos sin democratizar la propiedad y sin abrir el acceso de las mayorías a los mecanismos claves de la economía, como la transformación industrial de los productos primarios, la comercialización y el financiamiento; sin generar nuevas formas de creación de riqueza, conduciendo finalmente luego de cumplido un ciclo a la adopción de similares medidas de reajuste, pero que por acumulación comportan mayor agresión contra las clases populares y la incubación de un nuevo ciclo que profundiza la gravedad de los anteriores. De esta manera, cada ciclo crítico resulta más grave que los precedentes y, por ende, su secuela.

No se trata pues de crisis aisladas sino de crisis cíclicas; o, en todo caso, del comportamiento "normal" que asume una economía afectada por males crónicos que tienen su origen y explicación en problemas de índole estructural, los cuales, de no ser encarados, hacen improbable una salida futura.

¿Cuáles son estos males? Poniendo entre paréntesis —por ahora— las ex-

## NUEVA CRISIS DE UN VIEJO SISTEMA

**L**A agresión que sufre en estos momentos el pueblo peruano como consecuencia del duro reajuste económico obliga a una reflexión de tal naturaleza que trascienda al debate actual, en el cual los políticos, los empresarios y los economistas centran su discusión en planes económicos inmediatos cortoplacistas o acuden al señalamiento de los presuntos responsables de la crisis.

No es difícil demostrar, recurriendo al análisis de los 30 últimos años, que en el Perú han fracasado sucesivamente, tanto las políticas de ajuste que tienden a hacer gravitar el peso de las crisis sobre las mayorías pobres, enriqueciendo aún más a las minorías rentistas, monopólicas o especuladoras, como aquellas políticas populistas que sólo introducen reformas de segundo y tercer orden en el funcionamiento económico nacional sin afectar la estructura económica. Fracasaron así los planes económicos de los dos gobiernos de Belaúnde y el de Morales Bermúdez; pero fracasó también el manejo económico de los gobiernos de Bustamante y Rivero y de Alan García. Algunas administraciones recurrieron a la inflación para financiar programas asistencialistas; otras amenguaron la inflación y el déficit, sólo a costa de aumentar o mantener la pobreza de amplios sectores de la población o de crear el preludio a un

mayor endeudamiento, con inflación y déficit renovados y multiplicados.

Mientras las políticas ortodoxas y tradicionales empobrecen aún más a quienes ya son pobres, las políticas populistas buscan hacer modificaciones de superficie sin tocar aspectos de fondo; quieren democratizar los ingresos sin democratizar la propiedad y sin abrir el acceso de las mayorías a los mecanismos claves de la economía, como la transformación industrial de los productos primarios, la comercialización y el financiamiento; sin generar nuevas formas de creación de riqueza, conduciendo finalmente luego de cumplido un ciclo a la adopción de similares medidas de reajuste, pero que por acumulación comportan mayor agresión contra las clases populares y la incubación de un nuevo ciclo que profundiza la gravedad de los anteriores. De esta manera, cada ciclo crítico resulta más grave que los precedentes y, por ende, su secuela.

No se trata pues de crisis aisladas sino de crisis cíclicas; o, en todo caso, del comportamiento "normal" que asume una economía afectada por males crónicos que tienen su origen y explicación en problemas de índole estructural, los cuales, de no ser encarados, hacen improbable una salida futura.

¿Cuáles son estos males? Poniendo entre paréntesis —por ahora— las ex-

plicaciones singulares de la crisis que formula cada grupo o partido político imbuido de diferentes formaciones ideológicas, podemos referirnos a cierto consenso sobre los componentes de la crisis, cuya existencia es aceptada por todos aquéllos que participan en la discusión pública de estos problemas.

Se ha dicho, por ejemplo, que el patrón de exportaciones del cual el Perú ha vivido durante las últimas décadas, basado en el cobre, el petróleo y la harina de pescado, resulta ya obsoleto y, en todo caso, permite solamente financiar una parte cada vez menor de nuestras importaciones. Ello quiere decir que el modelo de acumulación de nuestro país ya ha periclitado. Una de las características del momento actual es que en nuestro país los llamados entendidos en el tema no tienen certidumbre acerca de cuál podría o debería ser su futuro centro de acumulación, aquél que permita, no sólo respaldar sus actividades normales sino financiar su desarrollo futuro. La única exportación nueva y "exitosa" resulta siendo la cocaína, cuyo tráfico conduce al deterioro ecológico, a la corrupción del aparato político, la desmoralización de la población, y al enfrentamiento con los Estados Unidos, país que es su principal receptor. Sin embargo, a pesar de sus efectos perversos, esta actividad se ha convertido en uno de nuestros principales renglones de exportación ilegal, y en importante proveedor de divisas, con nuestra silenciosa complicidad, a pesar de encendidas declaratorias formales de condena.

Ante este cuadro poco alentador se plantea la necesidad de impulsar un crecimiento basado en las denominadas exportaciones no tradicionales. Debe tenerse en cuenta sin embargo que los países que han tenido éxito en ello, tienen, o han tenido durante

largos años, férreos regímenes dictatoriales o de dudosa democracia: Singapur, Corea del Sur, Taiwan, Hong Kong, Chile, Brasil, son exponentes que ilustran el caso.

En estas sociedades se dieron: la estabilidad política que proporciona un régimen dictatorial al imponer la paz del cementerio o de las armas, incluso con ocupación extranjera dentro de su territorio, como en el caso de Corea del Sur, y la presencia de poblaciones que partieron de un nivel de vida restringido, deprimido, y sin los derechos sociales ni las libertades democráticas que por lo general interfieren el poder de decisión de los monopolios. Es allí donde la denominada "confianza" de los inversionistas se ha visto afirmada por la estabilidad proporcionada por largas dictaduras de signo conservador. ¿Es este modelo aplicable en nuestro país? Por el contrario, la inestabilidad política que conocemos en el Perú nace de la heterogeneidad cultural de su pueblo, donde existen sectores sociales de intereses contrapuestos y no resueltos; nace también de la contradicción entre una población que ha incrementado rápidamente su nivel de escolaridad durante los últimos años, que demanda crecientemente atención del Estado para salud, ocupación y educación, y un sistema social y económico cerrado y anacrónico que, dentro de los marcos actuales, no está en condiciones de responder a tales expectativas.

Desde que empezó a sustituirse importaciones para crear una industria nacional de ensamblaje, el proteccionismo industrial ha creado una industria adicta a divisas que no incorpora tecnologías de punta sino que repite o ensambla lo que la industria de los países desarrollados ha creado hace veinte o treinta años, formando la ilusión de una industrialización, que fi-

nalmente resulta onerosa y engañosa. Algunas ramas de la industria peruana son ineficientes porque proporcionan menos divisas que las que consumen; porque no abren posibilidades de empleo en la proporción de nuestro crecimiento poblacional; porque no dedican recursos para investigar e innovar ni crean nuevas tecnologías para el uso de nuestros recursos, sino que se conforman con imitar o aplicar tardíamente las tecnologías que ya están sobrepasadas en el exterior.

Construir mediante métodos artificiales, mediante subsidios e incentivos estatales, una clase social dirigente de base industrial, fue la expresión peruana de un sueño latinoamericano —fundamentalmente de sus llamadas fuerzas vivas—, que no ha terminado aún de ser soñado pero que el país entero ha tenido y tiene aún que pagar. Esta clase empresarial así creada de manera artificial, casi diríamos *in vitro*, en invernadero y por ende, de manera ficticia, esto es, carente de aquellas cualidades que usualmente sirven para identificar al empresario que moderniza y arriesga, no reconoce su origen estatal, ni cumple el rol nacional que reclama como suyo, sino que por el contrario repudia públicamente al Estado nacional que le diere origen y lucha por su neutralización mientras vive a expensas de él mediante certex, créditos subsidiados por las emisiones inorgánicas, contratos preferenciales, insumos vendidos a precio menor por las empresas públicas y un mercado interno protegido y prácticamente cautivo. Estos “empresarios” no se reconocen en el país puesto que todos sus modelos de vida y de consumo son extranjeros. Ellos conservan cabalmente el espíritu rentista del latifundismo. Su lema podría ser: *privaticemos las utilidades y socialicemos nuestras deudas.*

Por añadidura, algunos dueños de

antiguos negocios y ciertos nuevos propietarios industriales crean constantemente inflación al fijar los precios de sus productos muy por encima de sus costos; además trasladan sistemáticamente sus utilidades al exterior, llevándose fuera de nuestras fronteras, a los países más desarrollados, parte importante de aquello que se crea con el esfuerzo de todo el país.

La incapacidad del aparato productivo para crear y distribuir riqueza y la situación privilegiada de sus grupos monopólicos y rentistas se expresa también en el sistema tributario. Es conocido que sólo 200 mil de 20 millones de peruanos contribuyen con los ingresos del Estado. El resto no contribuye porque: a) hay un conjunto de normas y una modalidad de administración tributaria que permitieron históricamente y siguen permitiendo la evasión, por los sectores más ricos, de su indispensable contribución al desarrollo del país; b) hay sectores medios e informales que, amparados en mecanismos hechos para la evasión, también dejan de pagar impuestos; y c) hay una población en situación de extrema pobreza que no está en condiciones de contribuir.

Como el sistema económico así organizado no puede proporcionar recursos suficientes para atender las necesidades y los requerimientos más elementales de una población creciente, y mayoritariamente compuesta de pobres, entonces se recurre al asistencialismo y se subsidia también a la población marginada; aunque sólo en la parte indispensable que le permita sobrevivir pero no acumular. Como sucede con los productores agrarios por ejemplo, el subsidio de los créditos, las compras masivas de algunos de sus productos por el Estado, siendo medidas eventualmente favorables a ellos, no resuelven sus verdaderos problemas. Constituyen a fin de cuentas el

ocultamiento de una realidad que nos negamos a admitir y la prolongación de un sistema irreal y antieconómico, que cuida los beneficios de los industriales monopólicos, banqueros y rentistas, pero niega precios remunerativos a los agricultores, pequeños productores urbanos y trabajadores asalariados garantizándoles asistencialmente, en el mejor de los casos, sólo su derecho a subsistir precariamente como productores de alimentos y materias no elaboradas y sin valor agregado; como personas sin derecho al crédito formal, en el caso de los informales; o como obreros sin derecho a un salario justo. Lo mismo puede decirse de los programas de alimentación directa, los créditos a tasas de interés cero para campesinos e informales y todos aquellos mecanismos que pretenden sustituir, sin lograrlo nunca, la compensación justa que los trabajadores, productores independientes o asalariados, merecen por su esfuerzo.

La crisis, lejos de constituir una indeseable eventualidad es un estado "normal", una manifestación crónica del modelo económico; situación ésta que no puede variar sin cuestionar las concepciones que sirven de base al modelo y sin modificar las estructuras que le dan soporte y le son correspondientes. En la aplicación y justificación de este modelo juegan un rol protagónico el empresariado privado monopólico y la tecnocracia estatal al lado de la nueva clase política creada por la democracia representativa. Los desentendimientos entre estos grupos, que tienen intereses disímiles y portan imágenes diferentes del país, son equilibrados por su mutuo condicionamiento económico y, por lo menos hasta ahora, por su común defensa del sistema de representación política, en la forma en que se da en el Perú.

Por otra parte, si bien es claro que el movimiento social se ha ampliado durante los últimos años, también lo es que las organizaciones populares del Perú tienen características y comportamientos singulares que les impiden una gravitación mayor sobre las decisiones del sistema político.

Los más amplios sectores poblacionales, es decir las comunidades campesinas y el sector informal urbano, se organizan comunitaria o sindicalmente pero no se articulan económicamente. Al no poder formar ni ejercer un poder económico significativo, no pueden crear un poder alternativo al de los grupos dominantes. No existe todavía una acumulación social que permita contrapesar o diluir la concentración del poder en los grupos dominantes, porque tampoco existe una acumulación de riqueza de tal magnitud que sea capaz de crear una clase dirigente nueva. Por otro lado, el pueblo está fragmentado en su misma base por sus peculiaridades económicas, regionales y culturales.

La estructura y el comportamiento del movimiento sindical se han modificado. Un amplio sector laboral, ahora sindicalizado, ya no pertenece a las empresas privadas sino al Estado, porque éste, conjuntamente con el sector informal, han operado como el gran seguro contra el desempleo, para sustituir la capacidad de dar ocupación que no tiene la industria sustitutiva privada. La consecuencia es que la lucha sindical, sin proponérselo, se desarrolla ahora contra los consumidores, afectando necesidades básicas de la población como transporte, educación, servicios públicos y de salud, y no siempre ni exclusivamente contra los propietarios privados de los medios de producción. La lucha sindical ya no es más, en gran parte, y en la realidad, una lucha clásica de clases sociales contra los grupos dominantes, sino asu-

me frecuentemente los caracteres de un enfrentamiento entre diversos sectores de la población.

Las cooperativas y, en general, las empresas asociativas de trabajadores han quedado reducidas a un escaso número. Además de haber sufrido las presiones y agresiones en contra de los grupos privados y la burocracia retrógrada, el modelo asociativo ha mostrado sus limitaciones al no haber sido capaz de convocar la voluntad, aparentemente aletargada, de los trabajadores para construir sociedades solidarias, neutralizar las tendencias individualistas a ejercer la pequeña propiedad privada, tal como lo hacen ya amplios sectores de la población en el minifundio, en los pequeños establecimientos comerciales e industriales y en las áreas urbanas marginales.

Precisamente la lógica perversa que parece seguirse es que siendo el pueblo estructuralmente débil, se le puede castigar pero no se puede afectar de la misma manera los intereses de los ricos en una democracia como la nuestra, pues éstos no son precisamente débiles. La expropiación de los bancos se ha frustrado principalmente por la cerrada oposición de los círculos empresariales, la campaña de los medios de difusión a su servicio, y las contramarchas iniciadas en el propio seno del partido gobernante; pero en cambio la expropiación de los ahorros y los salarios sí se ha llevado a cabo, porque el pueblo no está ni estuvo en condiciones de resistir a la medida debiendo resignarse a sus nefastas consecuencias, por lo menos hasta el momento. Por lo general, las democracias formales no acumulan ni transforman, debido a que ello requiere de medidas coercitivas que el conjunto de la sociedad no acepta. Por el contrario, reparten lo ya ganado por la sociedad a costa de grandes esfuerzos y sacrificios. ¿Es

posible esperar en el Perú, la constitución de una democracia que acumule, transforme y reparta al mismo tiempo?

Usando los medios de difusión que manipula, la derecha empresarial está tratando de convencer al país, de que la superación de la crisis sólo puede hacerse dentro de los marcos actuales, sin tocar los márgenes de ganancia de los monopolios y que el sacrificio sólo deben hacerlo las mayorías asalariadas y sin empleo. Es claro que no presenta así su pretendida solución, pero la misma conlleva en su aplicación las consecuencias indicadas. Se acusa al Estado de todos los males de la nación y se dice que las empresas públicas son las causantes del déficit presupuestal, cuando ellas proporcionan la única masa importante de divisas que recibe el país; cuando el presupuesto depende en alto porcentaje de la gasolina producida por Petroperú a costa del sacrificio de su futuro como empresa; cuando las divisas producidas por Mineroperú y otras empresas públicas y privadas, son gastadas después por los empresarios ineficientes para producir artículos de consumo a un costo en divisas superior al generado por sus industrias. Se acusa a la administración pública de estar sobredimensionada, pero no se dice que ello sucede, entre otras causas, porque tiene que dar el empleo que no es capaz de proporcionar la empresa privada por sus carencias estructurales que enervan su capacidad de inversión y ocupación. Trata esa derecha de identificar los intereses de los empresarios informales con los grandes empresarios monopolísticos, cuando todos sabemos que los informales están marginados del crédito que la empresa privada monopoliza.

El retorno de la derecha económica al control de los medios de difusión

expresa la soledad de la nueva derecha política e intelectual, que no está respaldada por una clase económica y empresarial realmente nueva; y por tanto, anulan su capacidad de difundir su pensamiento neoliberal, poniéndola en la situación de quedar reducida a una reedición de la vieja derecha oligárquica.

El mensaje político de IU, como frente electoral expresado hasta ahora sólo en la votación democrática y en las manifestaciones públicas, carece aún de una organización consolidada, de una estructura única y de un programa con capacidad de convocar a amplios sectores; continúa IU invocando a una transformación global del país cuyos rasgos más radicales no podrían convertirse en realidad sin disponer de una abrumadora fuerza electoral —de la que no dispone aún— o de un sistema de alianzas económicas y políticas que aún no ha ensayado. Sin una consistente base social y electoral, sin una concepción y un programa de acción meridianamente claro y responsablemente anclado en los dictados de la realidad presente, cualquier ensayo de transformación que vaya más allá del nivel de conciencia al que han llegado los sectores populares o que fuerce más allá de lo soportable la capacidad económica del país, puede quedar aislado y circunscrito a la soledad que precede a las grandes tragedias políticas. Los apreciables progresos hechos por importantes grupos de la izquierda peruana eliminando el sectarismo y dogmatismo del pasado, deberían culminar en un esfuerzo de realismo que no es de ninguna manera incompatible con el comienzo gradual de una profunda transformación del país mediante los recursos a su alcance y los mecanismos que éste pueda aceptar democráticamente.

Si se admite la trágica posibilidad del aislamiento político de un probable gobierno de izquierda, y si se quiere conjurar tal peligro IU debería reconocer que le es necesario promover un sistema de alianzas que por su gravitación política fortalezca su capacidad de ser gobierno y de tener poder para ejercerlo; construir una situación política estable, que permita seguir creando conciencia, organización y experiencia de gobierno en amplios sectores populares. Descartar, tanto el extremismo verbal que no ancla en los hechos ni tiene raíces populares, como el populismo que vacía a la política de su contenido moral, social y nacional. El perfil político de IU debe ser claramente definido ante su militancia y ante la opinión pública como parte principal de una amplia pedagogía política. De lo contrario, IU acabará siendo un juego de malos entendidos, como a su turno lo fueron anteriormente Acción Popular y el Apra, con las consecuencias por todos conocidas. IU tendría que definirse como un movimiento democrático, aglutinador de grandes sectores sociales y capaz por lo mismo de unir a las mayorías del país en torno a un programa de cambios mínimos que, siendo admitido y apoyado por ellas, pueda ser aplicado exitosamente y prepare el camino para nuevas transformaciones en el futuro inmediato.

Mientras exista la contradicción entre lo que debe hacerse y la imposibilidad de lograrlo, el Perú será un país que oscile entre el entusiasmo inicial de las mayorías, el desgaste de los gobiernos, la decepción final del pueblo y el peligro de dictadura. La democracia sigue siendo un ensayo muy difícil de lograr porque hasta ahora su estabilidad ha residido en la conservación de los grupos anacrónicos de poder económico, la capitulación de los políticos y la postergación

de las demandas de las mayorías nacionales.

La superación del déficit crónico de las finanzas públicas, la organización eficiente y la ampliación de la cobertura de los indispensables servicios de educación y salud que la población peruana necesita, deben formar parte de un programa de izquierda. Pero ellos no se podrán realizar sin una reforma tributaria que incluya: ampliación de la base tributaria; aplicación de impuestos directos al patrimonio y los signos exteriores de riqueza; y mejoramiento de la administración tributaria.

Un nuevo centro de acumulación, es decir, el conjunto de actividades productivas capaz de proporcionar al país y su población en el mediano plazo, no solamente los medios de supervivencia sino el desarrollo y mejoramiento de su nivel de vida, podría partir, en las condiciones actuales, de la introducción de tecnologías de punta altamente rentables, es decir de la instalación de nuevas industrias, y de la modernización de las actuales industrias básicas y de transformación. Ello supone una política realista frente a la inversión extranjera, la reubicación del país en el mercado internacional y el abandono del equipamiento industrial obsoleto que no puede ser modernizado y cuyo reflotamiento es antieconómico.

Se necesita en consecuencia reducir las dimensiones de la administración central del Estado y acelerar los planes de descentralización impulsando fuertemente a los gobiernos microrregionales y locales; la modernización y diversificación de un núcleo de empresas estratégicas públicas, privadas y autogestionarias, en la ciudad y en el campo, orientando parte importante de sus actividades al abastecimiento de las necesidades básicas de la población y a la exportación; y la pre-

sencia de aquella inversión extranjera que transfiera alta tecnología al país.

En el plano de la concertación, esto supone acuerdos básicos entre el gobierno, las empresas públicas estratégicas, aquellas empresas privadas que se ubiquen en un rol nacional y las empresas autogestionarias, que conformarían así un núcleo dinámico por la modernización y el desarrollo, con los incentivos correspondientes. Una planificación concertada del desarrollo, que trasciende los límites del corto plazo y debe sustentarse a su vez en un amplio acuerdo de fuerzas políticas.

Las ramas ineficientes de la industria deben ser desplazadas mediante una regulación de la apertura del mercado interno que no debe ser confundida ni con el control estatal ni con la plena libertad que conduce al consumo irracional de divisas. Ello implica tornar flexible la importación de aquellos bienes cuya producción no se justifique en el país, dejando al Estado el rol de regulador para la racionalización del consumo.

Simultáneamente, la agricultura debe ser vigorosamente apoyada mediante un conjunto de medidas, entre ellas una elevación de aranceles que vaya gradualmente hasta la prohibición de la importación de alimentos, y su sustitución gradual por sucedáneos nacionales. Pero, a la vez, debe respaldarse la capitalización del agro sustituyendo progresivamente los préstamos de sostenimiento por préstamos de capitalización que sean distribuidos en las tres regiones del país.

La política de apertura del país para la inversión extranjera en altas tecnologías, a la que nos hemos referido antes, implica la fijación de una política del Estado respecto de las empresas transnacionales que precise, en-

tre otras, normas para la transferencia tecnológica, la repatriación de utilidades, las áreas económicas en que es posible la inversión extranjera, el respeto del entorno ecológico y las condiciones sociales de los trabajadores.

Debe respaldarse firmemente a las empresas públicas estratégicas existentes en los sectores minero, de hidrocarburos, de energía y comunicaciones; pero, al mismo tiempo, se las debe modernizar e independizar de su sujeción a las normas burocráticas del Estado. El nuevo régimen de empresas públicas debería fijar la plena autonomía de éstas respecto de la administración central y el sometimiento de sus niveles ejecutivos a criterios de eficiencia técnica apartados por completo del vaivén político gubernamental. Un porcentaje de acciones de algunas de estas empresas debería ser vendido a sus comunidades laborales, a los gobiernos regionales, o transferido mediante accionariado difundido allí donde esto sea posible. En otros casos, podría encargarse su administración a municipalidades y, en general, si se tratase de servicios públicos, buscar mecanismos de control por parte de los usuarios.

Debería alentarse la creación de un sector social de la economía que garantice legalmente la existencia de las empresas asociativas de trabajadores, creando incentivos para su modernización y consolidación. Este sector podría estar formado por las empresas cooperativas, comunales, de propiedad social y autogestionarias de diversos tipos que operan en la banca, agricul-

tura, ganadería, industria de transformación y servicios.

Debe abrirse los medios estatales de difusión al conjunto de la sociedad, como parte de una política nacional, cultural y educativa, que dé participación a la población organizada.

Todo lo dicho supone cuestionar las concepciones que han convertido al Estado en sustento y símbolo de la ineficiencia pública y privada, industrial y agraria; pero también descartar aquellas acciones tecnocráticas y verticales, excluyentemente externas al impulso libre y autónomo que debería surgir de los mismos agentes económicos. Una concepción económica renovada debería alentar las inversiones que busquen la máxima rentabilidad y la modernización tecnológica y abandonar el asistencialismo y paternalismo que crean dependencia e ineficiencia.

Una vía democrática para el desarrollo del país implica el acuerdo de varias corrientes políticas y grupos económicos en torno a estos u otros puntos mínimos, en el entendido que un acuerdo sobre ellos puede proporcionar la base suficiente para un gobierno estable. Lo contrario podría abrir el camino a un gobierno que buscará proporcionar al país la estabilidad y seguridad que éste no tiene hoy día, mediante la suspensión de las libertades democráticas y la aplicación de métodos coercitivos que reemplacen al consenso que las fuerzas políticas no pudieron lograr.

Octubre de 1988.

CONSEJO EDITORIAL  
SOCIALISMO Y PARTICIPACIÓN

## Armando Tealdo / DESARROLLO AGRARIO Y DESARROLLO NACIONAL

### INTRODUCCION

**N**O es difícil aceptar en una economía cerrada que la agricultura juegue un rol especial en el proceso de desarrollo, ya que no es posible imaginar una sociedad con crecimiento económico si tanto la producción agrícola como la productividad del trabajo en este sector no es creciente.

Una de las características fundamentales en el desarrollo de las sociedades es la importancia que tiene el sector agrario, importancia que deriva de su condición de proveedor de alimentos. El desarrollo ha posibilitado que se incremente la productividad del trabajo para la producción de bienes alimentarios; es decir, que se requiera cada vez menos trabajo para producir una unidad de dichos bienes. Desde un inicio, el trabajador incrementó su producción, de la sola satisfacción de sus necesidades básicas hasta cubrir, crecientemente, las necesidades de otros trabajadores (y familias). Ello posibilitó (y posibilita) que otros trabajadores puedan producir otros bienes que satisfagan las necesidades de la sociedad.

El desarrollo alcanzado en algunas sociedades ha sido tal, que la población que trabaja en el agro representa en la actualidad una porción muy

reducida del total de trabajadores. El producto del sector agrario también ocupa una proporción menor, en razón de que la producción en otros sectores (industria, servicios) se ha desarrollado en forma impresionante.

El rol que tiene el sector agrario en el proceso de desarrollo se puede resumir en: a) suministrar alimentos al resto de sectores; b) ofrecer mercados para bienes industriales (de consumo, insumos y bienes de capital); c) aportar fondos prestables para el crecimiento de otros sectores; y d) proveer de trabajadores al resto de sectores.

Lo anterior es válido en una economía cerrada. En una economía abierta un país puede intercambiar bienes que produce por otros que no produce o lo hace en cantidades menores.

En este sentido se puede formular preguntas relativas al rol que debería tener la agricultura en el proceso de desarrollo en el marco de una economía abierta; y a la factibilidad de una estrategia de desarrollo que pase por alto al sector agrario.

Al respecto R. Barre ha señalado: "al dilema de si debe haber industrialización o desarrollo agrícola, la respuesta extraída de la experiencia es que ningún desarrollo industrial es

posible si no se apoya en una 'revolución agrícola'". Al parecer, la información histórica disponible apoya esta hipótesis, esto es, el necesario aumento de la productividad agrícola para entrar en un proceso de desarrollo sostenido. Aun en los países desarrollados que han dependido o dependen de la importación de productos agrarios (Inglaterra y Japón por ejemplo), el proceso de desarrollo fue alcanzado paralela o posteriormente a un sustancial progreso económico en la agricultura.

Según Colin Clark, con el proceso de desarrollo declina la importancia que la agricultura tiene en el empleo (y en el producto nacional), en tanto que la industria muestra una creciente importancia, para luego también declinar en favor del sector servicios. Este autor señala además que las mejoras en la productividad agrícola deben ser consideradas como otra condición necesaria para el desarrollo industrial ("...la creciente proporción de la fuerza laboral en ocupaciones no agrícolas fue solamente posible cuando la productividad agrícola no solamente aumentó sino que lo hizo a pasos crecientes"; las únicas excepciones en esta norma se dan cuando un país en desarrollo puede producir bienes para exportar (minerales, productos forestales y, ocasionalmente, manufacturas), y puede importar alimentos que no hagan necesario —por lo menos parcialmente— la elevación de la productividad en el agro ("...esta proposición, por supuesto, está basada en simple sentido común: no se puede emplear una población industrial si no se puede alimentarla").

En una economía cerrada, el crecimiento de la productividad de los trabajadores del agro dará lugar a un excedente que será intercambiado por manufacturas; tal como señala Arthur Lewis este pensamiento ha estado en

la literatura desde hace mucho tiempo "...en Adam Smith esta proposición es la clave para entender lo que él llamó: "El progreso natural de la opulencia", a lo que nosotros podríamos llamar actualmente "Desarrollo Económico"... Además acota: "...Adam Smith adiciona una cláusula de encaje: si el excedente de los agricultores es pequeño, la expansión de la industria puede ser sostenida por la exportación de manufacturas". Lewis propone tres estrategias para la industrialización, que pueden ser tomadas en conjunto o separadamente:

- a. Exportar más bienes agrícolas (o minerales); lo cual, señala, no aconsejaría.
- b. Desarrollar una economía autosuficiente, enfatizando el mercado local.
- c. Exportar manufacturas.

También indica: "el hecho de que la expansión industrial no requiera una expansión de la producción agrícola es particularmente importante para los países sobrepoblados que no pueden esperar poder incrementar su producción agrícola tan rápidamente como su demanda. En estos países, la industrialización no debe esperar, en ningún sentido, la expansión agrícola, aunque siga siendo verdad que debe prestar gran atención a la producción agrícola... En cualquier caso, estos países deben esforzarse por incrementar su producción agrícola, ya que cuanto más puedan incrementarla tanto menos dependerán de sus exportaciones de artículos industriales al mercado mundial". Además señala "...en los programas de desarrollo todos los sectores de la economía deberían crecer en forma simultánea, para mantener el equilibrio adecuado entre la agricultura y la industria, y entre la producción para el mercado interno y la producción para la ex-

portación. Aunque ésta es más bien una condición obvia, no siempre se recomienda y observa en la práctica. Por ejemplo, existe toda una escuela de economías "liberales" de los países industrializados, que con un elevado tono de doctrina moral aconsejan a los países agrícolas que pongan toda su atención en la agricultura... Las tonterías de esta escuela tienen su contraparte en los dogmas marxistas y nacionalistas, de acuerdo con los cuales el camino al progreso se halla en la atención casi exclusiva a la industrialización".

Al respecto hay que recordar que los países en vías de desarrollo tienen una base económica principalmente agrícola (tanto por el lado del empleo como por la generación del ingreso personal). Un proceso de crecimiento desequilibrado que priorice la industria y margine a la agricultura traerá consigo, entre otros, problemas relativos a un estancamiento de la agricultura y de los ingresos de los campesinos (que incluso pueden declinar si la tasa de crecimiento de la población agraria es alta), el privilegio de un determinado número de trabajadores que dependen de la industria,<sup>1</sup> un crecimiento desmedido de la población, del desempleo y subempleo urbanos (por efectos de la migración de la población rural en busca de mejores oportunidades) y una dependencia creciente por alimentos importados y, en general, limitaciones para un proceso de desarrollo sostenido y equilibrado.

Por obvios que puedan parecer estos argumentos, lo cierto es que después de ser planteados hace décadas no se han tomado en cuenta en la práctica política del país. Algunos indicadores pueden ayudar a perfilar esta situación: el producto agrario ha

crecido a una tasa reducida en tanto que la PEA agraria sigue constituyendo más de un tercio de la PEA total y los ingresos de los productores agrarios se han deteriorado sensiblemente. El proceso de industrialización por sustitución de importaciones no ha dado los resultados esperados: no se ha generado la cantidad de puestos de trabajo deseados; no se ha articulado a la economía nacional (su dependencia externa por insumos y bienes de capital es grande) y las manufacturas mayormente no han contribuido a la generación de divisas.

Así, después de décadas, el país ha ido sustituyendo alimentos nacionales por alimentos importados; bienes industriales importados por bienes producidos en el país en base a insumos y bienes de capital importados; se ha adeudado y tiene problemas para el cumplimiento de sus pagos, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos se ha vuelto permanente, el ingreso personal se ha deteriorado, el nivel de vida de la mayor parte del campesinado no sólo no se ha mantenido sino que ha empeorado; las ciudades importantes han visto crecer su población sin posibilidad de ofrecer empleo adecuado y el sector terciario (informal) ha crecido como consecuencia de la creciente migración, causado, a su vez, por la poca oportunidad para desarrollarse que se ha dado al sector agrario y al área rural y urbana del interior del país.

El problema se agudiza más si se considera que, a pesar de la proporción de trabajadores ubicados en el sector agrario, su producto no logra cubrir las necesidades del país, siendo necesario suplir la oferta interna con productos importados. Estos últimos representan una proporción creciente en el tiempo en relación a los primeros.

1. Y por supuesto de los propietarios.

## SITUACION INTERNA

### *Población Económicamente Activa*

En 1981 la PEA del sector agrario constituía el 35% de la PEA nacional, porcentaje inferior al 59% estimado para el decenio de 1950. La PEA ubicada en el sector industria en 1981 constituía el 16%, porcentaje similar al 18% registrado en la década de 1950.

Particular atención merece el sector manufacturero por ser el sector más dinámico de la industria. La PEA ubicada en este sector constituyó en 1981 el 11% de la PEA total, y, como en el caso de la industria en general, fue un porcentaje similar al que tenía en el decenio de 1950 (13%).

La PEA restante se ubica en el sector servicios, que en el mencionado año representaba el 48% de la PEA

total, porcentaje muy superior al alcanzado en la década antedicha que fue del 20%.

Estas cifras no hacen más que mostrar el siguiente hecho: la disminución relativa de la proporción de la fuerza de trabajo en el sector agrario no fue acompañada de un aumento de la proporción de trabajadores en el sector industrial; sólo aumentó la fracción de trabajadores en el sector servicios.

Los resultados de los censos de 1972 y 1981 son reveladores: en tanto que la PEA agraria e industrial crecieron en 2.1% anual (tasa menor al crecimiento de la PEA total que fue del 3.5% anual), el sector servicios creció en 5.1%. La tasa de crecimiento de la PEA industrial se debe a los subsectores minas y electricidad; el subsector manufactura creció sólo en un 1.6% anual.

CUADRO 1

Sector	Distribución porcentual						Tasa de crecim. anual (81-72)	
	De la PEA			Del PBI*			PEA	PBI**
	50	72	81	50	72	81		
Agricultura y Pesca	59	40	35	35	17	11	2.1	1.2
Industria	18	19	16	21	33	39	2.1	4.4
(Manufactura)	(13)	(12)	(11)	(13)	(21)	(19)	(1.6)	(2.9)
Servicios	23	41	47	44	51	50	5.1	4.2
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>3.5</b>	<b>3.9</b>

\* Precios corrientes.

\*\* Precios constantes de 1979.

Fuente: Cuentas Nacionales del Perú 1950-1967. Banco Central de Reserva del Perú.  
Cuentas Nacionales del Perú 1950-1985. Instituto Nacional de Estadística.  
Censos de Población y Vivienda 1972-1981.

### *Producto Bruto Interno*

En 1981 el PBI<sup>2</sup> agrario representó el 11% del PBI total, porcentaje

2. Tanto para el 1950 como para 1981 se trata de cifras valorizadas a unidades monetarias corrientes.

sensiblemente menor al de 1950, en el que constituyó un 35%. El PBI industrial representó el 43%, muy superior al del decenio de 1950 (que fue algo superior al 20%), y el PBI del sector servicios representó 45%, similar al del decenio en mención.

Si nos referimos al período 1972-1981, se puede observar que el PBI del país creció a una tasa del 3.9%, crecimiento sustentado en los sectores industria y servicios (con 4.4 y 4.2% respectivamente), ya que el sector agrario tuvo una tasa reducida (1.2%). Es de observarse que el PBI manufacturero tuvo una tasa de crecimiento intermedia (2.9%).

#### PBI por trabajador

Si comparamos el PBI por trabajador (PEA) de los sectores en rela-

ción al PBI por trabajador promedio para el país, se puede observar que el producto por trabajador agrario resulta ser sensiblemente menor (un 29% del promedio nacional de 1981) y el producto por trabajador industrial el mayor (más de 2.4 veces el promedio nacional). Si la comparación la hacemos respecto al producto promedio industrial, el del sector agrario resulta ser sólo un 12% de éste y el del sector servicios un 44%, ciertamente porcentajes muy bajos, especialmente para el sector agrario.

CUADRO 2

**Producto promedio por trabajador**  
(Intis corrientes)

Sector	72		81	
	I	II	I	II
Agricultura y Pesca	0.43	0.24	0.29	0.12
Industria	1.78	1	2.39	1
Minas	2.93	1.65	6.72	2.81
Electricidad	3.50	1.97	3.67	1.54
Manufactura	1.66	0.93	1.78	0.74
Construcción	1.66	0.93	1.92	0.80
Servicios	1.21	0.68	1.06	0.44

- I. Producto promedio por trabajador de cada sector con respecto al promedio nacional.
- II. Producto promedio de cada sector respecto al producto promedio del sector industria.

De lo señalado podemos desprender lo siguiente:

a. Si bien se puede esperar que sea normal la disminución del peso del PBI agrario en la formación del PBI nacional, no deja de llamar la atención la rapidez con que este hecho

3. Las tasas de crecimiento corresponden a valoraciones del PBI a precios de 1979.

ha tenido lugar, especialmente considerando la fuerza laboral que de él depende.

b. Si bien el proceso de industrialización permitió un crecimiento importante del producto nacional, éste no fue acompañado por una significativa generación de puestos de trabajo que permitiera al sector industrial participar con una mayor proporción en la PEA total.

c. El producto bruto agrario ha crecido a una tasa menor que la PEA agraria, deteriorándose el producto por trabajador.

d. El producto bruto agrario por trabajador es muy reducido, más aún si es comparado con el industrial.

e. A pesar de las medidas de protección aplicadas para favorecer el desarrollo industrial en general, y el de la manufactura en especial, este subsector no ha generado la cantidad de puestos de trabajo deseados.

### CONTEXTO INTERNACIONAL

Para poder evaluar, en cierta manera, los problemas señalados anteriormente, podemos recurrir a comparaciones con otros países.

De acuerdo a la información que procesa el Banco Mundial, la estructura de producción del Perú (país que, de acuerdo a dicha fuente, es considerado en la categoría de ingresos medios) se podría caracterizar como la de un país correspondiente a la categoría de ingresos altos o, incluso, país industrial; esto es, reducida participación del producto agrario, y una importante participación del producto industrial y del sector servicios. Sin embargo, de acuerdo a la estructura ocupacional de la fuerza de trabajo, el Perú queda caracterizado en el rubro de países de medianos ingresos: elevada proporción de la fuerza laboral ocupada en la agricultura y servicios y, relativamente, reducida proporción ocupada en la industria.

CUADRO 3

### Estructura del producto bruto interno y de la ocupación de la fuerza de trabajo (1983)

	Estructura del producto bruto interno %				Estructura ocupacional de la fuerza de trabajo %		
	Agricultura	Industria	Manufactura	Servicios	Agricultura	Industria	Servicios
Países de bajos ingresos	37	34	14	29	73	13	15
Países de ingresos medios	15	36	21	49	44	22	35
Países de ingresos medios altos	11	37	24	52	30	28	42
Países industriales con Economía de Mercado	3	35	24	62	6	38	56
Perú	8	41	26	51	40	19	41

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Mundial 1985. Banco Mundial.

Es posible establecer indicadores entre el producto bruto agrario promedio por trabajador y el producto bruto

total por trabajador, o el producto bruto por trabajador de los otros sectores.

CUADRO 4

PBI promedio por trabajador del sector agrario en relación a otros sectores

	Agricultura/ Industria	Agricultura/ Servicios	Servicios/ Industria	Agricultura/ Prom. Total
Países de bajos ingresos	0.19 <sup>1</sup>	0.26	0.73	0.51
Países de ingresos medios	0.21	0.24	0.87	0.34
Países de ingresos medios altos	0.28	0.30	0.93	0.37
Países industriales con Economía de Mercado	0.54	0.45	1.20	0.50
Perú	0.09	0.16	0.56	0.20

1 En la formación de este índice tiene un peso determinante la China, sin considerar este país el índice alcanza un valor de 0.35.

Fuente: Informe sobre el Desarrollo Mundial 1985. Procesamiento CEDEP.

Tal como se muestra en el cuadro 4, no deja de llamar la atención la posición del Perú; éste se encuentra entre los países que tienen un producto bruto promedio por trabajador agrario muy bajo. Si éste se compara con el producto bruto total por trabajador, el producto promedio para el sector es sólo el 20% y si se lo compara con el producto promedio por trabajador industrial, resulta ser sólo el 9%. De la lista de países con información disponible considerados por las estadísticas del Banco Mundial, pocos tienen ambos índices comparables a los del Perú:<sup>4</sup> Senegal, Zambia, Zimbawe, Camerún, República Popular del Congo, Jamaica, Argelia, México y Ecuador.

El deterioro de los precios del sector agrario en el país constituye uno de los factores que explica su baja participación en la formación del Producto Bruto Interno. Es de suponer, por tanto, que ésta sea una de las variables que explican la posición del Perú en relación a otros países. En efecto, si estimamos el crecimiento de

los precios en el sector agrario en relación al crecimiento total de los precios<sup>5</sup> (ver anexo metodológico) para el período 1965-1983, encontramos que, dentro de los países categorizados por el Banco Mundial como de bajos ingresos, ingresos medios e ingresos medios altos (países en vías de desarrollo), el Perú es uno de los países que ha tenido el más bajo índice con 0.65. Índices similares<sup>6</sup> los tuvieron la República Centro Africana (0.73), Togo (0.68), Indonesia (0.77), El Salvador (0.68), Nicaragua (0.73), y Argelia (0.70).

Es de suponer que el deterioro de los precios en el Perú ha incidido en un pobre crecimiento del sector agrario. En la práctica ha tenido un efecto inmovilizador sobre la producción agrícola, efecto que no sólo ha gravitado sobre el sector sino que, además, ha incidido en el crecimiento de otros sectores y en el desmedido cre-

4. Sin considerar países de ingresos altos exportadores de petróleo.

5. Crecimiento de los precios agrarios sobre el crecimiento de la inflación total. Un índice menor de 1 indica un deterioro de los precios agrarios en relación al promedio total de precios.

6. Entre otros, no se tuvo información para Zimbawe y Zambia.

cimiento de determinados centros urbanos.

El deterioro de los precios se explica en parte por la incidencia de los precios internacionales; a ello hay que sumar la sobreprotección a la industria nacional, en base a una política de sustitución de importaciones. Al respecto Jagdish N. Bhagwati observa lo siguiente: "conforme al procedimiento agrícola de 'tala y quema' calificué a esta estrategia de desarrollo, basada en la sustitución de importaciones, como estrategia de 'tala y crecimiento', aunque temo que el crecimiento resultante sea tan ineficaz que acabe por convertirse en una estrategia suicida de 'tala y estancamiento'" ; a la que nosotros podríamos calificar como una estrategia de tala y desestructuración. De otro lado, resulta ocioso en cierta manera insistir en el efecto de los precios no sólo para que los productores incrementen su producción sino para incrementar sus ingresos. Sólo añadiremos algunas opiniones vertidas por el citado autor: "la primera fuente de pesimismo,<sup>7</sup> la cual desapareció, estaba vinculada a la idea de que las regiones subdesarrolladas se hallaban pobladas por una especie, la cual si bien pertenecía al género homo sapiens, no poseía ninguna de las cualidades propias del homo oeconomicus. Por lo tanto, si se ofrecían a los agricultores precios atractivos por sus productos, no reaccionarían incrementando su producción...; las costumbres y valores prevalecerían sobre la codicia de la ganancia y los precios... Los estudios empíricos realizados al concluir la Segunda Guerra Mundial demuestran, cada vez más, que los campesinos de los países pobres recurrían a técnicas que minimizaban los costos y que reaccionaban ampliamente ante

7. Se refiere al pesimismo sobre la fatalidad del subdesarrollo.

los incentivos ofrecidos por los precios. Desde este punto de vista, la importante obra de Theodore Shultz, *Transforming Traditional Agriculture* (Transformación de la Agricultura Tradicional) editada en 1964, es la publicación que más contribuyó a cambiar nuestro pesimismo tradicional... Después de este libro, la pregunta ya no consistía en saber si 'los campesinos reaccionarían ante los precios' sino 'ante qué precios reaccionará este conjunto de campesinos'".

## CRECIMIENTO NACIONAL Y CRECIMIENTO SECTORIAL

El PBI del país ha tenido una tasa de crecimiento variable y, en promedio, baja. Lograr tasas de crecimiento mayores y estables dependerá de los cambios que ocurran en las tasas de crecimiento históricas del PBI de cada uno de los sectores que forman el PBI total. Por ello es importante tener una idea de los cambios que se originan en la tasa de crecimiento del PBI total cuando cambian las tasas de crecimiento del PBI de cada sector en particular.

Presentamos, a continuación, un modelo teórico que permite interpretar dichos cambios. Este modelo fue aplicado a la información correspondiente a varios países y a la del país.

### Marco metodológico

Como se sabe el PBI es una forma de medir la producción de un país, y resulta de la suma de los productos brutos de los distintos sectores que conforman la economía.

En forma simplificada éstos se pueden agrupar en agricultura, industria y servicios. La tasa de crecimiento en el tiempo del PBI total dependerá de la tasa de crecimiento de los productos brutos de estos sectores.

En este contexto, dada una tasa de crecimiento del PBI, los cambios que se originen en ella estarán determinados por los cambios en la tasa de crecimiento de los sectores.

Si el cambio de la tasa de crecimiento (TC) del PBI total debido al cambio en la TC de uno de los sectores se divide entre la TC del PBI antes de dichas variaciones obtendremos un coeficiente que lo denominaremos acelerador medio sectorial, esto es, la capacidad de cada sector para incrementar (o hacer descender) la TC del PBI total. Lo anterior se puede formular de la siguiente manera:

$$\frac{\partial TCT}{\partial TCS_i} = C_i \dots \dots \dots (1)$$

En donde:

- $\partial TCS_i$  es el cambio que se da en la TC del Producto Bruto del Sector i.
- $\partial TCT$  Es el cambio que se da en la TC del PBI total como consecuencia de  $\partial TCS_i$ .
- TCT Es la TC del PBI total antes de la variación de TCS<sub>i</sub>.
- $C_i$  Es el coeficiente que hemos definido como acelerador medio sectorial, en este caso el del sector i.

A partir de esta función y considerando tres sectores de la economía, la variación total en la tasa de cambio del PBI total es establecida por la siguiente relación funcional<sup>8</sup>

$$\partial TCT = TCT (a \partial TCA + i \partial TCI + s \partial TCS) \dots \dots (2)$$

En donde:

- a, i y s son los coeficientes de aceleración media de los sectores agri-

cultura, industria y servicios, respectivamente.

- $\partial TCA$ ,  $\partial TCI$  y  $\partial TCS$  los cambios en la tasa de crecimiento en el Producto Bruto de dichos sectores.

Operando con la función (2) y asumiendo que la variación del Producto Bruto de cada sector está, a su vez, determinada por las variaciones de los productos brutos de los otros sectores (incluso del mismo sector)<sup>9</sup> obtenemos la siguiente relación funcional:<sup>10</sup>

$$TCT = \text{Exp} (a TCA + i TCI + s TCS) \dots \dots \dots (3)$$

Que define a la TC del PBI total como función exponencial de la suma de las TC de cada sector multiplicada por sus respectivos coeficientes de aceleración. Esta función permite observar la relación entre la TC total y la TC de cada sector y estimar el efecto que tiene el crecimiento de cada sector sobre el crecimiento de otros sectores y el de la economía nacional.

### Contexto Internacional

En base a la información que procesa el Banco Mundial, se estimaron los coeficientes de aceleración sectorial, tomando como referencia la información correspondiente a 48 países ubicados en las distintas categorías de ingresos que utiliza dicha fuente. Para el efecto se consideraron los países que tuvieron información completa para las variables usadas y para los periodos 1965-1973 y 1973-1983. Los resultados fueron:

9. El aumento del PBI en un sector requerirá de insumos o servicios de otros sectores y a su vez posibilitará una mayor demanda por bienes finales de otros sectores o, incluso, del mismo sector.
10. La función exponencial está definida por la base de los logaritmos neperianos (e) elevada a la Potencia (a TCA + i TCI + s TCS).

8. Ver anexo.

Sector	Acelerador medio sectorial
Agrario	0.056 (a)
Industrial	0.044 (i)
Servicios	0.158 (s)

Obsérvese tanto el valor del coeficiente del sector agrario (mayor que el del sector industrial), como el valor del coeficiente del sector servicios, que es el mayor de todos (prácticamente más que los duplica). Lo anterior estaría indicando la particular potencialidad del sector agrario para originar cambios en la tasa de crecimientos del PBI total.

#### Contexto Nacional

Para el país se tomó como referencia información anual correspondiente al período 1951-1986, medido a soles constantes del año 1970. Los resultados fueron:

Sector	Acelerador medio sectorial
Agrario	0.034 (a)
Industrial	0.060 (i)
Servicios	0.121 (s)

En este caso, el coeficiente correspondiente al sector agrario es aproximadamente la mitad de la del sector industrial y este último la mitad del coeficiente del sector servicios.

De otro lado, si bien los coeficientes de los sectores industrial y servicios presentan similitudes con aquellos hallados en el contexto de diversos países, el coeficiente del sector agrario es sensiblemente menor.

Si desagregamos al sector industrial en sus componentes, el acelerador se descompone de la siguiente manera:

Subsector	Acelerador medio subsectorial
Manufactura	0.036
Construcción	0.009
Minería	0.014
<b>Total industria</b>	<b>0.059 (i)</b>

De acuerdo al cuadro, el coeficiente del sector agrario es similar al del de la manufactura y superior al de construcción y minería. Entre otros, esto indica que modificaciones proporcionales iguales en las tasas de crecimiento del sector agrario o del sector manufacturero producirán cambios similares en la tasa de crecimiento del PBI total. Ello a pesar de los precios bajos del sector agrario y su poca participación en el PBI total.

Los precios del sector agrario se han deteriorado respecto al promedio total, alcanzando un índice de 0.65. Si los precios de los últimos años no hubiesen sufrido este deterioro tendrían que ser un 55% superior a los alcanzados y por lo tanto el valor del PBI del sector se incrementaría en la misma proporción. Si corregimos este deterioro<sup>11</sup> los resultados serían:

Sector	Acelerador medio sectorial
Agrario	0.052 (a)
Industrial	0.053 (i)
Servicios	0.111 (s)

En este caso, el coeficiente del sector agrario es similar al del sector industrial y ambos son la mitad del sector servicios. Además, los coeficientes así estimados tienen una mayor semejanza con los encontrados al establecer las relaciones funcionales entre diversos países.

11. Ver Anexo Metodológico.

Podríamos profundizar más. Si cada sector no tuviera influencia sobre los otros sectores el acelerador medio sectorial respectivo sería igual a su coeficiente de participación en el PBI total<sup>12</sup> dividido por la tasa de crecimiento del corriente (histórica) del PBI total. Si consideramos los valores del cuadro 1 para 1981 (corregidos por el incremento del PBI del sector agrario de acuerdo a lo señalado en los párrafos anteriores) y consideramos una tasa de crecimiento del PBI de 3.9% obtenemos la siguiente información:

	Acelerador medio sectorial		II/I
	Sin influencia	Con influencia	
	I	II	
Agrario	0.041	0.052	1.27
Industrial	0.094	0.053	0.56
Servicios	0.121	0.111	0.92

La relación de los coeficientes (II/I) es similar a 1 para el caso del sector servicios y superior para el caso del sector agrario, indicando que un incremento en la tasa de crecimiento del PBI de dicho sector tiene una influencia positiva sobre la tasa de crecimiento de los otros sectores (éstas también se incrementan). Sin embargo, llama la atención el coeficiente para el sector industrial, éste es menor que la unidad, situación que está indicando que un incremento de su tasa de crecimiento tiene un efecto negativo sobre la tasa de crecimiento del resto de sectores (éstas decrecerían). Resultados similares se obtienen si consideramos los valores del PBI sin las correcciones hechas.

No es de suponer una economía con crecimiento sostenido y equilibrado si el sector industrial no tiene un efecto positivo (o por lo menos neutro) sobre el resto de sectores, por tanto, la situación descrita en el párrafo an-

12. PBI del sector respectivo sobre el PBI

terior se puede explicar por el carácter desestructurado de nuestra economía; los indicadores mostrados ponen de manifiesto esta situación. Ello ha sido consecuencia del tipo de políticas adoptadas, las mismas que han limitado la tasa del crecimiento del PBI nacional. Superar esta situación supone revisar especialmente la política agraria y la industrial. Respecto a la primera se puede señalar que el sector agrario ha sido y es considerado sector prioritario de la economía; sin embargo, esta prioridad sólo se ha reflejado en medidas de política parciales y, a nuestro parecer, secundarias, en tanto que las principales medidas de política tomadas fueron negativas. Esto se refleja en el deterioro de los precios, principal cuello de botella para su crecimiento.

Respecto al sector industrial (y el manufacturero particularmente), se puede afirmar que ha estado protegido durante las últimas décadas; a pesar de ello no ha generado puestos de trabajo en cantidad significativa, ha crecido sin integración interna (su dependencia de insumos importados es evidente) y no ha podido competir en el mercado externo.

Lo señalado anteriormente no supone que ellos sean los únicos problemas del país pues existen otros de importancia que no son motivo del presente análisis. Pero sí se puede afirmar que éstos son "cuellos de botella" que necesitan un tratamiento especial para viabilizar un crecimiento importante y sostenido de la economía nacional.

#### A MODO DE CONCLUSIONES

—No es difícil afirmar que el Perú tiene una economía desestructurada que, entre otros, se refleja en una reducida participación del sector agrario en el PBI nacional a pesar de el elevado porcentaje de participación de su PEA en la PEA total.

Los indicadores relievan esta situación, ya sea que estén referidos sólo al país, o si se los compara con otros países.

—El Perú es uno de los pocos países que muestra deterioro tan grave en los precios del sector agrario.

—El carácter desestructurado de la economía es consecuencia de las políticas adoptadas que, entre otras, se caracterizaron por una protección al sector industrial (al subsector manufacturero especialmente) y una desprotección (con carácter perjudicial) al sector agrario. Ello en un contexto en el que se afirmaba la prioridad del sector agrario, prioridad que sólo se ha reflejado en medidas de carácter secundario o de carácter primario que no funcionaron por no tener un “clima” económico favorable. En realidad el sector que se priorizó con sobremedidas fue el manufacturero.

—Esta situación ha incidido en el limitado crecimiento de la economía nacional y no ha permitido la generación de puestos de trabajo en cantidad y calidad suficientes para abordar los problemas de desempleo y subempleo. Consecuencia de ello son los bajos niveles de ingreso per cápita de la población.

No es arriesgado afirmar que los problemas socio-económicos se han incrementado con el tiempo.

—En estos hechos ha contribuido una visión de política macroeconómica que no ha sido capaz de incorporar el sector agrario, con sus complejas particularidades, en el diseño de políticas más eficientes y afinadas. Los modelos macroeconómicos utilizados han tenido este serio defecto.

—El logro de un crecimiento significativo y sostenido de la economía nacional pasa por dar una atención adecuada al sector agrario. Las evi-

dencias empíricas sugieren que potenciar su crecimiento tendrá un impacto similar o mayor que potenciar el crecimiento de otros sectores. Ello no significa que deba descuidarse a los otros sectores. El proceso de crecimiento sostenido se logrará con un crecimiento equilibrado de los distintos sectores. Sin embargo, ello sí obliga a aplicar medidas correctivas que viabilicen una reestructuración que comprenda, entre otros, la activación del sector agrario, situación que pasa, como se ha visto, por una reestructuración de los precios. Sin ello, otras medidas necesarias como son el apoyo del sector público mediante inversiones, transferencia tecnológica y calificación laboral, entre otras, no darán los resultados esperados.

—Por lo señalado, no es posible seguir con la política tradicional dada a los distintos sectores. El momento actual obliga a dar un tratamiento especial (“priorizar”) a determinado sector, con todo lo que ello significa. A nuestro entender éstos son el sector agrario y el sector externo (exportaciones). El sector industrial (y manufacturero) se verá favorecido por esto último, debiéndose además aplicar subsidios temporales a determinadas líneas industriales que se consideren social y económicamente deseables, subsidios que deben ir acompañados de programas para mejorar la calidad de los productos y la competitividad económica.

## ANEXO METODOLOGICO

### A. Tasas de crecimiento del Producto Bruto Interno Sectorial y Total

a. Definimos el coeficiente medio de aceleración sectorial como la relación:

$$\frac{\partial TCT}{\partial TCS_i} = C_i \dots \dots \quad (1)$$

En donde:

$\partial TCT$  es el cambio de la tasa de crecimiento del PBI total.

$\partial TCS_i$  es el cambio de la tasa de crecimiento del PBI del sector.

$C_i$  es el coeficiente correspondiente al sector  $i$ .

b. Como la tasa de crecimiento del PBI total es función de la tasa de crecimiento de cada sector, tenemos:

$$TCT = f(TCS_i) \dots \dots \dots (2)$$

c. Diferenciando la función (2):

$$\partial TCT = \sum \frac{\partial TCT}{\partial TCS_i} \partial TCS_i \dots (3)$$

d. Despejando (1) y reemplazando en (3):

$$\begin{aligned} \partial TCT &= TCT [\sum C_i \partial TCS_i] \\ \frac{\partial TCT}{TCT} &= \sum C_i \partial TCS_i \dots \dots \dots (4) \end{aligned}$$

e. Como la tasa de crecimiento de cada sector es función de la tasa de crecimiento total (PBI total), tenemos:

$$TCS_i = f(TCT)$$

f. Diferenciando esta función:

$$\partial TCS_i = \frac{\partial TCS_i}{\partial TCT} \partial TCT$$

g. Si suponemos además que:  $\frac{\partial TCS_i}{\partial TCT}$  es una constante ( $k_i$ ) tenemos:

$$\partial TCS_i = k_i \partial TCT \dots \dots \dots (5)$$

h. Reemplazando (5) en (4)

$$\frac{1}{TCT} \partial TCT = \sum C_i k_i \partial TCT$$

i. Integrando la función anterior:

$$\int \frac{1}{TCT} \partial TCT = \int (\sum C_i k_i) \partial TCT$$

$$\ln TCT = \sum C_i k_i TCT \dots (6)$$

j. De acuerdo a (5)  $k_i TCT$  es una forma de representar la tasa de crecimiento del sector  $i$ :

$$TCS_i = k_i TCT \dots (7)$$

k. Reemplazando (7) en (6):

$$\ln TCT = \sum C_i TCS_i \dots (8)$$

$$TCT = \text{Exp}(\sum C_i TCS_i)$$

l. Considerando 3 sectores tendríamos:

$$TCT = \text{Exp}(a TCA + i TCI + s TCS)$$

en donde TCA, TCI y TCS son las tasas de crecimiento de los sectores agrario, industrial y servicios respectivamente; y "a", "i", "s" sus coeficientes de aceleración medios.

Otra forma de interpretar el coeficiente medio de aceleración es la siguiente:

a. El PBI total es la suma de los PBI sectoriales:

$$PBT = \sum PBS_i \dots \dots \dots (1)$$

En donde PBT es el PBI total y  $PBS_i$  el PBI del sector  $i$

b. Diferenciando (9)

$$\partial PBT = \sum \partial PBS_i$$

Operando con esta relación:

$$\frac{\partial PBT}{PBT} = \sum \frac{\partial PBS_i}{PBS_i} \frac{PBS_i}{PBT}$$

$\frac{\partial PBT}{PBT}$  se lo puede interpretar como la tasa de crecimiento del PBI total ( $TCT$ ),  $\frac{\partial PBS_i}{PBS_i}$  como la tasa de crecimiento de cada sector  $i$  ( $TCS_i$ ), y  $\frac{\partial PBS_i}{PBT} = \alpha_i$  como el coeficiente de participación de cada sector respecto al PBI total; esto es:

$$TCT = \sum \alpha_i TCS_i \dots (2)$$

c. Diferenciando la relación (2):

$$\partial TCT = \sum \alpha_i \partial TCS_i \dots \quad (3)$$

d. Derivando con respecto al sector  $i$ , y dividiendo por la TCT se obtiene el coeficiente medio de aceleración del sector  $i$ :

$$\frac{\partial TCT}{\partial TCS_i} \times \frac{1}{TCT} = \frac{1}{TCT} \left( \alpha_i + \sum \frac{\partial TCS_j}{\partial TCS_i} \right)$$

$$C_i = \frac{1}{TCT} \left( \alpha_i + \sum \frac{\partial TCS_j}{\partial TCS_i} \right) \dots \quad (4)$$

De acuerdo a la relación (4) el coeficiente medio de aceleración del sector  $i$  es igual a  $\alpha_i$  (su coeficiente de participación respecto al PBI total) más las variaciones que se dan en la tasa de crecimiento de otros sectores debido a la variación de su tasa de crecimiento del sector  $i$   $\left( \frac{\partial TCS_j}{\partial TCS_i} \right)$ ; suma a la que se le divide por la tasa de crecimiento corriente del PBI total (TCT).

De la función (4) se desprende que si las variaciones de la tasa de crecimiento de un sector no tienen efecto sobre las tasas de crecimiento de otros sectores, su coeficiente de aceleración medio deberá ser igual a  $\alpha_i$

(coeficiente de participación en el PBI total) dividido por TCT (Tasa de Crecimiento Corriente del PBI total).

## B. RESULTADOS ESTADISTICOS

### Relaciones entre distintos países

#### a. Tasas de crecimiento del Producto Bruto Total y Sectorial

Para establecer las relaciones funcionales descritas anteriormente, se tomó como referencia la información procedente del Informe sobre el Desarrollo Mundial 1985 del Banco Mundial. Se consideraron 48 países que contaban con información completa (7 países categorizados como de bajos ingresos, 23 como de ingresos medianos bajos, 13 como de ingresos medianos altos y 5 como países industriales con economía de mercado.

La información que presenta el Banco Mundial para las variables en cuestión está dividida en dos períodos 1965-1973 y 1973-1983. Por ello se procedió a estimar la tasa de crecimiento anual en el período 1965-1983 para el producto bruto interno total y el sectorial. De acuerdo a la relación (8) y por aplicación de la regresión lineal múltiple se obtuvieron los siguientes resultados:

Variable dependiente	Constante	Coeficientes variables independientes (Producto Bruto Interno)			R <sup>2</sup>
		Sector agrario	Sector industrial	Sector servicios	
Logaritmo del PBI Nacional	0.2435	0.0558	0.0441	0.1582	0.93

Estadístico Durbin-Watson	:	2.040
Valor F de la Función	:	201.063
Valor t de la Constante	:	4.075
Valor t de la Variable PBI, sector agrario	:	3.227
Valor t de la Variable PBI, sector industrial	:	4.150
Valor t de la Variable PBI, sector servicios	:	9.941

## b. Tasa de crecimiento de los precios

Para estimar la tasa de crecimiento de precios relativos se estimó la tasa anual media de inflación del PBI total para el período 1965-1983 en función a la fuente de información señalada. Igualmente se estimó la tasa de crecimiento del PBI total a precios constantes.

La información anterior permite proyectar el PBI relativo a precios corrientes mediante la siguiente relación:

$$PBI_{83} = 100(1+i+j+ij) \dots (1)$$

En donde 100 es el valor relativo asumido para el PBI de 1965,  $i$  es la inflación entre dichos períodos,  $j$  el crecimiento a precios constantes del PBI total, y PBI 83 el Producto Bruto Interno (relativo) para 1983.

Seguidamente se determinaron los valores relativos para los PBI de cada uno de los sectores de acuerdo a su participación en el PBI total para los años 1965 y 1983 (según la fuente de información estas estimaciones son hechas a precios corrientes).

Así, para cada sector se obtuvo (en base a valores relativos) los PBI corrientes respectivos a los años 1965 y 1983. Para cada sector el crecimiento entre estos valores se debe a los cambios en los volúmenes de producción y a los precios.

Aplicando la relación (1) para cada sector y despejando el valor de  $i$ :

$$i = \frac{PBI_{83} - PBI_{65}(1+j)}{PBI_{65}(1+j)} \dots (2)$$

En donde  $PBI_{83}$  y  $PBI_{65}$  es el producto bruto interno relativo del sector agrario (por ejemplo) y el término  $[PBI_{65}(1+j)]$  representa el valor del producto bruto agrario a precios constantes para 1983.

Conociendo  $i$  para el PBI total y para cada uno de los sectores, se puede estimar el deterioro (o mejoramiento) de los precios relativos de cada sector respecto a la inflación total.

## Resultados para el País

Para establecer las relaciones de la función (8), se operó con valores correspondientes al período 1951-1986. La fuente de información procede del Banco de Datos del CEDEP, y está estimada a precios constantes del año 1970.

En este caso se relacionó (mediante una regresión lineal múltiple) el logaritmo de la tasa de crecimiento del PBI total para cada año, con las tasas de crecimiento del PBI de cada uno de los sectores considerados.

Dadas las características de la función, no se consideraron los años que registraron una tasa de crecimiento negativa del PBI total.

Los resultados fueron:

Variable dependiente	Constante	Coeficientes variables independientes (Producto Bruto Interno)			R <sup>2</sup>
		Sector agrario	Sector industrial	Sector servicios	
Logaritmo del PBI Total	0.3672	0.0341	0.0599	0.1205	0.87

Número de observaciones : 31

Estadístico Durbin-Watson	:	1.700
Valor F de la Función	:	60.647
Valor t de la Constante	:	3.839
Valor t de la Variable PBI agrario	:	3.656
Valor t de la Variable PBI industrial	:	7.858
Valor t de la Variable PBI servicios	:	10.529

Variable dependiente	Constante	Coeficientes variables independientes (Producto Bruto Interno)				R <sup>2</sup>	
		Sector agrario	Sector serv.	Sub-sector manuf.	Sub-sector minería		Sub-sector constr.
Logaritmo del PBI Total	0.3765	0.0327	0.1194	0.0361	0.0138	0.0087	0.87

Número de observaciones : 31

Estadístico Durbin-Watson	:	1.712
Valor F de la Función	:	32.179
Valor t de la Constante	:	3.722
Valor t de la Variable PBI agrario	:	3.169
Valor t de la Variable PBI servicios	:	9.499
Valor t de la Variable PBI manufact.	:	4.975
Valor t de la Variable PBI minería	:	3.018
Valor t de la Variable PBI construc.	:	1.815

De otro lado, estimando un deterioro del orden del 55% de los precios del sector agrario respecto a la inflación total, se procedió al reajuste de datos de la serie histórica para este sector y el PBI total. Para ello se multiplicaron por 1.55 los valores del PBI del sector agrario de la serie

considerada y en base a ello se estimó el nuevo PBI.<sup>13</sup> Los resultados fueron:

- Los cambios efectuados equivalen a considerar una serie a precios constantes, tomando como referencia los precios (corregidos para el sector agrario) del último año del período analizado.

Variable dependiente	Constante	Coeficientes variables independientes (Producto Bruto Interno)			R <sup>2</sup>
		Sector agrario	Sector industrial	Sector servicios	
Logaritmo del PBI Total	0.3697	0.0520	0.0535	0.1114	0.88

Número de observaciones : 31

Estadístico Durbin-Watson	:	1.725
Valor F de la Función	:	63.938
Valor t de la Constante	:	4.102
Valor t de la Variable PBI agrario	:	5.919
Valor t de la Variable PBI industrial	:	7.452
Valor t de la Variable PBI servicios	:	10.325

#### BIBLIOGRAFIA

- BARRE, Raymond. **Desarrollo económico**. Fondo de Cultura Económica. México, 1973.
- JAGDISH, Bhagwati N. "Development economic: what have we learned?", en *Asian Development Review* N° 1, Vol. 2, 1984.
- LEWIS, Arthur W. **Teoría del desarrollo económico**. Fondo de Cultura Económica. México, 1971.
- MEIR, Gerald M., BANER, C., CLARK, Colin et Al. **Pionners in development**. World Bank, 1984.
- ROSTOW, W. **Las etapas del crecimiento económico**. Fondo de Cultura Económica. México, 1965.
- SINGER, Paul. **Dinámica de la población y desarrollo**. Siglo XX. México, 1971.
- WORLD BANK. **World development report 1985**.

# hueso húmero

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Nos. 23/24

**Dedicado a las letras contemporáneas del Asia**

**Ocho poetas de la India**

Dilip Chitre  
P. Kunhiraman Nair  
Ramakanta Kath  
Jagannath Prasad Das  
Maa Dakshinamurthy  
Jayant Pathak  
M. Govindan  
N. V. Krishna Warriar

**Osamu Dazai / La visita de cortesía**

**Shi Nai'An y Luo Guanzhong / De Bandoleros de la Ciénega**

**Seis poetas del Japón**

Hitoshi Anzai  
Takuyuki Kiyooka  
Gyo Inuzuka  
Hiroshi Yoshino  
Shuntaro Tanikawa  
Tawara Machi

**Deng Youmei / Los frascos de rapé**

**León Ferrari / Para herejes**

**Algirdas Julien Greimas / El color de la oscuridad**

Bibliografía / Índice de versiones peruanas de textos literarios orientales / **Ricardo Silva Santisteban**

En este número:

Viñetas de Ngujen Tien Chung

*Francisco Campodónico F., Editor*

y

*Mosca Azul Editores*

Impreso en INDUSTRIALgráfica S.A., Chavín 45, Breña.

Pedidos:

Conquistadores 1130 - San Isidro, Lima

Teléfono: 415988

# Daniel Martínez / LOS OBREROS AGRICOLAS EN EL PERU \*

## INTRODUCCION

**L**AS características, dimensiones y comportamiento del mercado de trabajo en el sector agropecuario, no son suficientemente conocidas.

Es sabido que la estadística oficial en este campo (Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo) proporciona información que, por su limitación más no por su calidad, no permite, medir adecuadamente ni la configuración ni la evolución de este mercado. Es por ello que los interesados en el tema hemos tenido que remitirnos siempre a investigaciones y estudios de caso, principalmente los de Figueroa, Gonzales de Olarte, Franco, Maletta, Verdera, Aramburú y Pontoni.

En 1984 se aplicó la ENAHR (Encuesta Nacional de Hogares Rurales), la que incluyó una sección sobre Población y Empleo que, sin ser exhaustiva ni mucho menos, permitió recoger información realmente valiosa para ampliar nuestro conocimiento sobre el tema.

Los resultados definitivos de la ENAHR fueron publicados a fines de

\* El presente artículo realizado por Daniel Martínez, experto de la OIT, se publica con autorización de este organismo internacional.

1987; y en ellos se basa el presente estudio, que se limita a analizar la situación de un grupo muy particular de ofertantes de trabajo en el sector: los obreros agrícolas.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que, al no haberse aplicado la ENAHR en hogares directamente vinculados a las empresas asociativas del agro (cooperativas, SAIS, etc.), los obreros a los que aquí nos referimos son aquellos que trabajan principalmente en unidades de producción de propiedad individual, aun cuando algunos pueden emplearse, además, como obreros temporales en las empresas asociativas, principalmente en épocas de cosecha.

El estudio realizado trata de dar respuesta a siete preguntas acerca de los obreros agrícolas: ¿quiénes son?; ¿cuántos son?; ¿en qué unidades de producción trabajan?; ¿cómo se organizan?; ¿hay trabajo suficiente para todos?; ¿qué ingreso obtienen?; ¿en qué condiciones trabajan y viven?

Finalmente, y en base a los resultados del análisis, se presentan las principales implicancias que éstos tienen en el diseño de política agraria.

El estudio ha sido realizado durante los meses de abril y mayo de 1988, contando para ello con la sugerente colaboración de Eliana Chávez, Armando Tealdo y Carlos Franco.

## ¿QUIENES SON?

La ENAHR definió como obrero a “la persona que desempeña una ocupación predominantemente manual”, diferenciándolo así del empleado que “desempeña una ocupación eminentemente intelectual”.

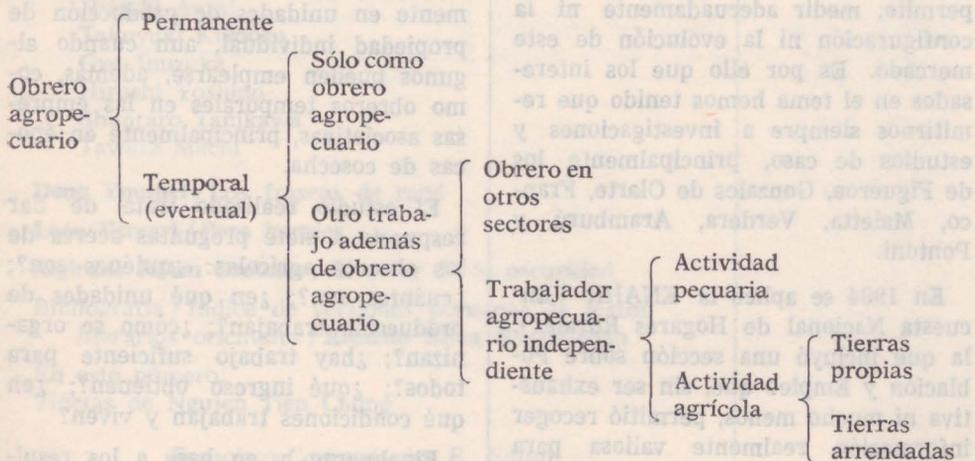
La ENAHR no incluye en la definición de obrero el cobro de un salario como retribución por los servicios que éste presta en el desempeño de su “ocupación manual”; sin embargo, implícitamente sí se considera este carácter de asalariado en la medida en que de las otras tres ocupaciones fuera del hogar, en dos queda claro el carácter no asalariado de la ocupación (independientes y trabajadores familiares no remunerados), y en la tercera (empleador o patrono) se define la ocupación de aquella persona que “explota su empresa o negocio o ejerce por su cuenta una profesión u

oficio y que tiene uno o más trabajadores remunerados (empleados u obreros)”.

En consecuencia, para la ENAHR, obrero es, “aquella persona que desempeña una ocupación predominantemente manual”, percibiendo por ello una remuneración del patrono que lo emplea.

¿Estos obreros trabajan como tales todo el año laboral<sup>1</sup> o sólo parte de él? En este segundo caso, el tiempo laboral que no ocupan como obreros en el sector rural agropecuario, ¿lo utilizan empleándose siempre como obreros, en otros sectores económicos o lo dedican al trabajo agropecuario como trabajadores independientes? En este último caso, ¿trabajan en la actividad pecuaria o en la agrícola? Si es en la agrícola, ¿la tierra es propia o arrendada?

GRAFICO 1



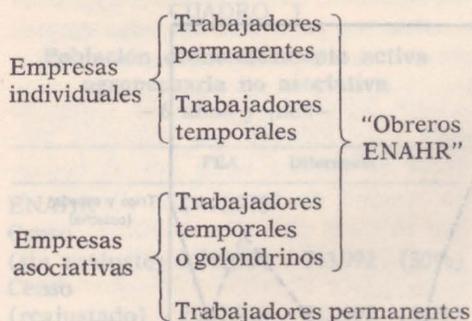
La información de la ENAHR no ofrece respuesta a esta serie de interrogantes.

En principio, como la ENAHR excluyó de la muestra a los hogares de las empresas agropecuarias asociativas, se desprende que estos obreros no

son los “eventuales permanentes” que trabajan en estas empresas, sino más bien los obreros contratados o por propietarios agropecuarios individuales, para trabajar permanente o tem-

1. Se considera que el año laboral es de 270 días.

poralmente, o por las empresas asociativas para trabajos sólo temporales como "golondrinos".<sup>2</sup>



Estos "obrerros ENAHR" provienen tanto de la propia zona como de fuera de ella (migrantes estacionales). Sobre este último aspecto se han realizado diferentes investigaciones en el Perú.

Adolfo Figueroa, en la investigación que realizó en la región de la sierra<sup>3</sup> demostró que son principalmente los jefes de familia los que migran, y que la época de ausencia de su comunidad es eminentemente estacional, coincidiendo con aquellos meses en los que la actividad agropecuaria local disminuye.

Carlos Aramburú<sup>4</sup> investigó este mismo fenómeno en el departamento sureño de Puno y llegó a establecer que del total de los migrantes temporales, el 55% había migrado más de

2. En el Perú se denomina "eventual permanente" al trabajador estable que no es socio de la empresa asociativa y "eventual golondrino" a aquel que trabaja en la empresa sólo en algunas épocas (siembra, cosecha, etc.) y que, por supuesto, no es socio.
3. FIGUEROA, Adolfo. *La economía campesina en la sierra del Perú*, PUC (Pontificia Universidad Católica del Perú), Lima, 1981.
4. ARAMBURU, Carlos. "Las migraciones en la economía campesina, el caso de Puno", en *Economía V*, PUC, Lima, 1982.
5. PUNO", en *Economía*, PUC, Lima, 1982.

una vez y que, de éste, el 20% migraba todos los años en determinadas épocas ("migrantes pendulares").

Los meses de mayor migración en la sierra son febrero-abril y agosto-setiembre, coincidiendo con los períodos entre siembra y cosecha y viceversa (gráfico 2).

En cuanto a la duración del período en el que se contratan como obreros fuera de su lugar de residencia, varía mucho entre una zona y otra.

Figueroa encontró en la sierra sur que la duración de este período de migración oscilaba entre 3 y 75 días; con un promedio de 31 días; Gonzales de Olarte,<sup>5</sup> en Antapampa (Cusco) encontró que la duración promedio era de 29 días y C. Aramburú (en Puno) de entre dos y tres meses.

#### ¿Hacia dónde migran?

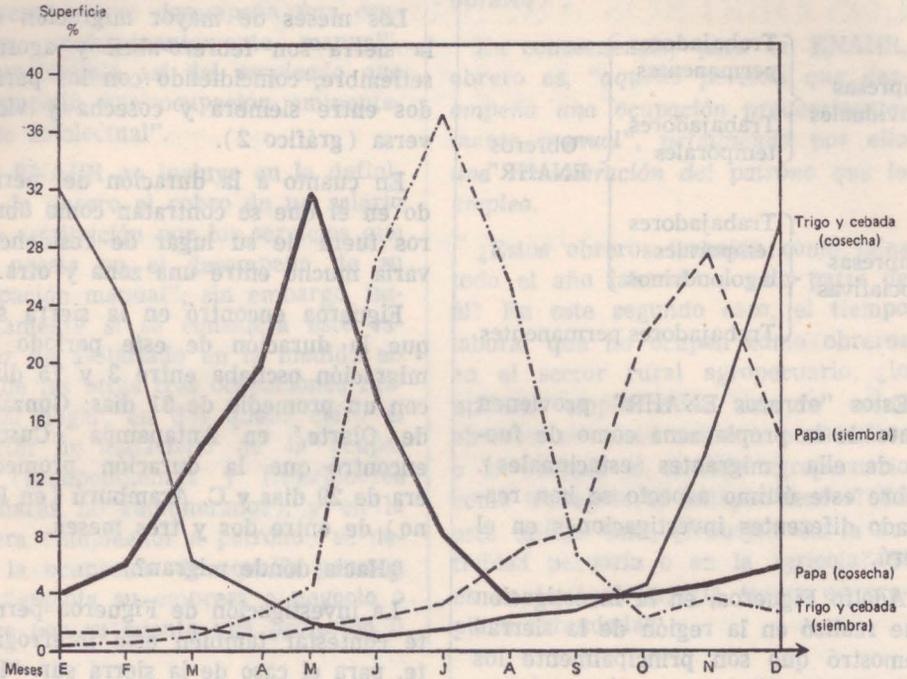
La investigación de Figueroa permite contestar también esta interrogante, para el caso de la sierra sur. "Los mercados de trabajo que más transitan los campesinos están relacionados a la agricultura y construcción... En la agricultura obtienen empleo en pequeñas y medianas propiedades de la costa o selva; lo mismo sucede en el empleo en construcción, donde el mayor empleo es en casas familiares, en las ciudades medianas y grandes".

Los migrantes de la sierra que encuentran trabajo en la agricultura de costa y selva son más del 50%. De éstos, la mayor parte trabajó en actividades bastante especializadas: arroz y algodón en la costa; café y madera en la selva. Si bien no puede hablarse de comunidades especializadas en migración estacional, sí puede hablarse de una cierta especialización laboral de la población que migra.

5. GONZALES DE OLARTE, E. *Economía de la Comunidad Campesina*. IEP, Lima, 1984.

GRAFICO 2

Período de siembra y cosechas



Carlos E. Aramburú llega a similares conclusiones para el caso de Puno: "la mayor parte de las salidas, el migrante trabajó en forma dependiente (65%), sea como peón agrícola o como peón urbano".

¿CUANTOS SON?

La ENAHR arroja una PEA (6 años y más) en el sector agropecuario no asociativo de 2'491,742 personas.<sup>6</sup>

Esta cifra es muy superior a la que reporta el Instituto Nacional de Estadística (INE) en base al Censo de 1981, 1'747,750 personas.<sup>7</sup>

6. Algunas tabulaciones de la ENAHR arrojan cifras ligeramente diferentes (2'455,745). La diferencia parece deberse a problemas en la expansión de la muestra.

7. La cifra es resultado de descontar la

Richard Webb y Teresa Lamas<sup>8</sup> reajustan esta cifra censal, agregando: 316,000 personas por diferencia en las metodologías del Censo y de la ENAHR; 117,000 personas por omisión censal (estimado por el INE en 5.6%); y 67,000 personas por crecimiento de la PEA entre 1981 y 1984; con estos reajustes se obtiene una PEA agropecuaria no asociativa de 2'247,750 personas.

PEA asociativa de la PEA total agropecuaria señalada por el INE (Perú, Censo Estadístico 1986, Cuadro 18-1).

8. WEBB, Richard y LAMAS, Teresa. "Aspectos metodológicos y macroeconómicos de la ENAHR", en AMAT Y LEON, Carlos; ARAMBURU, Carlos E. et Al. Los Hogares Rurales en el Perú: importancia y articulación con el Desarrollo Agrario. Ministerio de Agricultura, Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1987.

Con estos reajustes, la diferencia se reduce del 30% de la PEA ENAHR al 10%; de 743,992 a 243,992 personas.

CUADRO 1

**Población económicamente activa agropecuaria no asociativa**  
- 6 años y más -

	PEA	Diferencia	
ENAHR	2'491,742		
Censo (sin reajuste)	1'747,750	743,992 (30%)	
Censo (reajustado)	2'247,750	243,992 (10%)	

Richard Webb y Teresa Lamas explican esta última diferencia como debida a alguna de las siguientes causas:

a. un registro más completo de la población por parte de ENAHR;

b. un error de expansión de la muestra; o,

c. alguna combinación de ambas causas.

De la PEA agropecuaria no asociativa (2'491,742 personas) calculada en base a la ENAHR: son obreros el 15% (382,597 personas); trabajadores independientes el 59.6% (1'484,923); patronos el 2.4% (59,028); y trabajadores familiares no remunerados el 22.4% (558,120). Los empleados son sólo 2,306 (el 0.10%) y en el rubro "otros" se encuentran 4,768 personas (el 0.19%).

De los 382,597 obreros agropecuarios, el 46.1% (176,458 personas) vive en la costa; el 42.4% (162,112 personas) en la sierra; y, el 11.5% restante (44,027 personas) en la selva.

CUADRO 2

**ENAHR: PEA agropecuaria no asociativa, 6 años y más, según categoría ocupacional**

	COSTA		SIERRA		SELVA		TOTAL	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Obreros	176,458	45.9	162,112	10.2	44,027	8.5	382,597	15.35
Empleados	2,036	0.6	—	—	—	—	2,306	0.09
Independient.	113,410	29.5	1'042,604	65.6	328,909	63.5	1'484,923	59.59
Patronos	46,902	12.2	9,536	0.6	2,590	0.5	59,028	2.37
Trab. fam.	45,364	11.8	370,315	23.3	142,441	27.5	558,120	22.40
Otros	—	—	4,768	0.3	—	—	4,768	0.19
<b>Total</b>	<b>384,440</b>	<b>100.0</b>	<b>1'589,335</b>	<b>100.0</b>	<b>517,967</b>	<b>100.0</b>	<b>2'491,742</b>	<b>100.0</b>

Fuente: ENAHR, 1984. Resultados definitivos.

Como se desprende de las cifras reseñadas en el cuadro 2, los obreros agropecuarios tienen una significación nada despreciable en el conjunto de los trabajadores del campo, lo que debe ser considerado al momento de diseñar la política agraria, pues ellos representan el 15% de la PEA sectorial (no asociativa) y aproximadamente el 6.0% de la PEA nacional.

**¿EN QUE UNIDADES DE PRODUCCION TRABAJAN?**

En el Perú se explota 1'54,892 unidades de producción agropecuarias no asociativas, de las que, son pequeñas unidades menores a cinco hectáreas el 71.2% (1'096,545); medianas unidades entre 5 y 20 hectáreas el 20.3% (313.347); y grandes unidades

mayores a 20 hectáreas el 8.5% restante (131,000).

De este 1'540,892 unidades de producción agropecuarias no asociativas, el 51.3% (790,189 unidades) utilizó (en 1984) mano de obra asalariada. De estas 790,189 unidades, el 63.5% (501,692) son pequeñas unidades con una extensión menor a cinco hectáreas; el 25.7% (203,137) medianas unidades de entre 5 y 20 hectáreas y el 10.8% restante (85,360) grandes unidades mayores a 20 hectáreas.

Son estas medianas y grandes unidades de producción las que utilizan la mayor cantidad relativa de mano de obra asalariada. Cada una de las grandes unidades empleó, en 1984, un

promedio de 293 jornales, mientras que cada una de las medianas unidades empleó entre 100 y 170 jornales, dependiendo de su tamaño; y, cada una de las pequeñas unidades empleó sólo entre 20 y 60 jornales.

Esta menor utilización de mano de obra asalariada en las pequeñas unidades se explica tanto por el pequeño tamaño de las mismas como porque en estas unidades se utiliza la mayor parte del trabajo familiar no remunerado.

Por otra parte, las 790,198 unidades que utilizaron mano de obra asalariada demandaron un total de 70'975,351 jornales.

### CUADRO 3

#### Jornales pagados por tamaño de la explotación

Tamaño explot.	Total explot.	Explotac. que empl. asalar.	% del total de explot.	Nro. jorn. prom.	Total jornales
0.0 - 1.00	346,243	113,827	32.0	20	2'276,540 ( 3.2)
1.00 - 1.99	356,245	172,871	48.5	27	4'667,517 ( 6.6)
2.00 - 4.99	394,057	214,994	54.6	59	12'684,646 (17.9)
5.00 - 9.99	208,107	130,777	62.8	104	13'600,808 (19.2)
10.00 - 19.99	105,240	72,360	68.8	176	12'735,360 (17.9)
20 y más	131,000	85,360	65.2	293	25'010,480 (35.2)
<b>Total</b>	<b>1'540,892</b>	<b>790,189</b>	<b>51.3</b>	<b>90</b>	<b>70'975,251 (100.0)</b>

Fuente: ENAHR, 1984. Resultados definitivos.

En términos absolutos estos jornales se reparten casi por igual entre pequeñas, medianas y grandes unidades de producción. Las primeras demandaron el 27.7% (19'628,703) de los jornales totales; las segundas el 37% (26'336,168) y las terceras el 35% restante (25'010,080).

Sin embargo, en términos relativos, la capacidad de demandar mano de obra asalariada es mayor en las medianas y grandes unidades, tal y como señalé anteriormente al referirme

a los jornales promedio por unidad de explotación. Así, siendo estas medianas y grandes unidades sólo el 36.5% del total de unidades que utilizan mano de obra asalariada, ellas demandaron el 72.3% del total de jornales, mientras que las pequeñas unidades, que representan el 63.5% de las unidades que utilizan mano de obra demandaron sólo el 27.7% del total de jornales.

La costa, región en la que se asienta sólo el 11% del total de unidades

de producción que emplean mano de obra asalariada, oferta el 46.1% de los jornales totales y demanda el 22.6% de los jornales totales. El que el sólo 11% de las unidades demande el 22.6% de los jornales se debe al alto promedio de jornales que emplean las unidades de producción de esta región con más de 20 hectáreas (entre 1,350 y 1,900 jornales).

La sierra, en la que se asienta el 62% de las unidades que utilizan trabajo asalariado, oferta el 42.4% de los

jornales totales y demanda sólo el 19% del total de jornales, debido al bajo promedio de jornales por unidad (máximo 90).

La selva, por su parte, en la que se asienta el 27% de las unidades que utilizan obreros, oferta el 15.5% de los jornales totales y demanda el 58% del total de jornales.

Llama la atención la desigual distribución regional de la oferta y la demanda de trabajo obrero agropecuario.

CUADRO 4

Jornales pagados por región y por tamaño de la explotación

Tamaño	Costa	Sierra	Selva	Total *
0.0 - 1.00	385,584	1'764,972	81,741	2'232,297
1.00 - 1.99	814,804	3'049,242	726,350	4'590,396
2.00 - 4.99	3'961,984	3'661,190	5'100,786	12'723,960
5.00 - 9.99	3'870,459	1'859,535	7'825,032	13'555,026
10.00 - 19.99	2'733,966	1'392,300	8'654,485	12,780,751
20.00 y más	4'292,839	1'818,287	18,921,188	25'032,314
<b>Total</b>	<b>16'292,636</b>	<b>13'545,526</b>	<b>41'309,582</b>	<b>70,914,744</b>
<b>%</b>	<b>(22.6)</b>	<b>(19.1)</b>	<b>(58.3)</b>	<b>(100.0)</b>

Fuente: ENAHR, 1984. Resultados definitivos.

\* La pequeña diferencia entre estos totales y los del cuadro anterior, se deben al cálculo de los mismos utilizando promedios.

CUADRO 5

Distribución regional de la oferta y demanda de empleo  
Obreros agropecuarios

	Costa	Sierra	Selva	Total
Oferta jornales	47'643,660	43'770,240	11'887,290	103'301,190
%	46.1	42.4	11.5	100.0
Demanda jornales	16'042,689	13'558,202	41'384,459	70'985,351
%	22.6	19.1	58.3	100.0
Saldo jornales	(31'600,971)	(30'212,038)	(29'497,169)	(32'315,839)

Fuente: ENAHR, 1984. Resultados definitivos.

La selva satisface la oferta de empleo obrero de la región y además capta obreros migrantes de la costa y la sierra, regiones en las que la demanda de empleo es inferior a la oferta.

Carlos Aramburú analizó este proceso de migración de la sierra a la selva en el caso de Puno y encontró que la gran mayoría de los "migrantes pendulares" (el 11% de los migrantes campesinos del Departamento) se dirigen hacia la selva en busca de trabajo.

Carlos Barrios, por su parte, en una reciente investigación<sup>9</sup> sobre los eventuales en la costa, encontró que del total de obreros agrícolas que residen en el valle de Jequetepeque, uno de los principales de la costa, el 27% viaja fuera de la zona en busca de trabajo temporal y que del total de estos migrantes temporales, el 52% se dirige a la selva norte, el 37% a otras zonas de la costa y sólo el 11% a la sierra norte, zona de la cual muchos de ellos son, además, originarios.

Esta fuerte dinámica de la demanda de empleo en la selva parece deberse a tres cultivos: el café, el arroz (que utiliza mucha mano de obra —alrededor de 140 jornales por hectárea— y cuya área sembrada se incrementa rápidamente en la región) y la coca, cultivo que se estima ocupa entre 90,000 (hipótesis mínima) y 150,000 hectáreas (hipótesis máxima).<sup>10</sup>

De lo anterior se concluye:

a. En algo más de la mitad de unidades de producción no asociativa se

9. BARRIOS NAPURI, Carlos. "Los trabajadores eventuales del campo: el caso del Valle de Jequetepeque". CEDEP, Lima, 1988 (Documento interno de trabajo).

10. WEBB, Richard y LAMAS, Teresa. Op. cit., estiman que en 1986 se cultivaron 81,675 hectáreas.

utiliza mano de obra asalariada, porcentaje superior al que generalmente se consideraba, y que confirma lo ya investigado por Figueroa y Gonzales de Olarte, entre otros: la importancia del ingreso salarial cada vez mayor como parte del ingreso total monetario de la familia campesina.

b. De estas unidades, tanto las pequeñas como las medianas y las grandes utilizan mano de obra asalariada (se reparten casi un tercio del total de jornales). Sin embargo, son las de mediano y gran tamaño, principalmente de la costa y la selva, las que utilizan más jornales por unidad lo que explica por qué, siendo menos en cantidad, el total de jornales se reparte casi por igual entre los tres tamaños.

c. La región de la selva demanda el 58% de los jornales totales. Este dinamismo del mercado laboral agropecuario en la selva se debe, como se ha señalado anteriormente, al tipo de cultivos que predomina en la zona (arroz y café) pero sin duda a las facilidades de comunicación (carretera marginal) y a la creación de dos polos de desarrollo (Tarapoto y Moyobamba) que atraen migrantes tanto definitivos como temporales.

De cualquier modo, este dinamismo, generalmente no reconocido, obliga a repensar buena parte de las políticas agrarias y, en especial, las políticas de empleo en el sector agropecuario.

## ¿COMO SE ORGANIZAN?

El D.L. 19400, promulgado en 1972, que establecía el tipo de organizaciones campesinas que podían obtener reconocimiento legal como tales, incluía entre las organizaciones de primer grado a las Asociaciones de Campesinos sin Tierra.

Entre 1972 y 1973, SINAMOS (Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social), institución encargada

de la aplicación del D.L. 19400 fomentó la constitución, de Asociaciones de Campesinos sin Tierra, integradas mayormente por obreros eventuales, ocupados primero en las antiguas haciendas y después (1972) en las CAPs (Cooperativas Agrarias de Producción).

La razón de ser de estas Asociaciones de Campesinos sin Tierra (obrerros eventuales) nunca estuvo clara. En teoría se trataba de que, mediante la Asociación, dichos campesinos pudiesen, o incorporarse a las CAPs como socios, o beneficiarse de la adjudicación de tierras nuevas, ganadas para la agricultura con obras de irrigación. Sin embargo, ni lo uno ni lo otro ocurrió. En las CAPs se asociaron los antiguos trabajadores estables de las haciendas y de las dos grandes obras de irrigación, una (Chira-Piura) prácticamente no dio lugar a la adjudicación de tierras nuevas (en realidad fue un proyecto de mejoramiento de riego), y la otra (Majes) recién en 1982 comenzó a incorporar tierras a la agricultura, las mismas que no fueron adjudicadas precisamente a Asociaciones de Campesinos sin Tierra.

A mediados de 1975, con el cambio de gobierno<sup>11</sup> y ante el impreciso rol de las Asociaciones de Campesinos sin Tierra, SINAMOS deja de apoyar a las mismas y éstas se extinguen poco a poco. A fines de la década de 1970 prácticamente ninguna Asociación activa había.

¿Cómo se organizan hoy estos obreros agrícolas? La información al respecto es muy escasa. Sin embargo, algunas investigaciones recientes<sup>12</sup> permiten intentar una respuesta.

Así, en Jequetepeque, del total de obreros del valle que migran actual-

mente hacia la sierra y la selva en busca de un trabajo eventual, el 74% lo consigue mediante gestiones personales (localizar a un posible empleador, generalmente conocido de años anteriores y preguntarle "¿tiene un trabajo para mí?"), el 19% lo hace mediante el apoyo de familiares y amigos (que lo llama y lo "recomienda" ante el empleador) y sólo el 7% restante obtiene un contrato, gestionado bien por el Sindicato de Obreros Eventuales del cual es miembro, bien por un empresario ("enganchador").

La modalidad del contrato, poco utilizada en la sierra y la selva (no más del 7% en el caso de los obreros emigrantes de Jequetepeque) es, sin embargo, la que parece predominar en la costa. De hecho, tanto los medianos productores como las CATs (Cooperativas de Trabajadores) prefieren contratar obreros por intermedio de un "enganchador", por cuanto esta modalidad les permite establecer con él un contrato de servicios sin relación laboral directa con los obreros colocados y, por tanto, sin tener que preocuparse del pago de las leyes sociales y de posibles reclamaciones laborales, asuntos que le corresponden al "enganchador", en cuanto empresario laboral.

Lo observado en los migrantes de Jequetepeque a la selva y sierra (predominio de la contratación directa) y en las medianas propiedades y en las CATs de la costa (predominio del contrato de servicios con un "enganchador") deja en claro el bajo nivel de organización (Sindicatos, Asociaciones, etc.) de los obreros agrícolas, lo que sin duda incide, como más adelante se explicará, en las inadecuadas condiciones de trabajo de los mismos.

Las cifras oficiales indican que en la actualidad el 50% de las cerca de 600 CATs existentes se ha parcelado (distribución de las tierras asocia-

11. El Presidente Juan Velasco fue sustituido por Francisco Morales B.

12. BARRIOS NAPURI, Carlos, Op. cit.

tivas, repartiendo parcelas entre los socios).

Un estudio reciente del CEDEP<sup>13</sup> muestra que en 28 parcelas investigadas (correspondientes a ocho antiguas CATs) de los 1,470 jornales empleados en el cultivo del algodón el 37% (540 jornales) fue aportado por los parceleros y el 74% (930 jornales) por los familiares del mismo (esposa e hijos). Este 74% que anteriormente era aportado por obreros agrícolas, hoy es sustituido por trabajo familiar no remunerado. Es por ello que, según el mismo trabajo del CEDEP, en estas empresas parceladas el 15% de las esposas de los parceleros y el 13% de los hijos trabajan en la tierra como obreros no remunerados, sustituyendo a los obreros asalariados de antes.

En conclusión, el nivel de organización de los obreros agrícolas parece ser muy débil y todo indica, además, que está debilitándose aún más como consecuencia del proceso de parcelación de las tierras asociativas.

#### ¿HAY TRABAJO SUFICIENTE PARA TODOS?

En base a la información de la ENAHR es posible estimar una oferta anual total (incluida la asociativa) de aproximadamente 1'906,000 empleos, lo que representa un 3.6% más que la oferta estimada para 1981 en base a los datos del Censo de Población y Vivienda.

La demanda laboral *máxima* de 1984 se estima que fue de 1'811,000 empleos (2.3% más que en 1981), lo que arroja un déficit de 95,000 empleos, el 5.0% de la oferta total.<sup>14</sup>

13. CHAVEZ, Arturo, MORON, Manuel et Al. **EL AGRO COSTEÑO: modalidades empresariales asociativas.** CEDEP, Lima, 1988. 46 y 120 pp.

14. La demanda laboral máxima se estimó considerando como promedio men-

En 1961, 1972 y 1981 el déficit de empleos no sobrepasaba del 2 al 4% de la oferta total.

Es preciso señalar, sin embargo, que las cifras de oferta y demanda laboral agropecuaria aquí presentadas son sólo aproximaciones pues, como lo señala R. Webb, la metodología de cálculo (basada en coeficientes técnicos empleo/superficie y empleo/unidad animal) tiene evidentes limitaciones.<sup>15</sup>

Pese a ello es posible constatar que:

a. Existe un excedente laboral mínimo (pues hablamos de demanda máxima) en la agricultura peruana de entre 3 y 5% de la oferta total de empleo en el sector.

b. Este excedente tiende a incrementarse (2.3% en 1972, 4.3% en 1981 y 5.0% en 1984) lo que se debe, en mi opinión, a dos causas:

i. las bajas tasas de crecimiento de la producción sectorial (0.8% en el período 1970-1980 y 2.6% en el período 1981-1984); y,

#### CUADRO 6

#### Oferta y demanda laboral agropecuaria (Miles de empleos)

Año	Oferta	Demanda	Déficit	% Oferta
1961	1,450	1,407	43	3.0
1972	1,658	1,620	38	2.3
1981	1,839	1,760	79	4.3
1984	1,906	1,811	95	5.0

Fuente: Para 1961, 1972 y 1981: Daniel Martínez ("Desafíos de la Economía Peruana 1985-1990", CIUP, 1984) en base a estudios de Héctor Maletta y Armando Tealdo. Para 1984: Carlos Amat y León; Carlos E. Aramburú et al opus cit.

sual el del mes de mayor demanda estacional (junio) y adicionándole la demanda de las empresas asociativas, es por ello que la cifra resulta ligeramente superior a la estimada por R. Webb.

15. WEEB, R. y LAMAS, T. Op. cit., pág. 97.

ii. el lento proceso de modernización de la agricultura que, aún su lentitud, sustituye progresivamente mano de obra como lo demuestra el hecho de que la tasa de crecimiento del producto en el período 1972-1984 haya sido superior a la tasa de crecimiento del empleo.

En el caso particular de los obreros agropecuarios su situación es bastante peor aún.

CUADRO 7

**Obreros agropecuarios no asociativos: oferta y demanda de jornales**

	Personas	Jornales totales
Oferta	382,597 (100%)	103'301,190
Demanda	262,900 (69%)	70'985,531
Déficit	119,697 (31%)	32'315,659

Fuente: ENAHR, 1984. Resultados definitivos.

Como se aprecia en el cuadro 7, los 382,597 obreros identificados por la ENAHR ofertarían, si durante todo el año trabajasen como tales, 103'301,190 de jornales, mientras que la demanda de trabajo pagado generada por la actividad agropecuaria alcanzó, según datos de la ENAHR, a 70'985,351 de jornales lo que arroja un déficit de 32'315,659.

Extremando el análisis se puede señalar que la demanda existente permitiría el pleno empleo de 262,900 obreros, mientras que los 119,697 restantes (el 31%) serían desempleados que podrían "dejar" el sector sin afectar la productividad del mismo.

Sin embargo, éste es un análisis extremo, pues en la realidad lo que ocurre es algo muy diferente, ya que los 70'985,391 jornales demandados se reparten entre los 382,597 obreros identificados, lo que arroja un promedio

de 185 jornales/año por persona, cifra inferior en un 31% a los 270 jornales que constituye un empleo/año.

Este promedio (185 jornales o días) es, sin embargo, muy superior a los 29, 31 y 60 días que encontraron Gonzales de Olarte, Figueroa y Aramburú mediante las investigaciones a las que me he referido anteriormente.

La diferencia estriba en que aquí nos estamos refiriendo a los jornales (o días) promedio para el conjunto de obreros, mientras que ellos se refieren a los días que, en promedio, trabajan sólo los campesinos serranos que, teniendo su propia tierra, en muchos casos viajan fuera de la zona en busca de trabajo aprovechando los períodos entre la siembra y la cosecha en su propia unidad productiva (generalmente terrenos comunales).

De hecho, Carlos Barrios encontró que en el valle de Jequetepeque donde la gran mayoría de los obreros agrícolas no es propietaria de tierras y se dedica exclusivamente a emplearse como asalariada, el período promedio durante el cual es contratada es de 196 días, promedio muy similar al señalado anteriormente (185 días) en base a los datos de ENAHR.

Carlos Barrios encontró que los obreros agrícolas del Jequetepeque que viajan a la selva en busca de trabajo se ausentan durante tres meses en promedio, período que no difiere mucho del detectado por Carlos Aramburú para los campesinos puneños que viajan a la selva a emplearse como obreros temporales.

Ahora bien, estos promedios (185 días/año para el conjunto de obreros agrícolas y períodos de uno a tres meses para los obreros estacionales que migran de la sierra y de la costa) pueden variar, y de hecho varían, de año a año, según el comportamiento de variables macroeconómicas, prin-

principalmente la inflación tanto de los bienes de consumo como de los bienes de producción.

Gonzales de Olarte ha estudiado estas variaciones al analizar cómo cambia la estructura del ingreso campesino en un contexto de inflación.<sup>16</sup>

El encontró que, en el período 1978-1981, los campesinos de cinco microregiones del Cusco (Antapampa, Paruro, Canas, Canchis y Acomayo) trataron de mantener el nivel de ingreso real recurriendo a la combinación de siete diferentes estrategias.

CUADRO 8

Cusco: estrategias para mantener ingreso en un contexto de inflación

Estrategias	% Campesinos de la muestra			Total
	Campesinos ricos	Campesinos medios	Campesinos pobres	
a) Aumento de la producción	31.6	45.7	29.6	37.0
b) Aumento de los precios de sus productos	47.4	34.3	29.6	35.8
c) Venta de más ganado ("desahorro")	36.3	20.0	11.1	18.5
d) Venta de artesanías	5.3	20.0	11.1	13.6
e) Mayor asalaramiento	5.3	40.0	66.6	40.7
f) Mayores remesas remitidas por familiares en la ciudad	5.3	14.3	14.8	12.3
g) Endeudamiento productivo	9.9	8.6	3.7	22.2

Fuente: Gonzales de Olarte, inflación y campesinado. IEP, Anexo VI.

Como se consigna en el cuadro 8, la estrategia a la que recurrió el mayor número de encuestados (40.7%) fue la de incrementar la cantidad de jornales trabajados como asalariados (obreros), incremento al que recurrió buena parte de los campesinos pobres (66.6%). Obtienen así un mayor ingreso (corriente) por venta de trabajo, lo que —combinado con las otras estrategias, les permite compensar la erosión de ingresos provocada por la inflación y mantener constante el ingreso real total. Obviamente en estas circunstancias el promedio de días trabajados aumentó, pero también el valor del jornal promedio disminuyó (por efecto de la mayor oferta laboral) tal como lo constató Gonzales de Olarte.

Un comportamiento inverso parece haber ocurrido en 1986. En ese año los términos de intercambio (simple, es decir IPC general vs. IPP agropecuario) favorecieron a la agricultura, al punto que el ingreso bruto sectorial se incrementó en 32%. Ante los buenos precios agrícolas, el área cultivada aumentó lo que generó un doble fenómeno: la demanda de trabajo asalariado aumentó y la oferta estacional (principalmente la de pequeños campesinos serranos) disminuyó. El resultado fue un aumento del salario obrero agropecuario (jornal) en un 300% en algunas zonas de la costa y de cerca del 1000% en algunas zonas cafetaleras de la selva.

¿QUE INGRESO OBTIENEN?

El valor promedio pagado por jornal en el año de aplicación de la

16. GONZALES DE OLARTE, Efraín. Inflación y Campesinado, IEP, 1987.

ENahr (1984) fue de 7.42 intis.<sup>17</sup> Sin embargo, este valor fue mayor cuanto mayor era la extensión de la unidad de producción: 4.6 intis en las unidades menores a 1.00 hectáreas y entre 8.1 y 8.3 intis en las unidades mayores a 10 hectáreas; variación que se debe sin duda al mayor nivel de especialización de la mano de obra contratada en estas medianas y grandes unidades, como resultado de la utilización de una "tecnología moderna", que redundó en una mayor productividad tanto del capital (la tierra principalmente) cuanto del trabajo.

Considerando el valor del jornal por tamaño de explotación así como el número de jornales demandados por el Sector, también según el tamaño de la unidad productiva (cuadro 4), resulta que el monto total pagado en 1984 fue de 527'049,664 intis (147'220,580 dólares) de los cuales el 24.1% (126'275,794 intis) corresponde a pequeñas unidades menores a 5.00 hectáreas, el 37.5% (198'188,982 intis) a medianas unidades entre 5 y 20 hectáreas, y el 38.4% restante (202'584,888 intis) a grandes unidades mayores a 20 hectáreas.

CUADRO 9

**Valor promedio del jornal y monto total pagado por tamaño de la explotación**  
(Intis de julio 1984)

Tamaño	Valor promedio del jornal I/.	Monto total pagado I/.	
0.0 - 1.00	4.60	10'472,084	( 2.1)
1.00 - 1.99	4.70	21'937,330	( 4.2)
2.00 - 4.99	7.40	93'866,380	(17.8)
5.00 - 9.99	6.80	92'485,494	(17.5)
10.00 - 19.99	8.30	105'703,488	(20.0)
20 y más	8.10	202'584,888	(38.4)
	7.42	527'049,664	(100.0)

Fuente: ENahr, resultados definitivos. INE 1987.

17. Intis de julio de 1984.

Dado que el total de empleos/año demandado fue de 262,900 resulta que el monto total pagado por empleo/año fue de 2,005 intis (equivalentes a 560 dólares de julio 1984) y el ingreso salarial mensual de 167 intis (46.6 dólares).

Ahora bien, como se ha señalado anteriormente, los 70'985,531 de jornales de obreros demandados por la actividad agropecuaria se distribuyen no entre 262,900 personas sino entre los 382,597 obreros que ofertan un empleo y, en consecuencia, los 527'049,664 intis pagados por el total de jornales también se distribuyen entre la totalidad de ofertantes de empleo. Si esta distribución fuese igualitaria resultaría un ingreso promedio por empleo/año ofertado no de 2,005 sino de 1,378 intis (385 dólares); es decir 31% menos, y el ingreso salarial mensual sería no de 167 intis sino de 115 intis (32 dólares).

Si se compara este monto salarial mensual promedio con el salario mínimo vital (oficial) resulta que el ingreso percibido por el trabajador agrícola es 34.0% menor; ya que la remuneración mínima promedio en 1984 en Lima Metropolitana<sup>18</sup> fue de 174 intis (corrientes).

Por otra parte, si se considera que el ingreso neto del hogar de campesino sin tierra fue —en 1984— 3,056 intis (ENahr), resulta que el ingreso por concepto de trabajo asalariado representa, en el caso de estas familias, el 65% del ingreso neto total.

¿Cómo se determina este salario de los obreros agrícolas, tanto permanentes como temporales?

18. El cálculo debería hacerse considerando los sueldos mínimos vitales por Departamento del Perú. Sin embargo, debido a que no es posible considerar el ingreso promedio del obrero agrícola por Departamento, dato necesario para la comparación, se ha optado por utilizar el SMV de Lima Metropolitana.

Adolfo Figueroa<sup>19</sup> construyó en 1986 un modelo sobre el comportamiento del salario del obrero agropecuario.

El modelo parte de algunos supuestos básicos:

a. La familia campesina destina a la Unidad Agrícola Familiar una cantidad fija (en el corto plazo) del tiempo laboral disponible, constituyendo el resto "tiempo-ocio".

b. Parte de este "tiempo-ocio" puede ser destinado a trabajo temporal asalariado, si el salario ( $W_t$ ) es atractivo. A mayor salario mayor oferta de empleo temporal ( $OL_t$ ).

c. La demanda de empleo temporal asalariado ( $DL_t$ ) es proporcional a la demanda de trabajo asalariado estable o permanente ( $DL_p$ ). Esta proporción ( $\alpha$ ) es constante en el corto plazo.

d. El gasto salarial temporal (para el empleador) debe ser igual al gasto salarial permanente ahorrado si es que al obrero estable en vez de pagársele el salario de mercado ( $\hat{W}$ ) se le pagase un salario de subsistencia ( $W^*$ ). Este último se define como una variable exógena que expresa la tasa de salario real, entendido éste como aquel que le permite al trabajador un ingreso suficiente para el mantenimiento de su familia ( $Y^*$ ) siempre que trabaje la jornada laboral normal.

En base a los supuestos señalados, Figueroa formula un modelo sencillo de cinco ecuaciones.

$$\begin{aligned} X &= F(L_p) \\ G(L_t) & \end{aligned} \quad (1)$$

Función de producción "del tipo limitacional ... donde  $L_p$  mide jornada

19. FIGUEROA, Adolfo, RAMOS, Elena, VEGA-CENTENO, M. Población, Empleo y Tecnología. PUC. Lima 1986.

de mano de obra permanente y  $L_t$  la temporal".

"Además, se asume que:

$$L_t = \alpha L_p \quad (2)$$

Donde  $\alpha$  es una constante, con lo cual la resolución de (1) depende sólo del nivel de  $L_p$ ".

"El costo de emplear una unidad de  $L_p$  tendría el valor de  $W$ , definido así:

$$W^* L_p + W_t L_t = (W^* + \alpha W_t) L_p = \hat{W} L_p \quad (3)$$

Siendo  $W_t$  la tasa de salario temporal y siendo  $W^* + W_t = \hat{W}$ ".

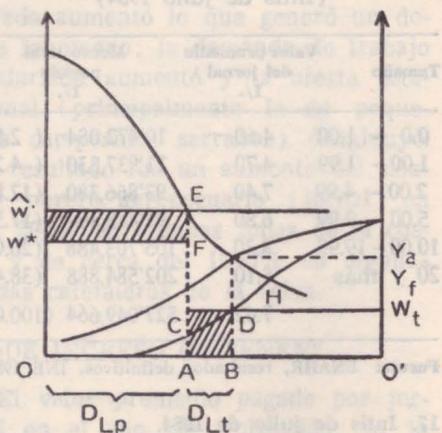
"La maximización de la ganancia implicará entonces que:

$$f'(L_p) = \hat{W} \quad (4)$$

Como los campesinos distribuyen su tiempo laboral entre la parcela y el trabajo asalariado, la distribución de este tiempo dependerá de la tasa salarial del mercado.

$$O_t = \phi(W_t) \quad (5)$$

El modelo descrito se grafica de la manera siguiente:



¿Cómo se determina  $W_t$ ? Al respecto, Figueroa señala que el valor de  $W_t$  será aquel que haga que la Demanda ( $D_{Lt}$ ) y la oferta ( $O_{Lt}$ ) de mano de obra temporal se igualen ( $D_{Lt} = O_{Lt}$ ).

Definido el valor de  $W_t$  queda definido el valor de  $\hat{W}$  (siendo  $W^*$  una variable exógena).

Conocido el valor de  $W_t$  y  $\hat{W}$ , queda determinado el valor de  $D_{Lp}$ .

Ahora bien, ¿por qué el empleador paga al trabajador un salario  $\hat{W}$  en vez de uno más bajo, incluso  $W_t$ ?

Figueroa responde a esta interrogante señalando lo siguiente:

Primero, el salario del trabajador estable no puede ser inferior a la tasa de salario real ( $\hat{W} \geq W^*$ ) pues este último es el salario de subsistencia familiar.

Segundo, el salario del trabajador temporal debe ser inferior al salario de subsistencia ( $W_t < W^*$ ) debido a que el ingreso medio de este trabajador ( $Y_f$ ) es resultado de la suma, promediada, del ingreso salarial ( $W_t$ ) y del ingreso que obtiene en su propia unidad de producción ( $Y_a$ ). Si el salario temporal fuese igual o mayor que el de subsistencia ( $W_t \geq W^*$ ), se estaría generando un "sobregreso" medio ( $Y_f > W^*$ ) que no corresponde a la lógica de acumulación del sistema.

Ahora bien, aun cuando, en relación al comportamiento *individual* del campesino, en el modelo elaborado por Adolfo Figueroa, el salario ( $W_t$ ) es una variable independiente de la oferta, a *nivel agregado*, el salario  $W_t$  puede evolucionar hacia el alza o a la baja según se comporte la oferta total de trabajo temporal.

Como antes he señalado, Efraín Gonzales de Olarte investigó justamente este punto y observó en el Cusco (1978-1981) una caída del salario campesino debido a una mayor oferta resultante de la estrategia campesina para contrarrestar los efectos de la inflación sobre su nivel de ingreso. También se señaló cómo en 1986 ocurrió justamente lo contrario: los precios reales agropecuarios mejoraron, el área cultivada aumentó, la oferta laboral disminuyó, la demanda se incrementó y el salario se elevó muy fuertemente.

Finalmente, ¿cómo se genera el ingreso neto de la Unidad Agropecuaria Familiar (para una productividad dada en el corto plazo)?

Figueroa no trata este punto en su estudio, pero todo parece indicar que el ingreso neto de la UPF depende de:

a. la cantidad producida  $Q_a$  (la que en el corto plazo depende en gran medida de variables climatológicas); y,

b. los precios relativos vigentes (insumos y productos).  $\frac{IPP}{IPC}$

Si ello es así, resulta que:

$$Y_a = f\left(Q_a, \frac{IPP}{IPC}\right) \quad (1)$$

Por su parte,

$$Q_a = f(s, r) \quad (2)$$

Siendo  $s$ : superficie sembrada

$r$ : rendimiento

La superficie sembrada resulta determinada por la expectativa climatológica ( $c$ ) y el comportamiento de los precios relativos en el período anterior  $\left(\frac{IPP}{IPC_{t-1}}\right)$

$$S = f\left(c, \frac{IPP}{IPC_{t-1}}\right) \quad (3)$$

Finalmente, el rendimiento depende, en el corto plazo, de la variable climatológica.

$$r = f(c) \quad (4)$$

Conjunto de funciones investigadas por V. Revilla, J. Olaechea y yo para la elaboración del modelo agrario de corto plazo.<sup>20</sup>

Lo anterior nos señala con claridad algo que, aun siendo obvio, se olvida con demasiada frecuencia al diseñar política agraria: el determinante efecto del comportamiento de las variables macro sobre el comportamiento del empleo y del ingreso agropecuario, aun en el corto plazo. El mecanismo de transmisión de esos efectos son los precios (términos de intercambio), de ahí la imposibilidad de desligar la política de precios agropecuarios de las políticas de empleo e ingresos del sector.

#### ¿EN QUE CONDICIONES TRABAJAN Y VIVEN?

De los obreros agrícolas, sólo los permanentes gozan de estabilidad laboral, cuando su empleador (propietario individual o empresa asociativa) los incluye en planilla y, por tanto, con conocimiento del Ministerio de Trabajo.

Los obreros permanentes no incluidos en planilla (lo que sucede principalmente en la sierra y selva) y los temporales o golondrinos no gozan de estabilidad laboral.

Como se señaló anteriormente, no es posible conocer, a partir de la información de la ENAHR, cuántos, del total de obreros, son permanentes y cuántos golondrinos.

Sin embargo, Carlos Barrios en su investigación en el valle costeño del

Jequetepeque, encontró que en esta zona el 12% de los obreros son permanentes y el 88% golondrinos. Si bien estos porcentajes no necesariamente reflejan la distribución a nivel nacional, sí constituyen un indicador valioso de la baja cobertura de la estabilidad laboral.

Por otra parte, prácticamente la mayoría de los obreros (incluso los de la costa) están al margen de beneficios sociales tales como servicio de atención médica y jubilación.

En cuanto a la política salarial ya se señaló anteriormente que la evolución de salario que perciben estos obreros responde a la evolución de la oferta y la demanda laboral.

En relación al estado alimenticio-nutricional y al nivel educativo, los datos estadísticos son escasos e insuficientes. Carlos Barrios encontró en el Jequetepeque (zona en que se desarrolla una "agricultura moderna" con niveles de vida, por tanto, superiores a la media campesina nacional) que aproximadamente el 47% de los hijos (menores de 6 años) de los obreros agrícolas sufría algún grado de desnutrición y que del total de personas mayores a 15 años (obrero y familiares directos) el 22% era analfabeto.

Todo parece indicar, por tanto, que la gran mayoría de los obreros agropecuarios no goza de los derechos establecidos en la legislación laboral del país, tales como estabilidad, seguridad social y jubilación y que las condiciones generales en materia de salud y educación son evidentemente inadecuadas.

#### IMPLICANCIAS DEL TEMA PARA EL DISEÑO DE LA POLÍTICA AGRARIA

De lo expuesto en las páginas precedentes se puede concluir lo siguiente:

20. MARTINEZ, Daniel, REVILLA, Víctor, OLAECHEA, Juan. "Modelo Agrario de Corto Plazo". Proyecto PER 85/007/OIT/PNUD.

a. Es importante el peso de los obreros agropecuarios no asociativos en la PEA Sectorial (15%) y en la nacional (6.0%) por lo que la política agraria debe considerar políticas específicas al respecto.

b. La selva genera, al contrario de lo que comúnmente se piensa, más de la mitad de la demanda del empleo obrero agropecuario y absorbe no sólo la oferta regional sino también buena parte de la oferta extrarregional, tanto de la costa como de la sierra, regiones que "expulsan" mano de obra temporal.

c. En general, puede considerarse a los obreros agrícolas como subempleados tanto porque, en promedio, los días/año que trabajan son menos de 270, como por el bajo ingreso promedio que perciben.

Todo esto como situación promedio ya que, como es obvio, una parte de este grupo de obreros (los permanentes) debe ser considerada como "adecuadamente empleada" y, la otra, como subempleada con niveles de ocupación de días/año y de ingreso inferiores al promedio general.

d. Todo indica que, de continuar el proceso de modernización de la agricultura y de mantenerse la actual dinámica del crecimiento demográfico, el excedente laboral agropecuario tenderá a incrementarse paulatina y progresivamente, así como el flujo de migraciones definitivas a la ciudad.

e. El comportamiento del salario promedio del obrero agrícola (y, por tanto, del ingreso) está determinado por las variaciones en la oferta y la demanda laboral sectorial y éstas por el comportamiento de la relación de intercambio (simple) entre los bienes que el agricultor consume y los que produce y vende, por cuanto es en función de cómo evolucione esta relación que el campesino adopta estra-

tegias de defensa o de incremento del ingreso; estrategias que afectan el mercado laboral en el sector.

Siendo los precios los determinantes de la relación de intercambio no es posible diseñar políticas de empleo e ingreso agropecuarios (en un contexto inflacionario), al margen de la política general de precios y de la política particular de precios agropecuarios.

Esta quintuple constatación obliga a plantearse la necesidad de diseñar y ejecutar políticas específicas de empleo e ingreso para este grupo laboral, en el contexto de la política agraria general, que incluyan la defensa de los precios reales al productor agropecuario.

En primer lugar, parece necesario desarrollar *programas especiales de empleo temporal agropecuario* que, respetando los calendarios de siembra y cosecha,<sup>21</sup> posibiliten la ocupación de parte de estos obreros agrícolas. Se trataría principalmente de programas de inversión pública en infraestructura social y productiva (reforestación, defensa de cauces, reparación de vías de comunicación, pequeñas obras de regadío, construcción o mejoramiento de la vivienda campesina, etc.) que ocuparían temporalmente a estos obreros agrupados en sindicatos, asociaciones, federaciones u otras formas de organización gremial.

Estos programas deberían localizarse principalmente en la sierra, región que, como se ha señalado, expulsa gran cantidad de mano de obra campesina.

21. El no haber respetado el calendario de siembras y cosechas constituye sin duda una de las causas del escaso impacto positivo del Programa de Empleo Temporal Rural (PAIT-Rural) ejecutado en el Perú en 1986 y 1987 y de las enormes distorsiones que este programa generó en el mercado laboral agropecuario.

En segundo lugar, es necesario establecer normas precisas que prioricen la *adjudicación de tierras agrícolas "nuevas"* a estos campesinos sin tierra. Esto es posible tanto en la costa (entrega, en posesión, de tierras eriazas, D.L. 029) como en la selva (áreas de colonización). Al respecto se ha determinado que, solamente en la costa, es posible incorporar a la actividad agropecuaria aproximadamente 450,000 hectáreas.

Ahora bien, para que estas adjudicaciones constituyan realmente una posibilidad de trabajo y, por tanto, de mayores ingresos para los campesinos sin tierra y de mayor producción para el país, es necesario activar las actuales líneas de crédito de capitalización, promocionándolas adecuadamente y simplificando los procedimientos, así como orientar parte de los recursos de dichas líneas hacia la inversión en estas nuevas tierras por parte de los campesinos sin tierra beneficiados.

En tercer lugar, resulta necesario adoptar medidas que contribuyan a *mejorar significativamente las condiciones de trabajo de estos obreros agrícolas*. Al respecto, resulta urgente legislar acerca de la estabilidad laboral de los obreros agrícolas, acerca de su incorporación a los beneficios del Seguro Social del Perú (atención médica y jubilación), acerca del jornal diario o del "pago por tarea" que deben percibir, etc.

El diseño de políticas de empleo e ingresos que beneficien a los obreros agrícolas, siendo necesario, sin embargo, no es suficiente.

En el Perú, como en muchos otros países en desarrollo, la limitada capacidad institucional para operar las políticas y los programas que se diseñan, suele ser uno de los principales "cuellos de botella" del desarrollo.

Es por ello que la definición de los procedimientos operativos (de las políticas) así como de la estructura institucional mediante la que dichos procedimientos se apliquen, constituye otra de las necesidades que deben ser contempladas en el tratamiento del empleo y de los ingresos de los obreros agrícolas.

No debe caerse, sin embargo, en la fácil y frecuente tentación de crear una nueva institución especializada (Institutos Nacionales, Programas Nacionales, etc.). Este tipo de medidas, lejos de ser una solución, acaban más bien complicando las posibilidades de acción, en la medida en que complican más aún el entramado institucional público, y, como se sabe, la eficiencia del sector público no guarda necesariamente relación con el tamaño del mismo.

Es por ello que en programas como los de empleo temporal o de desarrollo de tierras agrícolas nuevas parece pertinente plantear, como sustento institucional de los mismos, la participación de ONGs (organizaciones no gubernamentales), de universidades y, en lo posible, de empresas privadas constituidas por las propias empresas del agro, especialmente las cooperativas (consultoras cooperativas, ONGs cooperativas, etc.). Esta participación de ONGs, universidades, etc., siempre conveniente, es hoy día casi imprescindible dada la situación de violencia imperante en buena parte del Perú rural. El sector público, asumirla así, una función eminentemente inductora y orientadora.

Un último tema es el que se refiere al costo de la aplicación de este tipo de políticas así como a su financiamiento. Si asumimos que el salario mensual de un obrero agrícola oscila entre 30 y 40 dólares y que sería necesario generar no más de 1.4 millones de empleos/mes, se estaría esti-

mando un costo total máximo (incluido un 10% de costo del programa) de 60 millones de dólares al año, equivalente al 3.8% del PBI sectorial.

Por lo que se refiere a la adjudicación de tierras eriazas, la inversión total máxima requerida para incorporar a la producción 600,000 hectáreas (5.00 has. x 119,000 beneficiarios) sería aproximadamente de 1,200 millones de dólares<sup>22</sup> inversión que, de

22. El cálculo realizado es el siguiente:

Costa: 200,000 has. x US\$ 4,000 =

US\$ 800.

Selva: 400,000 has. x US\$ 1,000 =

US\$ 400.

efectuarse en diez años, equivaldría aproximadamente al 7.5% del PBI sectorial de ese mismo período; PBI que por efectos de una mayor área cultivada podría aumentar aproximadamente en un 40 ó 50% en el décimo año en relación al primero.

Todo indica, por tanto, que se trata de políticas y programas que el país puede asumir, más aún si, para ello, se logra establecer convenientes acuerdos de cooperación técnica y financiera internacional.

## BIBLIOGRAFIA

AMAT Y LEON, Carlos, ARAMBURU, Carlos E. et Al. *Los Hogares Rurales en el Perú: importancia y articulación con el Desarrollo Agrario*. Ministerio de Agricultura, Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1987.

ARAMBURU, Carlos E. "Las migraciones en la economía campesina: el caso de Puno". en *Economía V*. PUC. Lima, 1982.

BARRIOS N., Carlos. "Los trabajadores eventuales del campo: el caso del Valle de Jequetepeque, CEDEP. Lima, 1988. (Documento interno).

CHAVEZ, A., MORON, M., RUITON, J., VILDOSO, C. "El agro costeño: modalidades empresariales asociativas". CEDEP. Lima, 1988.

Encuesta Nacional de Hogares Rurales — Resultados Definitivos. INE, Lima, 1987. 1987.

FIGUEROA, Adolfo. "La economía del minifundio de la Sierra del Perú", en *Ingreso, desigualdad y pobreza en América Latina*. ECIEL-BID, 1982.

FIGUEROA, Adolfo, RAMOS, Elena, VEGA-CENTENO, Máximo. *Población, empleo y tecnología*. PUC, Lima, 1986.

GONZALES DE OLARTE, Efraín. *Economía de la comunidad campesina*. IEP. Lima, 1984.

GONZALES DE OLARTE, Efraín. *Inflación y campesinado*. IEP. Lima, 1987.

MALETTA, Héctor. "Requerimientos de mano de obra de la agricultura peruana". CIUP. Lima, 1982.

MARTINEZ, Daniel. "Desafíos de la economía peruana". CIUP. Lima, 1985.

MARTINEZ, Daniel. "Agro moderno peruano, acumulación y empleo", en *Socialismo y Participación N° 27*, Lima, 1984.

MARTINEZ, Daniel. "Programa de empleo temporal en el área rural". INP/OIT. Lima, 1985.

PONTONI, Alberto. "Estudio sobre Huamachuco", en *Economía IV*. PUC. Lima, 1982.

TEALDO, Armando. "El empleo en el Sector Agrario". Convenio MTPS-OIT. Lima, 1984.

VERDERA, Francisco. *El empleo en el Perú*. IEP. Lima, 1983.

# Actualidad Editorial Nacional

## REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías  
del País

### ENCUENTRO N° 50

**Editada por :** Centro de Proyección Cristiana

**Dirección :** Jr. Aguarico 586, Lima 5  
Teléfono: 23-26-09

**Contenido**

- referencial :**
- \* El debate sobre la naturaleza de la Unión Soviética  
(L. Trostky, C. Castoriadis et Al)
  - \* Colombia: se siente el terror  
(A. Gómez-Muller)
  - \* América Latina: restructuración económica ante el problema de la deuda externa y transferencia al exterior  
(R. Devlin)
  - \* La moral en una sociedad pluralista  
(P. Valadier)
  - \* Arguedas y el mito americano  
(P. Trigo)
  - \* Evangelización de la cultura moderna y religiosidad popular en América Latina  
(J. C. Scannone)
  - \* Cartas de cristianos a Gorbachov

# David Slater / CAPITALISMO PERIFERICO Y LA PROBLEMATICA REGIONAL: temas y tendencias en el desarrollo de un análisis regional

## DEMARCACION TEMATICA Y PUNTO DE PARTIDA

**A**L reflexionar sobre mucha de la reciente literatura teórica sobre desarrollo urbano y regional, y especialmente sobre aquellos estudios que han aplicado un método marxista de indagación ampliamente concebido, parece claro que las sociedades capitalistas avanzadas han sido retenidas en el centro temático de la investigación. Esta observación no debe ser sobre-enfatizada dado que es también evidente que desde los primeros años de la década de 1980 el interés y preocupación por las tendencias y procesos globales de internacionalización han sido progresivamente insertados en la agenda de investigación actual. Es más, definitivamente parece haber más conciencia de la existencia y especificidades de las sociedades periféricas que la que había hace una década. Sin embargo, aún queda una tendencia subyacente, quizá inconsciente, hacia el universalismo o "euro-americanismo" en la formulación y jerarquización de tópicos de discusión teórica. Aunque esta tendencia no sólo ha de ser ubicada en los campos del análisis urbano y regional marxista, su presencia en esta esfera ha recibido menos cuestionamiento que en otros campos.<sup>1</sup>

1. Hace más de diez años, Anderson (1976, pp. 114-121) nos llamó la aten-

En las siguientes páginas mi objetivo será el establecer ciertos temas centrales en el desarrollo de análisis regionales para sociedades periféricas. Al hacerlo, he de inevitablemente toparme con un número de problemas que requieren mucho más elaboración de la que se puede intentar aquí. En particular, quiero examinar algunas de las dificultades involucradas en la producción de conceptos espaciales en el contexto del desarrollo capitalista en la periferia. Como ilustración, he de referirme a los importantes límites conceptuales y políticos que necesitan ser bosquejados entre términos tales como "problema regional", y "cuestión regional" y "problemática regional". Además, he de incluir algunas consideraciones sobre la manera como tanto el econocentrismo y universalismo han moldeado y alineado la estructura interna

ción sobre los rasgos universalistas del pensamiento de Marx sobre la expansión del capitalismo, y a la discusión "enteramente genérica" de Lenin sobre el estado burgués en su Estado y Revolución (p. 117). Más recientemente, los estudios sobre mujeres han estado caracterizados por un emergente debate sobre el etnocentrismo y los prejuicios 'euro-americanistas' — ver, por ejemplo, Carby (1982) y Barret y McIntosh (1985), mientras que en el área de estudios del Medio Oriente Said (1985) continúa penetrando, con buen resultado, las percepciones inadecuadas de muchos investigadores occidentales.

de mucho del debate actual sobre la significación del espacio y su conceptualización.

El foco temático de este capítulo será demarcado como sigue: primero, he de concentrarme en las dimensiones regionales u otras dimensiones territoriales más ampliamente expresadas de desarrollo capitalista en sociedades periféricas, y la literatura más estrictamente orientada a lo urbano quedará fuera de mi esfera de reflexión. En segundo lugar, para limitar aún más el rango potencialmente extenso de la discusión, un tratamiento de las sociedades post-revolucionarias del Tercer Mundo ha de quedar fuera de la discusión.<sup>2</sup> Finalmente, aunque elementos claves del impacto de la teoría de desarrollo sobre análisis regional han de emerger inevitablemente en diversas etapas del argumento, un amplio estudio de las interconexiones entre teorías de desarrollo e investigación regional no ha de ser encarado aquí.<sup>3</sup>

Mi argumento se estructurará en torno a tres componentes analíticos. Inicialmente he de proveer un estudio inevitablemente breve sobre la emergencia y evolución de las principales tendencias teóricas del análisis de desarrollo regional con una orientación del Tercer Mundo. Esto ha de conducirme a ver algunos problemas que surgen de la producción y aplicación de conceptos espaciales dentro de una problemática marxista. Luego, en la sección final del capítulo me dedicaré a tratar uno o dos de los temas centrales concernientes al estado

2. En otra parte, he examinado algunos aspectos de las dimensiones territoriales del cambio revolucionario en Cuba y Nicaragua —ver Slater (1982 y 1986b). Para una discusión más amplia ver Forbes y Thrift (1987).
3. Algunas consideraciones sobre los lazos entre teoría del desarrollo y urbanización periférica pueden verse en Slater y Pansters (1986).

periférico y las modalidades de crisis regionales.

## TEORIA, TERRITORIO Y EL TERCER MUNDO — CORRIENTES DIVERGENTES DE INTERPRETACION

Cuando se rastrean los orígenes y desarrollo de interpretaciones sociales particulares es instructivo situar la discusión dentro de límites históricos específicos. En este sentido, es pertinente tener en cuenta que desde mediados de la década de 1970 el campo de estudios de desarrollo regional ha estado marcadamente influido por la incursión de ideas marxistas y neomarxistas, y su conexión con la crisis del capitalismo. En general, esta crisis y el concomitante aumento súbito de análisis críticos marxistas seriamente minaron el dominio del pensamiento convencional de la ciencia social. En la esfera particular de los estudios sobre desarrollo regional en el Tercer Mundo, y en el período comprendido entre mediados de la década de 1970 hasta el presente, creo que es posible identificar tres grandes respuestas a la introducción y extensión de la teoría marxista.

### 1. *La continuación de las concepciones tradicionales*

Aunque en la década de 1970 se presenció la creciente presencia y aplicación de ideas críticas que emanaban de perspectivas latinoamericanas de *dependencia*, de teorías radicales de subdesarrollo y aproximaciones marxistas más clásicas, sería erróneo asumir que las perspectivas conformistas se debilitaron por falta de alimento intelectual.<sup>4</sup> Es más desde el

4. No se necesita hacer hincapié sobre este punto, especialmente en relación a cierta clase de escritos críticos que con frecuencia discurre como si los paradigmas más convencionales de la investigación en ciencias sociales hubieran poco menos que desaparecido. Pa-

comienzo de la década de 1980 con el resurgimiento de la política conservadora, muchas de las nociones positivistas de la modernidad y de progreso occidentales ya establecidas han sido reafirmadas con notable rigor. Debe anotarse que una amalgamada serie de construcciones tales como la tesis de economía dual y modelos de motivación al acierto y de integración nacional, han impregnado mucho del trabajo tradicional sobre desarrollo regional y organización espacial (Allor 1984, Adarkwa 1981, Dickenson 1980, Drake 1981, Leinbach 1986, Rondinelli 1980, 1983, Rondinelli y Evans 1983, Siddle 1981, y Townroe y Keen 1984). Pero, sobre todo ha sido la teoría de modernización que ha actuado como núcleo articulador central para estos modelos o construcciones y su influencia todavía ha de hallarse en la literatura reciente (Chisholm 1982, Gwynne 1985, Potter 1985, Ridell, R. 1985 y Scott 1982).<sup>5</sup>

Hace más de diez años, señalé las principales deficiencias de la teoría de modernización, tal como entonces se aplicaba dentro de la geografía del desarrollo (Slater 1974), y más recientemente he reafirmado las fallas centrales de esta teoría con respecto a su influencia en estudios de urbanización del Tercer Mundo (Slater 1986a). Se pueden inmediatamente detectar dos críticas generales.

En primer lugar, la teoría de moder-

ra una defensa más reciente de la teoría de la modernización, véase, por ejemplo, Levy (1986).

5. Aunque, con la excepción de Adarkwa (1981), todos los autores pertenecientes al paradigma tradicional vienen de Norte América o Europa Occidental, sería poco prudente asumir que ningún investigador del Tercer Mundo puede encajar en esta esfera teórica. En América Latina, Boisier (1981) y en Africa, Abumere (1980) y Sada (1977) dan evidencia de la exitosa difusión intelectual de las ideas de modernización.

nización se basaba en categorías inventadas como respuesta a la experiencia occidental y vistas como constantes de toda sociedad posible. Desde este punto de partida, el análisis se reducía a una estrategia de reconocimiento en la que el modo mismo de hacer preguntas presuponían la esencia básica de las respuestas. Consecuentemente, el universalismo occidental, enraizado en este paradigma particular, era incapaz de dar cuenta de la especificidad histórica del desarrollo social en las regiones del Tercer Mundo.

En segundo lugar, ninguna comprensión efectiva de la expansión espacial del capitalismo y de su impacto dentro de las sociedades periféricas era posible dado que la teoría de modernización suministraba una perspectiva idealizada y bastante parcial del desarrollo mundial. En particular, ninguna teorización del capitalismo fue presentada y el desarrollo fue entendido en términos de la difusión del capital occidental —los valores, arreglos institucionales y prácticas sociales occidentales— cuya descripción apenas capturaba la naturaleza antagonística de las relaciones sociales en las zonas decisivas de las ya constituidas 'sociedades modernizadas', y menos aún las formas violentas de incorporación de las sociedades periféricas al sistema capitalista internacional. Pero el discurso de modernización, como nos recuerda Escobar (1984-1985), fue muy efectivo en proveer el fundamento ideológico para una amplia gama de intervenciones occidentales y principalmente norteamericanas en los países del Tercer Mundo.

En la era actual, el discurso de modernización encuentra su expresión en doctrinas oficiales de desarrollo del Tercer Mundo —las sociedades africanas deben ser alentadas a abrir sus puertas a más inversión extranje-

ra privada para promover el desarrollo económico'; 'con la liberalización del mercado, habrá más creación de riqueza, y por tanto, mejores posibilidades para reducir la pobreza'. Igualmente, las definiciones de 'democracia' estadounidenses se usan como medidor para proveer o retirar la ayuda económica, y en los casos más extremos, la juzgada ausencia de democracia, definida de esa manera, se usa para legitimizar la intervención militar, secreta o manifiesta, en sociedades periféricas recalcitrantes tales como Nicaragua o Granada.

La modernización, como doctrina oficial, siempre ha negado a las sociedades de la periferia su propia historia, pero hoy también existe una creciente tendencia a negar a algunas de estas sociedades un futuro propio. Visvanathan (1987), por ejemplo, mordazmente argumenta que mientras en el pasado el hombre occidental concebía al salvaje como lo otro, para imponer su propio salvajismo sobre él; hoy en el mundo contemporáneo, las sociedades y las culturas se destruyen porque se les considera refractarias a la mirada científica occidental (p. 48). De allí que, el encuentro de occidente con lo otro termina, en su lógica final, en borradura y el 'abandono de la modernidad como proyecto universalizante' (Ibid.). Aunque tal visión bien puede tener repercusiones en la designación de ciertos países del Tercer Mundo como 'casos sin esperanza' (por ejemplo, Bolivia), irremediablemente perdidos a la causa civilizadora de la modernización, estaríamos bien aconsejados de no ampliar el argumento de Visvanathan demasiado, ya que todavía hay un número no poco considerable de sociedades periféricas experimentando nuevas olas de modernización (por ejemplo, los así llamados 'nuevos países en vías de industrialización').<sup>6</sup>

En la literatura académica, la adhesión a los cánones de la modernidad y al estilo occidental democracia capitalista recibe una articulación más matizada. Para la geografía del desarrollo, la naturaleza de "doble-banda" del discurso actual de modernización, con el apoyo de aquellos países que ya han alcanzado cierto nivel de industrialización, y el anulamiento para aquellos países que se considera haber desaprobado el examen de modernidad, aún no es plenamente visible. Pero cuando su influencia se filtra, para aquel grupo de sociedades periféricas consideradas obsoletas, no habrá más necesidad de codificación de políticas espaciales; sino que estos territorios de la periferia serán abandonados a su destino en el mercado mundial. Es más, quizás, pueda sugerirse que en un Primer Mundo postmoderno, estos territorios obsoletos que nunca fueron capaces de unirse a la era moderna, puedan ser descritos en la imaginaria postmoderna, como un conjunto de imágenes de antiguas culturas, al igual que como objetos para la contemplación turística actual.<sup>7</sup>

6. A veces se ha sugerido que ahora existe un sistema de tres escalones en los países del Tercer Mundo (o 'terna') dentro del cual un primer grupo es visto como capaz de modernizarse mediante sus propios esfuerzos, con un mínimo de ayuda (e.g., Brasil, Corea del Sur, India); un segundo grupo de países menos desarrollados que necesitan mucho más ayuda e inversión para asegurar que, a la larga, puedan ingresar al club de las sociedades modernizadas (e.g., Zimbawe, Filipinas, Perú); y un tercer grupo de países que es obsoleto y más allá de cualquier ayuda (Bolivia, Alto Volta, Bangla Desh). Este tipo de clasificación descarta, por supuesto, cualquier consideración geo-política. Para una discusión de terna social, véase Visvanathan (1987).

7. Y, por supuesto, como previamente, siempre que sea necesario estos territorios pueden todavía desempeñar la función de lugares de extracción de recursos, o teatros de guerra.

Aunque la reproducción de concepciones tradicionales, y en particular la teoría de modernización, a veces ha recibido poca o ninguna consideración crítica en la literatura sobre desarrollo regional y organización espacial, no es ciertamente mi intención indicar que estas concepciones han mantenido un puesto soberano. Por lo contrario, la década de 1970 presencié el auge de una tendencia de investigación cada vez más influyente que trata de combinar elementos de lo tradicional con elementos de lo radical o crítico.

## 2. El surgimiento de la perspectiva sincrética

En su genealogía central nuestra segunda perspectiva de investigación se sitúa en la corriente principal del pensamiento burgués liberal. Aunque los autores de esta tendencia se han opuesto firmemente contra la embestida teórica y política del materialismo histórico *tout court*, no han abjurado el uso de ideas marxistas en instancias particulares. Más bien, conceptos e ideas *extraídos* que se originaron en la tradición marxista han sido apropiados y reinsertados dentro de una mezcla recientemente constituida, que ha sido formada por una amalgama de conceptos inmiscibles y antagónicos. Yo argüiría que dentro de esta perspectiva se intenta emplear categoría marxista, desenraizadas del terreno que las define, para cumplir dos funciones ideológicas principales.

i. Sobre la base de apropiaciones selectivas de ciertas nociones marxistas se hace un esfuerzo para fortificar un enfoque que en algunos aspectos es crítico de la posición pura de modernización, pero que se mantiene a una distancia significativa de las tesis centrales de una perspectiva materialista. En este sentido, se tiene una neutralización de ideas propuestas

y emergentes dentro de un discurso que busca rearticular y redistribuir conceptos antagónicos dentro de su propio 'espacio ideológico'. Como resultado, la reconciliación conceptual deviene en sublimación ideológica del reformismo.

ii. En forma afín, este tipo de intento de reconciliación permite el desarrollo de nuevas orientaciones y modos de interpretación que, al mostrar en grado variable cierta dependencia en el pensamiento marxista, son capaces, mediante la preservación y renovación de proposiciones no-marxistas, de evitar ser parásitas o subordinadas de aquel mismo pensamiento.

Al titular esta subsección del capítulo, he usado el término *sincrético*. Normalmente, uno encuentra referencias a *eclecticismo*, pero he preferido definir esta corriente de investigación como sincrética por el ensamblaje de conceptos que no son sólo incompatibles sino también *antagónicos*. En otras palabras, el sincretismo puede ser considerado como una forma específica de eclecticismo en la que los antagonismos existentes entre los conceptos y posiciones agregados impiden la formación de un método teórico coherente. A veces, sin embargo, las ideas que se sacan de un buen número de fuentes diversas pueden ser, y de hecho han sido, eficientemente mezcladas en una síntesis nueva que contiene un conjunto coherente de conceptos. Pero en estos casos, cada concepto tiene que ser cuidadosamente rearticulado dentro de un modo de análisis recientemente constituido.<sup>8</sup> En

8. Rée (1985) discute algunos de los problemas de combinar ideas de diferentes tradiciones, por ejemplo, marxismo, estructuralismo y psicoanálisis; y correctamente enfatiza la necesidad de examinar la especificidad de lo que se escribe dentro de cada tradición, y la particularidad de los orígenes de cada tradición.

este contexto, quiero añadir que no estoy argumentando a favor de una perspectiva teórica pre-constituida y omni-abarcante que no requiera alteración. Antes bien, el asunto es que una simple agregación de construcciones que estén enraizadas en escuelas antagónicas de pensamiento no pueden sino viciar el desarrollo de un método coherente de análisis.

Una expresión preliminar de una posición sincrética en geografía del desarrollo puede ser hallada en la obra de Brookfield (1975) y de Souza y Porter (1974).<sup>9</sup> Subsecuentemente, al final de la década, los estudios de Friedmann y Weaver (1979), Gilbert y Gugler (1982), Krebs (1982), Mabogunje (1980), Mehretu y Campbell (1981-82) y Riddell, J.B. (1981) ejemplificaron la llegada del sincretismo a la investigación del desarrollo regional y urbano. En esferas asociadas de indagación geográfica el surgimiento de lo que habitualmente se denomina *eclecticismo* recibió apoyo explícito. Hall, P., (1982, p. 75), por ejemplo, al ofrecer algunas reflexiones sobre las tradiciones marxista y positivista, escribió que '...uno podría ver con esperanza un entendimiento mutuo y el desarrollo de un cuerpo de teoría ecléctico, si no fuera así, dos importantes tradiciones resultarán empujadas'.

Más recientemente también, Corbridge (1986), al revisar algunas corrientes contemporáneas, pide un diálogo sensato entre los geógrafos de desarrollo marxistas y no-marxistas, añadiendo luego que 'no hay 'hechos' o conceptos privilegiados que necesi-

ten ser defendidos sobre una base epistemológica' (p. 68). Consecuentemente, de acuerdo a Corbridge, no hay necesidad de 'una purga ritual de ideologías burguesas' (ibid). El lector es alentado además a creer que si 'la geografía radical de desarrollo ha de reclamar el futuro que de seguro le pertenece' (p. 247) debe comenzar a participar constructivamente con los argumentos de quienes se oponen al desarrollo del pensamiento marxista, ya que para Corbridge 'la confrontación epistemológica' sólo ha debilitado a la geografía radical de desarrollo. Hay por lo menos tres problemas con la formulación de Corbridge.

Primero, deja caer un velo sobre el origen y efectos de la fisura fundamental entre el enfoque a temas de desarrollo del Tercer Mundo marxista y no-marxista. En segundo lugar, al defender una reconciliación entre las escuelas de pensamiento en conflicto, se ignora la incoherencia de un modo sincrético de interpretación. Finalmente, está lejos de ser cierto que la geografía de desarrollo tenga futuro seguro alguno, especialmente si renuncia a su postura crítica para dar cabida a posiciones antagónicas. Además, sigue siendo incorrecto el asumir que hay tan sólo una senda analítica dentro del campo marxista o que la teoría marxista ya constituida es suficiente y lo bastante efectiva para permitir una transferencia de énfasis tan sólo al trabajo empírico. He de regresar a este aspecto del debate en la siguiente sección del capítulo.

Ya he discutido, aunque brevemente, la importancia de tener en cuenta la existencia de antagonismos entre las posiciones marxistas y no-marxistas. Sin embargo, el segundo problema, ya considerado arriba en términos bastante generales, requiere más ejemplificación. He de referirme a dos textos.

9. A manera de concisa ilustración de lo que aquí arguyo, de Souza y Porter (1974, p. 15), por ejemplo, apelaron a un enfoque alternativo de investigación que fuera 'histórico y dialéctico', mas luego añadieron, dos líneas más abajo, que 'la explotación es explotación en cual época o lugar'.

Mabogunje (1980), en su intento de delinear ciertas dimensiones espaciales del proceso de desarrollo, incluye un tratamiento de la estructura de clase y del Estado y también una breve incursión en la literatura sobre el imperialismo. Sin embargo, sintomáticamente, concluye su trabajo con un pasaje que contradice su orientación previa. Se refiere, por ejemplo, a las recomendaciones de la Conferencia de Ministros de la Comisión Económica para el África de 1971. Para los Estados miembros de África, se registraron tres sugerencias de políticas, y de acuerdo a Mabogunje, éstas fueron:

"...que primero administren eficazmente sus recursos de desarrollo externos y nacionales; en segundo lugar, que movilicen todos los sectores de su población para que participen en las actividades que lleven a la integración del sector tradicional... con el dinámico sector moderno; y tercero, que promuevan cambios estructurales para reducir la casi exclusiva dependencia en factores externos en la imitación de procesos de transformación y desarrollo" (p. 344).

Aunque una de las recomendaciones claves del informe anterior se refiere a la postulada necesidad de integrar los así llamados sectores modernos y tradicionales, lo que refleja una adherencia al modelo convencional de economía dual, Mabogunje no ofrece ninguna evaluación crítica. Más bien, él sostiene que 'el esfuerzo de desarrollo debe ser evaluado en la medida en que realza la capacidad de individuos y sociedades de manejar eficazmente las circunstancias cambiantes de sus vidas' (p. 345).

Naturalmente, uno se tiene que preguntar '¿qué individuos?'. ¿Se beneficiarían los dueños de los medios de producción en sociedades periféricas del

'esfuerzo de desarrollo' en la misma manera que lo hacen los obreros y campesinos? Es algo sorprendente que tales preguntas se tengan que hacer en relación a algunos de los últimos párrafos de Mabogunje, pues unas páginas antes él reconoce lo significativo del análisis de clase (pp. 339-340). La dificultad surge del hecho que cuando uno tiene un simple agregado de posiciones teóricas inmiscibles, inevitablemente devienen las contradicciones e incoherencias.

De manera similar, en el texto de Gilbert y Gugler (1982) sobre la urbanización en el Tercer Mundo, se evidencian incompatibilidades comparables. Aunque, por ejemplo, se alienta al lector a creer que los autores tienen la intención de presentar un enfoque de 'economía política', ligado al pensamiento marxista, el ensamblaje de términos teóricos llega a parecer un extraordinario fárrago. Mientras que, por un lado, conceptos tales como el modo de producción y fracciones de clase son presentados para sustentar aseveraciones de un enfoque de economía política, por otro lado encontramos referencias a economías de subsistencia, sectores formales e informales separados y a la antigua noción dicotómica de los así llamados factores de migración de 'jale' y 'empuje'.<sup>10</sup> La incapacidad de apreciar la incompatibilidad de estos diversos términos se refleja aún más en la creencia manifiesta de los autores de que la literatura marxiana y no-marxiana 'demuestra muchas similitudes de interpretación sobre cambio espacial' (p. 38). Como resultado, conspicuas disputas sobre la explicación y diagnóstico de cambio urbano y regional son dejadas de lado.

10. Algunos de estos términos también emergen en la discusión de Riddell (1981) sobre la proletarianización en África Occidental.

Sobre la base de las críticas anteriores podría parecer que me adhiero a un enfoque algo rígido e intransigente que no tolera innovación alguna, aunque, de hecho, lo que estoy resaltando es la deficiencia definitiva de una corriente de investigación que arbitrariamente amalgama conceptos e ideas opuestos en una *nouveau mélange*. Es difícil ver cómo tales amalgamas puedan generar ya sea claridad explicativa o consistencia de recomendaciones políticas.

### 3. Un desplazamiento hacia el espacialismo radical

La última corriente que se evaluará en nuestra breve inspección tiende a ser más coherente en su argumentación y más crítica en su posición frente al desarrollo capitalista. Sin embargo, ahora tenemos un nuevo problema que tiene que ver con el lugar de los conceptos espaciales en un análisis socio-político. En algunos casos, podríamos toparnos con una "mística de la espacialidad", que nos recuerda los comentarios de Luporini (1975, p. 229) de que la conceptualización del tiempo de Althusser implicaba una 'mística de la temporalidad'. Antes de identificar las dificultades características de esta tercera corriente, es necesario clarificar lo que quiero decir con *espacialismo*.

En su forma menos diluida el enfoque espacialista puede ser definido por su pretensión de explicar la organización espacial de los fenómenos socio-económicos permaneciendo únicamente en el nivel espacial. Los fenómenos socio-económicos se transforman en procesos espaciales y se hace el intento de delimitar un campo científico aparentemente autónomo cuyo objeto es todo lo 'espacial'.<sup>11</sup> En

11. Aspectos de este tema serán encarados en las siguientes secciones de este artículo, por el momento, vale la pe-

el contexto de los estudios del Tercer Mundo se pueden delinear tres formas de espacialismo.

i. Una orientación dentro de la cual las relaciones sociales son interpretadas o engañosamente transformadas en procesos espaciales; por ejemplo, la noción difundida que un área domina otra, o que la ciudad explota el campo. En estos ejemplos, la realidad de la explotación determinada socialmente queda desplazada a un nivel espacial cosificado.

ii. Una tendencia a ver la realización de metas de planeamiento espacial, tales como limitar el tamaño de grandes ciudades, o el desarrollo de maquinaria de planeamiento espacial, independientemente de los procesos sociales y discursos políticos que en gran medida determina la formulación, direcciones esenciales y efectos de la práctica del planamiento; y,

iii. Porque, dentro de las expresiones más puras del espacialismo uno no encuentra ninguna noción de cómo los procesos sociales producen formas espaciales particulares, o no se puede explicar las maneras cómo se cambian las configuraciones espaciales, o —bajo condiciones de crisis— cómo se transforman las mismas. En cambio, se encuentra una tendencia a extrapolar patrones espaciales existentes de tal manera que no sólo no son ana-

na recordar que hace diez años, dos escritores latinoamericanos criticaron claramente la orientación espacialista. Coraggio (1977, p. 15) escribió que 'sería una tontería tratar de explicar la organización de células en un tejido puramente en términos espaciales sin seguir teorías biológicas. De la misma manera, no es posible avanzar en la explicación de fenómenos espaciales regulados por procesos sociales sin recurrir a teorías sobre la sociedad'. De igual manera, Santos (1977, p. 3) señaló que 'podría decirse que la geografía ha estado más interesada en la forma de las cosas que en su formación'.

lizadas las causas subyacentes a esos patrones, sino que no se pueden identificar las fuerzas sociales que —bajo ciertas circunstancias históricas— pueden transformar las condiciones generadoras de esos patrones.

Estas tres formas de espacialismo no emergen de un modo combinado en cada una de las tres corrientes de investigación mencionadas aquí. La segunda y tercera formas han de ser halladas normalmente en las tendencias tradicional y sincrética, mientras que la primera forma generalmente abunda en la literatura más radical. Soja (1980, pp. 207-225), en un artículo muy conocido, desarrolla un argumento que puede estar asociado con esta forma radical de espacialismo. Por ejemplo, escribe lo siguiente:

"La oposición entre centros dominantes de producción, explotación y acumulación, y periferias subordinadas, dependientes y explotadas representa la estructura horizontal primaria que surge del proceso de desarrollo desigual y de la tensión dinámica entre igualización y diferenciación. Es fundamentalmente homóloga a la estructura vertical de clase social, en tanto que ambas están enraizadas en la misma contradicción entre capital y clase obrera que define el modo de producción capitalista. *En este sentido, núcleo y periferia son las expresiones espaciales de las mismas relaciones de producción subyacentes que definen a la burguesía y el proletariado*" (pp. 221-222) (la cursiva es nuestra).

Para Soja, la estructura espacial al igual que la estructura social forma parte de *las relaciones generales de producción* (p. 219), y de las dos estructuras postuladas, cuál determina cuál, o qué estructura tiene preeminencia sobre qué otra, siguen siendo 'preguntas vacías' (p. 208). Hay varias dificultades con la posición de So-

ja con respecto a la dimensión espacial.

Para empezar, su concepción de determinación social se debilita por la adherencia a la opinión de que la estructura espacial o las relaciones espaciales de producción llevan el mismo peso teórico que la estructura social o las relaciones sociales de producción. Para que se acepte esto, tendría que mantenerse que de algún modo el espacio posee una dinámica causativa, independiente de las fuerzas sociales.

En segundo lugar, la postulada equivalencia entre relaciones centro-periferia y las relaciones de clase es insostenible. No sólo sucede que las sociedades del Tercer Mundo tienen complejas estructuras de clase dentro de las cuales se presenta todo tipo de relaciones y disposiciones antagónicas de clase, sino que dentro de dicha perspectiva dicotómica de centro-periferia las conexiones cruciales entre capital internacional y clases sociales dominantes del Tercer Mundo se dejan invariablemente de lado.<sup>12</sup>

Finalmente, al sobreprivilegiar el status de lo espacial, el argumento de Soja puede fácilmente llevar a una contrarreacción en la cual la dimensión espacial y el rol de los conceptos espaciales sean inapropiadamente caracterizados de irrelevantes en el análisis crítico sociopolítico.

En una aseveración más reciente, Soja (1985a) ha vuelto a afinar su argumento de 1980 sugiriendo que *las relaciones sociales y espaciales son intercontingentes y combinadas* (p. 177), y que mientras lo social y espacial pueden ser separados *no pueden ser dicotomizados en realidades*

12. Dentro de la geografía del desarrollo, una temprana expresión de este tipo de posición puede hallarse en la discusión de colonialismo interno de Blaut (1974).

*independientes, cada uno con sus propias leyes de formación y transformación* (ibid). Refiriéndose al tema de núcleo-periferia, Soja arguye que burguesía-proletariado y núcleo-periferia son *interpretables conjuntamente como productos sociales, intercontingentes y combinadas* (p. 181). Aunque se nos previene que no puede haber una división nítida en regiones burguesas y proletarias, se sostiene que la significación teórica y política de la estructura núcleo-periferia se relaciona al grado en que es *una expresión geográfica material de la estructura fundamental de clase de la sociedad capitalista* (ibid). Y en última instancia, *en tanto que el capitalismo continúe existiendo, habrá una oposición antagónica entre clase obrera y capital y entre núcleo y periferia* (p. 182).

Acomodado en un contexto más amplio de la espacialidad de la vida social, Soja (1985b) ratifica su opinión temprana de que la espacialidad no es sólo un producto social sino también una productora y reproductora (p. 98 y p. 110), y que las relaciones espaciales y sociales de producción coexisten.<sup>13</sup> Sin embargo, en una nota a pie de página algo ambivalente aunque reveladora, Soja añade que *hablar, por ejemplo, de regiones que afectan (explotan, dominan políticamente, influyen en el proceso de producción) otras regiones no necesariamente anulan la base final de las relaciones en la gente, seres humanos* (p. 124). Deja, sin embargo, abierta la cuestión cardinal de la determinación social, al igual que el lugar propio de la dimensión espacial.

He citado de la obra de Soja porque en mi opinión ella representa el

13. Hadjimachalis (1987, p. 39) se desliza hacia la aplicación de un argumento similar, aunque en otra parte toma una clara postura en contra de las posiciones espacialistas (p. 44).

ejemplo más claro y detallado de espacialismo radical que ha surgido en los escritos de otros investigadores urbanos y regionales.<sup>14</sup> Teniendo en cuenta nuestras tres previas críticas, delineadas en relación al artículo de Soja de 1980, hay que hacer a estas alturas, las siguientes observaciones adicionales complementarias.

a. En primer lugar, es necesario volver a aseverar que el espacio que espacio no tiene poder causal y que las relaciones espaciales por sí mismas no producen efectos. Sayer resume bien este punto, *no puede decirse que la relación espacial de interidad* (1985, p. 52), *por sí misma, tenga efecto alguno o que signifique diferencia alguna*. Sin embargo, *'dependiendo de la naturaleza de los constituyentes', sus relaciones espaciales pueden significar una diferencia crucial* (encomillado es del original). De ahí que, para Sayer, el espacio sólo signifique una diferencia en términos de *los poderes causales y sus contingencias constitutivas*.<sup>15</sup>

b. Además, aunque Soja no asigna a lo espacial una realidad independiente, imbuida con sus propias leyes de formación y transformación, al aseverar que lo mismo ocurre en lo so-

14. Por ejemplo, Weaver (1981) menosprecia la teoría marxista por no tener 'ningún nicho causal apropiado para el componente geográfico o 'espacial' de las relaciones sociales' (p. 86). De manera similar, las discusiones anteriores de Friedmann y Weaver (1979) sobre la postulada necesidad de 'clausura territorial' en las sociedades del Tercer Mundo se abstrae del rol determinante de las fuerzas y relaciones socio-políticas.

15. Una aseveración anterior de una posición relacionada puede hallarse en Urry (1981a, p. 462) donde se señala que 'las relaciones espaciales nunca tienen un efecto general independientemente de las propiedades constitutivas de los objetos sociales que están en alguna relación espacial determinada el uno con el otro'.

cial, los efectos determinantes de los procesos sociales son obstruidos.<sup>16</sup> Asimismo, al ligar las relaciones de producción espaciales y sociales, la efectividad causal de las primeras es opacada, mientras que las condiciones requeridas de coexistencia de las últimas no quedan identificadas.

c. Nuevamente con referencia al núcleo y periferia, la noción de que existe una oposición antagónica entre ellos, confunde las relaciones espaciales con relaciones sociales. De manera similar, sugerir que la estructura de núcleo-periferia pueda ser visualizada en términos de una expresión geográfica de la estructura fundamental de clase de la sociedad capitalista hace más difícil ver que lo periférico espacial no es necesariamente periférico en un sentido funcional y conversamente, lo central funcional no es necesariamente espacialmente central.<sup>17</sup>

De los comentarios anteriores no debe asumirse que considero la dimensión espacial del análisis socio-político banal o carente de problemas. Su significación se está reconociendo cada vez más, aunque al mismo tiempo es claro a partir de mucha de la literatura relevante que las discusiones de conceptos espaciales y el rol de la

16. Puede añadirse aquí que como sugiere Sayer (1985, p. 59), 'lo espacial está parcialmente constituido por lo social, pero no es reducible ni a constituyentes naturales ni sociales'.

17. También vale la pena recordar que el espacialismo radical ha tomado mucha de su inspiración de expresiones anteriores de literatura de dependencia. La obra de A. G. Frank (1967), *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, con su invocación de metrópolis dominantes y satélites dominados provee una chispa inicial y perdurable. Nociones relacionados de 'colonialismo interno' y 'ciudades' que explotan los 'campos' circundantes, se hicieron comunes al comienzo y mediados de la década de 1970.

dimensión espacial no están, por cierto, libres de ambigüedades y ambivalencias.

Massey (1985, p. 11), por ejemplo, correctamente nos previene que no hay tal cosa como *procesos puramente espaciales*, mientras que en el mismo volumen, Cooke (1985, p. 213), se refiere a dichos procesos de tal manera que resulta algo discordante con la embestida de su argumento. Además, una cierta ambivalencia puede notarse en el ensayo de Urry (1985, p. 39) sobre espacio y relaciones sociales, pues al emplear los términos de economía *central* y *periférica* pone a ambos adjetivos espaciales entre comillas. Nuevamente, Sayer (1985, p. 53) es útil aquí, al recordarnos que nuestras descripciones del mundo serían torpes si siempre evadiéramos la dimensión espacial y las categorías que son cognadas a esa dimensión. Términos tales como *sociedades periféricas* o *problemas regionales* actúan como convenientes sustitutos de las formulaciones más torpes aunque más exactas de *sociedades a la periferia del sistema capitalista mundial*, o *problemas sociopolíticos que son expresados de una forma regionalmente específica*, etc. En tanto que no atribuyamos estatus causal o teórico alguno a lo regional o lo espacial, tales usos no debieran presentar problema alguno.

Habiendo delineado algunas de las características principales de nuestra tercera corriente de investigación, estamos ahora en una posición mejor para examinar aún más allá, y dentro de una perspectiva marxista ampliamente concebida,<sup>18</sup> varios temas per-

18. No sólo quiere decir esto que evito ponerme de lado de cualquiera de las facciones en pugna dentro del pensamiento económico y político marxista contemporáneo, sino que además —aunque estaré usando ideas de auto-

tinientes a las relaciones entre sociedad y espacio. Como se indicó desde el inicio, el tema conductor será los problemas involucrados al analizar las dimensiones espaciales del desarrollo capitalista en la periferia.

## EL DESPLIEGUE DE LOS CONCEPTOS ESPACIALES — ¿UNA CUESTION POLITICA?

Para clarificar mi posición con respecto a lo que se está convirtiendo en un terreno interesante de controversia quiero considerar cuatro temas interrelacionados.

### 1. ¿Son neutrales los conceptos espaciales?

Como nota preliminar vale la pena indicar que hay por lo menos tres tipos de concepto espacial; primero, conceptos tales como *distancia*, *contigüidad*, *difusión* y *encerramiento*, son usados y atraviesan el más amplio rango posible de discursos científicos; segundo, conceptos tales como *división espacial del trabajo* o *socialización territorial* habitan principalmente el campo del análisis económico —uno podría referirse aquí a conceptos espacio-económicos; y finalmente, uno puede vislumbrar una serie de conceptos espacio-sociales o espacio-políticos tales como *coaliciones regionales* o *rupturas territoriales en el bloque de poder*.<sup>19</sup>

Mucho del análisis regional crítico reciente ha tendido a enfocarse en la economía, y, por ejemplo, el concepto de *la división espacial del trabajo*

res como Laclau y Mouffe— no me coloco en un terreno post-marxista, sino que me identifico con la tradición que se remonta a Gramsci.

19. Aunque la ruptura entre 'económico' y 'socio-político' es en este caso algo exagerado, he de argüir más adelante en este texto que es importante tener en cuenta tal distinción.

ha ganado un lugar central en mucha de la investigación contemporánea —y no sólo en las sociedades capitalistas avanzadas. ¿Es neutral este concepto? Yo argüiría que es neutral en el sentido que no está fijado, a priori, a ninguna posición teórica. En otras palabras, tiene una significación 'flotante' hasta el momento que de hecho se usa dentro de un discurso específico que le asigna un significado específico dentro de un arreglo de conceptos relacionados, tanto espaciales como a-espaciales. De allí que, como Läßle (1985) arguye correctamente, potencialmente, la división espacial del trabajo puede bien estar ligada tanto a Adam Smith como a Karl Marx. Con esa misma conexión, sin embargo, la neutralidad del concepto se pierde inmediatamente. Sin embargo, contrario a Läßle, el concepto de la división espacial del trabajo no inscribe automáticamente de por sí un significado político. Por otro lado, un concepto como la socialización territorial del trabajo es mucho menos neutral ya que el análisis del proceso de socialización está cercanamente ligado a una posición marxista.<sup>20</sup> Expresado con más generalidad, las proposiciones o conceptos cambian su significado de acuerdo a las posiciones sostenidas por aquellos que los usan, de tal manera que, por ejemplo, el significado de difusión espacial ha de variar en relación a la manera en que se sitúe dentro de un discurso dado.

20. Sin embargo, aún dentro de un análisis marxista algunos conceptos son más fácilmente transferibles que otros, de tal manera que, por ejemplo, las condiciones materiales generales de producción puede ser y ha sido re-'traducida' a una infraestructura social y económica y subsecuentemente neutralizada, mientras que el valor relativo de plusvalía, o la tasa de explotación mantiene un mayor grado de fijación discursiva.

## 2. *Econocentrismo y la dimensión espacial*

Las recientes discusiones en torno al significado y aplicación de la división espacial del trabajo reflejan lo que yo llamaría la predominancia del *econocentrismo*. Con *econocentrismo* me refiero a una orientación analítica dentro de la cual el estudio de la economía constituye el foco determinante de investigación. Darle a la economía una posición central dentro de la estructura del análisis es característico tanto de la literatura marxista como no marxista; en este sentido, y en contraste al economismo, el *econocentrismo* existe en dos formas principales y opuestas.<sup>21</sup>

En el campo de la teoría del desarrollo, la forma marxista y/o neo-marxista del *econocentrismo* se caracteriza por una concentración de temas tales como la dinámica de la acumulación de capital, la articulación de los modos de producción y la división internacional del trabajo. Otros temas, tales como el militarismo, el Estado y regímenes políticos, movilización popular e ideología política son con frecuencia dejados de lado o implícitamente subsumidos bajo los temas más familiares que se han mencionado arriba. La investigación crítica urbana y regional que ha sido emprendida dentro de líneas marxistas, tal como se ha sugerido, ha tendido a seguir una orientación *econocéntrica*, y no es una coincidencia que mucha de la teo-

21. En contraste con el *econocentrismo*, el *economismo* puede ser más correctamente visto como una interpretación directamente política del curso del cambio político bajo el capitalismo, por la cual la lógica del desarrollo económico es vista como primordial. Una posición *economista* implica la expresión de una visión o juicio explícitamente político sobre el curso y dirección probable del cambio social bajo el capitalismo — para una discusión más amplia véase Slater (1987a).

zación concerniente al espacio se haya ocupado de la restructuración económica, mercados de trabajo y cambios en la división espacial del trabajo. Consecuentemente, a la luz del predominio de las tendencias *econocéntricas* tanto en la teoría de desarrollo marxista como en el análisis crítico regional y urbano, no puede resultar sorprendente que la investigación urbana y regional del Tercer Mundo, cuando se ha situado en la confluencia de estas dos corrientes, haya flotado en la misma dirección.

Hay tres problemas con el *econocentrismo* marxista. En primer lugar, lleva a un tipo de centralismo conceptual que relega la composición interna del estado, la sociedad civil, la ideología y el discurso a los extramuros de la reflexión. En segundo lugar, las cruciales correlaciones entre estas entidades y las implicaciones espaciales de éstas no llegan a ser examinadas. Esto es, sin duda, una tarea en extremo difícil. Por último, hay una suposición muy arraigada que dado que en última instancia la economía es políticamente determinante, el análisis teórico del desarrollo de la economía capitalista debe ser mantenido en el centro de nuestra investigación.<sup>22</sup>

Aunque las tendencias *econocéntricas* han ejercido una influencia matriz sobre la teorización del espacio bajo el capitalismo contemporáneo, no sería correcto asumir que no ha habido ninguna alternativa o alguna *contra-tendencia* en funcionamiento. En particular, el trabajo de Urry (1981a,

22. Urry (1981a, p. 462) desarrolla una cuestión similar en relación a una revisión crítica del artículo de Buch-Hansen y Nielsen (1977) sobre estructura espacial y marxismo. Un ejemplo reciente de la continuidad de este punto de vista puede hallarse en la discusión de Harvey (1985) sobre la geopolítica del capitalismo.

1981b y 1985) y Cooke (1983) sobre relaciones sociales y espacio, las contribuciones de varios escritores franceses en política, poder y territorio (Alliès 1980, Bataillon 1977 y Lacoste 1976), y, en América Latina, los escritos de una amplia gama de científicos sociales sobre cuestiones de poder estatal y las dimensiones territoriales del conflicto y la lucha socio-políticas, señalan otra dirección totalmente Calderón y Laserna 1983, Federico 1962, Henríquez 1986, Lugo 1984 y Pírez 1984).<sup>23</sup> Mas, ¿qué relevancia tiene esta otra dirección, especialmente cuando se origina desde la periferia capitalista?

### 3. La conceptualización del Espacio Social: contra el universalismo

¿Cómo estimamos los conceptos espaciales con respecto al pasar del tiempo? ¿Son todos los conceptos espaciales transhistóricos? Poulantzas (1978, pp. 90-107), en su último libro, empezó a encarar precisamente esta clase de preguntas e imaginativamente nos recordó la importancia de conectar nuestros pensamientos sobre el espacio social con el modo de producción. Tal como él indicó, 'los pueblos, fronteras y territorios no poseen todos una realidad y significado únicos tanto en el capitalismo como en los modos de producción precapitalistas' (p. 100). Para Poulantzas el poder político y formas de Estado precapitalistas abarcan un espacio específico que es 'continuo, homogéneo, simétrico, reversible y abierto' (ibid); en contraste, el territorio bajo el capitalismo debe caracterizarse en términos del 'espacio serial, fracturado, parece-

23. Caben señalarse dos cuestiones aquí: i) Me refiero a aquellos estudios que se han concentrado en temas regionales en vez de urbanas, y ii) la investigación de los autores citados ilustra, pero no abarca la existencia de una corriente alternativa.

lado, celular e irreversible que es peculiar de la división del trabajo taylorista en la línea de montaje de las fábricas' (p. 103). Sin embargo, el espacio social capitalista de hecho se torna homogéneo al final aunque muy en relación a una dimensión doble; 'está compuesta de brechas, rupturas, fracturaciones sucesivas, clausuras y fronteras: no tiene fin: el proceso de trabajo capitalista tiende hacia su aplicación a nivel mundial' (pp. 103-104). Es más, Poulantzas integra el rol del Estado, sugiriendo que el Estado capitalista tiende a monopolizar los procedimientos de la organización del espacio y llega a jugar un rol central en forjar la unidad nacional y el desarrollo de la homogenización. Dado que el espacio social no tiene una naturaleza intrínseca sino que es determinado por el desarrollo contradictorio de las relaciones sociales, ¿es posible sostener la opinión que el espacio social capitalista consiste en una serie de características universalmente relevantes? Antes de contestar esta pregunta necesito explicar lo que quiero decir con *universalismo* o *euroamericanismo*. Quiero sugerir la existencia de tres modalidades de universalismo.<sup>24</sup>

Primero, en muchas de las discusiones críticas y teóricas sobre desarrollo urbano y regional que ocurren en las sociedades avanzadas capitalistas, las sociedades del Tercer Mundo se hacen conspicuas por su ausencia. Es-

24. Y, como arriba, me refiero a aquel rorpus de literatura que cae dentro de la rúbrica marxista o radical/crítica. En lo que concierne a otras corrientes, hay muchos ejemplos de perspectivas eurocéntricas; por ejemplo, especialistas sobre América Latina de Europa Occidental que publican libros sobre desarrollo regional y urbano que casi no incluyen ninguna referencia a la investigación comparable y relevante de sus contrapartes de la ciencia social en América Latina, y por cierto tampoco la discuten seriamente.

ta particular modalidad de universalismo, que omite la consideración de 'sociedades no-occidentales', representa una negación implícita de su existencia. Tal negación requiere una oposición mucho más crítica de la que ahora ha aparecido.

En una segunda instancia, mientras pueda haber un reconocimiento somero de la existencia de sociedades del Tercer Mundo, se asume que la formulación y despliegue de conceptos teóricos tiene una cualidad puramente genérica; en otras palabras, los conceptos producidos en el contexto de condiciones sociales históricamente concretas son imbuídos de una significación universal. De esta manera lo históricamente específico se mezcla con lo teóricamente genérico. De manera similar, en el campo de la práctica política, las orientaciones, acciones y significados considerados apropiados en Europa Occidental y/o Norte América, no con poca frecuencia son agraciados con una relevancia que está más allá de sus límites iniciales de aplicabilidad.

Una tercera modalidad de universalismo concierne la incapacidad de reconocer que en algunas áreas de la investigación imaginativos métodos de análisis y nuevas conceptualizaciones se están ensayando por primera vez fuera del Primer Mundo. Sin embargo, una tangible falta de curiosidad intelectual, combinada quizá con algo de inconsciente condescendencia hacia la investigación del Tercer Mundo, tienden a impedir el enriquecimiento del pensamiento crítico en los núcleos originarios del mundo capitalista.

Al ejemplificar estas tres formas de universalismo quiero concentrarme en el segundo caso, dado que es el más significativo y también el más difícil de sustentar. He de referirme a la

tercera modalidad en la siguiente sección del capítulo.

Una dificultad inmediata está relacionada con la demarcación entre conceptos históricamente específicos y aquéllos teóricamente genéricos. Algunos conceptos teóricos de hecho tienen un valor genérico mayor que otros. Por eso, dentro del sistema capitalista, los conceptos de, por ejemplo, *valor de plusvalía relativo* y *absoluto*, tienen una aplicabilidad analítica dentro de un amplio rango de formaciones sociales y no sólo para las sociedades capitalistas avanzadas. Al mismo tiempo, la aplicación concreta y significado de estos conceptos particulares ciertamente variará, especialmente en relación a las formas históricamente restringidas del desarrollo capitalista en la periferia. Sin embargo, la posición extrema 'Tercer-mundista' por la cual se arguye que cualquier concepto originalmente formulado en el mundo occidental tiene que ser —en virtud de ese mismo hecho— inapropiado en el contexto capitalista periférico, no puede ser seriamente sostenido. Hay conceptos que pueden ser emplazados a ambos lados de la línea divisoria 'Norte-Sur'; por ejemplo, *el desplazamiento espacial del trabajo*, *los circuitos espaciales del poder* o *la regionalización del estado*, son conceptos que pueden ser utilizados de una manera general. ¿Cuándo ocurre entonces el problema? He de tomar dos tipos de ilustración, con relación a conceptos espaciales y no-espaciales.

a. Urry (1981b, pp. 80-81) en su tratamiento consistentemente incisivo y estimulante del estado capitalista arguye que la forma general del Estado en las sociedades capitalistas 'parecería quedar mejor expresada como democracia representativa', y también, '...la democracia parece ser la mejor caparazón política posible

para el capitalismo'. Esto podría bien ser verdad para las sociedades capitalistas avanzadas, pero no es aplicable en las sociedades capitalistas de la periferia donde la represión estatal es más abiertamente coercitiva y la subordinación ideológica es mucho más frágil. De un modo similar, con las conceptualizaciones de la democracia y el socialismo la sustancia inmanente de estos términos se construye en torno a la experiencia histórica occidental. Bobbio (1987), por ejemplo, desarrolla una reflexión sobre la democracia, la cual aunque aludiendo a un significado universalista, está de hecho enraizada en las circunstancias particulares socio-políticas de occidente. Igualmente, Jay (1987) intenta capturar el ambiente del socialismo de *fin-de-siècle* en términos de 'melancolía de izquierda' y el apetito menguante por un 'repudio-al-por-mayor' de la sociedad contemporánea. Si es verdad o no de Euro-América lo anterior sigue siendo una pregunta abierta, pero ciertamente no es aplicable a muchas sociedades periféricas donde el 'repudio-al-por-mayor' se expresa en lucha armada.

b. Con respecto a los conceptos espaciales se pueden citar dos ejemplos. Tal como he argumentado previamente (Slater 1978), las definiciones teóricas de la urbanización capitalista que no tomen en cuenta la dialéctica rural-urbana no tienen aplicabilidad ubicua. De manera similar, la noción de la hipermovilidad del capital (Urry 1985, p. 33) debe ser empleada cuidadosamente, ya que aunque corresponde a nuevas tendencias dentro de las sociedades capitalistas avanzadas, y se ponen también en evidencia con relación a la expansión de capital transnacional, es mucho menos relevante dentro de la mayoría de las sociedades capitalistas periféricas donde el capital no es tan 'es-

pacialmente indiferente' como en otras partes. Esta distinción puede estar parcialmente conectada a la extensión espacial mucho más dispereja de las condiciones materiales generales de producción —aquí, 'el espacio todavía no ha sido aniquilado por el tiempo'— más también al funcionamiento territorialmente centrípeto de bloques internos de poder, algo a lo que voy a retornar más adelante.

Finalmente, no es sólo importante considerar lo ampliamente aplicable que pueda ser un concepto espacial dado, sino también darse cuenta que siempre hay preguntas de prioridad analítica y temática. Un programa de investigación formulado en los Estados Unidos, la Gran Bretaña o los Países Bajos, y por cierto cargado de cierto conjunto de prioridades conceptuales y metodológicas, no debe ser catapultada a una sociedad como Tanzania o Colombia. En mucha de la literatura crítica de Occidente sobre desarrollo urbano y regional no estaría fuera de lugar un poco más de conciencia sobre la importancia de la especificidad histórica.<sup>25</sup>

#### 4. ¿Hasta qué punto es un tema central la escala geográfica?

En los últimos años, la importancia de la escala geográfica ha sido discutida en conexión a dos puntos: primeramente, en términos de las relaciones entre coaliciones espaciales y políticas espaciales del Estado (Pickvance 1985, pp. 132-134); y en segundo lugar, en relación a las implicaciones para la geografía regional de la obra de Wallerstein sobre el sistema del mundo moderno (Taylor, 1986). En el primer ejemplo, se observa que

25. La discusión anterior sobre universalismo tan sólo ha incidido en uno o dos de los aspectos más obvios del problema y se requiere mucho más reflexión sobre ello.

las coaliciones se pueden formar o deshacer para alterar la escala espacial de sus demandas políticas al estado. Potencialmente, esto abre una útil discusión sobre la escala de la articulación de demandas y operaciones no sólo de coaliciones espaciales o movimientos de defensa regional sino también de movimientos indigenistas o guerrilleros, tema al cual he de volver brevemente más adelante. La petición de Taylor por una geografía regional basada en Wallerstein plantea una pregunta de la significación relativa de la escala dentro del debate más amplio y determinante sobre la construcción de un marco teórico. Aunque se acepte la necesidad de una imbricación o interpenetración de 'niveles de análisis' —de tal manera que hasta la investigación de micro-nivel no permanezca divorciada de una consideración de los efectos, dentro de un área particular, de cambios a nivel global, nacional y regional —la escala geográfica, como tal, no debe distraer nuestra atención del campo crítico de la teoría socio-política. De igual manera, la necesidad de examinar el efecto de los cambios en la internacionalización del capital y del poder político (imperialismo) dentro de zonas y territorios específicos —el así llamado nivel global de análisis— puede ser nocivo si conduce hacia tendencias a ver la internacionalización de cierta manera superpuesta sobre sociedades periféricas y no como un proceso de penetración hilvanado con las especificidades internas del desarrollo capitalista y las relaciones de sociedad-estado dentro de formaciones sociales dadas de la periferia.

Comencé esta sección del capítulo con una pregunta. Aunque debiera quedar claro que mi respuesta es afirmativa, ¿a qué tipo de pregunta política nos estamos enfrentando?

## EL ESTADO PERIFERICO Y LA CUESTION REGIONAL: HACIA UNA CLARIFICACION DE LOS TEMAS

Es bastante evidente que cuando los conceptos e ideas, originalmente formulados en la literatura crítica sobre el desarrollo del Tercer Mundo, son usados en un intento de reconstruir una nueva 'geografía del subdesarrollo' el rango potencial de aplicación es amilanante. Ya se han llevado a cabo algunas investigaciones en esta dirección (Forbes 1984, Gore 1984, Rakodi 1986 y Rauch 1984) y en vez de recapitular algunas de estas posiciones, tengo la intención de seleccionar un tópico para consideración: a saber, la constitución de la cuestión regional en relación al poder estatal. Primero, sin embargo, necesito clarificar lo que quiero decir con la problemática regional (ver gráfico 1).

El análisis regional como campo de indagación basado en concepciones tradicionales (dualismo, teoría de modernización, modelos de integración y crecimiento económico) carece de una estructura temática articulada. Por ejemplo, los ocho tópicos enumerados bajo estudios regionales en el gráfico 1 tienden a ser tratados arbitrariamente con poca o ninguna preocupación por establecer entre los temas las interconexiones como potencialmente constitutivas de una problemática teórica subyacente. Por tanto, con el término *problemática regional* me estoy refiriendo a la posibilidad de transformar el terreno y horizonte de los estudios regionales tradicionales como resultado de un desplazamiento teórico/conceptual. Dentro de un marco temático de esta nueva problemática es posible colocar nociones tales como la disparidad espacial del desarrollo capitalista o los efectos espaciales del intervencionismo estatal; y, estas nociones adquieren una unidad

articulatoria por estar ancladas en una perspectiva marxista ampliamente desarrollada. 'Economía', 'estado' y 'sociedad civil' no se ven como niveles separados o instancias sino como esferas entrelazadas de relaciones sociales y prácticas políticas. Los tres núcleos o agrupamientos temáticos propuestos definen el terreno de aná-

lisis, pero su unidad o articulación potencial sólo puede ponerse en evidencia mediante la clara especificación de un problema teórico, que lleva con él e inevitablemente acarrea la identificación de un tema político. Una consideración de la cuestión regional puede constituir un tal problema teórico.

## GRAFICO 1

### De los estudios regionales a la problemática regional

#### I. Estudios regionales

1. El concepto de 'región'
2. El desarrollo y organización de regiones
3. Desigualdades espaciales /regionales
4. Administración regional
5. Políticas regionales
6. Planeamiento regional
7. Conflictos sociales regionales y participación política
8. Regionalismo / separatismo

(Atomización tradicional)

En mucho del análisis sobre los movimientos sociales regionales, el problema regional y las crisis regionales, estos términos no siempre están claramente demarcados. Además, como se señaló antes, bajo el empuje del econocentrismo se ha dado la más obvia prioridad al primer núcleo temático; es así como la dimensión espacial de, por ejemplo, la acumulación, valo-

#### II. Problemática regional

- A) **Disparidad espacial del desarrollo capitalista;** e.g. divisiones espaciales de trabajo, nuevas formas de penetración de capital, efectos de acumulación / desvalorización.

(ECONOMIA)

- B) **Efectos espaciales del intervencionismo estatal;** e.g. incidencia territorial y efectos de intervención militar, distribución espacial de fondos de inversión pública, regionalización del aparato estatal, poder territorial cambiante.

(ESTADO)

- C) **Poder regional, movimientos sociales crisis;** e.g. la formación de bloques regionales, desafíos regionalmente articulados al poder del estado central, insurgencia y crisis.

(SOCIEDAD CIVIL)

(Componentes temáticos)

rización y desvalorización del capital, las nuevas divisiones y socialización del trabajo, las nuevas formas de penetración de capital y los mercados cambiantes de trabajo se han tornado en el foco de una considerable reflexión e investigación.<sup>26</sup>

26. Anteriormente, yo tendía a orientar mi atención muy fuertemente con una dirección econocéntrica — véase Slater (1985).

Igualmente, el examen de los efectos espaciales del intervencionismo de estado no infrecuentemente ha caído bajo la órbita del econocentrismo, de tal manera que mientras se ha dado prioridad frecuentemente al análisis de la asignación de fondos públicos de inversión y de las políticas espaciales sobre el crédito y las contribuciones, las indagaciones sobre la incidencia territorial y los efectos de las intervenciones militares, la regionalización del aparato estatal y la naturaleza cambiante del poder territorial general del Estado han estado, hasta hace poco, algo descuidadas.

Con el tercer componente de nuestra problemática regional, se nos presenta la cristalización de varias dificultades teóricas. Aquí es necesario tratar, *inter alia*, los problemas existentes al dar cuenta del surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales regionales, la potencial durabilidad y seriedad de los desafíos regionalistas al poder central del Estado,

las condiciones que afectan la formación de crisis regionales y las modalidades cambiantes de la intervención estatal. ¿Cómo procedemos? ¿Podemos simplemente prestar atención a los fenómenos tales como la acentuación contemporánea del desarrollo espacial desigual, los efectos territoriales de nuevas formas de penetración capitalista y la concentración espacial de las inversiones estatales? Aunque no sería prudente ignorar estas tendencias, una comprensión efectiva de los contornos principales de las cuestiones regionales requiere una perspectiva que incluya pero también que vaya más allá de estas tendencias.

En el gráfico 2 he bosquejado una posible tipología de problemas regionales. Esta tipología se basa mayormente en la experiencia latinoamericana. Con respecto a mi argumento anterior, estos cuatro tipos regionales representan o expresan problemas socio-políticos particulares con una clara inscripción o articulación regional.

## GRAFICO 2

### De problemas regionales a crisis regionales - esquema propuesto

I. Tipología de problemas regionales	II. Modo de articulación política	III. Cuestión regional. Crisis
1. Antagonismos dentro del bloque de poder de base regional	Formación de bloques regionales	Una cuestión regional puede ser definida en relación a la intervención estatal territorialmente específica, dirigida a resolver políticamente ya sea a) una amenaza percibida a la seguridad del bloque de poder; o b) una amenaza percibida a la jurisdicción y control territoriales del propio Estado dentro de una región dada.
2. Demandas populares de poder y control regional	Movimientos sociales regionales	
3. Expresión indígena de identidad etno-regionalista	Movimientos por la autonomía indígena	
4. Desafíos al poder estatal (regional, local, nacional) mediante operaciones de organizaciones guerrilleras con bases específicas territoriales	Lucha armada e insurgencia	

Estos problemas regionales han de diferenciarse de la cuestión o crisis regional de la siguiente manera. Un problema regional puede devenir en cuestión regional a través de dos rutas diferentes aunque no completamente inconexas. Primero puede haber una coyuntura donde el Estado central esté obligado a intervenir, dentro de una región específica, para controlar y resolver lo que se percibe como una amenaza potencial o real a la seguridad política del bloque de poder.<sup>27</sup> Si esta intervención no es exitosa y la amenaza no sólo se vuelve real sino también prolongada, puede ser apropiado referirse a la existencia de una cuestión o crisis regional prolongada. En una segunda instancia, puede no haber una amenaza inmediata de base regional al dominio nacional del bloque de poder, pero el estado central podría juzgar que su jurisdicción y poder territorial están siendo socavados dentro de una región particular.

Encarnados en la especificación anterior hay dos temas subyacentes que requieren sustentación ulterior. En ambas instancias un factor clave es el concerniente a la percepción del Estado de aquello que pueda constituir una amenaza o desafío ya sea a la seguridad política del bloque de poder o al poder territorial del propio Estado. Por supuesto aquella percepción está entramada con la naturaleza de la conflictualidad social emergente en una región específica y con la clase de régimen político en el poder en un momento histórico dado. El asunto de la intervención estatal y la cues-

tión regional, como una cuestión de estado, debe ser fusionada, analíticamente, con las características territorialmente basadas de la conflictualidad social. Además, como correctamente arguye Coraggio (1984), esta conflictualidad debe tener raíces profundas en las estructuras de la sociedad civil; de otra manera tendría poco sentido hablar de una cuestión estatal. El curso que seguirá una crisis regional quedará afectado por varios factores entramados; por las modalidades de la intervención estatal que, a su vez, serán moldeadas por la disposición ideológica del régimen en poder; por el tipo, la agudeza y durabilidad de la conflictualidad social en cuestión; por la dirección política del liderazgo de un dado, guerrillero o indigenista; y por la intención y/o relativa efectividad de tales movimientos para extender el alcance territorial de sus actividades y movilizaciones para constituirse en una cuestión política tanto a nivel nacional como regional.

Este último factor presenta el tema de la territorialidad ya que los términos *problema regional* y *cuestión regional* imparten a la categoría de lo regional una significación que queda sin especificarse. En última instancia, los conceptos de lo regional son más útiles cuando se los ve como abiertos y no fijos. Pueden asumir muchos significados en relación a su inserción y despliegue en una variedad de discursos. A veces, por ejemplo, un movimiento indigenista en su oposición a un estado integracionista puede incorporar símbolos y sentimientos regionalistas en su esfuerzo por salvaguardar su identidad. En otros casos, una organización guerrillera puede usar imágenes de empobrecimiento regional y de dominación centralista para contribuir a su proyecto de asegurar una base de apoyo territorial desde

27. En términos generales estoy siguiendo una definición Poulantziana de bloque de poder mediante la cual se enfatiza la unidad contradictoria de las clases sociales y fracciones de clase políticamente dominantes en relación a formas particulares del Estado capitalista.

la cual pueda canalizar operaciones de más amplio alcance contra el Estado. En contraste a lo anterior, un régimen político dado puede desarrollar una ideología territorial dentro de la cual las nociones de desarrollo regional armónico y de equidad espacial puedan ser emplazadas para obtener apoyo regional de su política.

Hay varias maneras en que el intervencionismo del Estado periférico puede ser examinado en términos de sus dimensiones territoriales. Además de la creación de una ideología espacial o regional y el antes mencionado rol del Estado en la cuestión regional, hay otras dos modalidades primarias de intervención que pueden identificarse. Primero, la concentración espacial de los recursos estatales (condiciones materiales generales de producción y medios de reproducción de la fuerza de trabajo) en áreas donde hay una base de capital tanto transnacional como internamente dominado, constituye un efecto territorialmente generalizado de la política espacial en sociedades periféricas. En segundo lugar, la organización territorial cambiante del Estado mismo es un fenómeno relevante en este contexto. No sólo necesita tomarse en cuenta el establecimiento de agencias de desarrollo regionales, sino también, y de forma más sistemáticamente significativa, el desarrollo y profundización de la jerarquía territorial del poder estatal (v.g. gobiernos regionales bajo jurisdicción central, la agregación regional de funciones administrativas públicas y la subordinación de entidades estatales locales a sus equivalentes regionales) pueden ser considerados componentes cruciales de las relaciones del espacio-estado. En algunos ejemplos, la introducción de legislación para la regionalización de la burocracia estatal puede conectarse al brote de protestas regionalistas y

el surgimiento de una política anti-centralista en las regiones (por ejemplo, en el Perú a fines de la década de 1970 y a comienzos de la década de 1980), mas en otros casos, como en el de Tanzania, la expansión y afianzamiento de los órganos estatales de poder territorial han procedido durante una coyuntura carente de luchas y movilizaciones regionalistas. Aquí, los factores geopolíticos conjuntamente con las exigencias de extender territorialmente el control estatal sobre la producción, primordialmente agrícola, eran mucho más importantes. Las influencias geopolíticas, tales como las disputas fronterizas o la inestabilidad sociopolítica en áreas contiguas o cercanas a las fronteras nacionales frecuentemente tienen un impacto en la organización territorial del Estado, pero en sociedades donde los militares están en el poder estas influencias con frecuencia resultan capitales.<sup>28</sup>

Regresando al gráfico 2 y a la tipología de problemas regionales, es necesario ahora bosquejar algunos detalles específicos. Con cualquier tal especificación, vale la pena recordar lo siguiente:

a. La escala y persistencia del conflicto social regional varía considerablemente entre sociedades periféricas. Las razones de estas variaciones y sus implicaciones todavía permanecen mayormente inexploradas y subestudiadas, aún en relación a grupos de sociedades contiguas (v.g. los países andinos).<sup>29</sup>

28. En Chile la regionalización del Estado bajo Pinochet y la importancia general adjudicada al territorio y las concepciones de espacio en la doctrina militar de seguridad nacional proveen una clara ilustración de la importancia de estas influencias.

29. Aunque cierta investigación comparativa de movimientos sociales regionales ha sido recientemente empezada en estos países — ver Calderón y Laserna

b. Dentro del mismo país, los conflictos sociales regionales frecuentemente atraviesan ciclos de desarrollo, evolucionando, disolviéndose, y re-emergiendo en diversas coyunturas, expresando continuidades y discontinuidades ideológicas. Siendo así, sería erróneo asumir que las tensiones y temas regionales son sólo un fenómeno contemporáneo explicable en el contexto de la crisis y reestructuración del sistema capitalista mundial. En cambio, lo que necesita ser explicado es la especificidad y novedad de las conflictualidades regionales de hoy.

c. Debido al hecho de que el surgimiento de los movimientos orientados regionalmente no pueden ser simplemente explicados en términos de los efectos de reestructuración económica o nuevas formas de penetración de capital, no es posible postular una relación directa entre el nivel de desarrollo capitalista en una sociedad y la probable incidencia de conflictos sociales regionales. La noción, por ejemplo, de que mientras más avanza da pueda ser la sociedad periférica en términos de su nivel de industrialización capitalista, menos probable es que encontremos movimientos regionales y la conformación de una cuestión regional, no sólo asume un patrón lineal de desarrollo sino que también sufre de los conocidos defectos del reduccionismo económico.

En el gráfico 2 el primer ejemplo de un problema regional está relacionado con los antagonismos regionalmente enraizados dentro del bloque

(1983) y Henríquez (1986). Puede valer la pena plantear la pregunta de ¿por qué en América Latina algunos países recientemente han experimentado un rápido crecimiento en el interés político sobre problemas regionales (e.g., Perú, Ecuador, México y Argentina), mientras que otros no (e.g., Brasil y Venezuela)?

de poder. En las sociedades donde la estructura regional del desarrollo capitalista se tornó altamente segmentada, la constitución nacional del bloque de poder no infrecuentemente fue obstaculizada por rupturas, cismas o inclusive abiertas acciones de secesión territorial articuladas regionalmente. Aunque muchos de estos ejemplos pueden hallarse en el período anterior a 1940, cuando las fuerzas centrípetas de poder estatal aún no se habían anclado firmemente, no debiera asumirse que los antagonismos con base regional de este tipo no se han desarrollado en el período de la postguerra, como ha mostrado Oliveira (1977) en el caso del Norte-Este brasileño durante el comienzo de la década de 1960.

En general, siempre que estos antagonismos han sido caracterizados por la lucha de una o más fracciones con base regional del bloque de poder contra el dominio político de las fracciones establecidas centralmente, el rol centralista del Estado siempre ha tenido una importancia cardinal. Igualmente, sin embargo, el fracaso frecuente de los 'bloques regionales' para desarrollar un discurso de desarrollo de orientación nacional, combinado con el hecho de que las bases materiales casi siempre han estado relativamente menos desarrolladas que las bases correspondientes de las fracciones dominantes, siempre han sido factores importantes que han contribuido a la reabsorción de fuerzas centrífugas dentro del bloque de poder. Aún en los casos donde el ejército ha tenido también fisuras internas, con importantes guarniciones aliadas a las fuerzas regionalistas y donde las insurrecciones regionalistas han ocurrido, como ocurrió en el Perú a comienzos de la década de 1930 (Slater, 1987b), esta clase de ruptura territorial en el bloque de poder

nunca ha llevado a un derrumbe permanente en las relaciones de Estado y sociedad. Aunque bajo algunas circunstancias históricas, como fue el caso en el Perú durante el período de 1930-1933 y quizá en el Norte-Este brasileño al comienzo de la década de 1960, uno puede postular el desarrollo de un problema regional de tipo 1 a una cuestión regional, a ser resuelta subsecuentemente mediante intervención del estado central, no se puede discernir ningún potencial de cambio revolucionario. ¿Sucede lo mismo para el problema regional tipo 2?

En primer lugar, es oportuno señalar que un no es necesariamente sinónimo con un movimiento social localizado en una región, ni tampoco es el caso que la irrupción de una protesta regional, por sí misma, brinde evidencia suficiente para la existencia de un. Mi sugerencia es que un movimiento social regional (MSR) es más útilmente designado en relación a los siguientes elementos constitutivos.

Debe haber algún tipo de liderazgo político, que por lo menos pueda garantizar una forma rudimentaria de capacidad organizada. Igualmente, y mínimamente también, este liderazgo debe estar en posición de vislumbrar un proyecto político de cambio regional. Esto podría incluir una clara declaración de objetivos políticos y la articulación de una serie de conceptos, imágenes y valores en un discurso que pueda encarar o cuestionar eficazmente una amplia gama de asuntos sociales regionales. En tercer lugar, e incluido en este discurso, necesita haber una identificación de esas tendencias y fuerzas que constituyen el objeto de la lucha transformadora. Además, el compromiso político y las actividades del movimiento deben generar algún efecto concreto en el sistema de relaciones de poder y las

prácticas sociales presentes dentro de la región. En quinto y último lugar, aunque un movimiento social regional no sea visto como un fenómeno social efímero, normalmente ha de ser más temporal históricamente que un partido político y obviamente, mucho menos estructurado administrativamente.

En el contexto de los elementos anteriores, ¿es posible clasificar MSRs en tipos diferentes basados, por ejemplo, en la orientación de sus demandas y de la embestida ideológica de su proyecto? En lo que concierne a las demandas, se pueden mencionar tres: a) grados variantes de traspaso y democratización del poder de toma de decisiones al nivel regional; b) mejoramiento de las condiciones materiales de producción, medios colectivos de consumo y oportunidades de empleo; y c) una mayor democratización de las prácticas de la vida social y económica. A estas tres orientaciones principales de demandas uno puede añadir el objetivo acompañante de mayor control social sobre la operación de compañías transnacionales dentro de la región —en relación, por ejemplo, a cuestiones de impacto ambiental, de impuestos, de reinversión en la región y de condiciones de trabajo. Sin embargo, no sería aconsejable clasificar los MSRs de acuerdo a sólo una de estas demandas, ya que frecuentemente, dentro de un MSR dado, tiende a haber un proceso de coalescencia o amalgamación de demandas. También, la manera como este proceso emerge está cercanamente conectado al liderazgo político del MSR y a la correspondiente trayectoria ideológica de su proyecto. En algunos casos, en la medida que evoluciona un movimiento social regional, su liderazgo político gradualmente se radicaliza y sus demandas iniciales por más inversión del Estado central pueden evolucionar hacia una posición

más militante al despojo económico regional y pueden a la larga cristalizarse en llamados a la autonomía regional.<sup>30</sup> En otros casos, donde se abren resquebrajaduras ideológicas al interior de los sectores populares más militantes del MSR, el liderazgo político puede ser apropiado por representantes de las fuerzas sociales dominantes de la región con un consecuente realineamiento de la dirección ideológica.<sup>31</sup> Antes de responder a la pregunta de si el MSR tiene algún posible potencial revolucionario, consideremos brevemente los problemas regionales de tipo 3 y tipo 4.

Con respecto a la expresión indígena de identidad etnoregionalista, el objetivo más común es obtener la autonomía regional o cuando menos, un grado significativo de autogestión regional. Ciertamente, en el caso de la costa atlántica de Nicaragua es posible referirse a la existencia de una cuestión etnoregionalista (Slater, 1986b). La introducción por parte del gobierno sandinista de legislación disponiendo el establecimiento de un nuevo escalón de gobierno regional ha ayudado a resolver esta cuestión política, evitando así la exacerbación y profundización potenciales del descontento y oposición indígenas al gobierno del Estado central. Con frecuencia con esta clase de problema regional el contenido étnico de la conflictualidad social sobredetermina las connotaciones asociadas de regionalismo. En otras palabras, mientras que los símbolos regionalistas pueden bien quedar inscritos dentro del discurso *indigenista* ellos son esencialmente auxiliares a la fuerza de em-

puje de la validación étnica y la identidad autóctona. Aunque el Estado puede tener que intervenir para mediar y resolver la amenaza potencial a su poder territorial, los movimientos indígenas no se combinan fácilmente con otros movimientos de oposición y sus demandas y reivindicaciones tienden a permanecer dentro de la matriz ideológica del *indigenismo*.

Conversamente, con el problema regional de tipo 4 las organizaciones guerrilleras como *Sendero Luminoso* en el Perú o el FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas) desarrollan bases regionales tanto como santuarios como de trampolines potenciales para la extensión espacial de sus operaciones contra el Estado. Aunque un discurso regional puede ser articulado en las etapas tempranas de su desarrollo, el objetivo final es la toma de poder estatal mediante la insurgencia y la lucha armada. En el caso peruano, el previo movimiento guerrillero de la década de 1960 fue severamente perjudicado por su incapacidad de establecer una red nacional de operaciones; consecuentemente, las fuerzas armadas fueron más capaces de rodear y destruir sus bases territoriales originales. Contrariamente, la estrategia territorial de *Sendero Luminoso* ha sido extender sus operaciones desde su base inicial en Ayacucho, no solamente a Lima sino también a zonas del norte, centro y sur de la sierra. Además, dado el trasfondo campesino de muchos de sus cuadros dirigentes, la organización ha sido capaz de establecer canales mucho más efectivos de apoyo en muchas zonas rurales, en contraste, por cierto, con el movimiento de la década de 1960. Aunque organizaciones como *Sendero Luminoso* y el FARC han desarrollado una capacidad militar para encuentros limitados

30. Esto parece haber ocurrido en la región de Santa Cruz en Bolivia — véase Calderón y Laserna (1983).

31. Esto ocurrió en el caso del frente de defensa regional en Cusco, Perú durante los últimos años de la década de 1970.

con las fuerzas armadas del gobierno, dichas organizaciones no han construido un proyecto nacional políticamente efectivo; contrariamente, por ejemplo, con el FSLN en el período previo al derrocamiento de Somoza. Una razón para esto, ciertamente en el caso de Sendero Luminoso, es la implacable hostilidad de sus líderes por cualquier noción de alianzas políticas de acuerdo a un sistema de equivalencias dentro de la cual, en última instancia, la lucha política se dicotomiza en un concurso entre protagonistas y defensores de la violencia reaccionaria por un lado y los organizadores de la violencia revolucionaria por el otro (i.e., el mismo Sendero).

Volviendo a los movimientos sociales regionales, podría parecer que, en comparación, estos movimientos son fundamentalmente reformistas y que no significan amenaza alguna al Estado capitalista. ¿Hasta qué punto es verdad esto? Cualquier respuesta a esta pregunta inevitablemente compromete el tema de la concepción diferencial de reforma y revolución, y también de socialismo y democracia. Colocado en el marco de las tres primeras clases de demandas hechas por los MSR, es posible visualizar una escala ascendente de compromiso político a lo largo del cual protestas, movilizaciones y luchas sociales continuas pueden elevarse a revueltas pasivas o activas, insurrección y finalmente rebelión e insurgencia crónica. Si, a lo largo de los diferentes puntos de condensación de esta escala de intervención política, las alianzas fueran hechas con otros movimientos similares y los objetivos regionales iniciales llegaran a ser opacados por las líneas generales de un proyecto nacional de transformación política, podría postularse un potencial revolucionario. Pero los MSR, habrán entonces sido sobrepasados por un tipo

diferente de movimiento político. Hasta donde yo sé, no hay todavía un ejemplo histórico de tal ruta hacia la transformación revolucionaria, lo cual quizá no es sorprendente dada la heterogeneidad ideológica de la mayoría de los MSR, aún bajo el liderazgo popular-democrático, al igual que las conocidas dificultades de construir una unidad política funcional en torno a una amplia constelación de fuerzas de izquierda presentes en tales sociedades altamente fragmentadas. ¿Entonces qué potencial político tienen en realidad los movimientos sociales regionales?

Aunque el surgimiento de los MSR, y movimientos similares ecológicos, urbanos y también los nuevos movimientos rurales, nos han enseñado la lección crucial de que no todos los focos de conflicto y lucha pueden ser reducidos a una contradicción unitaria de clase, no obstante estas luchas frecuentemente parecen circunscritas por su naturaleza localizada y regionalizada, ya que lo que disputan no infrecuentemente está sobredeterminado por el proceso general del desarrollo capitalista.<sup>32</sup> Para resolver este dilema algún principio de articulación parecería ser requerido, para que en una 'guerra de oposición' estos movimientos, sin abandonar su autonomía, puedan ser unidos en un proyecto hegemónico de democratización socialista y control colectivo. De esta manera, una articulación potencialmente unificante de luchas, ya no pre-dadas por su soberanía de clase, puede ella misma tornarse en objetivo de lucha.

32. Entre estos movimientos no he mencionado las nuevas formas del movimiento femenino, dado que no sería muy exacto categorizar sus efectos e influencias como locales o regionales. Sin embargo, comparten una frontera común en la lucha por la democratización y poder social.

## CONCLUSION

Espero que a estas alturas quede claro que un enfoque teóricamente informado de problemas de análisis regional no tiene necesariamente que estar fundado en el habitual centralismo de lo económico. En tanto que se evita cierto modo de indagación teórica que procede como si no hubiera economía, es hora de que se rechace el afincado supuesto de que la teoría, ya sea en investigación regional o urbana, significa teoría económica. En el contexto de las sociedades capitalistas de la periferia y en relación a nuestros intereses en las dimensiones espaciales del 'desarrollo y cambio' hay una apremiante necesidad de teoría política crítica, y no

sólo del ritual gesto invocatorio añadido al final del tradicional análisis económico marxista. En este capítulo he elaborado un enfoque preliminar a algunos aspectos de la problemática regional en sociedades periféricas. Al hacerlo he usado ciertos elementos de teoría política marxista, y es fácilmente discernible que la interpretación que aquí se presenta está todavía en un proceso de formación. Sin embargo, si estoy convencido de algo, es lo siguiente: el análisis crítico regional de sociedades periféricas ha de estancarse a menos que reformulemos nuestra perspectiva, desechemos nuestras ataduras econocentristas y comencemos a desarrollar una teoría política fundamental del estado periférico y la conflictualidad social.

# David Sobrevilla / EL PROBLEMA DE LA MODERNIDAD: el debate entre Lyotard y Habermas

## INTRODUCCION

**D**EBO comenzar este artículo con una declaración sorprendente: que en rigor Lyotard y Habermas no han debatido en público sobre el tema de la modernidad. Lo que realmente sucedió es que Lyotard criticó a Habermas en un texto de 1979. El filósofo alemán no contestó abiertamente esta crítica, pero en una conferencia suya sobre la modernidad pronunciada en 1980 parece encontrarse una alusión encubierta a Lyotard calificándolo de neoconservador. En todo caso, éste lo sintió así respondiendo en una serie de artículos posteriores y haciendo más clara su crítica. Habermas tampoco ha respondido directamente a esta nueva crítica de Lyotard, publicando más bien en 1985 un gran libro sobre *El Discurso Filosófico de la Modernidad* en que ha ampliado sus puntos de vista sobre el movimiento conservador.

No obstante, es más o menos claro que si Habermas y Lyotard no han discutido en público sus puntos de vista sobre modernidad y postmodernidad, éstos se contraponen. Entendiéndolo así Richard Rorty publicó su artículo "Habermas and Lyotard on Postmodernity" en 1984<sup>1</sup> (ahora en: R.J.

Bernstein (Ed.), *Habermas and Modernity*. Cambridge: Polity Press, 1985 pp. 161-175). Compartimos su criterio y es por ello que en este artículo quisiéramos revisar otra vez la controversia implícita sobre la modernidad entre Lyotard y Habermas. Nuestra aproximación a este debate diverge de la de Rorty en dos aspectos: por una parte nos interesa examinar más en detalle los puntos de vista de los polemistas y no pretendemos exponer a este propósito nuestras propias ideas sobre la modernidad como hace el filósofo norteamericano. En cambio nos importa situar la discusión entre Lyotard y Habermas en el contexto de los problemas de un país del Tercer Mundo como el Perú. Y por otra parte, tenemos en cuenta también *El Discurso Filosófico de la Modernidad* de Habermas que aún no había aparecido en el momento en que Rorty escribió su artículo.

## I. LA CONDICION POSTMODERNA (1979) J.F. LYOTARD

La disputa entre Lyotard y Habermas fue abierta por el primero, como hemos dicho, con su libro *La Condition Postmoderne* (Paris: Minuit, 1979; nosotros empleamos la traducción aparecida en: Madrid: Cátedra,

1. Cf. también el artículo de Willem van Reijen, "Miss Marx, Terminals and Grand Réclits oder: Kratz Habermas, wo es nicht juckt?", en: D. Kamper y

Willem van Reijen (eds.), *Die unvollendete Vernunft*. Frankfurt: Suhrkamp, 1987; pp. 536-569.

1986). Lyotard tiene filosóficamente un triple interés: por el arte, la política y el lenguaje. Participó en el grupo "Socialismo o Barbarie" y en 1968 en la rebelión estudiantil francesa. Entre sus libros se cuentan: *Discours, figure* (1971), *Dérives á partir de Marx et Freud* (1973), *Des dispositifs pulsionnels* (1973), *Economie libidinale* (1974) y *Au juste* (1979). Posteriormente a este último año se ha publicado otras obras más.

La condición postmoderna fue originalmente un informe sobre el saber en las sociedades más desarrolladas elaborado a solicitud del *Conseil des Universités* del gobierno de Quebec. Sostiene el autor:

"Nuestra hipótesis es que el saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada postindustrial y la cultura en la edad llamada postmoderna. Este paso ha comenzado cuando menos desde fines de los años 50, que para Europa señalan el fin de su reconstrucción. Es más o menos rápido según los países, y en los países según los sectores de actividad: de ahí una disconía general que no permite fácilmente la visión de conjunto". (p. 3).

¿Por qué cambia de estatuto el saber? Según Lyotard el *saber científico* es una clase de discurso. Ahora bien, desde hace 40 años las ciencias y las técnicas de punta se apoyan en el lenguaje. La incidencia de la transformaciones tecnológicas sobre el *saber científico* da lugar a que éste se vea afectado en sus dos principales funciones: la investigación y la transmisión de conocimientos. La investigación: por ej. la genética debe su paradigma teórico a la cibernética. La transmisión de conocimientos: al normalizar, miniaturizar y comercializar los aparatos, se modifica hoy en día las operaciones de adquisición,

clasificación, posibilidad de disposición y de exploración de los conocimientos. Debido a estos cambios, la naturaleza del saber científico no queda intacta: sólo el saber científico constituido que es transmisible en cantidades de información puede pasar por los nuevos canales y convertirse en operativo. Por consiguiente, el saber científico intraducible será paulatinamente dejado de lado y la orientación de las nuevas investigaciones se subordinará a la condición de traducibilidad de los eventuales resultados a un lenguaje de máquinas. En el futuro sólo serán aceptados como "saber" científico los enunciados que satisfagan el principio de traducibilidad.

Las consecuencias del cambio en la naturaleza del saber científico son enormes tanto para los individuos como para las naciones y los Estados. Para los individuos: antes se consideraba que el saber va asociado a la formación (*Bildung*) del individuo; hoy no es más así. El saber científico es en la actualidad meramente una mercancía con "valor de cambio" y que ha perdido su "valor de uso". Para las naciones y Estados: como el saber científico es desde hace unos decenios la principal fuerza productiva, al convertirse en información procesable aumenta el abismo que separa a los países desarrollados de los subdesarrollados. Si antes los Estados-naciones contendían por dominar territorios, después lo hacían por la disposición y explotación de las materias primas, en el porvenir pelearán por el control de las informaciones. Pero, además, al convertirse el saber científico en una mercancía, el propio predominio de los Estados-naciones cederá frente al poder de las transnacionales que manejan informaciones.

Ahora bien, a esta consideración sobre la nueva condición del saber científico se puede oponer dos obje-

ciones: 1) Que el saber científico no es todo el saber, que a su lado siempre ha habido otro tipo de saber que para simplificar se puede llamar narrativo, que ha estado ligado a las ideas de equilibrio y de convivencialidad. Considerado junto al saber narrativo, el saber científico se presenta como minusvalioso. 2) Que frente al saber científico hay que plantear la cuestión de su legitimidad. Lyotard entiende por legitimación del saber el proceso por el cual un "legislador" que se ocupa del discurso científico prescribe las condiciones que se ha convenido para que un enunciado forme parte de ese discurso y pueda ser tenido en cuenta por la comunidad científica. Indisolublemente ligada a esta cuestión se encuentra por supuesto la de la legitimidad del propio legislador. En cuanto a la legitimidad del saber científico, lo que queremos conocer es por consiguiente: ¿quién decide lo que es saber y cuáles son sus condiciones? El nuevo saber científico no puede soslayar la respuesta a estas preguntas.

Cotejando el saber narrativo con el saber científico, Lyotard encuentra en ambos estas características: a) El saber científico se fija en un solo juego de lenguaje: el denotativo excluyendo a los demás que, en cambio, están involucrados en el saber narrativo que es un saber-hacer, saber-vivir, saber-oír, etc. b) El juego científico está aislado por lo tanto de los demás juegos del lenguaje, cuya combinación forma el lazo social. A diferencia del saber científico, el saber narrativo constituye un conocimiento inmediato y compartido por toda una comunidad. c) En el seno del juego de la investigación, la competencia requerida se refiere sólo al puesto del enunciador o emisor y no al del destinatario o al del referente. No hay aquí, como ocurre en la narrativa, un

saber que dice lo que se es: la edad, el sexo, el grupo familiar o profesional del narrador. d) Mientras el saber narrativo está ligado a las costumbres, el saber científico sólo es válido por la argumentación y la experimentación. e) El saber narrativo privilegia el "metro", en cambio el científico prefiere el "acento": sólo se propone un enunciado científico cuando se diferencia de los precedentes. Este paralelismo entre el saber narrativo y el científico muestra que no se puede considerar ni la existencia ni el valor de uno sobre los del otro: los dos obedecen a criterios distintos. Por lo tanto, no cabe declarar que el saber científico actual tenga menos "sentido" o "valor" que el narrativo, ni pretender que deriva de éste.

En cuanto a la segunda objeción: la de la legitimación del saber científico, Lyotard distingue la situación en el pasado y en la actualidad. En Platón el saber científico se veía obligado a apelar una y otra vez a lo narrativo para legitimarse. Aristóteles por su parte diferenciaba entre las reglas a que están sometidos los enunciados científicos (*el Organon*) y el discurso sobre el ser (*la Metafísica*) que legitima el saber científico. Descartes justifica el saber científico sobre la base de la historia de un espíritu o de esa especie de "novela de formación" (*Bildungsroman*) que es el *Discurso del Método*. Posteriormente el saber narrativo legitima el saber científico recurriendo al relato ya sea del héroe del conocimiento o al del héroe de la libertad. El héroe puede ser el pueblo, la nación, la humanidad o el partido. Pero en la sociedad y la cultura contemporáneas, la cuestión de la legitimidad del saber se plantea en otros términos. "El gran relato o metarrelato ha perdido su credibilidad, sea cual sea el modo de unificación que se le haya asignado: relato

especulativo, relato de emancipación" (p. 73). Se ha atribuido este proceso al auge de las técnicas y tecnologías a partir de la Segunda Guerra Mundial, lo que ha postergado los fines beneficiando a los medios de la acción; o al repunte del capitalismo liberal, que habría cancelado la alternativa comunista y revalorizado el disfrute individual de bienes y servicios. Antes de hablar sobre el particular Lyotard subraya que los gérmenes del proceso de "deslegitimación" del saber y el nihilismo (Nietzsche) proceden del siglo XIX. En el siglo XX este autor cree que el saber científico se legitima por la *performatividad*, por la eficiencia. Esto sucede tanto en el caso de la investigación como en el de la enseñanza. En el proceso de la investigación distingue Lyotard el enriquecimiento de las argumentaciones y la complicación de la administración de pruebas. ¿Existe el día de hoy un modelo de lenguaje científico?, ¿es este modelo único?, ¿es verificable? Según el autor el día de hoy "El principio de un metalenguaje universal es remplazado por el de la pluralidad de sistemas formales y axiomáticos capaces de argumentar enunciados denotativos, esos sistemas están descritos en un metalenguaje universal, pero no consistente" (p. 82). En cuanto a la administración de la prueba, en la actualidad se la juzga siguiéndose el criterio no de la verdad, sino de la performatividad o eficiencia: la relación entre el *input/output*. El Estado y la empresa apoyan aquellas investigaciones que conceden poder, abandonando toda legitimación idealista o humanista. El día de hoy el poder legitima el saber científico y éste a su vez el poder. Por lo que se refiere a la enseñanza, en nuestros días se ha convertido en un subsistema del sistema social y se legitima por su contribución a la mejor per-

formatividad, del sistema social. "De cualquier modo, el principio de performatividad, incluso si no permite decidir claramente en todos los casos la política a seguir, tiene por consecuencia global la subordinación de las instituciones de enseñanza superior a los poderes" (p. 93).

De todo lo anterior concluye Lyotard que el saber científico no se legitima más por un gran relato: ni por la dialéctica del Espíritu, ni por la emancipación de la humanidad. El saber científico únicamente se legitima en la actualidad como medio para un fin que es el poder. Lyotard afirma que la legitimación se da aquí por paralogía, señalando que el saber científico ofrece el antimito del sistema estable: de nacimiento a "ideas", a otros enunciados y a otras reglas de juego que pueden afectar la estabilidad del sistema.

Es en este momento que Lyotard critica a Habermas: en su opinión éste introduce el principio del consenso universal, o sea el diálogo argumentativo racional, a fin de validar el saber científico. Esto supone dos cosas que según Lyotard son inaceptables. "La primera, que todos los locutores puedan ponerse de acuerdo acerca de las reglas o de las metaprescripciones universalmente válidas para todos los juegos del lenguaje, mientras que es claro que éstos son heteromorfos y proceden de reglas pragmáticas heterogéneas" (p. 117).

"La segunda suposición es que la finalidad del diálogo, es el consenso. Pero hemos mostrado, al analizar la pragmática científica, que el consenso no es más que un estado de discusiones y no su fin. Este es más bien la paralogía. Lo que desaparece con esta doble comprobación (heterogeneidad de reglas, búsqueda de la discusión) es una creencia que todavía anima la in-

investigación de Habermas: saber que la humanidad como sujeto colectivo (universal) busca su emancipación común por medio de la regularización de "jugadas" permitidas en todos los juegos del lenguaje, y que la legitimidad de un enunciado cualquiera reside en su contribución a esta emancipación" (p. 117).

## II. LA MODERNIDAD, UN PROYECTO INCOMPLETO (1980)

### J. HABERMAS

¿Conocía Habermas el escrito *La condición postmoderna* de Lyotard al momento de leer el discurso "La modernidad, un proyecto incompleto" en ocasión de recibir el premio Theodor W. Adorno de la ciudad de Francfort el 11 de setiembre de 1980? En cualquier caso, en este discurso hay un planteamiento que explícitamente contradice el desarrollado por Lyotard en relación a la modernidad.

Según Habermas la idea de la modernidad está íntimamente unida al desarrollo del arte europeo. No obstante, lo que él denomina "el proyecto de la modernidad" sólo se perfila cuando no se lo limita al arte, como es habitual, sino que se lo refiere a la modernidad cultural en general. Recuerda que Max Weber ha caracterizado la modernidad por el hecho de que la razón sustancial que se expresaba en las cosmovisiones religiosas y metafísicas se separa en un momento histórico en tres dominios que sólo se puede mantener unidos de modo formal. Dichos dominios son los de la verdad, de la corrección normativa y de la autenticidad o belleza, y en ellos los problemas tradicionales son tratados como los problemas del conocimiento, de la justicia y del gusto, con lo cual se diferencia en la Época Moderna entre las esferas valorativas de la ciencia, de la moral y del arte. En los sistemas culturales de acción

respectivos, se institucionaliza los discursos científicos, las investigaciones morales y jurídicas y la producción y crítica del arte como asuntos que deben ser tratados por profesionales formados ad hoc. Este tratamiento profesionalizado de la tradición cultural pone de manifiesto respectivamente la normatividad propia del saber cognitivo-instrumental, de lo moral-práctico y de lo estético-expresivo. Esto sucede así por un lado. De otro, crece la distancia entre la cultura de los expertos y la del gran público. Con el progresivo proceso de la racionalización cultural, el mundo de la vida se ve privado de su sustancia tradicional y parece empobrecerse.

El proyecto de la modernidad formulado en el siglo XVIII por los filósofos de la Ilustración consistió en desarrollar las ciencias objetivantes, los fundamentos universales de la moral y del derecho y el arte autónomo según la lógica subyacente en cada caso. Este proyecto proponía al mismo tiempo liberar los potenciales cognoscitivos de cada uno de estos dominios de sus formas profesionalizadas y aprovecharlos para estructurar en forma racional las condiciones de vida. Pensadores ilustrados como Condorcet albergaban la esperanza de que las artes y las ciencias no sólo permitieran el control de las fuerzas naturales, sino también difundir la comprensión del mundo y del yo, el progreso moral, la justicia de las instituciones sociales y hasta la felicidad humana.

Habermas afirma que el siglo XIX ha demolido casi por entero esta esperanza. No obstante nos ha quedado la pregunta de si debemos conservar este proyecto de la modernidad cultural o si debemos renunciar a él por entero: ¿debemos asirnos a las *intenciones* de la Ilustración por débiles que sean, o debemos declarar

su proyecto cultural como una causa perdida?

Según Habermas una de las reacciones posibles ante el proyecto de la modernidad de separar todas las actividades culturales en tres esferas valorativas, fue la de pretender expandir una de ellas "absorbiendo" en la misma toda la cultura. Así sucedió con el surrealismo que negaba el arte precedente por ser consciente, postulando sustituirlo por otro arraigado en el inconsciente. El surrealismo pretendía además que el arte debía extenderse a toda la realidad sobrepasándola incluso. Este arte nuevo es el arte surreal o, mejor, suprarreal. Esta falsa "absorción" de todo lo real y superreal en el arte<sup>2</sup> tenía que fracasar, en opinión de Habermas, por dos razones: primero, porque cuando se rompen los recipientes de una esfera cultural que tiene una autonomía en sí, su contenido se dispersa. Cuando se desestructura una forma cultural y se desublima su sentido, nada queda de ella no produciéndose tampoco un efecto liberador. Y segundo, porque la comunicación cotidiana re-

2. El discurso de Habermas fue publicado en extractos en el periódico semanal *Die Zeit* de Hamburgo en su edición del 19 de setiembre de 1980, pp. 47-48. La versión definitiva en alemán se encuentra ahora en: Jürgen Habermas, *Kleine politische Schriften I-IV*. Frankfurt: Suhrkamp, 1981; pp. 444-464. Habermas leyó otra vez este discurso en marzo de 1981 en la Universidad de Nueva York, siendo publicado en inglés con el título de "Modernidad contra postmodernidad" en la revista *New German Critique*. De esta versión inglesa se le ha traducido al español con el título del original "La modernidad, un proyecto incompleto", en: Hal Foster (ed.), *La postmodernidad*. Barcelona: Kairós, 1985; pp. 19-36. Entre esta versión española y el original alemán existen por consiguiente algunas variantes, pero sobre todo en la traducción al español hay una falla que impide entender el texto habermasiano. Según el pensador alemán cuando se expande una esfera de la cultura pretendiendo que ocupe

quiere de una tradición cultural plena y en toda su extensión. De lo contrario, si la comunicación se opera sólo sobre la base de una de las esferas culturales, se empobrece. Otro caso similar se habría dado con el intento de algunos hegelianos de izquierda de "absorber" toda la cultura dentro de la filosofía. O cuando se ha tratado en ciertas tendencias de negar una de las esferas de la cultura: así por ej. de estetizar la política, de sustituirla por el rigorismo moral o de someterla al dogmatismo de una doctrina. Cuando se ha pretendido hacer indebidamente de una esfera todo el campo de la cultura, se ha visto la causa de este procedimiento en un cierto "terrorismo de la razón". Según Habermas esta acusación es tan falsa como afirmar que porque en los Estados totalitarios se aplican los medios coercitivos del Estado moderno de un modo indebido e ilegítimo, el terrorismo sea la *raison d'être* del Estado moderno. En opinión de nuestro autor, la praxis reificada no puede remediarse anexándose violentamente todos los dominios a una sola de las esferas culturales. Es negativo pretender una vigencia unilateral ya sea de la ciencia, de lo normativo o del arte.

el lugar de las otras, se produce una *falsche Aufhebung* de la cultura. Habermas entiende la palabra "Aufhebung" en este artículo según la propuesta de Ortega y Gasset como "absorber": lo que Habermas quiere decir es que por ej. el surrealismo postula absorber toda la cultura en el arte. Este planteamiento es inviable: se trata de una *falsche Aufhebung*, de una falsa absorción de la contradicción existente. En cambio, en la retraducción española (del alemán al inglés y de éste al español) se habla de una "falsa negación de la cultura", lo que hace el texto de Habermas ininteligible: "éste no quiere decir por supuesto que el surrealismo haya negada la cultura y que esta negación sea falta. En la traducción española del texto de Habermas hay otros errores más.

¿Cuáles son entonces las alternativas a una falsa "absorción" de la cultura en una única de sus esferas? Habermas escribe: "Creo que en vez de abandonar la modernidad y su proyecto como una causa perdida, deberíamos aprender de los errores que han acompañado a este proyecto, de las faltas de los extravagantes programas de absorción de la cultura" (*Kleine politische Schriften I-IV*, p. 460). Examinando el ejemplo de la recepción del arte, se puede encontrar una salida a las aporías de la modernidad cultural. Desde el surgimiento de la crítica del arte con el Romanticismo, se han dado dos tendencias contrapuestas las cuales se han polarizado con las corrientes vanguardistas: la crítica de arte reivindica unas veces el rol de ser una complementación productiva de la obra de arte, y otras el de ser un abogado competente ante la necesidad de interpretación de la obra de arte moderna experimentada por el gran público. El arte burgués se ha orientado hacia *ambas* expectativas: pretendía que el lego que gozaba del arte debía educarse para llegar a ser un experto, o que debía comportarse como un conocedor que pone en conexión las experiencias estéticas con sus *propios* problemas vitales. Habermas sostiene que esta segunda posibilidad de hacer la vivencia del arte, que al parecer es la más inocua, ha perdido probablemente en radicalidad al permanecer ligada a la primera de una forma confusa.

Según el filósofo alemán la producción artística perdería su riqueza semántica y finalmente se angostaría, si no fuera impulsada como el tratamiento especializado de problemas autónomos, o sea como un asunto de expertos y si no tiene en cuenta los requerimientos externos. A este respecto hay un acuerdo entre los artistas y

críticos con respecto a que hay que procesar los problemas internos del arte desde el punto de vista de su validez autónoma. Ahora bien, esta delimitación estricta y esta concentración a una sola dimensión se quiebra tan pronto como se integra la experiencia estética dentro de la historia vital individual o se la incorpora en una forma de vida colectiva. Y es que la recepción del arte del lego o, mejor, del experto en la vida cotidiana, va *en otra dirección* que la del crítico que atiende exclusivamente al desarrollo interno del arte. *En este caso se produce una reapropiación de la cultura de los expertos desde la perspectiva del mundo de la vida.* Esta es la posibilidad que Habermas cree que ofrece una genuina alternativa para salvar el proyecto formulado por la Ilustración sobre la modernidad, sin caer en actitudes primitivistas o conservadoras. En efecto, lo mismo que sucede en el caso del arte ocurre en los de las otras esferas. En conclusión, el proyecto de la modernidad está inconcluso y de lo que se trata es de no renunciar a él sino de llevarlo a su fin. Ahora bien, dice Habermas: "Una reconexión diferenciadora de la cultura moderna con la praxis cotidiana, que está referida a tradiciones vitales, pero que se empobrecería con un mero tradicionalismo, no podrá alcanzarse, si no se logra colocar *también* el proceso de modernización social por vías *diferentes* y no-capitalistas y si el mundo de la vida no consigue diseñar a partir de sí mismo nuevas instituciones, limitando la dinámica sistémica interna del sistema de acción económico y administrativo" (*Kleine politische Schriften I-IV*, p. 462).

Frente a esta alternativa, cree Habermas que hoy existen tres "conservadorismos" en materia cultural. Los "jóvenes conservadores" hacen la ex-

perencia fundamental del modernismo estético: el descubrimiento de la subjetividad descentrada y liberada de los imperativos del trabajo y de la utilidad, justificando en nombre de esta experiencia su antimodernismo irreconciliable. Colocan las fuerzas de la imaginación en lo arcaico y oponen maniqueamente a la razón instrumental un principio accesible sólo a la evocación: ya sea la voluntad de poderío, la soberanía, el ser o la fuerza dionisiaca de lo poético. Nietzsche es aquí el gran antecesor. En Francia corre esta línea desde Georg Bataille hasta Jacques Derrida. Los "viejos conservadores" no se dejan contaminar por la modernidad, lamentan la desintegración de la razón sustantiva, la diferenciación entre la ciencia, lo normativo y el arte, la comprensión moderna del mundo y su racionalidad meramente procesal y recomiendan retornar a una posición previa a la modernidad. En Alemania esta línea se remonta a Leo Straub y está hoy representada por Hans Jonas y Robert Spaemann. Y finalmente los "neoconservadores" adoptan una posición positiva frente a los logros de la modernidad, afirman la ciencia, pero la quieren separar netamente de la política señalando que ésta debe desconectársela de la moral e indicando que el arte debe tener un rol tan sólo immanente. En suma aquí se reivindica que la cultura debe ser dividida en tres compartimentos estancos y éstos quedar librados a los expertos. De este modo se abandona también el proyecto de la modernidad formulado por la Ilustración.

### III. LA POSTMODERNIDAD (1979 es., 1986 pu.) J.F. LYOTARD

Manifestamos que no sabemos si al pronunciar su discurso "La modernidad, un proyecto incompleto" de 1980 Habermas había leído *La Condition*

*postmoderne* de Lyotard de 1979 y se refiere a éste. En todo caso, Lyotard se sintió aludido y comprendido entre los neoconservadores criticados. En relación a la alternativa planteada por Habermas a la separación entre la cultura de los expertos y la del mundo del gran público, Lyotard preguntaba en un artículo de 1981 ("Respuesta a la pregunta ¿qué es lo postmoderno?", en: *Alfabeta*, 32, 1981; ahora en: *La posmodernidad (explicada a los niños)* (1986). Barcelona: Gedisa, 1987; pp. 11-26, citamos por esta traducción):

"¿a qué tipo de unidad aspira Habermas? ¿El fin que prevé el proyecto moderno es acaso la constitución de una unidad sociocultural en el seno de la cual todos los elementos de la vida cotidiana y del pensamiento vendrían a encontrar su lugar como en un todo orgánico? ¿O es que el pasaje que se ha de franquear entre los juegos de lenguaje heterogéneos, el conocimiento, la ética, la política, es de una índole diferente a éstos? Si es así, ¿cómo haría para realizar su síntesis efectiva?". (p. 13).

Y Lyotard efectuaba esta crítica:

"La primera hipótesis, que es de inspiración hegeliana, no cuestiona la noción de una *experiencia* dialécticamente totalizante; la segunda es más próxima al espíritu de la *Crítica del Juicio* pero, como ella, debe someterse al severo examen que la postmodernidad impone sobre el pensamiento de las Luces, sobre la unidad de la historia, y sobre la idea de un sujeto. Esta crítica, no sólo fue incitada por Wittgenstein y Adorno sino también por algunos pensadores —franceses o no— que no han tenido el honor de ser leídos por el profesor Habermas, lo que les vale, cuando menos, escapar a esa mala calificación de neoconservadorismo". (p. 13).

En este y en otros artículos posteriores, Lyotard ha fundamentado sus objeciones contra Habermas. En su opinión, la unidad a la que aspira el filósofo alemán es en efecto de inspiración hegeliana. Pero según Lyotard el día de hoy no se puede aspirar a ofrecer más una visión de la totalidad en su proceso de desarrollo, sino sólo a presentar dicha totalidad como impresentable. Es lo que conforme al filósofo francés hace el arte actual cuya estética es, en consecuencia, una estética de lo sublime y no de lo bello, como es la estética en que se mantiene Habermas. Por otra parte, Lyotard se reafirma en que el día de hoy no existe más la posibilidad de un gran relato o metarelato que legitime el saber científico, ya que éste se habría fragmentado en una gran variedad de "juegos de lenguaje" que serían irreductibles a un solo género, como pretende equivocadamente Habermas. En este sentido escribe:

"Mi argumento es que el proyecto moderno (de realización de la universalidad) no ha sido abandonado ni olvidado, sino destruido, "liquidado". Hay muchos modos de destrucción, y muchos nombres le sirven como símbolos de ello. "Auschwitz" puede ser tomado como un nombre paradigmático para la "no realización" trágica de la modernidad". (p. 30).

Finalmente postula Lyotard que el día de hoy no puede seguirse presuponiendo una historia universal de la humanidad como hace Habermas. Existen historias de pueblos particulares, pero no la historia universal de la humanidad. Se defiende ésta como un relato de la emancipación, como un ideal de la razón práctica, pero que es inverificable a través de pruebas empíricas y que sólo se lo afirma a través de signos. "El ideal no es presentable para la sensibilidad, la socie-

dad libre no puede ser mostrada... de modo que en cierto sentido, la tensión entre aquello que se debe ser y aquello que se es seguirá siendo siempre fuerte" (Id., p. 61). Lo que esto significa es que también por esta razón hay que considerar el proyecto moderno que defiende Habermas no como incompleto sino como "liquidado":

"Lo que entonces se inscribe en la conciencia europea, si no occidental, con este anonadamiento, es la irreparable sospecha de que la historia universal con seguridad no conduce "hacia lo mejor", como decía Kant, o más bien que la historia no necesariamente tiene una finalidad universal". (Id., p. 62).

#### IV. EL DISCURSO FILOSOFICO DE LA MODERNIDAD (1985)

J. HABERMAS

Tampoco esta vez ha dado Habermas una respuesta directa a las objeciones de Lyotard, pero sí ha elaborado en forma muy amplia su visión de la modernidad y su propuesta al respecto en su libro *Der philosophische Diskurs der Moderne* (Francfort: Suhrkamp, 1985). En esta visión y en esta propuesta se encuentra una respuesta implícita a los puntos de vista del pensador francés.

Según Habermas, Hegel fue el primero que captó el problema de la *autocerteza* de la modernidad como problema filosófico, como el *problema fundamental* de su filosofía.

"La inquietud con respecto a que la modernidad no tiene precedentes y que se tiene que estabilizar de las escisiones que la apartan de sí misma, la conceptúa Hegel como "la fuente de las necesidades de la filosofía". En cuanto la modernidad despierta a la conciencia de sí misma, surge una necesidad de autocerteza, que Hegel comprende co-

mo la necesidad de filosofía. El ve a la filosofía confrontada con la tarea de captar su época, o sea la época moderna, en pensamientos. Y Hegel estaba convencido de no poder obtener el concepto que la filosofía se forja de sí misma con independencia del concepto filosófico de la modernidad". (*Diskurs*, pp. 26-27).

Además Hegel había advertido desde su juventud a través de su estudio de la economía política que:

"La economía capitalista había producido una sociedad moderna que bajo el nombre de "sociedad civil" representa una realidad totalmente nueva que es incomparable a las formas clásicas de la sociedad civil o de la polis". (Id., p. 43).

El principio de la Epoca Moderna es para Hegel la subjetividad. Ahora bien, según Habermas mientras el joven Hegel opera en sus escritos juveniles con la fuerza conciliadora de una razón que no se disuelve en la subjetividad, el Hegel moderno postula un Absoluto construido sobre la base de una relación consigo mismo (autoconciencia y autodeterminación) de un sujeto. Esto quiere decir que en Hegel hay una ambivalencia: el pensar del joven Hegel se funda en una razón intersubjetiva —comunicativa, según Habermas—, el del Hegel posterior en el principio de la subjetividad. De donde resulta que Hegel funda el discurso de la modernidad afirmando el principio de la subjetividad y al mismo tiempo un antidiscurso que lo erosiona. El primero da lugar a una buena parte de los problemas de la filosofía actual, el segundo indica una salida posible. En esta forma se origina la dialéctica de la Ilustración: ésta lleva en sí misma las posibilidades tanto del regreso como del progreso.

¿Por qué está caracterizado el discurso de la modernidad? Su característica central es ser un pensamiento radicalmente histórico, y de ella se derivan estos tres rasgos: la crítica de la variedad de la razón centrada en el sujeto, la situación expuesta de los intelectuales modernos al colocarse en el rol de críticos implacables (donde hay que diferenciar aún más entre los *críticos críticos*, los *meta-críticos* y los *críticos de orientación nietzscheana*), y finalmente la conciencia responsable ante la continuidad o discontinuidad históricas. La línea de los *críticos críticos* está representada según Habermas en el pasado por los hegelianos de izquierda y en el presente por quienes defienden la Ilustración. La línea de los *meta-críticos* por los hegelianos de derecha ayer y por los viejos y nuevos conservadores hoy. Y la línea de crítica fundada por Nietzsche la prosiguen en nuestra época Heidegger y Derrida de un lado y Bataille y Foucault de otro. Esta crítica procedente de Nietzsche abandona el dominio de la razón. Ahora bien, aunque Habermas no lo menciona pensamos que considera implícitamente que Lyotard se encuentra próximo a esta línea irracional y que está cercano a Derrida.

Más interesante que examinar la amplia exposición y crítica habermasianas de las líneas conservadoras derivadas de los hegelianos de derecha y de Nietzsche, nos parece útil, mencionar el antidiscurso que nuestro autor encuentra en la modernidad y su propio planteamiento sobre ésta. Según Habermas tanto Hegel como también Marx habrían anticipado el nuevo paradigma del entendimiento entre sujetos dotados de lenguaje y capaces de actuar que Habermas mismo propone, pero habrían finalmente retrocedido ante él. El filósofo germano-occidental comienza por recha-

zar el paradigma de la *subjetividad* (y en correspondencia el de la *objetividad* de las cosas y el mundo a los que está orientado el sujeto), poniendo en su lugar la *intersubjetividad* producida lingüísticamente. La tarea de proporcionar una reconstrucción racional de las condiciones de esta *intersubjetividad lingüística*, no recae más por cierto sobre la *filosofía trascendental*, sino sobre un análisis reconstructivo semejante al de las "ciencias reconstructivas", como la gramática generativa de Chomsky, la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget y la teoría del desarrollo moral de Kohlberg. En este caso de lo que se trata es de hacer explícito desde la perspectiva de los participantes en los discursos y en las interacciones el saber preteórico de reglas que emplean los sujetos al hablar, actuar y conocer, a través de un análisis de sus manifestaciones logradas o deformadas. Entre los privilegios más importantes de un análisis semejante se encuentra, según Habermas, que en este caso desaparece la delimitación ontológica entre lo trascendental y lo empírico: un análisis reconstructivo es ambas cosas a la vez. De allí que la teoría de la acción y de la racionalidad comunicativas que Habermas construye se nos presente como una *ciencia reconstructiva* que propone condiciones *universales* pero que son *empíricamente* comprobables.<sup>3</sup>

3. En el curso de la discusión de nuestra ponencia en el marco del Segundo Coloquio de Filosofía sobre el tema "La Racionalidad" (marzo de 1988), uno de los participantes negó que Habermas asigne a su teoría comunicativa un carácter al mismo tiempo universal y empírico. Por ello, nos parece pertinente reproducir una extensa cita de Richard J. Bernstein —competente comentarista del pensamiento habermasiano— al respecto:

"Habermas ha argumentado que el legado de lo que correcto en el proyecto kantiano de la filosofía trascendental,

Para trazar su teoría de la acción comunicativa Habermas desarrolla a su manera las ideas de Austin y Searle sobre los actos de habla. Según el filósofo alemán hay actos lingüísticos constativos, performativos y expresivos a los que corresponden un mundo objetivo, otro social y un tercero subjetivo respectivamente. Estos actos tienen una validez en cada caso de verdad, corrección y autenticidad, y cuando se cumplen en total podemos decir que el discurso humano tiene una validez plenamente comprensible. Con este desarrollo piensa

debe ser hallado en lo que él denomina ahora las "ciencias reconstructivas". Estas son ciencias que elucidan la gramática profunda y las reglas del conocimiento "preteórico". Estas ciencias reconstructivas deben ser distinguidas cuidadosamente de las ciencias empírico-analíticas que están tipificadas por las ciencias naturales contemporáneas... Estas ciencias reconstructivas estudian una realidad social estructurada simbólicamente. Las reconstrucciones racionales propuestas por estas ciencias están orientadas a hacer explícitas competencias universales de la especie (por ej. la competencia de hablar y entender un lenguaje). En forma semejante a lo que sucede en todas las disciplinas científicas, las hipótesis que proponen son falibles. Pero la calidad hipotética de estas ciencias reconstructivas no es incompatible con la meta de descubrir las condiciones universales presupuestas y requeridas para realizar la competencia relevante. Sin embargo, el punto metodológico más importante es que las ciencias reconstructivas son empíricas (no son formas disfrazadas de filosofía trascendental). Ellas mismas están sometidas a cánones apropiados de confirmación y falsificación... A diferencia de las ciencias empírico-analíticas que buscan reemplazar el "conocimiento preteórico" con una explicación científica más adecuada del mundo, las ciencias reconstructivas explican y clarifican la gramática básica y las reglas del "conocimiento preteórico". La teoría de la acción y racionalidad comunicativas es una ciencia reconstructiva". (R. J. Bernstein, ed.), reconstructiva". (R. J. Bernstein, Ed.), Habermas and Modernity. Cambridge: Polity Press, 1985; p. 16).

Habermas que supera la estrechez de una concepción del mundo que sólo lo piensa como el correlato de proposiciones que llevan implícitas una validez de verdad, y que ha desarrollado un concepto de racionalidad que no está limitado por las premisas subjetivistas —de la filosofía del sujeto— de la filosofía moderna.

“Denominamos racionalidad a la disposición de sujetos capaces de hablar y actuar para adquirir un saber falibilista y para aplicarlo. En tanto los conceptos básicos de la filosofía de la conciencia nos obligan a entender el saber exclusivamente como el saber sobre algo en el mundo objetivo, la racionalidad se mide por el hecho de cómo se orienta el sujeto aislado por los contenidos de sus representaciones y predicaciones... Pero en tanto comprendemos el saber como mediado comunicativamente, el saber se mide por la capacidad de los participantes hábiles para la comunicación de orientarse por pretensiones de validez que están dirigidas a obtener un reconocimiento intersubjetivo”. (*Der Diskurs*, p. 366).

Habermas piensa que este paradigma le permite superar la filosofía de la conciencia centrada en el sujeto sin necesidad de postular un pensamiento arcaico, sino desencadenando la fuerza subversiva del propio pensamiento moderno.

Otro de los grandes objetivos de la teoría del actuar comunicativo de Habermas es construir un concepto de la sociedad de dos niveles, que integre el “mundo de la vida” y el “sistema social”. La idea del mundo de la vida es un complemento necesario al concepto de la acción comunicativa, a sus ojos. El mundo de la vida es el conjunto de patrones de interpretación transmitidos culturalmente y organizados lingüísticamente. Las grandes estructuras del mundo de la vida

son: la cultura, la sociedad y la personalidad. El segundo nivel de la sociedad es el de la sociedad como un sistema que se autorregula y en el cual las acciones son coordinadas a través de interconexiones funcionales de resultados de la acción. En este nivel es importante el proceso de reproducción material con respecto al cual las funciones se convierten en mecanismos, por ej. el mercado y la burocracia.

Sobre la base de los planteamientos anteriores puede Habermas trazar su teoría de la modernidad, en su opinión, en el mundo arcaico las sociedades se organizan sobre la base de las relaciones de parentesco. Su legitimación obedece por lo tanto a “razones” *religiosas y tradicionales*. En cambio, las sociedades modernas se organizan de una manera racional: en ellas la legitimación se remite a *razones*. En el proceso de evolución propio del mundo moderno se presenta una diferenciación compleja: el mundo de la vida es vaciado paulatinamente de su contenido por el sistema social y se ve cada vez más sometido a los subsistemas económico y burocrático. De esta manera la razón instrumental va obteniendo un predominio mayor sobre la razón comunicativa —o sea la acción estratégica sobre la acción comunicativa. El mundo de la vida va siendo cada vez más colonizado por la economía y la burocracia.

Las fuentes de la idea de modernidad de Habermas son principalmente Weber y Marx. De Weber ha tomado la idea que la progresiva racionalización del mundo occidental es cada vez menos racional, y la de que hay un proceso de burocratización incrementado. Y de Marx la visión de que el advenimiento del capitalismo ha convertido al trabajo de concreto en abstracto.

El proceso de la modernidad no debe tener por necesidad el curso negativo que fácticamente ha tomado y se observa en la actualidad. Se puede enderezar este proceso y encauzarlo positivamente. De lo que se trataría fundamentalmente es de descolonizar el mundo de la vida y de conectarlo de otra manera con el sistema social. Todo esto se puede y debe hacer racionalmente.

## V. ¿QUE DECIR DEL DEBATE

### LYOTARD-HABERMAS SOBRE LA MODERNIDAD?

¿Qué podemos decir acerca del debate entre Lyotard y Habermas sobre la modernidad y postmodernidad? En mi opinión, en *La condición postmoderna* Lyotard ha planteado bien el problema que entraña el cambio de estatuto del saber en el mundo actual: este problema existe indudablemente y está acarreado y acarreará cada vez más en los años venideros una serie de consecuencias de enorme alcance. Pero la comprobación de este cambio y sus problemas, pienso que lleva demasiado rápido a Lyotard a desahuciar a la modernidad, a postular que ya vivimos en la época de la condición postmoderna —o por lo menos que viven en ella las sociedades desarrolladas— y a extraer consecuencias ligeras en exceso.

Ante todo hay que observar que Lyotard no determina con precisión lo que entiende por modernidad y por la condición postmoderna o postmodernidad. En *La condición postmoderna* sugiere que lo que separa a ambas épocas es el cambio en el estatuto del saber científico, que ha dado lugar a que el narrativo tenga que renunciar a la pretensión de legitimar a este último. En *la postmodernidad* ha acumulado otros rasgos que caracterizarían a la postmodernidad frente a la modernidad: el afán experimen-

tal en el arte actual, la afirmación de la estética de lo sublime y el rechazo de lo bello, la comprobación de que la noción de historia universal de la humanidad ha caducado. Los rasgos que Lyotard discute en relación a Habermas son sobre todo la deslegitimación del saber científico, la vigencia de la estética de lo sublime y el final de la concepción de la historia universal de la humanidad. Por legitimación del saber entiende Lyotard, como recordamos, el proceso por el que un "legislador" autorizado prescribe las condiciones del discurso científico. Prescindamos aquí de considerar si esta caracterización lyotardiana sobre la legitimación del saber científico por el saber narrativo es correcta, si lo es también su interpretación de los presuntos intentos legitimadores de Platón, Aristóteles, Descartes y sus continuadores y su visión del proceso de deslegitimación que se habría producido actualmente.

En todo caso, la objeción de Lyotard contra Habermas de pretender sostener un discurso legitimador caduco es incorrecta, pues el filósofo alemán no concibe la función de la filosofía frente a la ciencia en forma legitimante, sino apenas como siendo la filosofía una mera *vigilante* (Platzhalter) e *intérprete* (Interpret) de los resultados científicos. En el pasado, sostiene Habermas, la filosofía podía arrogarse la función de ser una acomodadora (Platzanweiser) y juez (Richter) frente a las ciencias: les indicaba su lugar y juzgaba sobre sus resultados y sobre los de la moral y el arte —como sucedía en el caso de la filosofía trascendental de Kant o en el de la filosofía dialéctica de Hegel. El día de hoy las pretensiones de la filosofía son, a ojos de Habermas, mucho más modestas frente a las ciencias: la filosofía simplemente cuida el lugar que les corresponde a las

teorías empíricas con fuertes pretensiones universalistas, o sea a las ciencias reestructurativas, es decir que actúan *vigilando* su sitio. En este sentido la filosofía habermasiana, la teoría del actuar comunicativo, no es otra cosa que una ciencia reestructurativa fundamental que vela por el puesto que les cabe a ella y a las otras teorías reestructurativas, frente a las otras ciencias meramente empíricas. Y por otra parte, la filosofía le parece a Habermas que únicamente interpreta los resultados de las ciencias mostrando sus consecuencias. La filosofía no tiene pues ninguna pretensión fundamentadora más ni frente a las ciencias ni frente a la cultura (Cf. el artículo de Habermas "Die Philosophie als Platzhalter und Interpret", en: *Moralbewusstsein und kommunikatives Handeln*. Francfort: Suhrkamp, 1983; pp. 9-28). Por consiguiente, este cargo de Lyotard frente a Habermas es totalmente injustificado.

La segunda objeción que Lyotard ha dirigido contra Habermas es que éste sigue afirmando una estética de lo bello sin advertir que la estética propia del arte actual es una estética de lo sublime:

"...las vanguardias no acaban de desalojar los artificios de presentación que permiten esclavizar el pensamiento a la mirada y desviarla de lo impresentable. Si Habermas comprende, como Marcuse, este trabajo de desrealización como un aspecto de la "desublimación" (represiva) que caracteriza a la vanguardia, entonces es que confunde lo sublime kantiano con la sublimación freudiana y la estética, para él, ha seguido siendo la estética de lo bello". (*La posmodernidad*, p. 22).

"Lo posmoderno sería aquello que alega lo impresentable en lo moderno y en la presentación misma; aquello que se niega a la consolución de las formas bellas, al con-

senso de un gusto que permitiría experimentar en común la nostalgia de lo imposible; aquello que indaga por presentaciones nuevas, no para gozar de ellas sino para hacer sentir mejor que hay algo que es impresentable". (Id., p. 25).

Pero esta objeción no parece ser sostenible por dos razones: primero porque los pocos textos habermasianos consagrados a la estética no permiten determinar que su pensamiento estético esté orientado sólo hacia lo bello (o que confunda la sublimación freudiana con lo sublime kantiano) evitando lo sublime. Y segundo, porque es discutible que el arte actual pueda ser encarado con una estética exclusivamente de lo sublime en el sentido preciso kantiano. Ante todo según Kant lo sublime existe en forma *impropia* en la naturaleza y en forma *propia* únicamente en el ánimo humano, siendo entendido en este fenómeno lo suprasensible "como el principio de la conformidad a fin subjetiva de la naturaleza para nuestra facultad de conocimiento". Por otra parte, mientras algunos artistas del siglo XIX y modernos se han manifestado inequívocamente en favor de una estética de lo sublime y en contra de una estética de lo bello, como por ej. Turner y en nuestros días Barnett Newman, esto no sucede tan netamente con los artistas postmodernos. Por ej. en el caso de los "Neue Wilden" berlineses, que son típicos artistas postmodernos, G. Boehm encuentra que más les importa el virtuosismo artístico que el conocimiento y que su estética puede ser descrita como la de un hedonismo a ultranza (Cf. su artículo "Die Zeit der Unterscheidung. Über moderne und postmoderne Malerei", en: D. Kamper y W. van Reijen, Op. cit. pp. 223-239).

Tampoco parece fundado el tercer cargo del filósofo francés. Dado que

Habermas se aparta de la filosofía de la subjetividad o de la conciencia, no postula que el actor de la historia universal sea la humanidad. Pero en cambio existen razones para suponer que no negaría que hay una historia universal en el sentido de un movimiento de los diferentes pueblos y culturas que va diseñando un cierto curso. Esto no significa que Habermas piense en un *telos* último de la historia ni en un proceso unitario: en la historia no parece existir una meta final ni un desarrollo único, pero sí el mismo movimiento que se repite fácticamente en cuanto las sociedades pasan de un estado arcaico a otro moderno sufriendo el impacto del capitalismo en forma parecida, pero con un distinto ritmo.

Examinemos ahora la posición de Habermas sobre la modernidad. Es menester anticipar que los planteamientos de "La Modernidad, un proyecto incompleto" y *El Discurso Filosófico de la Modernidad* no se cubren plenamente. En el primer texto, la modernidad es sobre todo la situación cultural descrita por Weber: la escisión entre los discursos de la ciencia, la moral y el arte. Esta situación habría sido reivindicada por la Ilustración que además habría pretendido poner en conexión la cultura de los expertos con la cultura del mundo de la vida. Este proyecto habría quedado incompleto y hoy se debería concluirlo. En cambio, en su libro Habermas se fija en el tema del *Discurso Filosófico de la Modernidad* en los filósofos a partir de Hegel. Encuentra así que de éste derivan dos líneas de pensamiento y que lo mismo sucede con su antípoda Nietzsche. Al mismo tiempo que un discurso de la modernidad habría un antidiscurso que prefigura el propio planteamiento de Habermas. Este antidiscurso permite salir de la filosofía de la subjetividad

o de la conciencia sin renunciar a la razón, aprovechando para ello del potencial subversivo que se encuentra en la propia modernidad. Esta tiene pues un carácter *ambiguo*: en ella se manifiesta la dialéctica de la Ilustración con sus polos negativos y positivos. Por ello mismo y en forma semejante, a la razón instrumental propia de la época actual y de la que habían hablado Horkheimer y Adorno encuentra Habermas que se opone una razón comunicativa, que es la capacidad de actuar y hablar de los sujetos en relación a los otros respondiendo a la pretensión de validez de sus actos de habla y produciendo así un reconocimiento intersubjetivo. Al lado de este paradigma de razón es importante en la teoría del actuar comunicativo de Habermas su concepción de dos niveles de la sociedad: el mundo de la vida y el sistema social. Sobre su base nuestro autor traza su teoría de la modernidad: en ésta se habría producido una desviación de la relación equilibrada entre el mundo de la vida y el sistema social: el primero modernidad y el progreso por ejemplo estaría siendo colonizado por el segundo, estaría siendo sometido a los subsistemas económico y burocrático.

Ahora bien, pese a diferencias evidentes entre los planteamientos en la conferencia y en el libro, hay también ideas básicas que han quedado: en ambos casos la crisis de la modernidad se produce al desconectarse el mundo de la vida y el sistema social (la cultura del mundo de la vida y la de los expertos) y la solución es reconectarlos. En ambos casos hay una defensa de la modernidad frente a quienes consideran que es un período ya clausurado.

Los méritos del planteamiento de Habermas sobre la modernidad nos parecen tantos y tan manifiestos que no quisiéramos insistir en ellos, sino

más bien mencionar algunas dificultades que suscita. Una es si al haber elegido un paradigma lingüístico para formular su paradigma de la razón, el planteamiento de Habermas no se torne socialmente en inocuo. Otra es si el estatuto científico de la teoría de la acción comunicativa como una ciencia reconstructiva sea defendible —ya es un problema la existencia de este presunto tipo de ciencias, la elaboración del esquema del mundo de la vida y el sistema social también es objetable. Y finalmente la afirmación de que la crisis de la modernidad se debe al alejamiento entre el mundo de la vida y el sistema social y de que, correspondientemente, su solución se encuentra por lo tanto en su reconexión.

#### VI. ¿QUE PODEMOS APRENDER DEL DEBATE?

Pero, ¿por qué tomar en cuenta una discusión entre un pensador francés y un filósofo alemán que parece tan alejada de nuestros problemas?, ¿no estamos cediendo aquí al espíritu de la moda y de la novelería que es profundamenteafilosófico?; en todo caso, ¿qué podemos aprender de esta discusión?, ¿y qué actitud tomar en general frente a la alternativa modernidad/postmodernidad de este debate?

En realidad, esta discusión no es de ninguna manera ajena a nosotros y a nuestros problemas aun más urgentes. Y no podría serlo: recordemos que Hegel describe el problema de la modernidad como gastándose porque la economía capitalista produce un tipo de sociedad que no se puede comprender con las formas clásicas de la polis o de la sociedad civil tradicional. Grandes inversiones capitalistas comienzan a penetrar en el Perú por oleadas aproximadamente desde los años 70 del siglo pasado.

¿Qué hacer entonces?, ¿asumir el tipo de sociedad capitalista o volver a una forma social precapitalista? La generación positivista traumada por la derrota en la guerra con Chile va a dar en gran parte su voto por la forma de sociedad moderna, pues consideraba que el desastre se debía a las viejas estructuras de la forma de sociedad pre-existente: hay que cortar con el pasado, enterrarlo y decidirse por una nueva forma de sociedad que garantice el progreso. En los años treinta se gestan varias posturas ante el mismo problema: Luis E. Valcárcel pide en *Tempestad en los Andes* inclinarse por el incanismo y rechazar la cultura occidental. Otro miembro de la Escuela Cusqueña, Uriel García, va a adoptar una solución más matizada: su indigenismo es el del “Nuevo Indio” que se aferra a las raíces indígenas, pero aprovechando de los logros de la cultura occidental. De allí que no hable en nombre simplemente del indio y de su cultura, como Valcárcel, sino en nombre del “Nuevo Indio” que conserva sus raíces, pero sin rechazar los elementos positivos de la civilización occidental. Una solución más elaborada aún frente al mismo problema es la de Mariátegui: el Imperio Incaico había visto interrumpida su marcha hacia el socialismo por la conquista española. El feudalismo impregna desde entonces todos los rasgos de la vida peruana. La solución mariáteguiana consiste en postular que la revolución marxista venidera deberá cancelar el feudalismo y proseguir la construcción del socialismo. Pero esto no se puede hacer sin los medios —sobre todo técnicos— de que nos provee la cultura europea, por lo tanto hay que asimilar su ciencia, técnica, filosofía, literatura y todas sus manifestaciones.

Pero éste no es un debate preterido y superado. Se trata de una dis-

cusión viva y actualísima. Vota por la modernidad y el progreso por ejemplo el último Haya quien reemplaza su antigua aprobación de la revolución marxista por su fanática adhesión (¿cuánto de táctica había en ella?) a la revolución científica y técnica modernas. (Discurso del 7 de mayo de 1974). La gran transformación del país no se hará quitando sus capitales a los propietarios, sino creando riquezas gracias precisamente a la importación de capitales y a la ciencia y técnica modernas (Discursos del 9 de octubre de 1945 y del 25 de febrero de 1961). La posición opuesta se la encuentra en diferentes dosis en el Arquitecto Belaunde, quien habla de las tradiciones del Imperio Incaico como fuente de inspiración para solucionar nuestros problemas actuales, en el FRENATRACA, en el Movimiento Indio. Pero claro está la postulación de la vuelta al pasado no se la da en forma químicamente pura, excepto quizás en este último movimiento que no es nada significativo. ¿No está pues casi mayoritariamente decidido el voto en favor de la modernidad y el progreso en los círculos cultos? Esto no es tan claro y para probarlo basta recordar la propuesta política que, vinculada a su planteamiento sobre la "Utopía Andina", ha realizado el distinguido historiador Alberto Flórez Galindo. Flórez Galindo sugiere que la aceptación indiscriminada de los patrones de la cultura occidental ha ocasionado parte de la crisis cuyas consecuencias vive actualmente el país y que un modo de salir de ella sería recoger elementos desarrollados por la cultura andina y elaborar con ayuda de ellos un nuevo modelo de desarrollo.<sup>4</sup> En la ideo-

logía de Sendero Luminoso hay conocidamente elementos andinos y milenaristas.

¿Más no es la modernización del país un problema que puede ser comprendido al margen de las ideas de Habermas sobre la modernidad? Probablemente, lo que no quita que el planteamiento habermasiano nos pueda servir para comprender *gran parte* de la problemática de la modernidad y sus implicaciones. Sobre todo podemos aprender las potencialidades del proyecto moderno del Iluminismo y que no debería abandonárselo debido a las dificultades actuales a no ser que surjan problemas mayores en torno suyo. En verdad, pareciera que los problemas que la razón suscita en el mundo contemporáneo sólo podrán ser superados por su "autorrebasamiento" y no desahuciándolo (C. Castoriadis), por una radicalización del proyecto racionalista y no renunciando a él (A. Wellmer). Digo cautelosamente que las ideas de Habermas sobre la modernidad nos pueden ser

La falta de alternativas es algo que la derecha reprocha a la izquierda. Y esa necesidad de una alternativa no es sólo la respuesta a corto plazo a una cierta política económica, sino que debe ser la construcción de una gran utopía, en el mejor sentido de la palabra, es decir, un modelo alternativo, no sólo a cierto tipo de problemas económicos inmediatos, sino al conjunto de problemas que arrastra desde mucho tiempo atrás la sociedad peruana... quisiera plantear algunas interrogantes: El primero sería el siguiente ¿qué posibilidades tenemos nosotros de rescatar ciertos elementos... desarrollados por las economías tradicionales en el Perú contemporáneo? Pienso que en el siglo XVI, antes de la llegada de la invasión española, existía un tipo de economía con rasgos marcadamente autárquicos, básicamente sustentada en el agro y que permitió una acumulación suficiente de alimentos como para sustentar a una población relativamente numerosa para los términos de la época, y además producir una cantidad de excedentes. Esa economía comenzó a ser des-

4. Flórez Galindo sostiene:

"Una de las cosas más difíciles de sobrellevar en la crisis que estamos viviendo es la ausencia de una dimensión de futuro en la sociedad peruana.

útiles para entender *gran parte* de la problemática planteada por ésta en nuestro país y no toda, porque hay *otra parte* que no puede ser abordada con el planteamiento habermasiano por ser la realidad peruana demasiado compleja. No que entre nosotros no existan los gérmenes de la separación entre la cultura del mundo de la vida y de la de los expertos, sino que el problema de la modernidad es más complejo en el Perú: aquí chocan además dos culturas, la occidental y la andina. Plantear y resol-

truida, en todo el sentido de la palabra, del siglo XVI en adelante, porque, entre otras cosas, se introdujo un patrón de relación con la naturaleza muy diferente... El otro asunto que me preocupa es éste: las sociedades campesinas en el Perú lograron reproducir ciertos elementos de su economía, y junto con eso lograron desarrollar, mal que bien, ciertas posibilidades de autonomía en relación al estado y al orden colonial. La comunidad indígena tenía sus propias formas, su propio derecho, tanto es así que se hablaba de una República de indios y otra de españoles. Esto comenzó a generar una cierta tradición democrática en estas comunidades indígenas: elección de autoridades, por ejemplo. Ahora bien, ¿en qué medida existen otros elementos democráticos como éstos que serían rescatables ahora, en función de pensar un tipo de socialismo no autoritario en el Perú?".

(Participación en la mesa redonda "Retos en la construcción de una nueva sociedad", en: Páginas. Lima N° 1, febrero de 1983; pp. 5-6).

ver adecuadamente este problema exige un repertorio de ideas distinto.

En mi opinión, al tomar conocimiento de los desarrollos más recientes de la filosofía y la cultura foráneos es necesario referirlos siempre a nuestras propias dificultades y tratar de buscar nuestras propias soluciones. Nos lo enseñó así Augusto Salazar Bondy cuando nos aconsejaba repensar y reconstruir la filosofía desde nuestra propia perspectiva. Y antes que él César Vallejo quien se marchó a Europa en 1923 y que desde su llegada allí, sobre todo en París, se puso a juzgar todos los acontecimientos políticos y culturales europeos desde su propia óptica y situación de escritor del Tercer Mundo: los desarrollos científicos, la Revolución Rusa, el cine, la música, el surrealismo, la lucha entre Trotsky y Stalin, la República Española y la Guerra Civil, el teatro, las primeras purgas brutales de Stalin, en fin todo lo divino y lo humano. Todos estos acontecimientos que forman parte de la trama de la modernidad los vivió nuestro poeta en el París de los años treinta tomando posición frente a ellos en forma autónoma. Me complace recordar esta paradigmática actitud suya hoy, a unos meses del cincuentenario de su fallecimiento ocurrido el 15 de abril de 1938, en esa ciudad de castaños frondosos que amaba.

## Günther Maihold / ANTENOR ORREGO: derroteros del proceso cultural latinoamericano

EN su libro magistral *La Filosofía como compromiso y otros ensayos* el filósofo mexicano Leopoldo Zea define a los líderes intelectuales latinoamericanos: Los describe como hombres de acción y pensamiento, mitad políticos, mitad pedagogos, un tipo de hombre que actúa en la tribuna como en el campo de batalla y el aula, estadista y maestro.<sup>1</sup> Aunque Zea no menciona explícitamente a Antenor Orrego, todas las características nombradas caben bien con este filósofo peruano.

Nacido en Cajamarca en 1892 y educado en la Libertad Antenor Orrego forma parte del auge intelectual en las provincias del Perú al comienzo del siglo, fundando y dirigiendo al grupo de Trujillo. Abrazando al neidealismo bergsoniano Orrego se vuelve guía del pensamiento provinciano del norte y funda el diario del mismo nombre. Desde esta tribuna desarrolló la función de un vocero de las nuevas inquietudes literarias de su país y al mismo tiempo denuncia al gamonalismo comarcano. Durante el período del exilio de los grandes hombres políticos del Perú, que todavía quedaban en pleno desarrollo, logra establecer la predominancia intelectual en el ambiente norteño y funcio-

na como foco de contacto para los desterrados. Esas experiencias llevan al filósofo, antes solamente ocupado con una filosofía estética, al combate político, durante el cual se afilia en 1930 al movimiento aprista. Junto con Manuel Seoane va a ser el dirigente intelectual de ese movimiento, tratando de darle un fundamento filosófico general. Como amigo de Haya de la Torre y partidario del Partido Aprista Peruano, Orrego sufre las persecuciones de estos tiempos, pero no renuncia a su filiación política. Sigue como Senador por la Libertad, electo en 1945 y ocupa varias veces la función de Rector de la Universidad de Trujillo. Fallecido en 1960 deja textos inéditos que dan prueba de su pensamiento fructífero para la filosofía latinoamericana de nuestros días.

El valor de un estudio de la obra de Antenor Orrego no reside tanto en el hecho de que figura entre la destacada generación de los 20 en el Perú, sino en su función como hombre de síntesis y personaje del tránsito; es decir, por un lado representa todo el pensamiento de su tiempo, de González Prada hasta Haya de la Torre, y por el otro lado funciona como puente que abarca hasta las discusiones actuales de la filosofía latinoamericana acerca del problema de la originalidad y de la autenticidad.

1. Ver ZEA, Leopoldo. *La filosofía como compromiso y otros ensayos*, México, 1952, p. 157.

## I. EL ARGUMENTO: DE LA EXPERIENCIA ESTETICA AL HUMANISMO AMERICANO

Como autodidacta incansable<sup>2</sup> Orrego alcanza establecer una síntesis entre el intuicionismo y el marxismo en su pensamiento, que siempre se aplicaba de acuerdo con las condiciones concretas de la historia y de la sociedad peruanas.

1. *Primeros pasos: "la vida no es un juzgamiento; la vida es una revelación"*<sup>3</sup>

Partiendo de la pregunta, cómo es posible conocer la vida, Orrego rechaza en su primer libro *Notas Marginales* la ciencia pura, es decir al positivismo, y propugna la aceptación de la intuición como medio del conocimiento. En el drama de conocer el propio estilo, ya que cada hombre trata de buscar la máxima expresión individual posible, Orrego detecta el fracaso del hombre de acercarse a la idealidad por concupiscencia, la cual se refiere al interés momentáneo y circunstancial humano.<sup>4</sup> Abrazando la filosofía de Bergson predica al mismo tiempo la libertad interior y el alejamiento de los ideales que definen la vida moderna,<sup>5</sup> tratando de esclarecer de esa manera, que el hombre no es sino el vehículo del eterno avanzar.

Este rechazo al pensamiento positivista de su tiempo es típico de la generación de los 20 en el Perú y va paralelo a la constatación del descontento en la modernidad, en el individualismo, que según Orrego tendría que ser superado por la apertura

2. Cf. SANCHEZ, Luis Alberto. *La literatura peruana*, t. 4, Lima, 1966, p. 1392.

3. ORREGO, Antenor. *Notas marginales — Aforísticas*, Trujillo, 1922, p. 184.

4. Cf. *Ibid.*, p. 24.

5. Ver SALAZAR BONDY, Augusto. *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*, t. 2, Lima, 1965, p. 359.

ra hacia el otro, el hermano en su grandeza.<sup>6</sup> También critica fuertemente las viejas ciencias, que solamente perdurarían a costa de lo creado y no tratarían de perdurar creando. Por su orientación la academia, es decir la universidad, limita al porvenir con las reglas del pasado, impidiendo más el desenvolvimiento futuro que fomentándolo.<sup>7</sup> Con ese pasadismo las nuevas tendencias serán bloqueadas; hecho que se puede apreciar en el entorpecimiento de los grandes agitadores de la conciencia colectiva. Solamente la existencia de "hombres dotados de segunda vista", que perciben en las masas las nuevas esperanzas, garantiza un desenvolvimiento creativo que evita el estancamiento cultural y la congelación en las estructuras del pasado.<sup>8</sup> La dinámica societal se refiere entonces a la ilimitada creatividad de los "heroicos sembradores de ideales" y se concreta en la acción revolucionaria. Lejos de todo pensamiento marxista Orrego comprende como revolución la repetición de la experiencia del pasado, superándola.<sup>9</sup> Solamente Manuel González Prada le parece ser una persona, que logró en parte sobreponerse al pensamiento dogmático sin sutileza mental, reinante en el Perú.<sup>10</sup> Siguiendo a González Prada, Orrego rechaza fuertemente la institución de la iglesia, que desdeña como mentira en todos los tiempos.<sup>11</sup> En su libro *El monólogo eterno* (1929) Orrego penetra mucho más en la política como realización del vivir colectivo afirmando

6. ORREGO, Antenor. *Notas marginales*, p. 19.

7. *Ibid.*, p. 41.

8. *Ibid.*, p. 24.

9. *Ibid.*, p. 51.

10. En esa ocasión Orrego menciona por primera y única vez la realidad peruana con referencia a su pensamiento (op. cit., p. 94).

11. ORREGO, Antenor. *El monólogo eterno*, Trujillo, 1929, p. 41.

una democracia que no vaya a limitar la sensibilidad y el pensamiento colectivos para la necesidad de nuevas superaciones. Así dice:

"La democracia pura, ya no como abstracción racional sino como realidad histórica, es y debe ser siempre la meta".<sup>12</sup>

Orrego intenta de esa manera fomentar una nueva moral, independiente del dogmatismo católico y de la dictadura de la fe. Este eticismo cívico trató de divulgarlo en un círculo que logró fundar en el norte del Perú, llamado *Grupo Norte*. Integraron ese grupo personas como Alcides Spelucín, César Vallejo y Haya de la Torre, en aquella época estudiantes de colegio.<sup>13</sup> Allí se discutió la tesis de Orrego de que la literatura era un arte falso, ya que era un arte de imitación y de segunda mano que no enriquecía la conciencia humana, sino fregaría la potencia creadora del hombre en una forma de segunda mano.<sup>14</sup> Allí se plantea por primera vez la pregunta por la autenticidad del pensamiento en América Latina, aunque Orrego en ese caso confunde *hacer literatura* con sustituir los hechos por palabras que no los reflejan.<sup>15</sup> Por esta pregunta se va a desarrollar una amistad duradera entre Orrego y Vallejo, que en su obra logra superar las faltas de la literatura que había criticado Orrego.

## 2. Giro hacia la realidad nacional: ¿Amautismo en Orrego?

En la juventud y sus primeras obras Antenor Orrego se había interesado

12. Ibid., p. 60.

13. Ver ESPEJO ASTURRIZAGA, Juan. César Vallejo: Itinerario del hombre 1892-1932, Lima, 1965, S. 38 ss.

14. ORREGO, Antenor. Notas marginales, p. 89 s.

15. SANCHEZ, Luis Alberto, op. cit., p. 1394.

especialmente por preguntas de una estética nueva, de concebir la vida humana en sus diferentes signos en el ambiente de la modernidad. Solamente en casos contados Orrego se refiere a la realidad nacional, una orientación que va a desarrollar en su colaboración en la revista *Amauta* de José Carlos Mariátegui y su obra *Pueblo-Continente*. Con ese giro hacia la realidad nacional, que otra vez esclarece la importancia de Mariátegui en la historia de las ideas del Perú, Orrego adquiere en su pensamiento todas las características de la generación de los 20. Llevado por un antimperialismo que define el impedimento del desarrollo nacional por fuerzas externas, esa generación puso énfasis en el fomento de la originalidad nacional en el sentido de una apertura hacia afuera. Las experiencias de la Primera Guerra Mundial, interpretada como decadencia del occidente en aplicación de las tesis de Spengler, y las revoluciones mexicana y rusa les dieron la justificación histórica de propagandizar una evolución política más bien en rumbos revolucionarios.<sup>16</sup> La introducción de enseñanzas sociológicas y políticas en la historia de las ideas sustituye en gran parte a la pretérita especulación filosófica, un cambio que se presenta también muy claro en la obra de Orrego. Eso significa una considerable pérdida de importancia para la vieja universidad y el traslado de la discusión a las revistas y periódicos.<sup>17</sup> De esa manera podemos definir los siguientes elementos del programa de la generación de los 20:

16. Cf. BURGA, Manuel, FLORES GALINDO, Alberto. Apogeo y crisis de la República Aristocrática, Lima, 1981, p. 134 ss.

17. De los 473 periódicos que existieran en el Perú del año 1928 más que 300 fueron fundados después del año 1919. (Ver Burga/Flores, op. cit., p. 172).

a. Un proceso de consolidación entre la experiencia histórica del Perú y el pensamiento político europeo de esos tiempos.

b. Reintroducción del análisis económico en la historia, que antes había sido sacrificado en favor de la filosofía.

c. Aplicación del análisis de la historia peruana a las necesidades para la solución de los actuales problemas sociales del país.<sup>18</sup>

d. Reanudación de la investigación histórica y orientación a la realidad nacional.

e. Constitución de la nación peruana por medio de la autodeterminación nacional y la disolución de la dependencia.

f. Conexión de las reflexiones teóricas con la acción política.<sup>19</sup>

La concreción de la postura orregiana frente a ese movimiento intelectual de conjunto como lo representa la generación de los 20 se perfila entre los dos protagonistas de la nueva generación: Víctor Raúl Haya de la Torre y José Carlos Mariátegui. Mientras Haya de la Torre representa la juventud vivida del *Grupo Norte* y más tarde con la fundación del APRA, un programa similar al desarrollo de la revolución mexicana, Mariátegui significa el pensamiento creativo en el ambiente peruano y funciona como coordinador de todo el pensamiento patrio por medio de *Amauta*. Entre estos dos polos Orrego define su postura, esencialmente a través de su colaboración en *Amauta* que sirve como preparación para la

18. Cf. MACERA, Pablo. "La historia en el Perú: Ciencia e ideología", en *Amaru* Nº 6/1968, p. 90-94.

19. Cf. CHAVARRIA, Jesús. *José Carlos Mariátegui and the Rise of Modern Perú 1890-1930*, Albuquerque, 1979, p. 57.

publicación de su libro *Pueblo-Continente* en 1939.

Los artículos en *Amauta* (publicados en 1965 bajo el título *Estación Primavera*) dan prueba del cambio en el pensamiento de Orrego, de su acercamiento a la realidad nacional, abandonando pero no suspendiendo su inclinación hacia la filosofía estética. Bajo el título "El personaje y el conflicto dramático en el teatro, la novela y el cuento" Orrego explica en el número 1 de *Amauta* en 1926:

"Si el arte no sirve para superar y rebasar la vida, no sirve para nada. El verismo artístico no puede ser copia ni calco, sino una interpretación simbolizada y superada de lo real. (...) Nuestro arte no ha hecho sino crear muñecos porque ha trocado en episódico y anecdótico el Destino".<sup>20</sup>

En este párrafo ya encontramos la crítica por falta de originalidad y gesto imitativo en la literatura peruana, un punto que ya se había profundizado mucho más en la polémica entre Ricardo Palma y Manuel González Prada.<sup>21</sup> La pérdida del destino es para Orrego la falta más grave del arte latinoamericano, que se ha congelado en las formas antiguas sin llegar a dar perspectivas que podrían llevar adelante a una cultura integrada, una concepción amplia del vivir latinoamericano. Esa misma falta Orrego también la detecta en la filosofía que ha tomado un camino unila-

20. ORREGO, Antenor. "El personaje y el conflicto dramático en el teatro, la novela y el cuento", en *Amauta* Nº 1/1926, p. 7/8.

21. Ver PODESTA, Bruno. "Ricardo Palma y Manuel González Prada: Historia de una enemistad", en *Revista Iberoamericana*, Vol. 33/1972, p. 127-138; SANCHEZ, Luis Alberto. "Un incidente que definió el pensamiento peruano. Ricardo Palma versus Manuel González Prada", en *Cuadernos Americanos*, Vol. 195/1974, S. 145-159.

teral, siguiendo solamente a una filosofía de la razón. En un artículo posterior, también publicado en Amauta, Orrego abdica a tal filosofía y trata de reivindicar una filosofía intuitiva, ya que "la filosofía es la intuición misma que ilumina o aclara un sector de la vida o del cosmos".<sup>22</sup> Orrego no quiere negar la razón, sino darle su función, es decir, de obrar como vehículo del conocimiento y no como el conocimiento mismo. El raciocinio como camino único de la filosofía lleva, según Orrego, a la utopía, la perspectiva esterilizada, "que deforma la auténtica e inalienable efigie del hombre".<sup>23</sup> Ya que la utopía le parece ser el mayor enemigo de la revolución, solamente la intuición lleva a la armonía necesaria para poder realizar revoluciones con espíritus profundamente prácticos y con un hondo sentido político. En el proceso de la revisión de las aportaciones culturales actualmente vigentes en el Perú y América Latina, Orrego encuentra la herencia indígena, que no acepta para una nueva creación cultural latinoamericana. Este rechazo al indigenismo va paralelo a la negativa de un americanismo exótico que está representado por Chocano. En este proceso de la definición se desprende por primera vez la postulación de un auténtico americanismo:

"Creo sí en un americanismo como reflejo de la nueva América que está naciendo. Creo en una nueva cultura con valores propios y universales, valores que comienzan a vislumbrarse y que servirán de integración al espíritu humano. Creo en una visión y en una emoción cósmicas iniciales que son privati-

vas de la nueva raza y que han principiado a articularse estética y filosóficamente. (...) Los pueblos americanos están llamados a formar un vasto bloque racial, con una cultura y un pensamiento de conjunto y nunca con artes exclusivos y nacionales. Pretender un peruanismo, un argentinismo o un chileno en el arte es sencillamente necio".<sup>24</sup>

Junto con el llamado a la juventud peruana Orrego propugna una América como nueva posibilidad que brota del humus de las razas muertas y agónicas; solamente la juventud puede llevar adelante al continente, ya que las viejas generaciones están dadas a la nostalgia desaprovechando el grandioso rol humano de la nueva América.

En este punto se puede percibir el programa vasconceliano al cual se adhiere Orrego. Esta influencia se da como resultado de la estancia del maestro mexicano en la tierra peruana por un año (1915-1916), donde expone la conferencia "El movimiento intelectual contemporáneo de México". Allí concibe a México y Perú como países gemelos que solamente difieren en el grado de madurez y del crecimiento;<sup>25</sup> ambos están llamados a la integración latinoamericana, un concepto que el filósofo mexicano va a desarrollar bajo el título *La raza cósmica* ocho o nueve años después de esta conferencia en Lima. Orrego también se declara en favor de una síntesis de las culturas, asumiendo de que América represente un nudo donde se crucen los caminos de todas las razas. Allí se realiza entonces la confluencia histórica de este y oeste, es

22. Cf. ORREGO, Antenor. "Apuntes para una filosofía o interpretación del pensamiento", en Amauta N° 4/1926, p. 17.

23. Cf. ORREGO, Antenor. "Racionalismo y Revolución", en Amauta N° 6/1927, p. 1-2.

24. ORREGO, Antenor. "Americanismo y Peruanismo", en Amauta N° 9/1927, p. 5.

25. Ver VASCONCELOS, José. "El movimiento intelectual contemporáneo de México", en Obras Completas, t. 1, México 1957, p. 56-78.

decir, entre la cercanía a la naturaleza y la razón, el sentido religioso y mítico por un lado y la técnica y el hombre político por el otro. Lo subjetivo o interno se combina con lo político o externo. Como primera concreción de esa nueva americanidad define Orrego la reforma universitaria de Córdoba con todas sus consecuencias continentales, especialmente que la juventud comienza a formarse sus maestros americanizándoles.<sup>26</sup> Para delimitar las posibilidades de un desarrollo auténtico llevado a cabo por las nuevas generaciones, Orrego propone dos polos del desenvolvimiento latinoamericano: Por un lado la revolución mexicana, por el otro, la partida cultural argentina: "En México Europa se clausura para siempre, en Argentina América se abre hacia el porvenir".<sup>27</sup> Mientras México da prueba del agotamiento de la cultura europea, ya que ésta no logra sobreponerse intelectualmente a la cultura indígena, en Argentina se está desarrollando un movimiento cultural con el más ancho significado histórico en América hasta la fecha; eso se debe a la capacidad argentina de comprensión de los valores intelectuales europeos, en la fuerza digestiva de América con referencia al occidente, mientras por el otro lado el occidente fracasó en México. Orrego resume:

"La etapa de la gran revolución americana que ha comenzado en el pueblo de los aztecas y que acabará por abrazar en un inmenso incendio creativo a todos los pueblos

26. Cf. ORREGO, Antenor. "El gran destino de América. ¿Qué es América?", en *Amauta* N° 12/1928, p. 14; también: ORREGO, Antenor. "Cultura Universitaria y Cultura Popular, en: *Amauta* N° 16/1928, p. 35.

27. ORREGO, Antenor. "¿Cuál es la cultura que creará América?", en *Amauta* N° 18/1928, p. 9.

indoamericanos puede definirse como la etapa de la mexicanización y la argentinización de América".<sup>28</sup>

Junto con esa proclamación de un nuevo auge, del auge definitivo de América con base en la unidad del continente, se pone la pregunta, ¿qué realmente significa desarrollo auténtico para América Latina? Orrego responde a este punto con el creciente esfuerzo del continente por descubrirse a sí mismo, logrando de esa manera la capacidad de dar respuestas propias a las interrogaciones fundamentales. Una cultura, dice Orrego, no es sino un conjunto de respuestas que una colectividad humana da en el curso de determinado ciclo histórico. De eso se desprende la autenticidad como continuación de las capacidades de las culturas autóctonas de dar respuestas propias.<sup>29</sup> A la filosofía le corresponde entonces la tarea de expresar el estilo de una época y de establecer un orden en las razones colectivas.

En este punto se fundamenta la pregunta acerca del *amautismo* en la obra orregiana; con referencia a la revista *Amauta* de Mariátegui se ha discutido la postura, de que desde sus líneas se desprende una función de heterodoxia intelectual que pone entre comillas a cada pensamiento organizado. Según el propio Mariátegui su revista cumplió al comienzo la función de la definición del pensamiento peruano y acogió después una orientación más ideológica, de combate político.<sup>30</sup> De la misma manera se puede interpretar el desarrollo intelectual de Orrego: por medio de su colaboración en *Amauta* se cumplió la

28. *Ibid.*

29. Cf. ORREGO, Antenor. "¿Qué es una filosofía?", en *Amauta* N° 27/1929, p. 1.

30. Ver las correspondientes editoriales del propio Mariátegui en los números 1/1926 y N° 17/1928 de la revista *Amauta*.

definición de su postura política, que en el año 1930 con el ingreso al partido aprista se convierte en combate ideológico.

### 3. Orrego aprista

Todas las características de un miembro de la generación de los 20 se dan con clara nitidez en la obra de Antenor Orrego a partir de su filiación aprista. Su pensamiento se vuelve doctrinario, el tono expresa la postura anticlerical y antioligárquica y se expone una concepción revolucionaria que quiere realizar una liberación del yugo norteamericano. En sus libros *Pueblo-Continente* y *Hacia un Humanismo Americano*<sup>31</sup> Orrego perfila la ideología aprista ampliada por medio de la filosofía vasconceliana. Paralelo a Vasconcelos, Orrego ve en América la salvación humana por medio de un nuevo humanismo que se basa en la curiosidad mental, la autonomía y la libertad interior del pensamiento, valores que descubre especialmente en la juventud. La fuerza creativa del continente se basa en el ser racional, sensual, telúrico, psíquico, biológico e intuitivo, es decir, el continente dispone de todos los elementos necesarios para dar una expresión auténtica a su propio genio.<sup>32</sup>

A diferencia de Vasconcelos Orrego no ve constituida la misión americana con el mestizaje, el mestizo no representa para él la auténtica expresión americana. La unidad biológica le parece ser la precondition para un espíritu colectivo unitario, América es el lugar de cita para todas las culturas para poder realizar con la fusión de su vitalidad la unidad cósmica. Para realizar la misión ameri-

cana se necesitan para Orrego dos aportaciones y procesos más: la digestión vital a base de las fuerzas telúricas y la unidad continental. Orrego lo explica de la siguiente manera:

“Para alumbrar la eclosión de un gran arte y, desde luego, de un excelso pensamiento es preciso que se consuma una especie de “digestión vital” en el *hábitat telúrico* de diversas progenies dispares —como es el caso de América— que, por esa vía, se realice la unificación o fusión de éstas”.<sup>33</sup>

“El mestizaje es un camino, un puente de tránsito, pero nunca es una meta perdurable de vida. Las razas y progenies se entrechocan y funden para alcanzar una ulterior unidad de sangre, de cultura y de espíritu en la medida en lo que requiere su misión histórica”.<sup>34</sup>

Aquí encontramos un punto que diferencia claramente el pensamiento mexicano en la historia de las ideas de la correspondiente corriente peruana: el telurismo.<sup>35</sup> Mientras México encuentra su foco de identificación en la revolución, por la cual la nación se presenta por lo menos ideológicamente cumplida, en el Perú la discusión sobre las dimensiones históricas de la identidad nacional adopta las

33. ORREGO, Antenor. *Hacia un Humanismo Americano*, Lima, 1966, p. 62.

34. *Ibid.*, p. 64.

35. En referencia a este punto, véase ORREGO, Antenor. *Pueblo-Continente*, Lima, 1957, p. 143: “El hombre latinoamericano es el hombre que se encuentra más pegado a la tierra, a la capa mineral del globo, a ese estrato duro y pétreo en el que parece que la materia hubiera alcanzado el nadir de su densidad. Hombre-mineral, le llama al latinoamericano una de las mentalidades más potentes del mundo, es decir, criatura alimentada, sostenida y procreada por los jugos terrestres. En ninguna parte como en América, el mundo abisal e inferior ejerce un tan poderoso imperio sobre el hombre...”.

31. Este libro fue publicado posthumum en 1966.

32. Cf. ORREGO, Antenor. *Pueblo-Continente*, Lima 1957, p. 24.

formas de una permanente guerra civil en el alma del peruano.<sup>36</sup> El único medio común para los peruanos de captar sus realidades profundas, en las palabras de Orrego, su *intrahistoria*,<sup>37</sup> es el recurso a las repercusiones del medio ambiente en el hombre. Por cierto, la influencia telúrica no es aceptada por completo de parte de Orrego, ya que rechaza fuertemente un telurismo sepulcral que solamente quiere restaurar un mundo perdido.

Aquí encontramos otro de los conceptos de Antenor Orrego en su postura aprista frente al problema de la valoración de las aportaciones culturales. Para una nueva América no valen las culturas pasadas, sea la cultura occidental que tuvo que asimilarse al ambiente sociocultural latinoamericano, sea la cultura indígena que venció su existencia con la conquista; lo que sí quedó de los dos elementos, son sus gérmenes históricos que pueden integrarse en la nueva creación —ni hay regreso al Imperio Incaico, ni hay regreso al Viejo Mundo. Las dos culturas tienen que adaptarse:

“Occidentalización del indio, no como gesticulación o remedo grotescos de Europa, sino conjugando sus valores propios, vitales y originales con los valores vitales de la cultura europea; indianización o americanización de la cultura inmigrante, no como snobismo sepulcral, muerte y arqueológico, no como pastiche de cromo sino como ligamen o contacto vital con la matriz viva del continente”.<sup>38</sup>

Este proceso de la proliferación de la nueva cultura se establece en di-

36. Ver BASADRE, Jorge. *Meditaciones sobre el destino histórico del Perú*, Lima, 1947, p. 45 s.

37. Orrego sigue aquí al concepto de Miguel de Unamuno, cf. ORREGO, Antenor. *Hacia un Humanismo Americano*, Lima, 1966, p. 12.

38. ORREGO, Antenor. op. cit., p. 45.

versas etapas: de la zona sepulcral o recesiva pasa por la zona del choque o de la deflagración violenta a la zona vital, creadora y dinámica de América. Mientras el Inca Garcilaso de la Vega representa la primera etapa, Simón Bolívar y su programa fracasado de integración continental anuncia el comienzo del tercer período.<sup>39</sup> Para la actualidad Orrego señala que América encontró su virginidad finalizando la desintegración y descomposición con la disconformidad pugnaz de las juventudes latinoamericanas.<sup>40</sup> En este camino América tiene que seguir su derrotero para cambiar completamente de continente-multitud en pueblo-continente.

Para adelantar este proceso se pone el imperativo histórico del aprismo, ya que esa política sale del seno profundo de la intrahistoria. Como movimiento histórico el aprismo es ajeno a las teorías académicas y recibe su impulso místico del pueblo y de la época, que engendra también sus propios instrumentos de realización y de expresión. El surgimiento de una persona como Haya de la Torre da prueba para Orrego de que el conflicto entre América autóctona y Europa invasora quedó resuelto y dió lugar para la realización de la intuición de la América Nueva representada por Haya.<sup>41</sup> El mérito del aprismo se da para Orrego en haber hecho la digestión vital, de haber dado lugar para la realización del mensaje universal de América, de la América auténtica

39. Ver ORREGO, Antenor. “Garcilaso y Bolívar, dos etapas de la nueva América”, en *Cuadernos Americanos*, Vol. 13/1954, p. 250-255.

40. Cf. ORREGO, Antenor. “Pueblo-Continente”, op. cit., p. 43.

41. Ver ORREGO, Antenor. “El sentido vital de la Revolución indoamericana”, Prólogo para SACO, Alfredo. *Síntesis Aprista*. Una exposición completa de la ideología del Aprismo, Lima, 1934, p. 13.

y no de la América equivocada del norte.

El acto palingenésico de América Latina se deja sentir con la movilización de la juventud, que adopta como lema el programa aprista que sigue a su continuidad ideológica en la proclamación de la unidad continental, del antimperialismo y de la apertura hacia las tendencias universales. La aportación de ese continente va a ser un humanismo americano, que da respuestas propias a las grandes interrogaciones del mundo, sin caer en la vieja trampa imitativa, sino poniendo énfasis en su aportación original.

## II. ORIGINALIDAD Y

### AUTENTICIDAD: ORREGO Y VALLEJO

Como habíamos expuesto en la introducción, la obra de Antenor Orrego no recibe su significado solamente como parte de la producción intelectual de la generación de los 20, sino también como puente hacia las discusiones actuales acerca del problema de autenticidad y originalidad. Sin poder entrar profundamente en esa discusión amplia, tenemos que señalar que el auge de esa controversia se da a finales de los años 60 en la polémica entre el filósofo peruano Augusto Salazar Bondy y el maestro mexicano Leopoldo Zea.<sup>42</sup> Mientras Salazar Bondy propugna la necesidad de una liberación frente al dominio y al subdesarrollo como precondition de una filosofía auténtica, Leopoldo Zea sostiene que la originalidad de una filosofía latinoamericana consistiría en la capacidad para participar activamente en la creación o recreación de

la cultura occidental. Autenticidad significaría en Zea la adaptación crítica del pensamiento ajeno a nuestras reales situaciones y circunstancias, mientras Salazar Bondy pone énfasis en la genuinidad del filosofar en América Latina.

Como ha sido expuesto recientemente por Luis Villoro, se pueden encontrar en los dos filósofos diferentes categorías de autenticidad, ya que uno lo concibe como novedoso mientras el otro se refiere a lo original.<sup>43</sup> Villoro propone en su artículo como solución del problema de definición de autenticidad dos posiciones: por un lado se comprende autenticidad como autonomía de la razón, lo que determina como inauténtico un pensamiento que tiende a aceptar sin discusión personal suficiente las razones ajenas; por otro lado autenticidad significa congruencia entre pensamiento y vida, es decir consistencia de la filosofía con las creencias inconscientes del filósofo mismo.<sup>44</sup>

Antenor Orrego coincide con la segunda postura de Villoro cuando exige que, para que sea un pensamiento algo vivo, es preciso que se encarne en el sentido de la época y en el dramatismo personal de la vida del hombre.<sup>45</sup> De la misma manera le había faltado a América la expresión auténtica por ser solamente la resonancia periférica del Viejo Mundo.<sup>46</sup>

Un ejemplo que ha superado a todas esas deficiencias encuentra Orre-

43. Acerca de las variantes de "auténtico", véanse también SAMBARINO, Mario. *Identidad, tradición, autenticidad. Tres problemas de América Latina*, Caracas, 1980, p. 227 ss.

44. Cf. VILLORO, Luis. "Sobre el problema de la filosofía latinoamericana", en *Cuadernos Americanos*, N.E. Vol. 3/1987, p. 91 ss.

45. ORREGO, Antenor. *Pueblo-Continente*, Lima, 1957, p. 61.

46. *Ibid.*, p. 59.

42. Los textos correspondientes son: SALAZAR, BONDY Augusto. *¿Existe una filosofía de nuestra América?* México, 1968, y ZEA Leopoldo. *La filosofía americana como filosofía sin más*, México, 1969.

go en el poeta César Vallejo. Amigos desde la experiencia común en el grupo Norte de Trujillo, Orrego se volvió descubridor y difusor de la persona y de la obra de Vallejo. Aunque Vallejo en ese tiempo no gozaba de la aceptación en el país patrio, Orrego no se cansaba de alabar ese talento trujillano. En Vallejo descubrió una auténtica expresión de la Nueva América, ya que sus versos retraen —según Orrego— hacia su origen la esencia del ser.<sup>47</sup> Esa simplicidad de entender lo humano permite la incorporación de América al coro ecuménico de la cultura humana con efigie propia.

Las medidas literarias de Vallejo para lograr esa universalización del ser americano consisten en la renovación e incluso la invención de palabras creando así un nuevo lenguaje poético. Liberándose de toda ornamentación lingüística retórica y renunciando a todas las reglas de sin-

47. Cf. ORREGO, Antenor. "El sentido americano y universal de la poesía de César Vallejo", en *Política*, Caracas, Nº 11/1970, p. 70.

taxis se logra la universalización de la emoción y de los estados anímicos originales.<sup>48</sup> En el prólogo a la obra *Trilce* de Vallejo Antenor Orrego enfatiza que el arte vallejiano llega a expresar al hombre eterno y a la eternidad del hombre, pese a la ubicación local o nacional de su emoción.<sup>49</sup> De esa comprensión de la obra de Vallejo por parte de Orrego se desprende la compenetración orregiana de autenticidad: La congruencia entre pensamiento y vida junto con la sensación originaria del poeta Vallejo define la autenticidad, que en esa base permite la participación y el entendimiento universal del mensaje de la Nueva América.

"El poeta no se propone nunca ser original, sino que su originalidad emerge de la necesidad interna de su emoción, de su expresión poética virginal".<sup>50</sup>

48. Cf. ORREGO, Antenor. "César Vallejo, el poeta del solecismo", en *Cuadernos Americanos*, Vol. 16/1957, p. 213.
49. ORREGO, Antenor. "Palabras prologales", en ORTEGA, Julio (ed.): *César Vallejo*, Madrid, 1974, p. 201.
50. ORREGO, Antenor. "El sentido americano...", op. cit., p. 75.

Marco Martos / POEMAS

*Socialismo y Participación*, en esta oportunidad, se enaltece al presentar dos poemas recientes de uno de los mejores y consagrados poetas peruanos, Marco Martos.

Gracias Marco, amigo nuevo y viejo, por permitirnos participar de tu lejanía íntima.

AL RUISSEOR DE ALICANTE MIGUEL HERNÁNDEZ  
LUIS CUEVA SÁNCHEZ

FUSION

*Hablo de tu asombro y mi asombro.*

*Electricidad tu presencia  
y su contraste:*

*una tranquilidad pasmosa,  
desconocida por años y años.*

*Pero no es paz  
lo que te ofrezco:*

*es desasosiego  
que anuncia lo diferente:  
el desarreglo de tu castillo,  
la caída del orden antiguo  
de las citas grabadas.*

*Veo tu miedo, siento tu miedo:  
te espeluzna ser lo que ya somos:  
el mar eterno, incansable,  
batiendo sus costas.*

## EN LO MAS DIFICIL

*La mujer que me alucina  
está en el otro lado del mundo.*

*Si acaso tengo voz,  
si acaso me sostengo,  
es porque ella existe  
en medio de la neblina,  
en el otro lado del mundo,  
y si mi mano algo escribe  
y cruza los cielos plomos  
en forma de caricia  
y de frío y de calor  
que la envuelven dulcemente,  
es porque ella vive y habla,  
me sostiene, me da fuerzas,  
cruza los cielos grises  
y me toca con sus ojos  
en la noche soledosa,  
así tan lejos.*

*La mujer que me alucina,  
me ama, me dice.*

*Pero estoy solo,  
terriblemente solo,  
muerdo mis días.*

*Soy sólo sombra  
de un fantasma melancólico  
que cuida a una mujer  
allá en el Perú,  
en lo más difícil.*

Grenoble, 20 de mayo de 1988

# Oscar Emilio López / POEMAS

Nuestra revista abre, ahora, sus páginas a un campesino comunero, con firme compromiso social y anhelo poético.

Gracias Emilio por transitar de tu comunidad campesina y plaza pública urbana a las páginas de *Socialismo y Participación*.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ

## AL RUISEÑOR DE ALICANTE MIGUEL HERNANDEZ

Orihuela de Alicante, Miguel Hernández, muchacho de rebelde rostro,  
enamorate desde tierno al follaje agreste;  
con el rostro recién sacadito de la tierra, sol rodante, desde  
tierno, vidente nato aprendiste del universo  
sin apoyo mutuo, todo es malsano y baldío.  
Ruiñeñor de límpido trinar, ejercitaste tu garganta libertaria  
de quebrada en quebrada;  
¡Oh Madrid del encuentro amoroso!, Josefina llevando en su vientre  
fecundo al Miguelito agorero  
Madrid, Madrid de los oriundos amigos como aquel dolido cóndor  
que abrasó al mundo con sangre española  
transpirando doloriento al anarco Pedro Rojas.  
Tu ánima entera presintió el torvo bostezo del Calibán,  
negruzco nubarrón sobre la tierra...  
grito fiero del Quijote:  
¡Sancho hermano, tensa tus músculos, que tu grasa se convierta en plomo  
hirviente para atragantar al verdugo!  
Franco fétida peste bombardeando España destruyendo el sudado  
trigal de Alicante,  
arrasando ciudades, muros judaicos, traidores hasta la médula;  
mirad ahora la tierra enrejada por manos amarillentas partidaristas...  
Península Ibérica estoqueada por la espalda...  
grito final del enrejado poeta en la mazmorra franquista  
¡Este cuerpo doloroso es un costal de huesos rotos, hasta las ratas me  
hociquean!  
Un litro de pus me punza en la espalda, reviéntenme los pulmones  
Josefina, Josefina, muchachita cuida a los millones tras millones  
de Miguelitos, háblale del mundo comunitarista  
grítale a su alma planetaria:  
¡Con usura no se levanta una gigantesca comuna!

## SALUTACION A DON QUIJOTE

En este siglo ¡Oh benigno comunero de la Mancha!,  
aún siento al monstruoso molino de mil mascaradas  
cuán inmensa tu ironía, tu mundial rebeldía resbalando por  
entre las rejas del opresor...

¡Oh padre, oh hijo de tan oriunda fantasía!  
¿qué fuerzas tendrías tú, alejado del buen Sancho?  
¿qué fuerzas tendría aquél, alejado de tan grandiosa locura?

¡He ahí la cuestión!

Nuestro primer encuentro, dado fue en un definido calabozo,  
nuestro segundo encuentro, en este viejo recinto hospitalario.

Dudando de ti mismo, de mí mismo porque hay que dudar hasta de la  
mismísima duda; interrogamos al mundo.

¿Quiénes son estas marionetas de mirada desabrida que han  
llenado de estridencia al mundo?

¿Quién es este anciano de bíblica mirada que se atribuye  
la paternidad de los hombres?...

continúa resbalando tu mundial agonía por entre las  
rejas del opresor.

¡Sancho hermano, a mí las herramientas

veo mil bueyes

mil cuervos en pleno diálogo financiero...!

# Senado de la República, Comisión Especial sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación / VIOLENCIA Y PACIFICACION: RECOMENDACIONES GENERALES \*

C. 502-88/CE-EBB

Lima, 22 de julio de 1988

Señor Ing.

Jorge Lozada Stambury  
Presidente del Senado  
Presente.

De nuestra consideración:

Nos es muy grato dirigirnos a usted para informarle que la Comisión Especial sobre las causas de la violencia y alternativas para la pacificación nacional reunida el día de ayer, aprobó las *recomendaciones* que contienen las propuestas de pacificación del país que la Comisión somete a consideración del Senado de la República.

Estas *recomendaciones* son el fruto de 33 reuniones de trabajo, de los aportes, opiniones y propuestas de las Entidades Públicas y de las Instituciones más representativas del conjunto de la sociedad peruana; de los resultados de la Encuesta Nacional sobre la violencia, de los trabajos realizados en el interior del país y de los 3 meses durante los cuales la Comisión reunió la información, la procesó y analizó, para llegar al resultado de las 18 *recomendaciones* que adjuntamos.

\* El presente documento, lo reproducimos íntegramente con la autorización del Dr. Enrique Bernales Ballesteros, Senador de la República, Presidente de la Comisión Especial del Senado sobre las causas de la violencia y alternativas de pacificación.

Estas *recomendaciones* irán acompañadas del informe general, las actas de las sesiones de la comisión, 2 volúmenes conteniendo las opiniones de las Instituciones Sociales, el análisis de la Encuesta Nacional sobre la violencia y una síntesis estadística conteniendo datos socio-económicos de la realidad. Por lo tanto solicitamos a usted Señor Presidente reciba las *recomendaciones* de la Comisión Especial y las someta a consideración del Senado.

Queremos por último expresar a usted el agradecimiento de la Comisión por el permanente apoyo que nos brindara. Sin su comprensión e interés, el trabajo realizado por la Comisión probablemente hubiera demandado un tiempo mayor y no hubiéramos podido ofrecerle al país los instrumentos de análisis que ha podido reunir y preparar la Comisión. Confiamos en la aprobación del Senado y confiamos también en la vocación de paz del pueblo peruano.

Atentamente,

Enrique Bernales B.  
Presidente

*Comisión Especial sobre Causas de la  
Violencia y Alternativas para la  
Pacificación Nacional*

César Delgado Barreto  
Secretario

*Comisión Especial sobre Causas de la  
Violencia y Alternativas para la  
Pacificación Nacional*

Señor:

Vuestra Comisión se ha esforzado por dar cumplimiento al encargo recibido del Senado y establecer un diagnóstico lo más ajustado a la realidad, sobre las causas y los problemas de violencia que afectan al país. Ha reflexionado asimismo sobre las alternativas posibles para la pacificación que tanto anhela el pueblo peruano. Somos conscientes que el informe preparado y las recomendaciones que sometemos a la discusión y aprobación del Senado no agotan el estudio de una problemática que por su complejidad, puede y debe ser motivo de un análisis profundo, sistemático y que promueva un estado de consenso nacional sobre el esfuerzo de aproximación y conjunción de voluntades a poner en práctica, para que el Perú entero destierre la violencia y haga de la justicia, el camino para la paz y el desarrollo.

Vuestra Comisión es multipartidaria, y han tenido participación en ella las diversas expresiones ideológicas y político-partidarias que tienen representación en el Parlamento. El particular y legítimo punto de vista partidario de cada representante sobre los problemas de violencia y las alternativas de pacificación, hubiera sido una de las vías para desarrollar el trabajo encomendado. De haber primado este criterio, las recomendaciones unánimes que presentamos, probablemente habrían cobrado forma como opiniones por mayoría y minoría. Nadie habría objetado un resultado que al fin y al cabo es una de las posibilidades que derivan de la pluralidad democrática representada en el Senado. Pero todos los miembros de la Comisión consideraron que por la naturaleza del encargo, era preferible buscar la coincidencia y hacer lo posible por encontrar un punto de vista común que fuese expresivo de la unidad de criterios, mínima y elemental, que es condición indispensable para reconocer que cuando está de por medio el derecho a la vida, la defensa de los espacios democráticos, la seguridad de la nación, la justicia que promueve el respeto a la

dignidad humana y la paz, el interés nacional prima sobre el legítimo punto de vista particular. Por esto, las recomendaciones que presentamos son el resultado del trabajo por encontrar el punto de coincidencia y mutua aceptación de posibilidades de tratamiento mínimo común, en lo que se refiere a los problemas de violencia y las alternativas de pacificación. Al hacerlo en forma multipartidaria, los miembros de la Comisión quieren contribuir, con modestia, a dar testimonio de que para la paz entre los peruanos, debe primar siempre más, lo que une que lo que separa.

Para llegar a este resultado, la Comisión quiere dejar constancia también de la inmensa ayuda recibida por las instituciones sociales, ciudadanía en general y medios de comunicación social, al punto que sin dejar de ser una Comisión Especial del Senado, fue también, en cierto modo, una Comisión de la sociedad. Todas y cada una de las recomendaciones, se basan y recogen el punto de vista expresado por las instituciones sociales, el mismo que felizmente, ha sido coincidente con el espíritu autocrítico y de respeto a la objetividad que ha caracterizado las exposiciones de los Ministros de Estado y documentos que remitieron a la Comisión. Nada de lo sugerido por las instituciones sociales para corregir errores, vacíos y deficiencias de las políticas actualmente en curso para eliminar la subversión, ha sido dejado de tomar en cuenta; antes bien, la voluntad nacional contra la violencia y por la paz, expresada en propuestas de diálogo, concertación y acuerdo para atacar en sus raíces los problemas que dificultan una justa y pacífica convivencia entre todos los peruanos y entre todos con el Estado, ha sido íntegramente respetada en las recomendaciones. Pero nuevamente la Comisión debe dejar constancia de haber encontrado en las autoridades estatales, el espíritu abierto para la rectificación y el ánimo dispuesto para concordar y coordinar con la sociedad, acuerdos de participación y movilización nacional que signifiquen la profundización de la democracia y el compromiso de todos por la paz.

Las recomendaciones se ajustan a la verdad; no ocultan nada, por doloroso que sea, y ponen en práctica lo que el pueblo peruano, consultado a través de la Encuesta Nacional sobre la violencia, ha dicho que se debe hacer, para que no haya más muerte, más sangre y más terror que ha enlutado a tantos hogares peruanos. Ocho años de violencia mortífera y de daños materiales que han afectado gravemente la economía del país, sólo han tenido como resultado lamentable, retroceso y más pobreza. Este estado de destrucción y barbarie debe cesar. Como señalan los obispos del sur andino, al comentar sobre los problemas de pobreza e injusticia, "aún estamos a tiempo", para añadir luego: "Los grupos alzados en armas no constituyen salida alguna a la situación de violencia estructural. Es más, el tipo de acción que vienen desarrollando destruye lo que el pueblo ha venido construyendo en estos años como alternativas de desarrollo. Bajo ningún punto se pueden justificar los métodos autoritarios y mesiánicos de este grupo y las muertes y asesinatos que producen. No hay algún proyecto de vida en la matanza y crímenes que realizan, en la destrucción de propiedad y bienes de los más pobres. La alternativa popular no tiene nada que ver con la intolerancia y la práctica antidemocrática de estos grupos que pretenden adueñarse de su representación". No se trata pues de negar errores del pasado, ni ocultar los del presente; pero tampoco de seguir a los predicadores de la muerte o a los que utilizan simplemente la pobreza, para saciar con irresponsables arrebatos militaristas, apetitos egoístas de poder, sino de buscar el cambio y la justicia, respetando la vida y la democracia, que es la vía escogida por el pueblo.

Inspirados en ese respeto a la vida, en el llamado a la reconciliación que formulara el Papa Juan Pablo II con ocasión de su reciente visita al Perú, la Comisión ubica en el pórtico de sus recomendaciones, los versículos que el profeta Zacarías pone en labios de

Yahvé: "esto es lo que deberán practicar: díganse mutuamente la verdad y dicten en sus puertas sentencias que restablezcan la paz; no piensen en hacerse mal unos a otros y no amen el falso juramento. Porque yo aborrezco todo eso — Oráculo del Señor" (Zacarías 8, 16-17). Es palabra sabia de Dios y también, palabra del pueblo cristiano del Perú, que quiere y ordena que se trabaje por la paz, y que la paz se haga.

Por lo expuesto, Señor, sometemos a consideración del Senado de la República, las siguientes recomendaciones:

1) La Comisión Especial sobre el estudio de las causas de la violencia y alternativas de pacificación, teniendo en consideración que la ciudadanía ha expresado su preocupación, rechazo y condena a la situación de violencia que afecta al país, así como la necesidad de tomar medidas conducentes a una real y efectiva pacificación, que para este efecto es necesario crear una conciencia cívica basada en el conocimiento de los daños que la violencia, en todas sus manifestaciones ha causado en el país y compulse al mismo tiempo el estado de la opinión general en cuanto propuestas de pacificación; recomienda al Senado de la República que promueva la realización de un debate nacional sobre el tema "Violencia y Pacificación" en el que las presentes recomendaciones, el Informe y la documentación conteniendo propuestas de pacificación que ha recibido la Comisión, sean sometidas a conocimiento y discusión del país.

A los efectos de poner en práctica esta recomendación, la Comisión solicita que ella misma, u otra que nombre el Senado, se ponga en contacto con la Asociación Nacional de Municipalidades, la Asamblea Nacional de Rectores, el Colegio de Periodistas del Perú y las entidades representativas de los medios de comunicación social, con la finalidad de proponerles asuman la responsabilidad de coordinar entre ellas y organizar dentro de los próximos ciento veinte días, el Debate Nacional sobre "Violencia y Pacificación", dando inicio así a

la participación y movilización ciudadana en este importante asunto.

2) La Comisión, teniendo en cuenta que todas las instituciones invitadas a exponer su punto de vista ante la Comisión, respaldadas en la autoridad que les da el ser las entidades representativas de la cultura, el empresariado, los trabajadores, la Iglesia, y el ejercicio profesional, han condenado la violencia, han expresado su viva preocupación por no considerárselas hasta la fecha en un plan integral de pacificación y manifestado su disposición para comprometerse en trabajos que arriben a la formulación de una propuesta de justicia y paz; que asimismo se ha constatado en la opinión general de estas instituciones su preocupación por el desorden económico en el sentido de la injusticia que prima en las relaciones sociales, admitiéndose que es éste uno de los factores que más incide en la conflictividad de las relaciones y la proclividad a reaccionar con violencia contra ese estado, usualmente denominado violencia de la injusticia o estructural; que la Encuesta Nacional sobre la violencia, ha registrado que la opinión nacional se manifiesta con un categórico 90% por la necesidad de buscar un Acuerdo Nacional por la Paz; que la misma encuesta señala la necesidad de atender a los marginados y atacar las situaciones estructurales de pobreza, sin perjuicio de combatir dentro de la Constitución y la ley la subversión, por lo que debe entenderse que el Acuerdo Nacional de Paz que quiere el pueblo peruano, está vinculado con la justicia, los cambios sociales, la reforma del Estado y la progresiva remoción de la denominada "violencia estructural"; recomienda al Senado de la República que declare y promueva la realización de un Acuerdo Nacional de Paz, que convoque y comprometa en su discusión, elaboración, formulación y ejecución, a todas las instituciones del país, en la responsabilidad que le corresponda.

A los efectos de poner en práctica esta recomendación, la Comisión solicita que ella misma, u otra que nombre el

Senado, se ponga en contacto con el Cardenal Primado, Arzobispo Juan Landázuri Ricketts, para invitar por su intermedio a la Iglesia Católica a que ayude y colabore con este propósito de paz del pueblo peruano. Ella, investida de la autoridad moral que todo el país le reconoce, misionera de la paz por origen y magisterio, tiene todos los atributos para convocar e instalar en reuniones de trabajo por la paz, a los partidos políticos, a la Asamblea Nacional de Rectores, a los Centros de Investigación miembros del Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales, al órgano representativo del empresariado nacional, a las Centrales Sindicales de Trabajadores, a los Colegios Profesionales y a los medios de Comunicación Social. Aceptada la invitación e instalado este cuerpo deliberativo por la paz, corresponderá a él mismo establecer el plazo y nombrar las comisiones que crea necesario, para agotar la agenda de los asuntos económicos, sociales, de reforma del Estado, participación política, culturales y de disuasión antisubversiva, que deberá contener el Acuerdo Nacional por la Paz, el mismo que se entiende como un proceso integral en los términos y plazos que el propio Acuerdo fije. El Instituto Nacional de Planificación, el Instituto Nacional de Estadística y demás reparticiones públicas, proveerán la información e instrumentos de análisis que se requieran, para el trabajo del cuerpo deliberativo que se constituya.

Aprobado que fuese el Acuerdo, se concertará con las máximas autoridades y órganos del Estado, la progresiva implementación de éste. Queda entendido que la presente recomendación busca la concordancia de los acuerdos mínimos posibles, se basa en la libre discusión y decisión de las instituciones representativas deliberantes, y por ser un compromiso mínimo, es respetuosa de la libertad de los partidos políticos para desarrollar, más allá de los puntos mínimos comunes, las propuestas programáticas que son el sustento indispensable para el afianzamiento de la democracia en el Perú.

3) La Comisión ha detectado que en la situación actual, caracterizada por la existencia de grupos alzados en armas, la paz social, la seguridad de las personas y los bienes materiales necesarios para la actividad productiva y el trabajo, están permanentemente amenazados. El Estado tiene la obligación de proteger todos estos bienes y respetar y hacer respetar la Constitución, manteniendo el estado de derecho y la vigencia del régimen democrático. No puede permanecer inerte y desarmado, pues ello significaría la renuncia a sus obligaciones, el desorden y la anarquía en el país y la rendición ante los grupos que se han alzado en armas, contra la voluntad popular y nacional. Sin perjuicio del Acuerdo Nacional por la Paz, que debe acordarse, pero que tomará tiempo su formulación y proceso de aplicación, el Estado tiene que actuar contra la violencia subversiva y sancionar las prácticas terroristas, con sujeción a la Constitución, las leyes y el respeto a los derechos humanos.

En este contexto, la Comisión advierte que no existe una adecuada política integral antisubversiva; que como lo han aceptado Ministros de Estado, según consta en las actas de la Comisión, no hay coordinación entre los distintos sectores para combatir la subversión, que a tenor de lo sostenido por el Informe del Ministerio del Interior, no existe una "estrategia integral contrasubversiva", que las políticas que se adoptan son soluciones de coyuntura y que todo esto impide que sea posible "la participación concertada y organizada de todos los sectores del Estado y potencialice la movilización nacional", que de las reuniones habidas con las autoridades del Ministerio de Defensa, se deduce que éstos sostienen que es equivocado enfrentar a la subversión sólo con acciones militares que desgastan y exponen inútilmente a las Fuerzas Armadas, institución que interesa a todos preservar y mantener estrechamente unida al pueblo, que todas las opiniones recibidas por la Comisión son coincidentes en la crítica a las deficiencias anotadas y con-

cordantes en cuanto a la necesidad de un enfoque político integral, en cuyo contexto se contemplen los aspectos represivos; que entre las fallas y errores que es necesario rectificar y evitar que se vuelvan a repetir, están hechos violatorios de los derechos humanos, consistentes en crímenes a poblaciones inocentes, ejecuciones extrajudiciales, torturas, detenciones arbitrarias, desapariciones y actos de prepotencia, apareciendo involucrados en estos condenables hechos, miembros de las Fuerzas Armadas y Policiales, como lo acreditan informes de Comisiones Investigadoras del Parlamento y juicios penales abiertos tanto en la justicia ordinaria como en el fuero privativo militar; que estos hechos afectan la credibilidad y confianza en el propio Estado y sus fuerzas del orden, lo cual es absolutamente perjudicial e injustificable, porque corren por cuenta del Estado y quienes lo representan, dan a las personas muestras inequívocas de protección, seguridad y confianza y de conducta sujeta a lo que la Constitución y las leyes mandan; que igualmente se critica el retiro de la autoridad pública en muchos lugares de las zonas en emergencia y que en ellas también hay conflicto y tensión entre los Comandos político-militares y las autoridades e instituciones del lugar.

Por todo lo expuesto, la Comisión recomienda al Senado de la República, se dirija al Presidente del Consejo de Ministros, corra traslado del numeral de la presente recomendación y le señale la conveniencia de elaborar a la brevedad posible una estrategia integral antisubversiva, que llame ante todo a la reconciliación nacional y que haga posible la participación concertada y organizada de todos los sectores del Estado, así como la movilización ciudadana en respaldo a la democracia y la paz. Tal estrategia deberá contener por lo tanto medidas de aplicación urgente en los campos económico, social, cultural, psicosocial, militar, de la participación, la comunicación, la atención prioritaria al Trapecio Andino y los programas sociales a los sectores que se encuentran en

situación de pobreza crítica. Todo, dentro del más estricto respeto a la Constitución, las leyes, los derechos humanos y la afirmación de la autoridad civil. Recomienda además que en la comunicación que el Senado envíe al Presidente del Consejo de Ministros, haga constar su disposición para concordar criterios para revisar la Ley 24150 sobre los estados de excepción y en cuyo acuerdo se podrá reponer a las autoridades civiles, los atributos políticos de su responsabilidad.

4) La Comisión ha recibido la opinión de los más importantes sectores sociales del país que critican la legislación que norma los estados de excepción, los vacíos constitucionales que se registran en esta materia, las leyes expedidas en materia penal y de procedimiento penal, así como el que no se haya dado la ley sobre delitos de función. La crítica, proveniente de instituciones especializadas como el Colegio de Abogados de Lima, profesores universitarios de la materia y medios de comunicación, señalan deficiencias en la producción legislativa, su sesgo eminentemente represivo, "a través del control social institucionalizado, con un énfasis en opciones legales de criminalización" y dejando de lado los medios difusos que abarcan y engloban preventivamente contra la producción de violencia (medios de comunicación masiva, familia, religión, educación, salud, partidos políticos, etc.); que sin embargo en el campo de la producción legislativa penal ésta ha sido confusa, errática, rígida y generadora de vacíos como los que se refieren a la instigación al delito, la asociación ilícita y la apología del terrorismo, que en un contexto de violencia armada y atentados mortales contra la vida y los bienes de las personas, no pueden desligarse de la producción del delito, ni aceptar que licencias criminales se enmascaren y seudoprotejan, por razón de la deficiencia de las leyes, la pusilanimidad de los jueces o bajo las libertades democráticas que la constitución consigna y que son preci-

samente las más afectadas por la violencia terrorista.

Las críticas también comprenden la lentitud e inoperancia del Poder Judicial, su inadecuado funcionamiento como sistema de administración de justicia, la desatención presupuestal que sufre, las acusaciones de inmoralidad que recibe, la falta de Ley Orgánica del Poder Judicial al día y el no uso por ese Poder de su facultad para ejercer el derecho de iniciativa que la Constitución le reconoce en materia judicial. Por lo tanto, la Comisión recomienda al Senado de la República que, previo acuerdo con la Cámara de Diputados, proponga urgentemente al Poder Ejecutivo y al Poder Judicial una instancia de coordinación que proceda al estudio, revisión y propuestas de modificación al Parlamento de las siguientes leyes: 24150, 24651 y 24700, a los efectos de normar con mayor amplitud los estados de excepción y perfeccionar y ampliar la legislación penal en materia de delitos vinculados con la violencia terrorista, dándole preferencia en el trámite de su aprobación. Debe asimismo proveerse a la instalación de los Tribunales Especiales, revisar el Código de Justicia Militar y los procedimientos normativos en el fuero militar, dar mayor eficacia a la etapa de la investigación y darle preferencia a la discusión y aprobación de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Todo esto, sin perjuicio de estudiar otras medidas legislativas que contemplen la prevención de la violencia, reforzando los medios difusos que a través de la acción de la sociedad, orienten a las personas hacia la práctica de los valores, la inserción social positiva y la realización de las aspiraciones por vías pacíficas y democráticas. Por último, la Comisión recomienda que el Senado encargue a la Comisión de Constitución el estudio y conclusiones sobre posibles modificaciones de las disposiciones constitucionales sobre los Estados de Excepción, convocando para tal efecto al Colegio de Abogados de Lima, a las Facultades de Derecho y a la Federación de Colegios de Abogados.

5) La Comisión ha registrado como preocupación general del país el estado de la educación. Entre las críticas detectadas se mencionan las siguientes: inadecuación y anacronismo de los planes de estudio y la inexistencia de planes diferenciados, ajustados a las complejidades geográficas y pluriculturales del país; educación que no promueve la solidaridad y el respeto hacia la persona humana, los valores y la conciencia nacional, lo cual trae como consecuencia actitudes y comportamientos individualistas y de desconfianza en las relaciones interpersonales, desorden administrativo, burocracia y caos reglamentarista que afecta sustantivamente al sistema educativo en su conjunto, obsolescencia del material pedagógico, atraso en los métodos, déficit de aulas, de matrícula y hacinamiento de los escolares, estructura tradicional del sistema escolarizado, que no diversifica ni tiene carácter terminal, negando las posibilidades para una adecuada capacitación laboral y desvinculación por lo tanto entre la educación y el trabajo; contenidos educativos que no promocionan los valores cívicos y morales, los derechos humanos y la solidaridad, poca matrícula en la educación inicial y de la desescolarizada, a pesar de su importancia; deficiente formación del profesorado, desconfianza a su labor, sospecha de sus ideas políticas y bajas remuneraciones, lo cual es foco de permanentes tensiones y de un clima nocivo a la imagen y respetabilidad social del profesor; en fin, crisis universitaria derivada en mucho de factores externos como la excesiva demanda de matrícula y el uso de la universidad para disfrazar desocupación, falta de rentas, de contacto con la planificación nacional, escasa investigación, profesorado que requiere una mejor preparación científica, infiltración de grupos vinculados a la violencia terrorista que pretenden instrumentalizar la universidad, etc.

Este estado de la educación hace daño al país y lo hace más en el educando, al que las deficiencias anotadas lo afectan en su personalidad, en su cono-

cimiento cabal de la realidad nacional, en la formación de su conciencia cívica y en sus aspiraciones de futuro. Tan graves problemas no se resuelven con simples cambios legales y tampoco es conveniente que cada gobierno dé su propia ley de educación y universitaria. Por lo tanto, la Comisión recomienda al Senado de la República que promueva un Acuerdo Nacional por la Educación que signifique un compromiso de aplicación continua en un período de largo plazo (veinte años) y evaluaciones y ajustes periódicos, en la perspectiva de formar un hombre nuevo. Para este efecto, la Comisión sugiere que invite a la Ministra de Educación, al Ministro de Economía y al Jefe del Instituto Nacional de Planificación, para que coordinen entre sí y convoquen al SUTEP, a las asociaciones de padres de familia, al Consorcio de Colegios Particulares, a representantes de la Iglesia y a los representantes de las Facultades de Educación, por otra parte, a los Rectores, representantes del profesorado universitario y dirigentes de las Federaciones Universitarias, con la finalidad de invitarlos a constituir comisiones de trabajo que elaboren las bases para el Acuerdo Nacional por la Educación, lo sometan a consulta pública y se establezca el consenso necesario para llegar a este indispensable acuerdo. Producido éste, el gobierno y el Parlamento asumirán el compromiso para dar las leyes que faciliten el inicio del plan educativo nacional a partir de 1990. El acuerdo incluirá la invitación a los partidos políticos para que suscriban el plan y lo apoyen, cualquiera sea el resultado de las elecciones en 1990.

Con la finalidad de hacer viable la presente recomendación, la Comisión solicita autorización para que ella misma, u otra que nombre el Senado, visite y se reúna con los ministros a los que se invita a promover el Acuerdo Nacional por la Educación, para presentarles esta recomendación, explicarles sus alcances, poner en su conocimiento las opiniones que la Comisión ha recibido sobre la problemática educativa y con-

cordar criterios acerca de la puesta en ejecución de la presente recomendación. La Comisión pone especial énfasis en la promoción de este Acuerdo Nacional por la Educación, por considerarlo pieza fundamental de la pacificación y un cambio absolutamente indispensable en favor del niño y del joven, del sano desarrollo de su personalidad, su derecho a la cultura, el trabajo y un futuro mejor.

6) En concordancia con el punto anterior, la Comisión se refiere a la problemática de la juventud. Todos los indicadores socio-económicos estudiados por la Comisión refieren una situación en extremo perjudicial para la población joven del país. Esta constituye el 21% del total nacional de población, incluyendo en esta cifra a los jóvenes entre 15 y 24 años. Entre los problemas más graves que la Comisión ha ubicado están los siguientes: tensiones y desavenencias familiares generadoras de inestabilidad psicológica y desorientación; déficit educativo de la primaria y secundaria, con malos hábitos adquiridos para el trabajo intelectual y baja disciplina personal; falta de oferta laboral, lo cual los impulsa a prolongar estudios, presionar por el ingreso a la universidad o inscribirse en costosas academias que lucran con la desubicación del joven, pero que tampoco le aseguran ninguna posibilidad real de trabajo; descontento por el mal funcionamiento de la universidad y la certeza, para una gran mayoría, que el título que obtenga no lo libra del desempleo o, en el mejor de los casos, el subempleo; percepción conflictiva de ser rechazado socialmente: en el hogar, porque no produce y sigue costando, debiendo más bien contribuir al presupuesto familiar; en la sociedad, porque no es tratado con respeto, se recela de su edad, se le persigue y ante las autoridades policiales, es sospechoso de agitador, cuando no de terrorista.

Estos problemas hacen que la población joven sea la más expuesta a situaciones de abandono social y efectivamente, la Comisión ha constatado que un millón doscientos mil jóvenes no tra-

bajan ni estudian, que la mayor parte de los jóvenes que trabajan lo hacen en condiciones de subempleo, que la tasa más alta de desempleo abierto es la de los jóvenes; que la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución, etc., registran sus más altos porcentajes entre los jóvenes, que también pasa lo mismo con los detenidos por actos subversivos y cuya mayor frecuencia compromete a jóvenes; que independientemente de quienes son captados por los grupos alzados en armas, hay una visible radicalidad política en la juventud, que expresa el creciente descontento, la insatisfacción de los jóvenes respecto de la situación económica del país y cómo la crisis, falta de trabajo y descomposición, afecta su futuro.

Por lo tanto la Comisión recomienda al Senado de la República acuerde darle trato preferencial a la problemática juvenil, acordando en lo inmediato cuatro acciones: a) coordinación con el Presidente del Consejo de Ministros, a fin de exponerle la necesidad de que el Poder Ejecutivo elabore un programa de emergencia para la atención social de los jóvenes y la generación del empleo; b) puesta al día, discusión y aprobación del proyecto de ley sobre promoción de la juventud y empleo; c) sugerir al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Economía y a la Ministro de Trabajo, se formule un proyecto para la creación del "Fondo Financiero para la promoción de estudios y empleo de jóvenes". Este fondo se formaría con aportes del Estado, del sector privado y captando ayuda internacional, propiciaría la formación de talleres de pequeña industria, comercio, artesanía, producción de ciencia, tecnología y artes y se destinaría para otorgar créditos que financien el primer empleo de jóvenes que se agrupen por especialidades, técnicas, oficios, artes, etc.; d) convocar a las asociaciones juveniles para solicitar sus iniciativas, coordinando con el Presidente del Consejo de Ministros a fin de que forme un grupo de trabajo intersectorial que procese esas iniciativas.

Para darle viabilidad a esta Recomendación, la Comisión solicita que se le autorice a ella misma, o a otra que nombre el Senado, a entrevistarse con el Presidente del Consejo de Ministros, a fin de exponerle la información reunida por la Comisión sobre la problemática juvenil, los alcances de la presente Recomendación y la conveniencia de ponerla en práctica, con la prioridad que ella merece. La Comisión pone énfasis en señalar la urgencia de atender los problemas de la juventud peruana y convocarla en torno a iniciativas que ella misma asuma y desarrolle, interesándola vivamente en la construcción de una sociedad más justa y en la defensa del sistema democrático.

7) La Comisión completa sus observaciones y recomendaciones referentes a la educación y la juventud, extendiéndose a los problemas de la niñez, la mujer y la familia. En esta área las deficiencias y distorsiones encontradas son también de suma gravedad. Distintos sectores estatales se ocupan de la protección, promoción y atención al niño y la mujer. A pesar de ello, no existe una política integral y como consecuencia de ello se dan problemas de niñez abandonada, niños entre 6 y 14 años que trabajan, desnutrición infantil, drogadicción, abandono de hogar, deficiencias alimentarias, de educación y orientación psicológica que afectarán de por vida a la persona, disminuyendo sus capacidades físicas, intelectuales y de productividad en el trabajo, etc. En cuanto a la mujer, por mucho que la legislación disponga la igualdad entre el hombre y la mujer, ésta sigue siendo víctima del machismo, de maltratos, discriminación, vejámenes sexuales, obligada a tener hijos no deseados a convertirse, en condiciones forzadas, por razón de conductas de paternidad irresponsable, etc.

Todos estos hechos afectan sobremanera al niño, a la mujer y a la familia, que es el núcleo básico de la sociedad. Existen entidades públicas que se encargan de la problemática del menor en situación de riesgo, otras que tienen a

su cargo la salud o la alimentación, lo mismo con respecto a la mujer; pero lo concreto es que esas entidades: Ministerio de Justicia, de Agricultura, de Salud, les dedican una atención marginal y por lo mismo deficiente e insuficiente, tanto en programas, como en recursos presupuestales. Tal situación debe corregirse, aprovechando por un lado la capacidad instalada existente en el sector público y que debe utilizarse mejor, y tomando en cuenta las experiencias de instituciones de la sociedad que han acumulado una valiosa experiencia en el tratamiento de la problemática del menor y de la mujer.

Por lo tanto, la Comisión recomienda al Senado de la República, que sugiera al Presidente del Consejo de Ministros, nombre una Comisión Mixta: Sector Público y Sector Privado, que estudie la formulación de un proyecto de ley creando el Ministerio de la Familia (nombre provisional), destinado directamente a trabajar en la protección y promoción de la familia, la planificación familiar, la atención integral al menor, los programas de promoción a la mujer, la orientación psicosocial y formativa, la recreación, la atención a la tercera edad, etc. La formulación de este proyecto incorporará las dependencias públicas que actualmente se ocupan sectorialmente de estos problemas y cuidará asimismo los aspectos de coordinación intersectorial, pero deberá ser concebido como ente básicamente normativo y desconcentrado, de tal manera que los programas y su ejecución corran por cuenta de las instituciones sociales dedicadas al menor, a las actividades de la mujer, a la familia y a la tercera edad. La Comisión deja constancia que esta recomendación surge de las propias demandas y reclamos de las instituciones sociales, pero tiene además el propio testimonio del Ministro de Justicia, en el sentido de que su Ministerio tiene tantos y tan diversos aspectos a tratar, que la problemática del menor no puede ni podría ser abordada a cabalidad por el Ministerio de Justicia y en este mismo sentido, la exposición reciente

del Presidente del Consejo de Ministros al Congreso ha señalado que ese Ministerio se especializará en todos los asuntos pertinentes a la defensa legal del Estado. En tal perspectiva, la situación del menor como área de ese Ministerio se restringiría más aún de lo que ya está. Esta situación nueva, refuerza pues el criterio de la Comisión en el sentido de proyectar la creación del Ministerio de la Familia.

8) A pesar de los esfuerzos realizados en la última década para regular el tamaño de la población, ésta sigue creciendo y generando serios desajustes con relación a la distribución y ocupación del territorio, el aparato productivo que está estancado, la no generación de empleo, etc. Este aspecto ha sido motivo de especial preocupación por la Comisión. Existen leyes de la materia y un plan nacional de población, pero no una adecuada articulación con el crecimiento de la producción en términos de generación de empleo y satisfacción de necesidades básicas. Las tasas de desempleo abierto y de subempleo son altas; la población joven no encuentra empleo adecuado y cada vez es mayor el número de personas que sobrevive en la informalidad. La migración del campo a la ciudad y la aglomeración caótica en las urbes, particularmente en Lima son otras manifestaciones del mismo problema. Las proyecciones del crecimiento poblacional indican que hacia el año 2000, la población del Perú bordeará los 30 millones de habitantes. Para atender óptimamente esta población, la producción debería crecer a un ritmo sostenido no menor al 10% por año. La Comisión estima que es absolutamente necesario llegar a un acuerdo que relacione y planifique las dos variables, la de población y la de producción.

Por lo tanto, la Comisión recomienda al Senado de la República que trasmita al Presidente del Consejo de Ministros esta preocupación a fin de adoptar urgentemente las siguientes políticas: acuerdo intersectorial para proponer criterios y organizar campañas que con

respeto a la libertad y los derechos de las personas, oriente la planificación familiar, en base a la paternidad responsable, se tenga en cuenta los aspectos de alimentación, salud, educación, empleo, vivienda, como parte integral indispensable de la política de población con todo lo cual se regulará adecuadamente el crecimiento de la población. Concomitantemente, promover acuerdos de concertación productiva entre el Estado, el empresariado y los trabajadores, a fin de elaborar reglas estables que permitan el crecimiento sostenido de la producción, canalizando recursos hacia sectores prioritarios y procurando el crecimiento del empleo, con ingresos justos y adecuados.

9) Ayacucho es el departamento más golpeado por los problemas de pobreza crítica y la violencia, siendo esta última una causa del incremento de la pobreza y el abandono. Este departamento es constantemente azotado por la violencia terrorista, pero está afectado además por ocho años en estado de emergencia y seis de comando político-militar, lo cual significa una distorsión y la imposibilidad, por un lado y por el otro, de que la vida se desarrolle en condiciones normales. La ciudad de Ayacucho ha debido recibir población del interior que huye de la violencia, habiéndose creado una congestión que hace más dramático el desempleo, la marginalidad, la pobreza y la descomposición social de la vida en esa ciudad; en las provincias, muchos poblados han sido abandonados por sus habitantes, las actividades productivas no pueden realizarse normalmente y los habitantes viven bajo la zozobra del ataque y la destrucción. A todo esto debe agregarse el mal funcionamiento de las dependencias estatales, la corrupción, la falta de recursos, la paralización de obras públicas, el vacío de autoridades y, lógicamente, el descontento de la población, su escepticismo respecto del Estado y las malas relaciones en el comando político-militar.

Por lo expuesto, la Comisión recomienda al Senado de la República con

mover las siguientes medidas: a) proponer al Presidente del Consejo de Ministros convoque a las principales instituciones ayacuchanas con la finalidad de discutir con ellas un programa de emergencia que contemple los aspectos políticos referidos al reforzamiento de las atribuciones de las autoridades civiles y el traslado del mando político actualmente en los comandos, a las autoridades civiles, y adecuada coordinación con las autoridades militares; b) reorganización de la Corporación Departamental de Ayacucho e inspectoría a todas las dependencias públicas que funcionan en Ayacucho; c) refuerzo de las inversiones estatales en favor de programas de asistencia y desarrollo en la zona, particularmente del agro; d) apoyo a la Universidad de San Cristóbal de Huamanga en programas de investigación, rentas especiales y reconstrucción del Fundo Allpachaca; e) puesta en práctica del Proyecto Cachi; f) reunión con las organizaciones profesionales que realizaron el Forum Ayacucho Siglo XXI, para concordar su progresiva aplicación alentando la participación de la población ayacuchana; y g) regionalización de Ayacucho, teniendo en cuenta la conveniencia de considerar la propuesta de la Región Wari, estudiando su viabilidad, su carácter de reivindicación histórica y el tratamiento político integral que demanda esta zona.

10) La Comisión se ha referido en su informe a los problemas generados por el narcotráfico. Sobre este asunto se han señalado soluciones de carácter integral que diferencian por un lado los cultivos que responden a un consumo tradicional y que debe ser considerado como algo que corresponde al pluriculturalismo del Perú, que debe ser respetado. Asimismo, se ha señalado la conveniencia de estudiar científicamente los usos industriales de la hoja de coca y los beneficios para el país de una adecuada y recta industrialización farmacéutica, de saborizantes, etc. de la hoja de coca. Del otro lado, está la actividad ilícita del narcotráfico, que no sólo debe ser combatida policialmente, sino

que debe ir acompañada de políticas integrales de sustitución de cultivos, en una perspectiva de carácter agroindustrial, gracias a convenios internacionales que contemplen la financiación de estos complejos y la comercialización de sus productos en los mercados internacionales, en base a sistemas preferenciales de aranceles y precios y al mismo tiempo proponer a los países donde existe alto consumo de clorhidrato de cocaína, acuerdos internacionales destinados a desalentar el consumo, que es el factor principal que incrementa exageradamente la demanda, sin que el país pueda hacer frente a esa agresión externa. Asimismo, señalar en esos acuerdos la no aceptación por el Perú del uso de herbicidas, por el impacto negativo en la salud de las personas y en la destrucción ecológica del medio ambiente. Por lo tanto, y en base a las sugerencias anteriormente expuestas, la Comisión recomienda al Senado de la República la formulación de una política nacional sobre el uso de la hoja de la coca, concebida en base a los intereses del país y que el Senado promueva la formación de una Comisión Multipartidaria y de científicos y técnicos que hagan el estudio y la propuesta correspondiente.

11) El pueblo peruano tiene una larga tradición la comunal, basada en la solidaridad, la honestidad, laboriosidad y la capacidad para el diseño y desarrollo colectivo de sus obras; en los años recientes esta tradición se ha enriquecido con experiencias de organización para la sobrevivencia y la autodefensa y el autogobierno, que son dignos de tomarse en cuenta, factor principal del desarrollo de la organización popular ha sido la consolidación de los sindicatos, el mayor desarrollo y capacidad organizativa de la clase trabajadora y sus centrales sindicales. A esto deben sumarse los frentes de defensa para los intereses regionales, las experiencias autogestionarias como la de "Villa El Salvador", las Rondas Campesinas, los Comités Barriales, los Comedores Populares, los clubes de madres, las organizaciones para

el vaso de leche, las comunidades de base, los comités por tierra y vivienda, las organizaciones de informales, etc. que expresan formas activas de participación que testimonian toma de conciencia de los derechos de la persona humana. Por otra parte, estas organizaciones significan en su experiencia práctica, una defensa de la vida y una forma de ejercicio de las libertades democráticas, que remplazan con la iniciativa y la energía popular, lo que el Estado y las organizaciones formales dejan de hacer por los más pobres, por los marginados.

Estas organizaciones son consideradas por la Comisión como una reserva y una fuente para la participación y la democracia desde el pueblo, que poco a poco se va abriendo paso en el Perú, gestándose así un proceso de transformación del Estado y de la sociedad en base al dinamismo popular y la participación. Por lo tanto, la Comisión recomienda al Senado de la República el respeto y la promoción a las centrales sindicales, y organizaciones populares y tener en cuenta que su capacidad de autodefensa democrática y expreso compromiso con la democracia, deben ser un pilar para disuadir la violencia y fomentar la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Estas organizaciones deben ser, a juicio de la Comisión, tenidas en cuenta para un plan efectivo de pacificación del país, que se inspire en la participación democrática del pueblo.

12) En la misma perspectiva de democratización del Estado y de la sociedad, la Comisión recomienda al Senado de la República que se promuevan las actividades destinadas a fomentar en la ciudadanía e instituciones, el más sólido respeto a los derechos humanos, ellos son inherentes a la persona humana, son el meollo de la Constitución y en adición, el Perú está obligado a su cumplimiento por acuerdos, tratados y pactos internacionales que ha suscrito. La enseñanza obligatoria de cursos de derechos humanos en las escuelas, institutos superiores, universidades, centros

académicos de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas Policiales y cursillos a nivel de sindicatos, empresas y oficinas de la Administración Pública, así como campañas de difusión y enseñanza en los medios de comunicación social, son a juicio de la Comisión, formas a través de las cuales la presente recomendación puede ponerse en práctica a corto plazo.

Al mismo tiempo, es oportuno incluir dentro de esta recomendación, la exigencia para que el Estado, en su obligación de reprimir a los grupos que se alzan en armas destruyendo vidas y bienes, no oponga a esa violencia terrorista, métodos del mismo nivel, sino que cuide en todo momento actuar con sujeción a la Constitución y la ley, respete los derechos humanos y no caiga en ningún exceso que descalifique a quienes actúan en nombre del Estado y de la ley. Y por lo mismo, estar atento a que quienes hayan en el pasado infringido esta norma, sean encausados y sancionados con la pena que corresponda.

13) La Comisión considera que el concepto de Defensa Nacional como integral (Artículo 270 de la Constitución) movilizadora de la Nación y garantía de la soberanía, la seguridad, el bien común y por tanto del desarrollo, es la que mejor expresa las necesidades del país en cuanto afirmación de su identidad y de sus intereses. Por lo tanto, la organización de la Defensa Nacional, las leyes que norman su sistema, la formación castrense, la presencia de las Fuerzas Armadas en situaciones de guerra exterior o de grave perturbación interna y su participación en el desarrollo económico y social del país (Artículo 280 de la Constitución), deben ligarse al concepto de soberanía nacional, el mismo que debe ser entendido como la afirmación de la identidad del Perú, la cancelación de la dependencia, la defensa de nuestros recursos naturales y la priorización del bienestar popular. Es en este sentido que cualquier concepción de Defensa Nacional vinculada o sometida a criterios externos de seguri-

dad hemisférica debe ser revisada y dejada de lado, porque, como lo enseña la experiencia reciente, posterga o deforma el tratamiento de los intereses nacionales, en función de los intereses y los conflictos internacionales. Esta recomendación de la Comisión no es otra cosa que una ratificación del mandato constitucional del Artículo 270 y de lo que la doctrina de las Fuerzas Armadas ha producido en esta materia, al vincular Defensa Nacional con bienestar y desarrollo. Sin embargo, la Comisión considera pertinente la reiteración porque refuerza la conducta democrática y la relación profunda que siempre debe existir entre la Fuerza Armada y la sociedad, y porque junto a la formulación teórica, es necesaria su práctica, tanto en situaciones como la actual que obligan a la Fuerza Armada a tomar el control del orden interior, como permanente en su comunicación y relación con la sociedad.

14) La Comisión, teniendo en cuenta las denuncias y quejas generalizadas sobre corrupción en el Estado por parte de funcionarios públicos de todos los niveles. Que aun cuando es muy difícil probar la existencia de malos manejos, no es menos cierto que existe un difundido malestar en la ciudadanía que señala como un hecho hasta ahora irrefrenado, el abuso de autoridad y el uso de la función pública, para enriquecerse ilícitamente, beneficiarse con comisiones, ganar con manipulaciones que subvalúan exportaciones y sobrefacturan las importaciones, las coimas, el uso de trabajadores públicos para trabajos personales, negociados con títulos valores, etc. Ciertamente, la corrupción existe también en la sociedad y muchos altos funcionarios del sector privado aparecen comprometidos en situaciones de estafa, defraudación, soborno, acciones contra la fe pública. La Comisión observa con preocupación que estos comportamientos corruptos se generalicen y que sobre ellos aparezca un velo de impunidad, así calificado por la opinión pública, que ve anuncios tras anuncios de moralización, sin que hasta

la fecha se obtengan resultados positivos.

Por lo tanto, la Comisión propone al Senado de la República que promueva la formación de una Comisión de la Sociedad, encargada de estudiar y proponer un proyecto de ley que cree un Comité Nacional de Moralización, que tenga a su cargo la recepción de denuncias y la tramitación ante el Parlamento y ante el Ministerio Público, según corresponda, de los casos acreditados de corrupción. Para los efectos de esta recomendación, la Comisión sugiere que se invite al Colegio de Abogados de Lima, para que forme el grupo de estudios que analice la viabilidad de la propuesta, poniendo énfasis en que en este caso, la moralización, como actitud cívica de denuncia, investigación primaria y control, debe estar primeramente a cargo de las instituciones más representativas de la sociedad. En este mismo sentido, la Comisión recomienda autonomizar la institución del Defensor del Pueblo, actualmente, una atribución más del Ministerio Público y que por lo mismo, está limitada para desarrollar y ejercer la defensa de los derechos ciudadanos y tutelar la moral en la administración pública. A este respecto, la Comisión recuerda también que existe en la Orden del Día del Senado, un proyecto de Reforma Constitucional sobre el Defensor del Pueblo que cuenta con dictamen favorable de las Comisiones de Constitución y de Justicia.

15) La Comisión recibió diversas opiniones sobre la importancia y función social de los medios de comunicación social. Para profundizar en la problemática, se reunió con los representantes de los medios y recabó la opinión del Colegio de Periodistas. Para la Comisión está fuera de toda duda que la libertad de expresión y organización autónoma de los medios de prensa, debe ser respetada y asegurada su vigencia en todo momento. Al mismo tiempo, no puede ignorar las críticas que sobre los medios de comunicación ha recibido y que se refieren a deficiencias horarias en la programación, abundancia de se-

ries, telenovelas, películas, etc., en las que priman contenidos violentos, prototipos cargados de odio, rencor, envidia, exaltación morbosa de la sangre y el sexo en términos denigrantes; las críticas remiten asimismo al tratamiento sensacionalista y morboso de las noticias referidas a la violencia urbana, el narcotráfico y el terrorismo. Junto a estas críticas la Comisión registró el estado general de la opinión pública, en la Encuesta Nacional sobre la violencia, el 58.6% a nivel nacional opinaron que los medios de comunicación social sí influyen en la realización de actos de violencia; pero en las zonas urbanas, más en contacto con los medios, la opinión aumenta, así el 67% de toda el área urbana nacional sostiene que sí influyen en los actos de violencia y en Lima Metropolitana aumenta a 68.9%.

En este contexto y teniendo en cuenta que es necesario contribuir a que los medios de comunicación social trabajen libre y adecuadamente en los campos de la información, la opinión, la educación, la cultura y la recreación, ayudando al mismo tiempo a crear un clima psicológico de distensión, seguridad y confianza, proclives a la disminución de la agresividad, la identificación con los más altos valores morales, el trabajo y la coexistencia pacífica, la Comisión propone al Senado de la República la siguiente recomendación: que promueva en materia de comunicación social las siguientes acciones; en el Sector Público: a) revisión del Decreto Ley 19020 para ajustarlo a lo que en la materia dispone la Constitución y favorecer el adelanto científico-tecnológico de los medios de comunicación social; b) creación del ente autónomo de los medios de comunicación del Estado, que incorpore las empresas de radio, prensa escrita y televisión, regentado por un Directorio plural, en el que participen representantes del gobierno, del Parlamento, Universidades, Empresarios y Centrales Sindicales; c) fortalecer la actividad educativa y cultural del Estado, poniendo en funcionamiento el Canal 13 y dando cabida en él a todas las entida-

des que trabajan en el campo de la educación y la cultura; con el sector privado: a) concertar con las empresas de radio, prensa escrita y televisión, su colaboración en la educación y la cultura, así como en la educación física y el deporte; b) invitar a las organizaciones representativas de la televisión para que revisen los horarios de su programación y eviten que espacios de alto contenido violento, erotismo morboso y relaciones sociales conflictivas, no expongan a menores y adolescentes a situaciones que requieren de un criterio de apreciación adulto; para que también tengan el mismo cuidado con los avisos promocionales y tandas comerciales y para que los espacios noticiosos, así como han limitado a un minuto la información sobre la violencia terrorista, aplique el mismo criterio a la violencia urbana; c) invitar a la prensa escrita para que tenga el mismo cuidado en cuanto a la violencia de hechos sangrientos y lo sexual, recomendando que se evite el sensacionalismo de los titulares de primera página; d) solicitar de todos los medios de comunicación social su colaboración para campañas en favor de la paz, la exaltación de los valores humanos, la identidad con el Perú y el compromiso de todos para trabajar en la profundización de la democracia. Para esta recomendación, basada en el respeto a la libertad de expresión, la Comisión sugiere que ella misma, u otra que nombre el Senado, haga los contactos y presentaciones que permitan un conocimiento cabal de la propuesta y el que se implemente por las vías que corresponden tanto al Estado en su campo, como a las instituciones privadas en el suyo.

16) La Comisión ha constatado en el desarrollo de su trabajo serias deficiencias en la información y conocimiento de los problemas del país por parte de la administración pública; esta deficiencia constituye una traba para la formulación de políticas integrales y coherentes; este hecho se expresa por ejemplo en la problemática actual en la que el Estado no ha tenido hasta la fecha una

información adecuada sobre las zonas más afectadas por la violencia; esta falta de información sistematizada también se ha observado en los aspectos referentes a los servicios de inteligencia. Por lo tanto la Comisión recomienda al Senado de la República que en el campo de la información se adopten las siguientes medidas: a) la creación del Sistema Nacional de Información a partir del refuerzo, la modernización y dimensionamiento nacional del actual Instituto Nacional de Estadística y la obligación de crear como una de sus dependencias el Registro Central de Información y complementariamente la Dirección Nacional de Informática; b) fortalecer y modernizar el Servicio Nacional de Inteligencia; c) coordinar con las universidades y centros de investigación todos los aspectos referentes al proyecto de información; d) coordinar asimismo con el sector privado el procesamiento de la información de base y los servicios necesarios para el desarrollo de la actividad privada.

17) La Comisión señala su preocupación por la imagen internacional negativa del Perú. A partir de los problemas de la violencia se ha difundido en la opinión pública internacional ideas, conceptos e informaciones equivocadas sobre la naturaleza de los problemas de violencia y particularmente los que se refieren al narcotráfico y terrorismo. En el primer caso el Perú y los peruanos aparecen comprometidos de manera directa y deliberadamente responsable en la producción y comercialización de la cocaína. En este terreno la situación ha llegado al extremo de crear situaciones vejatorias a los peruanos que viajan al extranjero; en lo que se refiere a la violencia terrorista, ésta aparece sublimada y caracterizada como "la revolución campesina liberadora del Perú", la Comisión registra asimismo que han operado por esta caracterización negativa del Perú el uso del territorio peruano por bandas internacionales de narcotraficantes, y adecuado aparato propagandístico internacional de Sendero Luminoso (especialmente Estados Unidos de

Norteamérica y Europa) la pasividad y burocratismo de la representación diplomática del Perú en el exterior, las situaciones objetivas de violaciones de derechos humanos en que aparecen involucradas autoridades y fuerzas del orden, así como el torpe manejo durante el período (1980-1988) frente a las organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos no gubernamentales, bloqueando sus actividades de información y defensa y llenándolos de improperios.

Por lo tanto la Comisión recomienda al Senado de la República que contemple la conveniencia de promover comisiones mixtas, compuestas por parlamentarios y representantes de las instituciones sociales, que viajen con fondos de autofinanciamiento, a América Latina y a los Estados Unidos de Norteamérica por un lado, y a Europa por el otro para exponer en toda su amplitud y complejidad tanto los problemas del narcotráfico como los de la violencia en el Perú. A estos efectos, la Comisión entregará a esos grupos toda la información y trabajo que ella ha realizado. Complementariamente se recomienda que el Senado se dirija a la Cancillería a fin de que dicte disposiciones para un mayor dinamismo y conocimiento cabal y real interés en las legaciones diplomáticas del Perú en el exterior para la presentación adecuada de estos temas en los países ante los cuales están acreditadas esas legaciones.

18) Por último, la Comisión se permite hacer una especial recomendación sobre las cuestiones pertinentes a la identidad nacional y los problemas culturales del Perú. Es este uno de los asuntos más complejos y dramáticos de la sociedad peruana; está vinculado con el proceso mismo de la formación histórica de nuestra Nación, con todo aquello que en lugar de unir e integrar, desunió y desintegró. La Comisión no puede ignorar que las diferencias culturales, la marginación del indio, sus tradiciones, lengua, usos y costumbres, el choque entre una cultura que domina y

se impone a la otra avasallándola, es una forma de violencia desde hace cinco siglos practicada en el Perú, pero que en las circunstancias actuales de crisis social, anomia y escenarios de violencia activa, se ha hecho más visible y generadora de tensiones que no deja de estar presente en las motivaciones invocadas por los grupos alzados en armas, para conseguir apoyo social entre el campesinado andino. El Perú es un país de síntesis y mestizaje; pero hay que iluminar ese proceso y reconocer que la esencia de ese proceso y por lo tanto de la identidad del Perú, es su carácter de pueblo y nación andina.

La Comisión considera que un replanteamiento y visión más amplia de las vertientes culturales del Perú, es uno de los elementos más importantes para la pacificación del país; por lo tanto, propone al Senado de la República que promueva lo siguiente: a) La formación de una Comisión Nacional, plural e interdisciplinaria, que en contacto directo con las instituciones de la ciencia y la cultura y el estudio de las vertientes culturales del Perú, formule un plan y programa de lineamientos de política cultural basado en el tema de la identidad nacional y que sirva para los planes educativos, la producción de artes y ciencia, los programas de cine y televisión, etc.; b) la obligación para el Estado de dar una capacitación bilingüe a todos sus funcionarios, empleados, fuerzas armadas y policiales que trabajan en las zonas de población bilingüe o exclusivamente quechuhablante o de otra lengua nativa, reforzando en ese contexto las escuelas regionales de la Policía Nacional, con tendencia a crear como cuerpo de ella una Guardia Rural Andina; c) la programación de la enseñanza bilingüe en las zonas del país donde es corriente el uso de dos lenguas e igualmente interesar a las universidades en la enseñanza del quechua y la formación de lingüistas especializados en esta lengua; y d) la promoción activa de las expresiones artísticas en general y del folklore, encar-

gando tal actividad al Instituto Nacional de Cultura, para que a su vez coordine con todos los Municipios Provinciales del Perú.

\* \*

Señor, hasta aquí las recomendaciones que presenta la Comisión Especial sobre las causas de la violencia y alternativas para la pacificación. Son muchos los temas que han quedado sin incluir en las Recomendaciones, asuntos de coyuntura económica, la regionalización, políticas sectoriales, son también cuestiones directamente vinculadas con las expectativas populares y las demandas por un cambio que promoviendo la justicia, traiga al país la paz que ahora no tiene. La Comisión confía en que todos estos asuntos merecerán atención preferente de la Representación Nacional. Quiere precisar también la Comisión que todas las recomendaciones presentadas, independientemente del procesamiento en la instancia que corresponda, son insumos para todas las entidades que acepten trabajar en el Acuerdo Nacional por la Paz. Asimismo considera pertinente la Comisión solicitar al Senado que transcriba estos acuerdos a la Cámara de Diputados, para que actúe en el asunto en los términos que considere pertinentes así como a los poderes públicos. Por último sugiere también que el Senado considere la conveniencia de establecer de manera permanente una Comisión que trabaje vinculada a los temas de la pacificación.

Señor:

Al concluir sus trabajos la Comisión quiere expresar su identificación con el llamado que hiciera a todos los peruanos el Papa Juan Pablo II al despedirse del país el 16 de mayo de 1988: "Que todos, especialmente quienes han empuñado las armas, escuchen el clamor de paz que brota de tantos corazones que han sufrido y sufren los efectos de la violencia, y emprendan el camino cristiano de la reconciliación y del perdón".

"Esta es la tarea que debe comprometer a todos los peruanos de buena voluntad: construir un Perú más justo y reconciliado. Por ello me dirijo a todos: a los líderes políticos y sindicales, a los empresarios y trabajadores, a los hombres de la cultura y de la ciencia, a todos los que influís en la marcha de la sociedad, aunque sólo sea con vuestra voz o vuestro voto... a todos me dirijo y a todos hago un llamado para que contribuyáis generosamente con honradez absoluta, con conciencia limpia, con claridad de ideas, con espíritu solidario, con obras eficaces a construir ese Perú nuevo que deseáis"

Señor, como en el verso de Vallejo, el Perú tiene que vencer a la muerte, volver a la vida y todos, echarnos a andar. La hora de las lamentaciones y las protestas ha pasado; escuchemos el llamado de ese hombre grande que fue Jorge Basadre: "Que el Perú no se pierda por la inacción de los peruanos".

Lima, 22 de julio de 1988

Enrique Bernal Ballesteros  
*Presidente*

César Delgado Barreto  
*Secretario*

## Actualidad Editorial Nacional LIBROS

Solicítelos en las principales librerías  
del País

### PERU Y AMERICA LATINA: modelos societarios y estrategias de participación

**AUTORES** : Carlos Franco,  
Francisco Guerra García

**EDITOR** : CEDEP (Centro de Estudios para el  
Desarrollo y la Participación)

### LIMA: Sector Informal

**AUTORES** : Daniel Carbonetto, Jenny Hoyle,  
Mario Tueros

**EDITOR** : CEDEP (Centro de Estudios para el  
Desarrollo y la Participación)

**DIRECCION** : J. Faustino Sánchez Carrión 790 - Lima 17  
Magdalena del Mar  
Teléfono 629833

## **Actualidad Editorial Nacional**

### **LIBROS**

**Solicítelos en las principales librerías  
del País**

#### **MUJERES: esclavitud, emociones y libertad** **Lima 1800 - 1854**

**AUTORA** : Christine Hünefeldt  
**EDITOR** : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)

#### **COMUNEROS EN HUANCAYO:** **migración campesina a ciudades serranas**

**AUTORA** : Marisol de la Cadena  
**EDITOR** : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)

#### **DESAFIO DE LA** **ECONOMIA INFORMAL**

**AUTOR** : Antonio Vereda Del Abril  
**EDITOR** : IPALSA  
**DISTRIBUCION** : IEP (Instituto de Estudios Peruanos)  
**DIRECCION** : Horacio Urteaga 694, Lima 11 - Perú  
Teléfonos 323070 - 244856

### III CONVENCION NACIONAL DE LA ANAPA

*ANAPA: con la reforma agraria y el cooperativismo*

La ANAPA (Asociación Nacional de Parceleros Agrarios del Perú) en su III Convención Nacional realizada en Chíncha del 18 al 20 de agosto último, definió su compromiso tanto con el sector cooperativo como con una cerrada defensa del D.L. 17716, frente a las amenazas de la CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas) y las del gobierno en dar marcha atrás en el proceso de reforma agraria.

Los parceleros cuestionaron la política agraria del gobierno por ser contraria a los intereses de los campesinos, al haber acentuado la injusticia y el empobrecimiento en el campo; exigiéndole por ello "el cambio inmediato de la política económica en general, y de la política agraria en particular, siendo para ello indispensable la renuncia del ministro de Agricultura, por su vinculación a los grupos de poder económico nacionales y transnacionales (oligopolios y monopolios agroindustriales, molineros, textiles, avicultores...), a quienes favorece".

A tres años de su I Congreso Nacional y de su constitución, la ANAPA, convertida en una de las principales fuerzas organizadas del sector, decidió romper con la ONA (Organización Nacional Agraria), entidad que reúne a medianos propietarios y a algunos miembros de la fenecida Sociedad Nacional

Agraria. Su decisión se funda en el hecho que esta entidad la auspició y utilizó para enfrentarla a las otras organizaciones agrarias existentes.

Asimismo, se manifestó que la ANAPA, pese a ser representante de un amplio sector de productores, fue ignorada, despojada y desalojada de la oficina que cediera a la ONA. Más aún, esta organización, con el usufructo de las aportaciones campesinas, paga más de 125 mil intis mensuales por su afiliación a la CONFIEP, favoreciendo así activamente los intereses de empresarios privados, que pretenden reimplantar las sociedades anónimas en el campo, alentados por el D.S. 029-AG-88, violatorio de la Ley de Reforma Agraria y del principio de la conducción directa de la tierra; por lo cual la ANAPA exige su derogatoria inmediata, y que sea ella la receptora de sus autogravámenes y no la ONA que no la representa.

Con esta determinación los parceleros desmienten rotundamente a los voceros del FREDEMO (Frente Democrático) y del ILD (Instituto Libertad y Democracia) que los involucran dentro del emergente empresariado agrario; por el contrario, ellos se proclaman campesinos cooperativistas y rechazan todo intento de retorno de los exgamonales y exterratenientes.

Los casi doscientos delegados de las CAUS (Cooperativas Agrarias de Usuarios) de los valles de Lambayeque, Jequetepeque, Santa, Supe-Barranca-Pativilca, Huaura, Huaral, Chillón, Lurín, Cañete, Pisco, Ica, Palpa, Nazca y La Con-

vención, trabajaron en cuatro comisiones: crisis económica y política agraria; consolidación y fortalecimiento de las CAUs y perspectivas de desarrollo; aspectos técnico-productivos y de gestión empresarial; y situación de la ANAPA: balance y perspectivas.

Entre los acuerdos más saltantes para la consolidación de las cooperativas están:

—el de impulsar la reactivación de todas las centrales de cooperativas en los valles, para que puedan brindar un apoyo a los parceleros y sus cooperativas de base, en la comercialización de insumos y productos agrícolas, importación de maquinarias, exportaciones, proyectos agroindustriales, etc.;

—la creación del Banco Campesino con el aporte de capital de empresas campesinas y del Banco Central de Reserva a fin de centralizar la captación de los depósitos de los campesinos y parceleros, y luego orientarlos a la atención de sus necesidades;

—la elaboración de un Reglamento de Parceleros para impedir la subdivisión, el arrendamiento y la venta de las parcelas; y que sea garantizado por el Ministerio de Agricultura y el INCOOP;

—que las CAUs mantengan un área comunal que garantice la prestación de servicios como educación, maquinaria, comercialización y préstamos agrícolas a sus asociados;

—recomendar que se supervigile el trabajo directo del parcelero y que se prohíba toda forma de conducción indirecta para evitar la pérdida de fertilidad de los suelos y el riesgo de pérdida de posesión de la misma; en caso de incumplimiento del parcelero, la CAU debe intervenir la parcela.

En cuanto a Reforma Agraria y tenencia de la tierra:

—exigen la titulación de los parceleros en propiedad absoluta, y la consolidación de su propiedad a través del fortalecimiento de sus CAUs;

—la profundización de la Reforma

Agraria, mediante la entrega inmediata de aquellos fundos que fueron afectados por ella y que, a pesar de existir un Acta de entrega de los mismos, nunca se llegó a entregar;

—el corte de los juicios por tierras afectadas por Reforma Agraria en el estado en que éstos se encuentren;

—la aceleración de los proyectos de irrigación para ampliar la frontera agrícola, y que las tierras irrigadas sean entregadas a los verdaderos campesinos sin tierras y que el Estado otorgue los respectivos títulos de propiedad de las tierras adjudicadas a las CAUs.

Por otro lado, rechazan tajantemente la política de importación indiscriminada de productos agrícolas tales como el algodón, maíz, papa, menestras, frutales, y exigen la inmediata exportación de los excedentes de producción de algodón. Demandan la reestructuración de la Junta Nacional del Algodón, de tal modo que los productores agrarios, por intermedio de la ANAPA, constituyan las dos terceras partes de su directorio, y los industriales textiles formen parte del tercio restante. Solicitan al Congreso de la República la dación de una ley especial para el desarrollo de la agroindustria, que beneficie directamente al sector campesino. Asimismo, que los parceleros participen en forma proporcional al área que conducen en la dirección de las estaciones experimentales de los valles; e impulsar la conformación y funcionamiento eficiente del Comité de Riego en cada CAU.

Para la mejor marcha de las diversas instancias orgánicas de la ANAPA, se acordó:

—realizar convenciones a nivel de valle;

—que en el Cuarto Congreso Nacional, que debe realizarse en la última semana de noviembre próximo en Huaral, se ratifique y complemente el cuadro de su dirigencia nacional;

—reconocer la labor desplegada por sus dirigentes Germán Gutiérrez, Carlos

Vásquez, Francisco Pillaca, Dionisio Calahua y otros delegados nacionales.

La ANAPA, en su III Convención Nacional, al no ser atendida hasta la fecha en sus justos reclamos, y el gobierno no aceptar el diálogo con su dirigencia nacional, reafirmó la convocatoria al paro agrario para el mes de setiembre de 1988, coordinando en atención a ello con las diferentes organizaciones a nivel nacional a fin de unificar esfuerzos; finalmente, protesta contra la mala política del Consejo Nacional de Concertación Agraria del Ministerio de Agricultura, por actuar en función de intereses de grupos minoritarios de poder; por es-

ta razón respalda el retiro de su dirigencia del mencionado Consejo.

Cerramos esta crónica resaltando que, la III Convención Nacional decidió, "en gesto de reconocimiento, y como homenaje póstumo de todos los campesinos parceleros del Perú, recordar al Gral. Juan Velasco Alvarado y a la Dra. Laura Caller Iberico, considerándolos *presentes* en todos los eventos que realice la ANAPA". Acuerdo especial éste, tomado por todos los delegados asistentes puestos de pie y con una larga ovación.

VÍCTOR PHUMPIÚ DEJO

ADEC

ATC

León Velarde 890, Lince (Lima 14)

Teléfonos 701446 - 725682

## LA JORNADA

El único programa especializado al servicio de los trabajadores, con lo mejor de la información y el análisis del acontecer laboral.

### ESCUCHALO

DE LUNES A VIERNES

De 5 a 6 de la mañana por:

**RADIO CADENA, 1,200 A.M.**

LOS DOMINGOS

de 9 a 10 de la mañana por:

**RADIO MODERNA, 930 kcs.**

ENTREVISTAS - DEBATES - ASESORIA Y  
FORMACION LABORAL - TESTIMONIOS  
CONCURSOS

**PARTICIPA TU Y TU GREMIO**

# Actualidad Editorial Nacional

## REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías  
del País

### QUEHACER Nº 54

**Editada por :** DESCO, Centro de Estudios y Promoción  
del Desarrollo

**Dirección :** León de la Fuente 110, Lima 17 - Perú  
Teléfono: 617309

#### Contenido

- referencial :**
- \* Jueces y terrorismo  
(M. Rubio)
  - \* Violencia y pacificación: un informe  
que debe ser escuchado
  - \* El Huallaga, un año después: el retorno  
de lo reprimido  
(R. Gonzales)
  - \* Sobre Sendero, Abimael y el futuro del  
país  
(Conversación con Henri Favre)
  - \* Pequeña industria e innovación tecnol-  
ógica  
(H. Salazar del Alcázar)
  - \* Notas sobre la violencia, la historia, lo  
andino  
(J. Larco)
  - \* Fin del régimen: las elecciones mexi-  
canas de 1988  
(F. Zapata)

**EL INCA POR LA COYA:** *historia de un drama popular en los Andes peruanos*

Luis Millones. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1988. 106 pp.

Lucho Millones me ha pedido que diga unas palabras en esta ceremonia de presentación de su libro *El Inca por la Coya* desde la perspectiva de un hombre de teatro, porque, al fin y al cabo, el referente específico de su reflexión —conviene no olvidarlo— es un espectáculo teatral.

He aceptado y agradecido esta invitación con mucho gusto no solamente por la vieja amistad con Millones, que data de los primeros tiempos del Teatro de la Universidad Católica y de su invariable y permanente cercanía con el teatro, sino también porque conozco esta investigación desde su inicio y porque me ha permitido recuperar una dimensión del teatro que había perdido en mi adolescencia, y que se está perdiendo en general.

Los miedos y los placeres son a veces las claves para reflexionar sobre nuestras pasiones. Y pocos miedos y placeres recuerdo con más precisión para explicar mi interés por el teatro que aquellos espectáculos inexplicables que gocé en mi tierra de Palpa y cercanías serranas a propósito del 15 de agosto, fiesta de la Asunción, Patrona del lugar; así como de la Navidad que empezaba el 24 de diciembre pero que se extendía hasta el 6 de enero, día de los Reyes. Recuerdo especialmente que

los negritos de vestido multicolor y cubiertos de cascabeles fueron mi delicia. Así como el viejo de casaca, botas de cuero y máscara de piel de chivo que azotaba a quien se le pusiera delante, mi primer temor público.

A veces a los niños les asusta el teatro y les resulta difícil distinguirlo de la vida real. Recuerdo que entonces no hubiera podido dormir si no aceptaba, como hice y de muy buena gana por cierto, las explicaciones de mi padre para entender que aquéllo era "puro teatro", cosa que ahora entiendo mucho mejor.

Durante los últimos años esperé estas y otras fechas para poder gozar de estos espectáculos hasta hacerlos míos. Aunque no fueron muchas las oportunidades que tuve desde que mis padres decidieron que fuera al colegio en Lima y que sólo volviera a Palpa para las vacaciones de julio y de verano. Y, cuando al cumplir los catorce años, empezaba a reconocer que estas fiestas realmente me atraían, un profesor jesuita aconsejó a mi madre que no volviese más a Palpa, ni siquiera para vacaciones, porque mi avidez por estas fiestas y mi curiosidad por lo mucho que el espectáculo teatral conlleva —y de lo cual bastante se sabe e intuye aunque se diga poco— podía hacer peligrar mi condición de imitador de Luis Gonzaga y mi vocación por las cosas serias de la vida. Debo así explicar cómo nació y se perdió mi pasión inicial por el teatro, motivada por este tipo de espectáculos de comunidad. Pero no me hubiera per-

mitido este recuento personal sino fuera para hacer explícita mi alegría por recuperarla a propósito del trabajo de Luis Millones, sobre esta experiencia popular y colectiva de escenificación; de la muerte de Atahualpa en los pueblos de Carhuamayo y Ninacaca.

En el teatro son muy importantes las "primeras impresiones" que produce el conocimiento de un texto, de una imagen, del sonido y movimiento que producen los actores en escena. De ellos se derivan los criterios básicos que usan los actores y el director para ofrecer al público una obra de teatro.

Debo decir que tenía "primeras impresiones" de haber leído sobre éste y otros espectáculos similares, como de haber visto una versión de la muerte de Atahualpa que hizo Alonso Alegría con el TNP en Puruchuco, durante el año 1975, basada en los textos de Jesús Lara publicados en Cochabamba en 1957, aunque adaptados según una versión recogida en Otuzco. Pero ninguna de estas primeras impresiones fueron tan fuertes como las que me produjeron las fotografías documentales tomadas por Lucho Millones hijo, algunas de las cuales se recogen en el libro, y que el autor me mostró complacido el año pasado en la Universidad de Texas a propósito de mi interés por recoger en video estas manifestaciones teatrales y, tal vez, rehacer alguna en una nueva versión.

Debo confesar que cuando ví las diapositivas de la representación de la muerte del Inca, me sentí desilusionado. Debo confesar también que he reafirmado esta primera impresión al leer el libro. Pero si bien la primera desilusión simplemente me avergonzó porque traía a tierra uno de esos tantos prejuicios que todos tenemos sobre la historia en el teatro, ahora me da pie a una reflexión que creo que vale la pena compartir.

Me desilusioné entonces, porque lejos de encontrar grandiosidad, solemnidad, seriedad, compromiso con el drama representado, pude percibir el lado tos-

co, grotesco, casi de parodia que se expresa principalmente en las fotos, a través del vestuario, la utilería, el mobiliario y el maquillaje. Salvo las telas que visten al Inca y las Pallas, que Millones describe como finamente bordadas y con recargo de hilos y adornos de plata, el vestuario consiste en burdos disfraces y toscas máscaras para "disfrazarse" más que para vestir o encarnar un personaje.

El desarrollo de la acción dramática no es tampoco diferente. La sencilla descripción de Millones confirma una especie de desencanto, de laxitud en el desarrollo de los acontecimientos que podían hacer pensar a quien no conociera el gran esfuerzo de organización que había detrás, en una improvisación casual de los mismos.

Sólo los hechos dramáticos claves están marcados con precisión y asumidos con solemnidad: partidas y llegadas, encuentros, desacuerdos, determinaciones. Mucho del desarrollo de la acción queda, por decirlo de alguna manera, "ad libitum", y son frecuentes las risas y bromas de los actores en los momentos más serios, así como los desbandes y excesos que tienen su máxima expresión en los ocasionales gritos finales del actor que representa a Atahualpa, para que no lo ahorquen de verdad al terminar el drama.

Desilusión es tal vez la mejor palabra para señalar una característica de este teatro vital, a ratos impresionante, pero que no intenta magia alguna en el espectador. El recrear acontecimientos y personajes que les son propios, se hace aceptando convenciones que no los alejan del todo de la realidad de su comunidad y vida cotidiana. Alguno querrá, y de veras podrá, ver una especie de "distanciamiento brechtiano" que permite a los actores entrar y salir de sus personajes. Otro verá el defecto clásico del actor amateur que no logra vencer su natural timidez para lanzarse al abismo de "ser otro". Hay lugar aquí para muchas interpretaciones, pero sólo quisiera anotar que en la representación de este drama hay una dicotomía

de seriedad/burla, cierto/falso, verdad/mentira que si bien son parte de la tradición occidental del teatro revisten características peculiares, que es necesario estudiar.

Hay en la representación de esta *Vida, prisión y muerte del Inca Atahualpa*, una ambivalencia clara, que consiste en la seriedad y aun solemnidad con la que los actores asumen la importancia del hecho y el ingenuo descuido con el que se refieren a él. A diferencia de otros dramas populares netamente occidentales —el de la pasión de Cristo es el mejor ejemplo por razones obvias— esta ambigüedad aparece aquí exacerbada por los actores que si bien por un lado asumen que lo que representan fue, y aún es, cierto, verdadero, histórico, al mismo tiempo, utilizan la risa y hasta la “chacota” recurrente para hacer obvio que ellos se dan muy bien cuenta que si la historia del drama no fue falsa, por lo menos hoy lo es, en tanto que esto que ellos hacen es, finalmente, teatro.

Cuando Millones, al contar el proceso de surgimiento de la costumbre de representar el drama de la muerte de Atahualpa en Carhuamayo gracias a la decisión y el empuje de Herminio Ricaldi, señala que “... al menos por un día, los tiempos y espacios desaparecerán”, define una regla vital para el teatro, pero que en este caso no se cumple del todo. No me preocupa en lo más mínimo el defecto de la regla clásica como señalar un lugar clave para indagar por nuevos sentidos y razones en la fundamentación social de este drama.

Quizás sea conveniente decir entonces que si bien la representación de la muerte del Inca Atahualpa se nutre de las formas del teatro occidental no es posible analizarla sólo desde esta perspectiva. Para poner un ejemplo, *Ollantay* está mucho más cerca de esta posibilidad, porque a pesar de ser cronológicamente anterior en comparación con *Atahualpa* es, como dice guasonamente un amigo, una perfecta comedia de capa y espada.

Sin embargo, hay algunos criterios básicos de fundamentación aristotélica que pueden aplicarse a *Atahualpa* y que dan cuenta de aspectos muy expresivos del valor del drama.

Quizás sea bueno recordar, por ejemplo, a propósito de los deslindes metodológicos que hace Millones al inicio de su libro —para no “recurrir al fácil expediente de componer el texto en base a una de las versiones escritas que circulan en Carhuamayo o a la grabación de la pieza teatral observada”— que el teatro no es como comúnmente se cree, la pieza escrita y usualmente firmada por un autor. El texto, si es bueno, ofrecerá una forma rectora para vertebrar la acción dramática, la obra teatral, que es la que presentan los actores frente a un público.

La acción dramática, que es la que interesa a Millones, es el núcleo del espectáculo, es la más valiosa pero a la vez más frágil dimensión del teatro. Para entenderla y estudiarla, luego de disfrutarla, será necesario remitirse al texto, y más abajo aún, al sustento de ese texto que está en la imaginación de un autor y/o de una colectividad. Esto es lo que propicia Millones en su libro.

Las definiciones ortodoxas del teatro nos dicen que a diferencia de las otras artes que presentan las cosas como son, cómo fueron o cómo serán, el teatro se preocupa de cómo cambian las cosas. Basada en inalterables convenciones básicas, algunas de ellas muy antiguas y primarias, la acción dramática está orientada a recrear un presente que exige a los espectadores asumir el rol de testigos.

El libro de Millones relata con sencillez cómo esto se cumple en Carhuamayo. El drama de Atahualpa es diseñado, ejecutado y repetido para mostrar cómo cambian las cosas. Cómo cambiaron y cómo cambian hoy frente a nosotros. Para llorar la muerte y brindar por la esperanza.

La acción dramática nos permite plantear situaciones en un presente abierto a todo tipo de intuiciones y sospechas.

Es un presente a veces cruel pero generoso en posibilidades. De aquí su atractivo para quien tiene dudas, preguntas, cuestionamientos a la historia. La compleja urdimbre de este espectáculo se entreteje con materias de diverso origen temporal. Más que una "evocación del pasado perdido", que es como Ricaldi fundamentó el drama, se produce un testimonio presente de la pérdida del futuro. Millones nos dice de un locutor de radio quien transmite entrecortadamente, con pasión y desenfado, "en vivo y en directo" como se dice ahora, las incidencias del acontecimiento. ¿Desde cuándo está allí ese locutor? No lo sabemos, pero refuerza todo aquello que hace del teatro una suma de incidencias siempre contemporáneas.

Dicen los hombres de teatro que para reconocer el valor de una acción dramática ella debe ser susceptible de expresarse en un verbo; generalmente se resume en una oración centrada en un verbo activo que es válida para cada parte y para toda la obra.

Una obra empieza bien cuando tiene claramente planteada su acción dramática y termina cuando dicha acción se cumple o se quiebra en la posibilidad inmediata y presente de ser cumplida. La acción dramática en *Prisión, rescate y muerte del Inca Atahualpa* puede expresarse en el verbo *salvar*. Salvar el Imperio, proteger, redimir a la raza del acecho, del peligro de la conquista de los españoles. El protagonista en este caso, personifica la acción. Su muerte significa el bloqueo, el fin de la acción dramática. Pero lo que prueba el esclarecimiento que Millones hace de la ubicación de este drama en la vida del pueblo de Carhuamayo, es el peso de la acción dramática en su vocación histórica (un término hoy de moda en el discurso político).

El esfuerzo de fingir un quechua del Cusco, por ejemplo, a veces teatral en el mal sentido, al extremo de la caricatura, no tiene otro objetivo que el de señalar una raigambre histórica común

que sustenta la acción dramática y lo vincula a la historia.

No soy yo quien deba juzgar la "verdad histórica" del drama de Ricaldi y la comunidad de Carhuamayo. Debo decir, sin embargo, que desde la perspectiva del teatro, ésta interesa poco. La biblioteca especializada que el autor compiló durante más de cuarenta años en los que fue director, padrino, mayordomo, etc., tiene con seguridad menos que ver con el espectáculo que su capacidad para organizarlo de acuerdo a lo que le dictó su imaginación y pensamiento, luego de aquella primera vez que vio representada la leyenda por un conjunto indigenista cusqueño en la década del veinte.

Transformar la leyenda en espectáculo y éste en compromiso por costumbre tiene que ver más con su fuerza por convertir en personajes de carne y hueso lo que Jean Duvignaud llamó "las sombras colectivas" presentes entre los descendientes de los pumpush, habitantes originales del lugar, de los que los habitantes de Carhuamayo se sienten herederos.

El estudio de Millones, sin descuidar el rastreo de la documentación y estímulos históricos que recibió Ricaldi, es claro en sugerir que la clave del éxito del drama está en haber logrado erigirse no sólo en foco de interés y devoción análogo a los santos patronos de la Iglesia, sino en la preocupación por buscar intérpretes incas y pallas que encarnen —en cuerpo y alma— dicha devoción.

Fiscalizar y personalizar son dos conceptos muy usados en el teatro para la construcción de personajes. Este es un aspecto que me parece clave resaltar entre los que más se fomentan para la repetición del drama. El Inca no es cualquiera y quien lo representa es consciente de su función más allá del teatro. Durante el año 1984, Millones nos cuenta que Ninacaca había conseguido otra vez su propio Inca: un joven de figura y talla singular que se había dejado el pelo largo y asumido una actitud propia

de esa condición. Millones llega al extremo optimista de sugerir que así como en Carhuamayo y en Ninacaca, todas las comunidades han de tener, tal vez pronto, su propio Atahualpa.

LUIS PEIRANO

## LENGUAJE Y CONCEPCION DEL MUNDO

Antonio Peña Cabrera (Editor). Lima. Asociación Cultural Peruano-Alemana, 1987.

Posiblemente no hay tema de mayor amplitud que el del lenguaje, el que siendo, en cierta forma, característico de la especie humana, centraliza problemas pertinentes a todos los niveles, desde el biológico al filosófico. Es natural que un conjunto de trabajos en que a él se refieren connotados especialistas de diversas disciplinas concite atención e interés. Es, pues, para mí comentar este valioso aporte un placer y un honor.

Me gustaría decir, ante todo, que me parece más pertinente hablar de "Concepción del mundo y lenguaje" que de "Lenguaje y Concepción del Mundo". Se trata, naturalmente, de una visión personal, ya que opino que la "concepción del mundo" es la que, en consideración final, determina el lenguaje, aunque deba tomarse en cuenta el caso contrario —que señalan algunas tendencias modernas— de que algunas características del lenguaje influyen en la concepción del mundo.

Benjamín Whorf, por ejemplo, afirma que la estructura del pensamiento, que muchas veces guía la concepción del mundo, está determinada por la estructura del lenguaje y el ruso Vygotsky llegó a afirmar que "la relación entre el pensamiento y el lenguaje es un proceso vivo; el pensamiento nace a través de las palabras. Una palabra desprovista de pensamiento es una cosa muerta y un pensamiento sin palabras es una sombra".

Mucho podría comentarse al respecto, pero no es éste el momento de hacerlo. Acaso debería, más bien, decir algo sobre la palabra misma: *lenguaje*. Bien sabemos que proviene de *lingua* que, por una parte, significa lengua y, por otra, está conectada con *lingo*, lamer, chupar, tocar la lengua a los labios. Se trata, pues, de una referencia directa a una actividad bucal y vocal, aunque su significado haya sido extendido a los horizontes de la relación humana, desde la escritura hasta todo lo que contribuye, en alguna forma, a la comunicación y a la expresión. Hablamos de lenguaje gestual, corporal, actitudinal, así como de lenguaje musical, pictórico, fotográfico o cinematográfico.

El tema es, pues, amplísimo y creo que ha sido sabio limitar el enfoque al lenguaje verbal o escrito, es decir, al lenguaje de las palabras.

Hallamos en el volumen contribuciones diversas, como la enjundiosa presentación de Peña Cabrera, quien intenta resumir la evolución de las relaciones entre la palabra, el pensamiento y la realidad, llegando a conclusiones como que "El hombre occidental se mueve, pues, dentro de un hábito doblemente 'represivo' que margina el lenguaje como condición de posibilidad de realización del hombre en cuanto a tal y excluye lo que está allende la razón haciendo difícil que el hombre atravesase por lo 'irracional' para recobrar, justamente la "razón". Lo que nos conduciría a considerar todas las vertientes "irracionales" del pensar moderno, como la de los existencialistas y, sobre todo, a algo a lo que me referiré después: el lenguaje de la poesía, del arte en general.

Sobrevilla nos presenta una magnífica exposición de las concepciones filosóficas modernas del lenguaje, hallando entre ellas características interesantes como que "no hay mundo sin lenguaje"; que éste "tiene una realidad más profunda que la de ser únicamente un instinto puesto al servicio de las necesidades expresivas del ser humano" y que

debemos desbordar "una perspectiva teórica e intelectual" para comprender las funciones del lenguaje, ya que "la filosofía contemporánea ha dejado de considerar al hombre como un sujeto y al mundo como un objeto, viendo al ser humano más bien como un "ser-en-el-mundo", como decían los existencialistas en la década del cincuenta, como un ser que está esencialmente marcado por el lenguaje, como creía Aristóteles, y que no es ante todo un ser teórico, sino con igual derecho un ser práctico y poético o creador".

Miranda, Caravedo y Blanco ofrecen presentaciones muy bien documentadas pero que, en mi concepto, debido a limitaciones del tiempo, poco nuevo dirán a los especialistas y no alcanzarán a ilustrar debidamente a los legos, lo que puede decirse también del trabajo de Gonzales Moreira sobre "Psicolingüística" en el que se nos ofrecen los resultados de una investigación en marcha en nuestro país.

El artículo de Chiappo, como todos los suyos, está lleno de profundas sugerencias, que merecen tomarse en cuenta en cualquier estudio serio de la psicología y el lenguaje.

Aportes también valiosos son los de Cerrón Palomino y Ballón sobre el problema del multilingüismo en nuestro país.

He dejado para el final tres capítulos: la "Patología del lenguaje" de Artidoro Cáceres, "El lenguaje periodístico" de Gargurevich y "El uso poético del lenguaje" de Bueno Chávez porque creo que se relacionan con algo que puedo aportar personalmente.

Respecto al trabajo de Cáceres, se trata de un comprensivo enfoque que nos ilustra acerca de la patología neurofisiológica del lenguaje. Creo que debería haber sido completado con un capítulo referente a la Psicopatología del Lenguaje.

No puedo, por supuesto, ahora presentar todo lo que se ha escrito e investigado al respecto, que podría extender-

se desde lo que llamaría, imitando a Freud, la psicopatología del lenguaje cotidiano, hasta el estudio del lenguaje psicótico, pero me parece que debo decir algo al respecto.

En oportunidades anteriores me he referido a las anticipaciones de Bühler en las que considera tres funciones del lenguaje: la apelativa o vocativa, la expresiva y la representativa y su correlato, según Lain Entralgo; la sodálica, la catártica y la esclarecedora, así como sus relaciones con la psicoterapia y con lo que llamé "el quinto oído", estudiando el lenguaje en sus relaciones conscientes e inconscientes y la capacidad del oyente de captarlas, interpretarlas y usarlas.

No puedo repetir ahora lo entonces planteado, pero, sintetizándolo lo más posible, diré que creo que, en la emisión lingüística —sea ella la que fuera— hay un componente consciente y lógico: lo que se quiere comunicar, y otro inconsciente: cómo es comunicado, lo que se manifiesta en detalles como la elección de las palabras, la pronunciación y las formas de construcción. Decimos lo que queremos decir, pero cómo lo decimos depende de factores extraconscientes y extrarracionales.

Bueno Chávez se refiere constantemente a la mayor o menor "transparencia" del lenguaje. Para mí, esa característica se halla en estrecha relación con la predominancia consciente o inconsciente. Ello se manifiesta claramente en el lenguaje cotidiano, pero el predominio de lo consciente o inconsciente varía con una serie de circunstancias a las que se debe prestar la debida consideración.

Así, en un extremo de un continuo, estaría el lenguaje matemático, material y lógico y, en el otro, el lenguaje psicótico, pasando por el lenguaje infantil, el de los primitivos y el poético, lo que nos lleva a la consideración de los factores comunicativos y expresivos que se hallan en todo lenguaje, en estrecha relación con los componentes racionales y afectivos.

Elegimos las palabras y los giros, los sonidos y aún los silencios (todo lo que he llamado "el lenguaje escondido") según las necesidades inconscientes, al valernos constantemente del lenguaje con propósitos expresivos y comunicativos. Según el predominio de uno de estos propósitos varía el lenguaje. Si pesan más los factores comunicativos, tendremos un lenguaje lógico y matemático, pero, si son los factores expresivos y afectivos los que se imponen, derivaríamos hacia el lenguaje poético en la normalidad y hasta el psicótico, en la patología.

El estudio de este último debe realizarse cuidadosamente porque nos enseñará mucho sobre la estructura y las modificaciones del lenguaje "normal".

Cualquier psicopatólogo puede ofrecer ejemplos ilustrativos, pero quisiera ahora presentar solamente uno: un esquizofrénico nos aseguraba que la punción lumbar a la que había sido sometido, le había "quitado la música" y lo explicaba diciendo que la punción le había extraído la médula (él decía la mido-la) y que lo habían dejado amusical.

El estudio de todos estos detalles en el uso del lenguaje sería larguísimo y complicado, pero creo que basta este ejemplo para señalar su necesidad.

En cuanto al lenguaje poético, él participa, indudablemente, de algunas de las características alógicas y afectivamente cargadas, lo que hace que la sintaxis y el significado musical de las palabras sean alterados en función de ligazones afectivas profundamente basadas.

Es para mí lo característico de este lenguaje el que las influencias afectivas, con base inconsciente, lleven al usar las palabras más por su valor simbólico y conduzcan, de esa manera, a distorsiones y, sobre todo, al uso de significados muy lejanos de la lógica gramatical y de la semántica cotidiana, para inclinarse más bien hacia la carga afectiva de los términos. Si a ello añadimos el factor musical, el estético y el

lúdico en el uso del lenguaje, factores fuertemente determinados por la afectividad, podremos, acaso, acercarnos más a la comprensión de las características del lenguaje poético y su uso de metáforas y símbolos.

Podemos aplicar al lenguaje del periodismo mucho de lo expresado. Si bien debería predominar en él un nivel consciente y comunicativo, en la realidad, los factores afectivos y los inconscientes se imponen, no solamente en la redacción misma, sino en el empleo de medios como color y tamaño de los títulos, distribución especial de los artículos, etc.

Terminaré diciendo, acaso en un afán psicologista, que me hubiera gustado hallar capítulos dedicados al lenguaje del humor y de los chistes, así como al lenguaje de los sueños.

Mucho más podría decirse, pero, comprensiblemente, no puedo hacerlo. Pido, más bien, perdón por haber planteado esquemáticamente muchos aspectos del estudio del lenguaje. Algunos de esos planteamientos coinciden, en parte, con los conceptos modernos los que, para mí, carecen de precisión al señalar para el lenguaje funciones trascendentales, que van más allá de la expresión y la comunicación, sin llegar a precisar cuáles son ellas. El decir que "no somos nosotros los que hablamos, sino el lenguaje a través nuestro" necesita, naturalmente, una interiorización en la filosofía que no puedo, de ninguna manera, emprender.

Lo que me atrevería a expresar, como síntesis, es que la concepción del mundo de cada persona y cada cultura determinan el lenguaje, directamente, a través de la función comunicativa en la que predominan los factores conscientes y racionales, e indirectamente a través de la función expresiva, cargada de irracionalidad y afectividad.

Felicito a la Asociación Cultural Peruano Alemana por la iniciativa de organizar el ciclo en el que los trabajos fueron presentados y por el esfuerzo que

ha significado su publicación y agradezco a los organizadores por haberme invitado a participar.

CARLOS ALBERTO SEGUÍN

#### REFERENCIAS

BÜHLER, K.: "Teoría del lenguaje", en *Revista de Occidente*, Madrid, 1950.

ENTRALGO P., Lain: *La Historia Clínica*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1950.

#### DESCENTRALISMO Y DEMOCRACIA

Baltazar Caravedo M. GREDES (Grupo de Estudios para el Desarrollo). Lima, 1988. 234 pp.

La regionalización como estrategia fundamental de descentralización se define en estos momentos en el Parlamento pero al parecer es la premura del tiempo —cumplir con los plazos estipulados— lo que condiciona el debate y lo precipita y no necesariamente las necesidades reales y concretas del país.

Especial coyuntura para la aparición del libro de Baltazar Caravedo, *Descentralismo y Democracia*, el cual nos refresca la memoria histórica haciéndonos recordar que el problema y el debate acerca del descentralismo no son exclusivos de este tiempo.

Caravedo, en el texto describe y analiza el debate descentralista ubicándolo en el proceso histórico, situándolo en lo que se podría llamar "la escena oficial", mostrándonos esa interacción conflictiva presente en las esferas del poder concretamente expresadas en la lucha de propuestas y posiciones entre los poderes del Estado, el legislativo y el ejecutivo, a lo largo de cinco décadas. Así, el autor busca argumentar que el desarrollo capitalista pudo haber generado dinámicas menos capitalistas o tal vez, pudo haber dado origen a regiones que pudiesen competir con Lima. El hecho de que esto no se haya producido tiene que ver no sólo con la manera como se establecieron las relaciones capitalistas internas y externas sino también con la exclusión y com-

portamiento de ciertas fuerzas políticas que pudieran haber incidido en el Estado de tal manera que hubiera permitido un desenvolvimiento distinto (p. 14).

Es decir no sólo hay que dimensionar las fuerzas de lo económico como determinantes de la situación dada, sino que es necesario considerar tanto la voluntad como el accionar político de ciertos sectores sociales y el Estado a lo largo del proceso histórico, los que de una u otra forma han configurado esta dinámica centralista.

Caravedo, busca así señalar el desarrollo del debate y el papel de las fuerzas políticas y sociales, así como del Estado, expresadas tanto en la contienda electoral, parlamentaria y en las acciones específicas de política estatal descentralistas o regionalistas que sucesivamente administraron el país desde la década de los 30.

Los intentos descentralistas han sido numerosos cada uno más eficaz según la coyuntura en la cual se situaron. Tal es el caso de los Congresos Regionales durante el gobierno de Leguía los cuales, al decir del autor, se iniciaron, se deformaron y por último se truncaron (la historia advierte). Posteriormente en 1931 se crearon las Juntas Prodesocupadas para luego institucionalizarse los Consejos Departamentales centrándose el debate en las atribuciones que deberían tener estos organismos, si es que se conformaban como entes autónomos con capacidad administrativa y legislativa o sólo como meros administradores locales de recursos estatales. Para 1933 se promulga la ley de descentralización N° 7809 otorgando gran fuerza a los Consejos Departamentales beneficiando en última instancia a los espacios regionales de mayor desarrollo (capitalista) relativo. Las clases dominantes limeñas no vieron con buenos ojos este resultado pues de algún modo veían afectado su poder económico y político. De esta forma el debate consistía en una real pugna entre el ejecutivo sostenido por la burguesía limeña y el legislativo por las capas medias y burguesías provincianas (p. 51).

En términos concretos las acciones realizadas por todos los organismos "descentralistas" a lo largo de estas tres últimas décadas no pasaron de la implementación de obras públicas, utilizando la inversión estatal en la construcción de carreteras y demás obras viales que vinculaban el espacio nacional con Lima, no llegando a funcionar, tales organismos, como se los había diseñado y planificado.

El centralismo se acentúa y entrando a la década de los cincuenta el proceso de urbanización se dinamiza. Lima se va configurando como el espacio de mayor concentración poblacional, administrativa y económica, se convierte en parte fundamental del problema nacional.

Para el período 1956 a 1968 la preocupación se hace más alarmante, las soluciones que se proponen ya no sólo contemplan la infraestructura vial sino que urgen obras que generen un contrapeso eficaz que modifique de alguna manera el centralismo y la fuerza "centrífuga" que genera Lima, corporaciones departamentales y parques industriales pero en poco o nada se revierte el fenómeno.

Para 1968 a 1978 el período se define con la implementación de cambios "radicales" por parte del Estado (proceso velasquista) y la entrada a una de las más agudas crisis económicas que el país sufre. El problema del centralismo se hace crítico, el movimiento social presiona al Estado y el gobierno pierde legitimidad, la crisis política y la crisis económica servirán de antesala a la actual democracia.

La Constitución de 1970 en alguna medida plasmó en el ámbito legal el estado de ánimo nacional (p. 222) se establece así la necesidad de conformar regiones sugiriéndose para esto una estrategia que contemple la restauración de las corporaciones departamentales, la elaboración de un Plan Nacional de Regionalización y la creación de éstas por ley —lo que se hace en estos momentos—. Es decir, el debate descen-

tralista tiene sus antecedentes que merecen tomarse muy a consideración.

Los actores sociales que entran en la dinámica del debate descentralista en los cuales Caravedo enfoca el análisis, tantes de la sociedad política y el Estado definen claramente en los representando, lo cual responde a los objetivos del texto. Esto nos sugiere la apertura de nuevas perspectivas para investigaciones posteriores en las cuales se considere de manera integral el accionar de las clases populares, y su relación con el Estado a partir del problema del descentralismo.

En resumen, el libro de Caravedo nos introduce en la historia, en los antecedentes que tienen que ser considerados muy seriamente; pues es aquí en donde se conocen las experiencias, las cuales son referentes reales para las nuevas perspectivas que hoy se abren en relación al problema del descentralismo.

Cada etapa del proceso histórico de la sociedad condiciona el debate sobre el tema y en estos momentos, como plantea el autor, el descentralismo es connatural a la democracia y es por esto que la consulta popular para definir el debate, sea un elemento fundamental pues sin éste, poco o nada se habrá avanzado. De otro modo tal vez en una próxima edición habría que poner la última palabra del título del texto entre interrogantes.

CÉSAR BEDOYA

## DESAFIOS DE LA ECONOMIA INFORMAL

Antonio Vereda Del Abril. IPALSA (Imprenta para América Latina S.A.). Lima, 1988. 304 pp.

El trabajo de Antonio Vereda Del Abril presenta, a partir de un análisis sobre el sector informal urbano en el Perú, una propuesta de acción en la que argumenta que existen condiciones económicas y políticas para que este sector se constituya en el eje del desarrollo nacional y en la fuente de generación de empleos en el largo plazo.

El estudio, realizado en base a la información estadística existente y a proyecciones de población y de variables económicas (hasta el año 2,010), se estructura en dos partes diferenciadas y, a partir de ellas, plantea una alternativa de desarrollo que constituye lo que el autor llama el *Desafío de la Economía Informal*.

En la primera parte señala la manera cómo evolucionará el Perú entre los años 1985 y 2,010, si todo sigue más o menos igual y si se mantuviera los mismos parámetros medios de los 25 años anteriores. Hace referencia a los efectos de la explosión demográfica y al papel jugado por las migraciones laborales en el crecimiento de las ciudades y en el crecimiento del sector informal.

En relación al crecimiento poblacional y a las tendencias a largo plazo, vale la pena señalar algunas de ellas, dado que el autor abunda en cifras: para el año 2,010 el Perú estará habitado por más de 33 millones de personas, vale decir, que la población peruana se duplicará entre 1985 y el 2,010; el 30% de ellas vivirá en Lima (esto es, alrededor de 10 millones); la población económicamente activa crecerá más rápidamente que la población total, dado que se duplicará en 25 años, lo cual indica que la demanda de empleos crecerá a una tasa anual de 2.87 entre 1985 y 2,010, ello significa que es necesario crear 268,500 empleos por año.

El análisis tendencial respecto a la estructura del empleo, dado el fuerte proceso de terciarización que se da en el país, nos lleva a visualizar para el siglo XXI un país en el que el sector comercio, primordialmente comercio ambulatorio, y los servicios privados y estatales ocuparán a más del 50% de la población, mientras que la participación de la PEA en agricultura y la industria continuará disminuyendo.

Las proyecciones sobre población que realiza el autor nos permiten visualizar los retos que enfrentará el país en los próximos años y nos obligan a pensar en nuevos estilos de desarrollo, en el

que, desde mi punto de vista, el factor humano debe jugar un rol fundamental.

La proyección tendencial realizada por el autor no se queda en lo referente a población, incorpora también proyecciones sobre la economía peruana hasta el 2,010, a partir de los datos históricos de la productividad y la capacidad de inversión en la generación de empleos.

Al hacer el análisis tendencial de la economía peruana el autor asume que, dada su heterogeneidad, la interpretación de los datos que expresan nuestra realidad sólo es posible a partir de un análisis a nivel de sectores macroeconómicos que los divide en cinco: (SEMA (Sector Moderno Agrícola), SETA (Sector Tradicional Agrícola), SES (Sector Estatal), SEMU (Sector Moderno Urbano), y SIU (Sector Informal Urbano).

A este nivel de desagregación resulta evidente la fuerte concentración de capital en los sectores estatal y moderno y por lo tanto la injusta distribución de capital por trabajador, que en el caso de los informales es de alrededor de 500 dólares (CEDEP 1987). El estudio señala por ejemplo que, de acuerdo al análisis tendencial en el año 2000 si la economía marcha como hasta hoy, el sector formal (SEMA, SES y SEMU) manejaría el 81% de la inversión nacional en empleo, el 14% la economía campesina y el 5% el sector informal.

Es aquí que el autor señala la imperiosa necesidad de presentar una alternativa para contrarrestar dicha tendencia y para ello el motor fundamental lo constituye *el carácter emprendedor de los informales*.

La segunda parte del trabajo constituye el marco conceptual en el cual se señala que el desarrollo económico y social se apoya en tres pilares motores: la educación, la acumulación del capital y la tecnología, y que las dos macrovariables esenciales del crecimiento de una economía urbana son los aumentos de la productividad (que relacionan cantidad de productos con unidad de tiempo) y las innovaciones que posibilitan la creación de nuevos trabajos.

El proceso de innovación, vinculado a la posibilidad de nuevas fuentes de trabajo, se hace más dinámica a partir de pequeñas y microempresas.

Como lo señalan estudios realizados en el CEDEP sobre tecnología y sector informal urbano y por Fernando Villarán sobre la pequeña empresa es cierto, como apunta Antonio Vereda, que los procesos de innovación tecnológica, vinculados principalmente a la capacidad de imitación y copia, se han desarrollado fundamentalmente a partir de la pequeña empresa; sin embargo, vale aclarar que el desarrollo tecnológico sólo será posible lograrlo a partir de una política tecnológica que incorpore un conjunto de instituciones: Universidades, Centros de Formación Profesional, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, entre otras, y que todas ellas tengan como finalidad mejorar los niveles de participación y la calidad de vida del factor humano.

Dada la inestabilidad y los problemas vinculados principalmente al tamaño que presenta la pequeña empresa, el autor plantea la formación de *centros directacionales* cuyos servicios —vinculados a la producción, asistencia técnica, transmisión de experiencias, tecnología apropiada, métodos de trabajo, estudios de mercado, capacitación, etc.— constituirían un medio eficaz para levantar las barreras al desarrollo de este tipo de empresas; es más, constituye un instrumento útil para la formación de múltiples empresas populares a partir del trabajo informal urbano de la economía.

A partir del análisis tendencial de la población y del marco conceptual, el autor plantea una *alternativa de desarrollo* basada en el potencial de la Economía Informal, a través de un *Programa Integral de Formación del Empleo* "cuyo objetivo sería el logro de un nuevo modelo de desarrollo económico, social y urbano que garantice el derecho al trabajo, a la riqueza y a la calidad de vida, a base de la formación de empresas populares y como instrumento promotor de la democratización económica".

Lo que aquí se plantea es la promoción y la formación de empresas populares, a partir de las actuales informales urbanas, las cuales constituirían el eje de la economía nacional. Ello significa no sólo un proceso de legalización sino de instrumentalización y transformación del aparato productivo, en función de este tipo de empresas que requieren un bajo nivel de inversión por trabajador.

La Economía Informal, de acuerdo al autor es el macro sector más dinámico, entusiasta y trabajador de la economía y ello se sustenta en la fuerte presencia en la ciudad de migrantes convertidos en informales que son personas emprendedoras y que saben luchar resueltamente contra la pobreza; por lo que es imperativo que se dé al informal la oportunidad de convertirse en el gran transformador de la economía peruana.

A partir de modelos cuantitativos el autor señala la posibilidad de que, dentro de los próximos 25 años, las pequeñas empresas populares puedan generar 5 millones de empleos; lo cual significaría la formación de medio millón de empresas populares. La política del PIFE sería apoyar la transformación del SIU generando empresas de carácter productivo, las que, de acuerdo a sus resultados promoverían: 2 millones y medio de empleos en la industria, medio millón en la construcción, 1 millón 250 mil en el comercio y 750 mil en los servicios.

La inversión en este tipo de empresas y la generación de empleos tendría efectos multiplicadores de empleo en otras actividades económicas y mediante ello se podría generar hasta tres millones más de empleo.

Una de las acciones fundamentales, que es necesario realizar a partir del programa, es el fomento de la actividad productiva para revertir la tendencia a la terciarización de la economía informal, en la que el 75% de sus actividades se concentra en los sectores comercio y servicios.

Para alcanzar los objetivos y los fines enumerados, que conformarían la *pro-*

puesta alternativa a la tendencia de la economía informal, se utilizarían como elementos de ejecución, los *Centros Direccionales*, la programación económica y social del desarrollo, la formación de fondos de inversión, los programas de urbanización y el apoyo de instituciones nacionales y extranjeras y del Estado mediante el establecimiento de fondos de financiamiento y de una legislación específica hacia el sector informal.

Finalmente, acompaña a esta alternativa una propuesta de participación de los informales al sistema de seguridad social y de recaudación de impuestos por intermedio de tres instancias: los Centros Direccionales, el Municipio y la Hacienda Pública.

### REFLEXIONES FINALES

Ciertamente, la informalidad es una realidad compleja cuyo análisis constituye un desafío al sentido de la creatividad y a la investigación. En este sentido el trabajo realizado por Antonio Vereda Del Abril es un esfuerzo que es necesario destacar por la importancia que otorga a la organización popular como agente de desarrollo. Sin embargo, su perspectiva de estudio plantea, aún, muchos interrogantes e hipótesis:

1. ¿Es realmente posible pensar en un nuevo estilo de desarrollo basado en el sector informal urbano, o es mejor pensar en un nuevo modelo de desarrollo donde el SIU juegue un papel importante en un proceso de crecimiento económico y social, en el que la grande, mediana y pequeña empresa se articulen más horizontalmente?

2. Para lograr procesos más eficientes es indispensable la creatividad; sin embargo, ésta no es una cualidad innata ni el producto solamente de procesos individuales y del sector informal, es más bien un proceso complejo en el que participa un conjunto de agentes: institutos tecnológicos y científicos, centros de formación profesional, grandes plantas industriales —vinculadas a pequeñas y medianas—, medios de comunicación —que permitan difundir los

avances—, y organismos públicos que definen políticas e incentivan la interacción entre los agentes.

3. ¿Es posible que mediante unidades productivas populares (SIU) —que en el caso peruano constituyen principalmente estrategias de sobrevivencia— se logre mejorar el nivel de empleo; vale decir, *el nivel de ingresos de la población que constituye hoy* —más que el desempleo— el problema central de informales y asalariados?

4. Dada la heterogeneidad del sector informal, ¿qué empresas apoyar? ¿Cómo dinamizar la articulación intrasectorial y entre sectores informal-moderno? ¿Cómo lograr articular o centrar la actividad industrial a partir de las empresas populares?, ¿cuál será el rol del sector productor de bienes de capital?, ¿del sector de pequeña y mediana industria?

5. ¿Cuál será el manejo de las políticas macroeconómicas (política fiscal, tributaria, industrial, agraria) y sus efectos para lograr desarrollar la alternativa que presenta el autor?

En fin, el estudio plantea muchos interrogantes más, cuyas respuestas exigen desarrollar con mayor solidez algunos de los argumentos señalados por el autor.

ELIANA CHÁVEZ O'BRIEN

### APLICACIONES DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN PROGRAMAS DE SALUD

Agustín Montoya De la Cadena, David W. Coombs, Oscar Henao Cabal (Editores). John J. Sparkman Center for International Public Health Education. Lima, 1988, 207 pp..

El libro reúne los trabajos del Taller-Seminario, organizado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la de del Valle y la Universidad de Alabama en Birmingham, que tuvo lugar en Lima del 27 al 30 de enero.

Una de las características del quehacer científico contemporáneo es la búsqueda de una mayor integración y com-

plementariedad entre diversas disciplinas científicas; sin embargo, los resultados de la relación entre las ciencias sociales y las de la salud, aún son desalentadores. Por ello, nos parece gratificante y prometedora la publicación que comentamos.

Examinando las distintas ponencias que recoge el texto, nos damos cuenta que entre las ciencias sociales y las de la salud existe una potencialidad extraordinaria de trabajo interdisciplinario en beneficio de la población más necesitada de Latinoamérica.

En la primera parte se expresa que el ingreso de las ciencias sociales en los estudios de salud tiene una historia que no es ajena a situaciones conflictivas, ni está exenta de prejuicios; pese a ello, las perspectivas analizadas tienden a mostrarnos nuevos horizontes en la futura aplicación de las ciencias sociales en el área de la salud; como es el caso de los programas de servicios, investigación y docencia.

Pedersen indica tres planos de trabajo interdisciplinario: *global* (rol ideológico orientador de las reformas del sistema de salud); *intermedio* (marco para la interpretación del proceso salud-enfermedad y para la formulación de un nuevo modelo bio-socio-cultural); y *aplicativo de acción*. Rice y Boylan evalúan cuatro métodos de investigación de programas de salud con participación de la comunidad. Aguilar elabora un modelo de aplicación de las ciencias sociales en la formación de profesionales de la salud. Arango proporciona el perfil social del futuro profesional de salud, basado en un trabajo comunitario que integre las ciencias básicas y sociales.

En la segunda parte se pone de manifiesto las diversas experiencias de las facultades de Medicina de Colombia, Chile y Perú, en relación a los propósitos del Seminario-Taller dirigidos: a identificar obstáculos en la aplicación de teorías, conceptos y datos de las ciencias sociales en el área de la salud; a reconocer las barreras que encuentran los científicos sociales en el desempeño de sus funciones en el área de la sa-

lud; y, a proponer sugerencias para resolver problemas y disminuir los impedimentos identificados.

La experiencia colombiana, referida por los profesores de la Universidad del Valle, examina el desarrollo de las ciencias sociales en el curriculum médico en las áreas de salud colectiva; en las aplicaciones del Programa de Investigación y Desarrollo de Sistemas de Salud; en el desarrollo de la práctica comunitaria; y en el Programa de Educación en Salud de las parteras y agentes de salud.

La experiencia peruana, dada a conocer por docentes de la Universidad Peruana Cayetano Heredia, señala las limitaciones y posibilidades de articulación entre la teoría, el conocimiento de la realidad y la acción, por un lado; y entre las ciencias sociales y las de la salud, por otro; sustentan sus afirmaciones en los resultados de encuestas exploratorias aplicadas en la misma universidad y en función a sus propias experiencias de campo. El texto incluye un conjunto de ponencias de particular interés para quienes buscan profundizar en los distintos aspectos de la aplicación de las ciencias sociales en programas de salud. Así, la perspectiva de Pedro Brito y Antonio Ugalde muestra una gran coincidencia al realizar —ambos— una aproximación histórica sobre la relación entre las ciencias y las profesiones de salud. En los trabajos se vislumbra una relación muy frecuente de conflicto entre dichas disciplinas. Parece ser que los problemas centrales son: la juventud de las ciencias sociales que influye en gran medida en la falta de sustento teórico-práctico en el estudio del tema de la salud; esta juventud de las ciencias sociales determina, también, una dependencia fundamentalmente económica de esta última respecto a las ciencias de la salud, dominada principalmente por la profesión médica; y, la imagen subversiva de las ciencias sociales, principalmente promovida por los gobiernos dictatoriales de América Latina.

Estos problemas, señalados por Ugalde, traen como consecuencia la falta de

especialización de los científicos sociales en las profesiones de salud y el abandono de esta especialidad por dichos científicos. Esto último proviene, a su vez, del hecho que en los países latinoamericanos muchos problemas se solucionarían con reformas sociales que no están dispuestos a tomar los gobiernos de dichos países.

Pedro Brito alude, al respecto, el hecho que la Universidad reproduce estos sistemas sociales conservadores y distingue dos formas de concebir la relación entre lo social y la salud. Una, la concepción tradicional de lo social como fenoménico, formando parte de una de las múltiples causas de lo ambiental; quienes se inclinan por esta manera de ver la relación se preocupan más por el diseño metodológico y microsocioal en la investigación. La otra forma de comprender esta relación, es aquella en la que lo social es lo esencial, algo así como "lo determinante en última instancia" (lo social es el mediatizador de lo biológico).

Brito resume en buena medida las dos perspectivas existentes en Latinoamérica (Colombia y Perú) y Estados Unidos. Las ponencias de Yolanda Arango de Bedoya, Diego Ceballos, Martha Gonzales, Juan José Jaramillo e Hipólito Pabón (Colombia) plantean lo socio-cultural como ese "mediatizador" que nos señala Brito; esa es la tendencia también en Perú; en Estados Unidos, en cambio, el énfasis se pone en la perspectiva de la "multicausalidad"; en esta última perspectiva Marilyn Rice y Karen Boylan señalan las siguientes recomendaciones para investigaciones futuras de ciencias sociales en "Educación" en el área de salud: ver las impresiones y reacciones positivas o negativas creadas en la población en respuesta al sistema de prestación de servicios de salud; abordar problemas y prioridades que sean identificados por y con la comunidad; medir el impacto sobre los cambios de conducta en la comunidad cuando son promovidos por diferentes agentes: trabajadores comunitarios, curanderos tradicionales, jóvenes, sistema

de salud, etc. Es así como lo social es resaltado en sus aspectos conductuales y de servicios. El individuo y sus expectativas dentro de un grupo y respecto a las instituciones.

En cambio, Yolanda Arango de Bedoya (de la Universidad del Valle) resalta lo "esencial" de lo social —en términos políticos, económicos, históricos y culturales— tratando de integrar al estudiante de las profesiones de salud dentro del trabajo comunitario.

La perspectiva teórica, según Juan José Jaramillo, apunta hacia la comprensión del hombre dentro de la familia, la organización social, la sociedad y su propia naturaleza biosocioal e histórica, a fin de comprender en su totalidad el proceso salud-enfermedad en el que se circunscribe "la vida y la muerte del hombre" dentro de su sociedad (según términos del antropólogo Diego Ceballos). Parece ser que los logros de la integración de los servicios de salud y de la docencia dan efectividad al trabajo de dichos profesionales en la Universidad del Valle con los estudiantes de las ciencias de la salud. Se señala también, en estas ponencias, la importancia de realizar investigaciones descriptivas y analíticas elaboradas por estudiantes, asesorados por docentes en la parte práctica de la ciencia social en el área de la salud.

La experiencia de la Universidad Peruana Cayetano Heredia se plantea más en términos de un balance de éxitos y fracasos de las ciencias sociales en esta área. Así Agustín Montoya explica, en términos concretos, que los científicos sociales en el Perú no han intervenido directamente en la toma de decisiones sobre sus acciones para la profesionalización del médico; resaltando el rol dominante del médico en las áreas de la salud. La experiencia de Elisa GAYOSO confirma los planteamientos de Montoya en la medida que resalta la falta de ingerencia del científico social en las profesiones de la salud (medicina y estomatología), restringiendo su participación a los primeros años (o al primer

año); lo cual dificulta el logro de objetivos últimos para la visualización del proceso salud-enfermedad desde su forma integral y social. Giesecke, Tejada y Vallenias reafirman lo anterior y agregan el exceso de teorización que se da al estudio de las ciencias sociales, por no existir apoyo para afianzar estos estudios académicos con los servicios a la comunidad y la investigación.

Elmer Arce resalta la incomunicación existente entre la profesión médica y las ciencias sociales en tanto no se logre dar al estudiante (futuro profesional) una formación integral en lo que es el proceso salud-enfermedad, y lo que es el hombre; y mientras en las escuelas y universidades de salud se siga reproduciendo un sistema en el que "lo médi-

co" es visto como "superior" (por encima de las otras ciencias).

La Universidad Peruana Cayetano Heredia parece haber vivido de cerca lo señalado en la primera parte del texto por el Dr. Ugalde respecto a Latinoamérica, en tanto las ciencias sociales son vistas como subversivas y los problemas de aceptación de esta ciencia por distintos gobiernos represivos en estos países.

La lectura del libro una inquietud y un aliciente para continuar en este amplio y difícil camino del trabajo interdisciplinario en la docencia, el servicio y la investigación.

AYME BUITRÓN ARANDA Y  
ANA MARÍA VÁSQUEZ

## RETABLO

### REVISTA DE PSICOLOGIA, CIENCIA Y CULTURA

Año 1, N° 1. Octubre - Diciembre 1988

**EDITA:** COLECTIVO RETABLO

**Participan en este primer número:**

Ignacio Martin Baro. El Salvador

Maritza Montero. Venezuela

Manuel Calviño. Cuba

Tod Sloan. EE.UU.

C. Lira. Chile

Raúl Gonzales Moreyra, Luis Estrada,

Artidoro Velásquez, Víctor Montero,

Dora Frisancho, Colectivo Retablo,

Fernando Vidal, Hildebrando Pérez,

Alberto Flores Galindo.

**PEDIDOS:** Apartado 21-0072  
Lima 21

# Actualidad Editorial Nacional

## REVISTAS

Solicítelas en las principales librerías  
del País

### DEBATE AGRARIO N° 3

**Editada por :** CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales).

**Dirección :** Av. Salaverry 810, Lima 11 - Perú  
Teléfono: 336610

**Contenido**

- referencial :**
- \* Paisajes de poder en la cultura abigea del sur andino (Deborah Poole)
  - \* Rondas campesinas de Cajamarca: la construcción de una alternativa (Giselle Huamaní et Al)
  - \* Política económica y diversidad de ingresos en el agro (Javier Alvarado)
  - \* Cusco: regionalización y desarrollo regional (Carlos Monge)
  - \* A propósito de las parcelaciones (Arturo Chávez)

## Publicaciones recibidas

### 1. LIBROS

#### A. Nacionales

#### AGUA Y AGRICULTURA ANDINA

Eduardo Grillo, Francisco Greslou et/Al. CAME (Consejo Andino de Manejo Ecológico). Proyecto de Tecnologías Campesinas-Cepía. Lima, 1988. 122 pp.

Contenido: notas sobre el riego en el Perú; consideraciones sobre el uso del agua en la agricultura andina; la relatividad del riego moderno en el Altiplano; guía para la sistematización de proyectos de riego en comunidades; bibliografía sobre el manejo del agua en los Andes.

#### AHORRO INTERNO: UN RETO PARA EL PERU

Reynaldo Susano et Al. CIESUL (Centro de Investigación Económicas y Sociales de la Universidad de Lima). Lima, 1987. 100 pp.

Contenido: Las exposiciones y comentarios del seminario "Ahorro interno: un reto para el Perú" realizado en la Universidad de Lima del 11 al 12 de febrero de 1987.

#### ANALISIS ECONOMICO DEL MECANISMO DE INTERCAMBIO COMPENSADO PERU-URSS

Nora Moreno. CIESUL (Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima). Lima, 1988.

Contenido: Antecedentes del intercambio comercial bilateral; convenio de

reestructuración de la deuda externa; análisis y repercusiones del intercambio compensado en el marco económico y en el ámbito financiero.

#### APLICACIONES DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN PROGRAMAS DE SALUD

Agustín Montoya de la Cadena, David W. Coombs, Oscar Henao Cabal. (Editores). John J. Sparkman Center for International Public Health Education. Lima, 1988. 207 pp.

Contenido: Aproximación histórica y perspectivas del ingreso de las ciencias sociales en los estudios de salud; el tratamiento de lo social en Facultades de Salud en América Latina: los casos de Colombia, Chile y Perú.

#### ARTESANIA: ¿SOBREVIVENCIA O ALTERNATIVA DE EMPLEO?

Eduardo Albareda, Fernando Albareda. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1988. 74 pp.

Contenido: Definiciones; características y problemática; la manera de ver del Estado; el sector artesanal por principales líneas de producción y mercado de destino; algunas experiencias.

#### CANON PESQUERO PARA ANCASH

IPEP (Instituto de Promoción y Educación Popular): Asociación Tierra Nueva y Asociación Cultural Atusparia. Chimbote, 1988. 47 pp.

Contenido: Chimbote ciudad de contrastes; Constitución, regionalización y Canon; Canon pesquero una reivindicación

ción de necesidad histórica; ejecución de inversiones por ingresos del Canon.

**COMUNEROS EN HUANCAYO:** migración campesina a ciudades serranas

Marisol de la Cadena. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1988. 54 pp.

Contenido: Generalidades en torno a migración e instalación en la ciudad; características del proceso de migración e instalación de comuneros en Huancayo; dos tipos de agricultura, dos modalidades de instalación en la ciudad; las relaciones con la comunidad y los parientes.

**COSTO EFECTIVO DE LA DEUDA EXTERNA PERUANA**

Emilio Ontiveros y Angel Berger. CIESUL (Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Lima). Lima, 1988. 159 pp.

Contenido: Las exposiciones, comentarios y conclusiones generales del seminario "Costo efectivo de deuda externa peruana" realizado en la Universidad de Lima del 29 de setiembre al 3 de octubre de 1986.

**DESAFIOS DE LA ECONOMIA INFORMAL**

Antonio Vereda Del Abril. IPALSA (Imprenta para América Latina S.A.). Lima, 1988. 304 pp.

Contenido: Evolución poblacional y proyección de la población económicamente activa 1985-2010; sectores macroeconómicos y su proyección tendencial; mercado, producción y ordenamiento territorial; los centros direccionales; objetivos, justificación y fines del PIFE (Programa Integral de Formación de Empleo); elementos que constituyen el PIFE; seguridad social y economía informal.

**DESCENTRALISMO Y DEMOCRACIA**

Baltazar Caravedo. GREDES (Grupo de Estudios para el Desarrollo). Lima, 1988. 234 pp.

Contenido: Replanteamiento y frustración del descentralismo 1930-1939; nue-

vas bases estatales truncas; los nuevos planteamientos descentralistas 1956-1962; el gobierno militar, conciencia regional y acción centralizadora 1968-1975; la movilización popular, la regionalización y la Asamblea Constituyente 1975-1980.

**EDUCACION POPULAR:** temas y problemas

Marco Raúl Mejía. TAREA, Asociación de Publicaciones Educativas. Lima, 1988. 101 pp.

Contenido: Hacia una caracterización de la educación popular; afirmación del carácter práctico; medios de comunicación social y comunicación popular; dominación pero también resistencia; el saber pedagógico ausente; pistas sobre el camino.

**EN MEMORIA DE MARCOS GARRIDO O. EL TALLAN DE CATACAOS EN EL BRAVO ANDANJO**

Violeta Aguirre, Jorge Arévalo et Al. Centro IDEAS. Lima, 1987. 72 pp.

Contenido: Testimonio colectivo y solidario de campesinos y campesinas, pobladores, profesores y estudiantes, poetas del campo y de la ciudad, dirigentes, amigos, familiares y compañeros de quien fuera Marcos Garrido Oliva, sembrador de paz y unidad.

**EVALUACION DE PROYECTOS DE PROMOCION CAMPESINA:** con énfasis en producción y organización.

LWR (Lutheran World Relief), CWS (Church World Service), Oficina Regional Andina y Brasil. Lima, 1985. 124 pp.

Contenido: Guía para la autoevaluación y sistematización de experiencias de promoción campesina: marco de referencia, características, aplicabilidad, aportes de los usuarios, presentación de la guía. Aportes surgidos en la discusión de las autoevaluaciones.

## FINANCIAMIENTO DE PEQUEÑAS UNIDADES PRODUCTIVAS

Enrique Beltrán Dávila. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1988. 89 pp.

Contenido: La problemática financiera en las pequeñas unidades productivas; perfil del aparato financiero tradicional y no tradicional; el financiamiento informal; PROPEM (Programa Multisectorial de Crédito a la Pequeña Empresa); los Fondos de Garantía.

## GESTION MUNICIPAL Y PARTICIPACION VECINAL: Primer Rimanacuy Urbano Wanchaq' 87

David Núñez Callirgos (Compilación). Fundación Friedrich Ebert, Municipalidad Distrital de Wanchaq-Cusco. Lima, 1987. 71 pp.

Contenido: Wanchaq, problema y posibilidades de desarrollo; lineamientos para la participación popular; los municipios y la participación popular; planificación popular.

## HABEAS CORPUS Y ESTADOS DE EMERGENCIA

Diego García-Sayán. Comisión Andina de Juristas, Fundación Friedrich Naumann. Lima, 1988. 124 pp.

Contenido: Legitimidad, Derechos Constitucionales, abuso de poder y Estado de excepción; la interpretación extensiva en la suspensión de derechos; la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Corte Interamericana y el Habeas Corpus.

## INVERSION 2

Guillermo Vaudenay Reyes. Fundación Friedrich Ebert, PROCOMUN (Instituto Latinoamericano de Promoción Comunal y Municipal). Lima, 1988. 99 pp.

El N° 2 de la serie "Reglones de Gestión Municipal" ofrece conceptos y reflexiones sobre gestión de inversiones en los gobiernos locales.

## JUVENTUD OBRERA Y PARTIDOS DE IZQUIERDA: de la dictadura a la democracia

Fernando Rospigliosi. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1988. 113 pp.

Contenido: Ahora los jóvenes no militan; la democracia, el reformismo y el desencanto; el decaimiento de los mitos; la crisis económica; la crisis del modelo leninista; sindicatos, empresarios y estabilidad laboral; radicalismo y violencia.

## LA BURGUESIA PERUANA: los primeros industriales, Alan García y los industriales

Francisco Durand. DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo). Lima, 1988. 77 pp.

Contenido: Las primeras industrias; industriales inmigrantes y oligarcas; los requisitos para el desarrollo y las tesis culturalistas y racistas; juegos de alianzas y dificultades para lograr el consenso social; resurgimiento de la opción nacional-industrializante.

## LA EMPRESA DE GESTION PARTICIPATIVA: la experiencia latinoamericana

Gerardo Cárdenas. Ediciones Inpet. Lima, 1988. 68 pp.

Contenido: Aspectos conceptuales; algunas propuestas latinoamericanas sobre empresas de participación; significación de la autogestión y las cooperativas industriales y artesanales; resumen sobre problemas y propuestas.

## LOS HOGARES RURALES EN EL PERU: importancia y articulación con el Desarrollo Agrario

Carlos Amat y León, Carlos E. Aramburú et Al. Ministerio de Agricultura, Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1987. 438 pp.

Contenido: Aspectos metodológicos y macroeconómicos de la ENAHR; características demográficas, culturales y económicas de los hogares rurales; la comercialización de productos agrícolas; el ingreso de los hogares rurales y su distribución.

**LOS NIÑOS DEL PUEBLO:** situación nacional y el caso del Cusco

Carlos Barrenechea Lercari. INA (Instituto del Niño Andino). Lima, 1988. 162 pp.

Contenido: Los niños pobres del Perú; la determinante relación madre-niño; nuestra niñez sin derechos; niños que trabajan; los niños ante múltiples formas de violencia; el niño pobre del Cusco.

**MINEROS Y CAMPESINOS EN LOS ANDES**

Carlos Contreras. IEP (Instituto de Estudios Peruanos). Lima, 1988. 155 pp.

Contenido: La minería en el siglo XIX, Estado, producción y condiciones regionales; formación y características de la fuerza laboral minera; trabajo minero estacional y economía campesina.

**PERU Y AMERICA LATINA:** modelos societarios y estrategias de participación  
Carlos Franco, Francisco Guerra García. CEDEP. Lima, 1988. 103 pp.

Contenido: El proceso de toma de decisiones; participación y objeto de la participación; algunos problemas relacionados con el ejercicio directo de las decisiones; modelos societarios, participación y personalidad; las estrategias de participación en América Latina.

**PROCESO DE URBANIZACION EN EL TRAPECIO ANDINO:** propuesta de planificación para el Desarrollo Regional

Ricardo Vergara. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1988. 129 pp.

Contenido: El proceso de urbanización; la restructuración de los patrones productivos agrícolas; desarrollo de las actividades urbanas; hacia un Plan de Desarrollo del Trapecio Andino.

**PROGRAMAS, PROYECTOS, MICRO-REGIONES Y DESARROLLO RURAL:** el caso de Puno 1947-1987

Juan Palao Berastain. Fundación Friedrich Ebert. Lima, 1988. 79 pp.

Contenido: La opción de la microrregionalización para el desarrollo rural; los programas de desarrollo; evaluación

de la experiencia de proyectos de desarrollo; la experiencia de los proyectos y programas en la opción de la microregionalización.

**TECNOLOGIA AYMARA:** revaloración del saber campesino

CEDECUM-Puno (Centro para el Desarrollo del Campesinado y del Poblador Urbano-Marginal), Proyecto de Tecnologías Campesinas-Cepía. Lima, 1988. 83 pp.

Contiene las exposiciones y los comentarios presentados en el Primer Encuentro de Tecnólogos Campesinos de las Multicomunales de las cuencas de los ríos Ilave y Zapatilla, realizado en la Central Ancacaca de la Multicomunal Manco Cápac, los días 27 y 28 de enero de 1988.

**TECNOLOGIAS CAMPESINAS DE LOS ANDES**

Proyecto de Tecnologías Campesinas-Cepía. Editorial Horizonte. Lima, 1988. 612 pp.

Fundamentalmente contiene cartillas elaboradas con la participación directa de los campesinos y técnicos, mediante las que se busca rescatar tecnologías.

Asimismo, cuatro temas son desarrollados con cierta amplitud: el proceso de formación de los técnicos; tecnología andina y campesinado; procesos y pasos metodológicos de revaloración de tecnologías; participación campesina en el proceso de revaloración.

## B. Extranjeros

**ANTOLOGIA DEL TRABAJO**

Carlos Ruiz-Tagle G. y Pedro Pablo Zegers B. (Compiladores). OIT-PREALC. Santiago-Chile, 1988. 221 pp.

Organizados por países de América Latina y el Caribe, se ofrece un total de 36 textos literarios de sendos autores, en los que el tema son diversos aspectos cotidianos del trabajo. Entre los autores, por ejemplo, se tiene: Gabriel García Márquez, Jorge Amado, Alfonso Her-

nández-Catá, Miguel Angel Asturias, Ciro Alegría, Rómulo Gallegos.

**BOLIVIA:** efectos sociales de la crisis y de las políticas de ajuste

Rolando Morales A. ILDIS (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales). La Paz-Bolivia, 1987.

Contenido: La crisis y sus mecanismos; los efectos sociales de la crisis; políticas de ajuste con cara humana.

**DEMOCRACIA A LA DERIVA:** dilemas de la participación y concertación social en Bolivia

René A. Mayorga (Comp.). CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), CERES (Centro de Estudios de la Realidad económica y social). La Paz-Bolivia, 1987. 409 pp.

Contenido: contexto teórico-político; crisis del sistema democrático y de la economía; los actores sociales y políticos y los campos de conflicto.

**DESEQUILIBRIOS REGIONALES Y CRECIMIENTO ACELERADO**

Bernardo Inch. ILDIS (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales). La Paz-Bolivia, 1987. 108 pp.

Contenido: La doble condición ecuacional del desarrollo; la acción mercantil y estatal en el desarrollo regional; el legado del desarrollo desintegrador; algunos mecanismos de política económica para un nuevo desarrollo regional.

**EL NACIMIENTO DE UNA NACION:** la lucha por la liberación de Namibia

Departamento de Información y Publicidad de SWAPO (South West Africa People's Organization) de Namibia. ZED Press. Londres-Inglaterra, 1981. 394 pp.

Contenido: Namibia bajo el régimen colonial, la vida bajo la administración sudafricana, el colonialismo y la estrategia imperialista de Sudáfrica; la resistencia del pueblo: tradiciones de la resistencia popular 1670-1970, el pueblo es la SWAPO 1972-1979, las fuerzas de la resistencia popular.

**INTERDEPENDENCE AND PATTERNS OF DEVELOPMENT**

Christian Comélieu. Development Centre Studies-OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development). París-Francia, 1985. 189 pp.

Contenido: Interdependencia, su surgimiento, opciones e impacto; actividades de producción; recursos financieros.

**INTERNATIONAL BANKS AND FINANCIAL MARKETS IN DEVELOPING COUNTRIES**

Dimitri Germidis y Charles-Albert Michallet. Development Centre Studies-OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development). París-Francia, 1984. 94 pp.

Contenido: La internacionalización de la Banca; actividades de Bancos extranjeros en países en desarrollo; los bancos extranjeros y el sistema de la Banca local.

**LA RELACION EMPLEO-SALARIOS:** crítica a la política de empleo fundada en la teoría neoclásica

Miguel Fernández M. ILDIS (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales). La Paz-Bolivia, 1988. 98 pp.

Contenido: La sustitución de factores en el análisis de la demanda de trabajo; los supuestos del enfoque neoclásico de demanda de trabajo; aumentos de salarios, desempleo y sustitución de factores; inflación de demanda; la inflación de costos y salarios.

**LATIN AMERICA, THE CARIBBEAN AND THE OECD:** a dialogue on Economic Reality and Policy Options

Angus Maddison (Editor). Development Centre Seminars-OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development). París-Francia, 1986. 165 pp.

Contenido: Resultados de la OCDE (Organización y el Desarrollo Económico) en América Latina, en el Caribe y en América Central; Comercio y deuda.

## LOS PROBLEMAS DE LA DEUDA EN AMERICA LATINA

Oscar Ugarteche, Susan George, Pedro Vuskovic. CEDIS (Centro de Estudios y Difusión Social). Quito-Ecuador, 1988.

Contenido: La deuda latinoamericana frente a la crisis de 1988; el impacto de la deuda sobre la producción, el ingreso y el sistema democrático; relaciones entre deuda y crisis.

LUIS VARGAS TORRES: Homénaje

Leonardo Espinoza (Compilador). IDIS (Instituto de Investigaciones Sociales); ADHIEC (Asociación de Historiadores del Ecuador). Cuenca-Ecuador, 1987. 230 pp.

Contenido: Semblanzas biográficas; ignominia del juzgamiento; honores al combatiente ejemplar; pensamiento del héroe; homenaje de desagravio.

MAN AND LAND IN PARAGUAY

J.M.G. Kleinpenning. CEDLA. (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos). Amsterdam-Holanda, 1987. 267 pp.

Contenido: La tierra en el Paraguay y el tema de la competencia por el espacio; el desarrollo de la relación tierra-hombre en Paraguay visto desde una perspectiva histórica; relaciones tierra-hombre en el régimen del presidente Stroessner.

MIRANDO AL FUTURO DEL DESARROLLO HUMANO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Programa de Cooperación UNICEF-UNESCO. Sucre-Bolivia, 1987. 121 pp.

Contenido: Problemática de América Latina y el Caribe; análisis, avances y estrategias para enfrentar la problemática educativa de la región; Declaración de Sucre "Asumiendo el reto del desarrollo humano en América Latina y el Caribe"; nuevos desafíos para la región: la comunicación, la movilización social y la educación bilingüe intercultural.

## NEW FORMS OF INTERNATIONAL INVESTMENT IN DEVELOPING COUNTRIES

Charles Oman. Development Centre Studies-OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development). París-Francia, 1984. 139 pp.

Contenido: Nuevas formas versus la tradicional inversión directa externa; tendencias sectoriales en el uso de estas nuevas formas; causas de las nuevas formas de inversión.

NUESTRA POSICION EN LA CUESTION NACIONAL: el problema de las nacionalidades originarias, y las criollas, en nuestros países

P. Buenahora. Editorial El Mañana. Segunda Edición. Quito-Ecuador, 1988. 78 pp.

Contenido: ¿Derecho a la autodeterminación o educación en lengua materna?; el problema de la deuda y la cuestión nacional; cuestión nacional y organización internacional; opresión nacional y opresión racial.

POLITICA ECONOMICA Y ACTORES SOCIALES: la concertación de ingresos y empleo

Patricio Silva, Eugenio Tironi et Al. OIT-PREALC. Santiago-Chile, 1988. 657 pp.

Contenido: Estado y concertación de ingresos y empleo; alcances teóricos en torno a sindicalismo y concertación social; los empresarios y la concertación social; algunas hipótesis sobre sistema político y políticas de concertación; concertación, Estado y sindicatos en Argentina contemporánea; los interlocutores sociales y el proceso peruano de concertación; Proyecto Nacional, situación económica y políticas de ingreso en el Perú; experiencia de la concertación de políticas de ingresos en Uruguay.

## PRECIOS, SALARIOS Y POLITICA ECONOMICA DURANTE LA ALTA INFLACION BOLIVIANA DE 1982 A 1985

Juan Antonio Morales A. ILDIS (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales). La Paz-Bolivia, 1987. 120 pp.

Contenido: Los orígenes de la inflación; el contexto político de la alta inflación; el episodio hiperinflacionario (abril 1984-agosto 1985); inflación y salarios reales; la estabilización.

## SEGUNDA REFORMA AGRARIA: campesinos, tierra y educación popular

Miguel Urioste. CEDLA (Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario). La Paz-Bolivia, 1987. 287 pp.

Contenido: La destrucción de la comunidad; el minifundio y la reconcentración minifundaria de la tierra; el Estado y el desarrollo rural; política agraria del gobierno de UDP (1982-1985) y la del MIR (1985-1989).

## SOBREVIVIR EN LA CALLE: el comercio ambulante en Santiago

Victoria Contreras y Uwe Weihert. OIT-PREALC. Santiago-Chile, 1988. 173 pp.

Contenido: Características personales e historia de los vendedores ambulantes; motivación e inserción en la actividad; el problema de la legalización y persecución de los vendedores ambulantes; evolución de la situación actual y propuestas generales.

## TENENCIA Y USO DE LA TIERRA EN SANTA CRUZ: evaluación de la estructura agraria en el área integrada de Santa Cruz

Alan Bojanic. CEDLA (Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario). La Paz-Bolivia, 1988. 213 pp.

Contenido: características del área integrada; formas de propiedad antes y después de 1952; la situación actual de la tenencia de la tierra en Santa Cruz.

## 2. REVISTAS DE INVESTIGACION Y DIVULGACION

### A. Nacionales

*ALTERNATIVA*/8/1988. Chiclayo, *Centro de Estudios Sociales Solidaridad*

Entre otros artículos ofrece: Después de las cooperativas agrarias: ¿qué? (G. Torre); la parcelación y evolución de la nueva estructura agraria: un análisis económico de la producción del arroz en el valle de Chancay-La Leche (J. Melmed y M. Carter); Magdalena de Cao: origen milenario y despojo (A. A. Herrera).

*ANALISIS REGIONAL*/1/1981. Chimbote, *Coordinadora de Centros de Investigación Social*

Ofrece: ¿Ancash, una sola región? (M. Hermosa); *SIDERPERU* y el desarrollo regional (M.A. Guibovich); el proceso de reforma-contrarreforma agraria y la organización del campesinado del valle del Santa, Sector "Valle Viejo" (M. Risco).

*AUTOEDUCACION*/22/1988. Lima, *Instituto de Pedagogía Popular*

Presenta: Educación popular entre vinos y bailes (F. Gutiérrez); tesis de barro vs. tesis de papel (L. Ojeda); leer comprendiendo: ¿un arte olvidado? (G. Schumcher).

*AVANCE ECONOMICO*/96, 97/1988. Lima, *ILADE (Instituto Latinoamericano de Desarrollo Empresarial)*

El número 96 presenta: ajustes y desajustes de la política cambiaria (J. Bazo); el déficit fiscal es problema serio; crisis en la Bolsa de Valores (M.E. Pérez Núñez).

El número 97: Mercado de Valores, una alternativa, las operaciones de reporte (M.E. Pérez Núñez); Banco Cooperativo, alternativa de financiamiento descentralizado; China se vuelca al capitalismo (D.R. Schweisberg).

BOLETIN COMISION ANDINA DE JURISTAS/18/1988. Lima, Editor: Diego García-Sayán

En él se puede leer: Balance de la labor de la Corte Interamericana de Derechos Humanos junio 1987-marzo 1988 (O. Zavatto); los Derechos en el Bicentenario de la Constitución Norteamericana (G. Peces-Barba); Colombia: Estatuto de Defensa o Vía Crucis de la Democracia (E.M. Camargo).

CUADERNOS LABOR/5/1988. Cerro de Pasco, Centro de Cultura Popular "Labor"

Número dedicado íntegramente al estudio del papel de la minería en el departamento de Pasco, centrado principalmente en la presencia de CENTROMIN en dicho departamento.

DEBATE/51/1988. Lima, APOYO S.A.

Contiene: Entrevista a Abraham Lowenthal (A. Alvarez); el poder en el Perú (octava encuesta anual de Debate); el poder en los Andes: la percepción del Estado entre las comunidades campesinas (J. Ossio); el valor del dinero (C.A. Seguín); Iglesia, esterilización y neoliberalismo: variables y constantes entre estos términos (J. Klaiber).

ENCUENTRO/49/1988. Lima, Centro de Proyección Cristiana

Llamamos la atención sobre: Stalin y Mao vistos desde la URSS y China (A. Antonkin); la perestroika y el glasnost en la Unión Soviética de hoy; las enseñanzas de cuarenta años de teorías y políticas económicas (S. Marris); la gnosis o el rencantamiento del mundo (J.L. Skhlegel).

HISTORICA/Vol. XI, N° 2/1987. Lima, Departamento de Humanidades, Pontificia Universidad Católica del Perú

Llamamos la atención sobre: El pensamiento de Pablo de Olavide y los ilustrados peruanos (F. Iwasaki); régimen de inundaciones en la Costa peruana prehispánica, reinterpretación de los campos hundidos de Chilca (G. Knapp); política de la Corona en torno a las en-

comiendas peruanas 1670-1750 (J. de la Puente Brunke).

IDEOLOGIA Y POLITICA/1, 2/1988. Lima, Director: Rubén Franco Heredia

El número 1, entre otros artículos, trae: Capitalismo y socialismo: una mirada hacia el mañana (J.K. Galbraith y S. Menshikov); el Estado socialista y la Iglesia (J. Ocaña); el socialismo es imposible sin la democracia (V. Flores).

El número 2: Costa Rica y la crisis centroamericana (H. Vargas); variantes del desarrollo económico global (F. Kozma); ¿existe algo que se llame "capitalismo popular"? (B. Fine).

INFORME TECNICO/1 al 4/ 1988. Puno, PAL (Proyecto Alpacas)

El número 1 se refiere al diagnóstico de los recursos naturales y capacidad de carga de los pastizales en el sector Ccalacocho y el fundo Nunaypata (L. Oscanoa). El número 2: a los sistemas de alimentación y pastoreo en comunidades campesinas del Cusco (M. Sotomayor). El número 3 a las comunidades alpaqueras del Sur Andino (J. Casaverde). El número 4 a Ccalacocho como comunidad campesina alpaquera (M. Sotomayor).

MARGENES/3/1988. Lima, Casa de Estudios del Socialismo SUR

Contenido: Nacionalismo peruano, entre la crisis y la posibilidad (G. Portocarrero); el conflicto tradición-modernidad en mujeres de sectores populares (M. Stahr y M. Vega); ser joven y mestizo, crisis social y crisis cultural en el Perú de hoy (I. Vega-Centeno); izquierda, democracia y crisis en el Perú (G. Rochabrun).

MEDICAMENTOS Y SALUD POPULAR/7/1988. Lima, Servicios de Medicinas PRO-VIDA

Presenta: Medicina tradicional, sabiduría popular (Editorial); sistema nacional de formulario de medicamentos (G. Valladares); medicina transcultural (F. Cabieses); salud y culturas médicas tradicionales en América Latina (D. Pederesen).

MEDIO AMBIENTE/29-30, 31, 32/1988. Lima, IDMA-FPCN (*Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente-Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza*)

En el número 29-30 se lee: El medio ambiente urbano (E. Neira); el uso de las plantas (J.L. Venero y J. Ochoa). En el 31: Manejo integral de cuencas y proceso de regionalización (Editorial); el reuso de las aguas bioestabilizadas (A. Vines); la calidad de agua en zonas andinas (C.E. Gil). En el 32: El cielo no es el límite, el agujero en la capa de ozono (J. Millones); las regiones ecológicas del Perú (C. Zamora).

PAGINAS/91, 92/1988. Lima, CEP (*Centro de Estudios y Publicaciones*)

Del número 91 resaltamos: Violencia y poder (C. Kenny); a propósito de la violencia, lo que está en juego en el país (C. Chipoco); las rondas campesinas y un reglamento incalificable (J. Dammert B.); violencia y ética cristiana (F. Moreno).

Del 92: La Teología moral en América Latina a partir de Medellín (F. Moreno); hacia una Iglesia universal culturalmente policéntrica (J.B. Metz); sobre la crítica literaria hoy en el Perú (E. Urdanivia); mensaje al pueblo peruano (Obispos del Perú).

PAZ: tarea de todos/7/1988. Lima, Cea-Paz (*Centro de Estudios y Acción para la Paz*)

Contenido: Democracia y gobierno del pueblo (H. Silva-Santisteban); de actores sociales a sujetos políticos (M. Barrig); sobre el Estado (M. Rubio); democracia y caudillismo (G. Portocarrero).

PROCESO ECONOMICO/94-95/1988. Lima, Director: Teobaldo Pinzás García

En el número 94-95 puede leerse: ¿Gradualismo o sinceramiento?; los sueldos y su poder de compra; el futuro de las exportaciones; perspectivas del comercio mundial en los próximos años (J. Silva-Herzog).

PUEBLO INDIO/Año III, N° 15/1988. Lima, Director: Salvador Palomino Flores

Llamamos la atención en torno a: Perú, país pluricultural y plurinacional (S. Palomino); entre apus y chullachaquis (R. Rumrill); los japoneses en el Perú (A. Morimoto); los chinos en el Perú: de prisioneros a enganchados (W. Derpich).

REVISTA ANDINA/11/1988. Cusco, Centro de Estudios Andinos "Bartolomé de las Casas"

Contenido: Cambio institucional, derechos de propiedad y productividad en las comunidades campesinas (D. Coctear); la época Huari como interacción de las sociedades regionales (R.S. Solís); el servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial (A.M. Lorandi); Thunupa, Taguapaca, Cachi: introducción a un espacio simbólico andino (H. Urbano).

SHUPIHUI/39-40/1986. Iquitos, CETA (*Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía*)

Contiene: Hambre de Dios, hambre de pan, hambre de la tierra (J. García Sánchez); Bolivia: el sinuoso camino de la historia y de la conciencia hacia la identidad nacional Aymara (X. Albó); Chile: autodeterminación para el pueblo mapuche (P. Suess); Ecuador: situación actual de los indígenas en el Ecuador (L. Proaño).

SUR/114, 115/1988. Cusco, Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé De las Casas

El número 114 está dedicado al tema: "Los campesinos en el Perú hoy: Estado y campesinado; Plan Sierra y economía campesina; Rondas Campesinas".

El número 115 a tres temas: medidas económicas del Gabinete Villanueva; evaluación y perspectiva de la concertación agraria, regionalización.

TAREA/19-20/1988. Lima, Asociación de Publicaciones Educativas TAREA.

Contiene: Vallejo en Italia, estudios, traducciones y resonancias vallejanas (D. Sobrevilla); Ayacucho, canción por

la vida: democracia, derechos humanos y canción popular (A. Vergara); Ley de regionalización: una aproximación jurídico-política (L. Chirinos); Educación y gobierno locales (M. Iguñiz).

TEMAS AMAZONICOS/3/1988. Lima, CIPA (Centro de Investigación y Promoción Amazónica)

En este número Teresa Valdivia Dounce se refiere a: los derechos indígenas; a las mujeres y discriminación en América Latina.

VE/8, 9/1988. Lima, Asociación Centro Cultural de Investigaciones y Publicaciones Vida y Espiritualidad, VE

Del número 8 resaltamos: Historia del movimiento católico laico en el Perú (J. Klaiher); Tecnología, persona y educación (entrevista a Stella Maris Vásquez).

Del número 9: Evangelización de la cultura (entrevista a Alberto Wagner de Reyna); a veinte años de Medellín: dos entrevistas.

VIVA/14/1988. Lima, Flora Tristán, Centro de la mujer peruana

Puede leerse: La expansión del campo de lo posible (M. Loaiza); el feminismo en debate (Anne y Jacqueline); feminismo de registro nacional (C. Carlessi); ¿imágenes tiernas? (M.E. Mannarelli, N. Van Densen).

### B. Extranjeras

ANALISIS SOCIALES/1/1988. México DF-México, CAM (Centro Antonio de Montesinos)

Ofrece: El pensamiento neoliberal y su presencia en México (V. Reynoso); nuevos movimientos y actores sociales en el contexto de la crisis (J. Riojas); notas para un debate sobre la Iglesia Católica y la política en México (B. Barranco).

APPLIED GEOGRAPHY AND DEVELOPMENT/31/1988. Tübingen-República Federal Alemana, Institute for Scientific Co-operation

Contiene: El significado de la "Cáma-

ra Métrica" del experimento de Space-lab para la Geociencia (F. Voss); reciente desarrollo industrial en Naciones Andinas: los ejemplos de Perú y Colombia (G. Mertins); Agua para el Norte, el mayor proyecto de China (H. Hantke).

ARINSANA/8/1988. Caracas-Venezuela, Director: Emanuele Amodio

Llamamos la atención sobre: Síntesis históricas de algunas organizaciones indígenas del Ecuador (S. Ampam Karatassi); materiales de apoyo para la formación docente en educación bilingüe (M. Amadio); la nacionalidad Tsachila (G. Tassi).

BOLETIN DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE/43/1987. Amsterdam-Holanda, CEDLA (Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos)

Presenta: Las dinámicas del conocimiento interfases entre los agricultores y los burócratas mexicanos: el caso de Jalisco (A. Arce y N. Long); las relaciones entre la producción campesina de cebada con el intermediario, los productores privados de cerveza y las agencias públicas (R.A. Medellín); el sector agroexportador en El Salvador: la base económica de una oligarquía no-fraccionada (W. Pelupessy).

BOLETIN PROYECTO PRINCIPAL DE EDUCACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE/15/1988. Santiago-Chile, UNESCO-OREALC

Contenido: Nuevas estrategias para el financiamiento de la educación y de la formación en el Tercer Mundo (S. Lourie); precisiones en torno a la calidad de la educación (P. Lafourcade); los textos en el rendimiento del alumno y en la metodología de enseñanza: Jamaica (N.A. George).

BOLETIN SOCIOECONOMICO/8/1988. Managua-Nicaragua, INIES (Instituto Nicaragüense de Investigaciones Económicas y Sociales)

Entre otros artículos trae: ¿Economía de mercado vs. economía planificada? (F. López); la crisis y las distorsiones

de la economía nicaragüense (J. Velarde); los paradigmas de la inflación en América Latina (C. Samillán); el boom de la economía informal en Nicaragua (R. Aburto).

COMERCIO EXTERIOR/Vol. 38, N° 6/1988. México DF-México, *Banco Nacional de Comercio Exterior*

Contiene: Avance y retrocesos en las economías capitalistas evolucionadas, técnicas de evaluación cuantitativa (A. Maddison); lineamientos de política comercial actual (H. Hernández); Estados Unidos en los ochenta: su incidencia en el sistema capitalista (O.D. Cacho).

CRISTIANISMO Y SOCIEDAD/97/1988. México DF-México, *ASEL (Acción Social Ecuménica Latinoamericana)*

Ofrece: ¿Dominar o servir? Hitos de una larga búsqueda eclesial en el mundo quechua andino (X. Albó); la memoria aymara y la lucha por la descolonización (M. Chocano); producción alimentaria y ritos agrícolas entre los aymaras (D. Llanque); la configuración de la espiritualidad cultural y popular en un barrio marginal de la Gran Lima (M. Marzal).

CRITICAL SOCIOLOGY/Vol. 15, N° 1/1988. Eugene-Oregon-EUA, *Department of Sociology University of Oregon*

Contenido: Estrategias de supervivencia en los sectores populares de Managua (Equipo de Investigación de la Universidad Centroamericana); los sindicatos norteamericanos en decadencia: problemas y perspectivas (J.G. Robinson); nuevas direcciones en el análisis de clases (V. Burris).

CUADERNOS DE ECONOMIA SOCIAL/28/1988. Buenos Aires-Argentina, *IAIES (Instituto Argentino de Investigaciones de Economía Social)*

Llamamos la atención en torno a: El marco histórico-social del país y el cooperativismo (L.A. Romero et Al); el cooperativismo agropecuario (O. Carracedo et Al); el rol de los sindicatos en la economía social (A. Goldín et Al); perspec-

tivas futuras de la economía social (E.I. Lazatti et Al).

CUADERNOS DE INVESTIGACION/3/1988. Managua-Nicaragua, *INIES (Instituto Nicaragüense de Investigaciones Económicas y Sociales)*

El número está dedicado a estudiar la acumulación y transformación en Nicaragua durante el período 1979-1985.

CUADERNOS DE NUESTRA AMERICA/Vol. V, N° 9-10/1988. La Habana-Cuba, *CEA (Centro de Estudios sobre América)*

Presenta: Democracia y socialismo en América del Sur (T.A. Vasconi); la nueva estrategia de dominación de los Estados Unidos en Centroamérica (J. Valdez); la política económica nicaragüense 1979-1985 (A. González); compromiso de Acapulco para la Paz, el Desarrollo y la Democracia.

CUADERNOS DEL CLAEH/45-46/1988. Montevideo-Uruguay, *CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana)*

Ofrece: ¿Cuál es el espacio para el desarrollo local y regional?; hipótesis para el caso uruguayo (C. Pérez Arrarte-J.M. Alonso); poder local, poder popular (J.L. Coraggio); conflicto de clases (A. Errandonea-h).

CUADERNOS IMRED/34/1988. México DF-México, *IMRED (Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos)*

Marie-Chantal Barre titula "Algunas reflexiones sobre las dimensiones internacionales de los problemas de minorías territoriales" al único tema que trae este número de *Cuadernos IMRED*.

CUESTIONES ACTUALES DEL SOCIALISMO/3-4/1988. Belgrado-Yugoslavia, *Redactor en Jefe: Branki Prnjat*

Contiene: Papel del periodismo en la sociedad autogestionaria (F. Setinc); relaciones nacionales en las condiciones de la autogestión socialista (K. Hadzi Vasilev); Vucina Vasovi: sistemas políticos contemporáneos (D. Stajic).

CHASQUI / 24 / 1987. Quito-Ecuador, CIESPAL (Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina)

Entre otros ofrece: Retórica en periodismo (H. Rodríguez); exportación de telenovelas brasileñas (J. Marques de Melo); la radio popular urbana (J. Martínez).

DAVID Y GOLIATH/52/1987. Buenos Aires-Argentina, CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales)

En este número puede leerse: América Latina: identidad y tiempos mixtos o cómo tratar de pensar la modernidad sin dejar de ser indios (F. Calderón); frente a la cultura de la postmodernidad: proyecto político y utopía (F.J. Hinkelammert); notas sobre la modernidad y lo postmoderno en la cultura latinoamericana (J.J. Brunner); ¿un debate entre tradición y modernidad?; antropología versus sociología (N. García C.); Psicoanálisis, postmodernidad y política (J.C. Volnovich).

DESARROLLO/12/1987. Madrid-España, SID (Sociedad Internacional para el Desarrollo)

Contiene: Otro concepto de desarrollo (F. Mayer); curación y cosmología: el reto de las medicinas populares (S. Marcos); etnocidio o etnodesarrollo: el nuevo desafío (R. Stavenhagen).

DESARROLLO Y COOPERACION (D+C)/3/1988. Bonn-República Federal Alemana, DSE (Fundación Alemana para el Desarrollo Internacional)

Ofrece: Desarme y desarrollo: ¿un importante tema definitivamente debatido? (L. Brock); ¿seguridad nacional o seguridad social? (V. Matthies); gastos militares en América Latina: transferencia de tecnología bélica y ayuda al desarrollo (A. Varas).

DOCUMENTOS DE TRABAJO/319/1988. Santiago-Chile, OIT-PREALC

Este documento presenta unas reflexiones en torno al sector informal, teniendo como base los estudios realizados al respecto en Santiago y Lima.

ECONOMIA Y DESARROLLO/3/1988. La Habana-Cuba, Facultades de Economía de la Universidad de La Habana

Ofrece: La distribución y efectividad mediante el crédito (I. Laborde); del salario a la distribución con arreglo al trabajo (C. Martínez); el biogás: perspectiva de desarrollo en Cuba (M. González).

ÉCONOMIE ET HUMANISME/302/1988. Lyon-Francia, Director: J.C. Lavigne

Contenido: Sociedad de comunicación, máquinas, discursos y prácticas (J. Bianchi); el economista y los dos inmateriales (A. Silem); la información ¿sector o estructura de nuestras economías? (A. Mayère); sobre lo habitual de la televisión (R. Jourdan; R. Butheau).

ECUADOR DEBATE/15/1988. Quito-Ecuador, CAAP (Centro Andino de Acción)

Contiene: Para pensar la utopía (J. de Olano); matrices de la utopía andina: acuerdos y discusiones (J. Sánchez-Paraga); la ausencia de utopía como componente de la crisis urbana (F. Carrión); la utopía religiosa en la sociedad actual (Mons. L. Luna); la utopía de la ecología (V. Serrano); campesinos, utopía y planificación (M. Chiriboga).

EDUCACION DE ADULTOS Y DESARROLLO/30/1988. Bonn-República Federal Alemana, DVV (Asociación Alemana para la Educación de Adultos)

Ofrece: Educación de adultos y desarrollo (J.K. Nyerere); las necesidades de investigación sobre la educación en la educación de adultos (J.R. Kidd); educación de adultos y pobreza ¿cuáles son los nexos que existen entre ambos? (Ch. Duke).

ESTUDIOS ECUMENICOS/14/1988. México DF-México, CEE (Centro de Estudios Ecuménicos)

Este número trae: La izquierda ante las elecciones; los cristianos, la política y los partidos; el conflicto centroamericano entre Esquipulas y San José.

ESTUDIOS SOCIALES CENTROAMERICANOS/46/1988. San José-Costa Rica, *Secretaría General del CSUCA (Confederación Universitaria Centroamericana)*

Contenido: Calidad y democracia en la Enseñanza Superior, un objetivo posible y necesario (J.C. Tedesco); la integración de la educación superior en Centroamérica: el papel del CSUCA y su Secretaría General 1948-1987 (Secretaría General del CSUCA); crisis cultural en Costa Rica (C. Naranjo).

IDEAS EN CIENCIAS SOCIALES/Año III, N° 8/1988. Buenos Aires-Argentina, *Universidad de Belgrano*

Llamamos la atención sobre: La convergencia económica entre el capitalismo y el comunismo (J.G. Roger); consideraciones metodológicas acerca del tipo ideal y del tipo construido (A.E. Kunz); entorno y envejecimiento (E.G. de Muchinik).

IDOC INTERNAZIONALE/Vol. 19, N° 5/1987. Roma-Italia, *IDOC (International Documentation and Communication Centre)*

Es un número dedicado a estudiar diversos aspectos del trabajo y de la mujer en el mundo actual.

IFDA DOSSIER/66/1988. Nyon-Suiza, *IFDA (Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo)*

Presenta: Tunes, el regreso de Ahmed Ben Salah (M. Nerfin); crisis y desafío: ciencia y tecnología en el futuro de América Latina (F.R. Sagasti); las notas de lectura de Ignacy Sachs.

INFORMACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA/139/1988. México DF-México, *CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)*

Resaltamos: El trasplante cerebral, horizonte para las enfermedades neurológicas (entrevista al Dr. Ignacio Madrazo); herencia y selección social, genética para el futuro (H. García); psicoanálisis de nuestra relación con las cosas (J.A. Leyva); pretratamiento para el bagacillo de caña (R. Rodríguez; M. Maldonado).

INFORMES DE INVESTIGACION/53/1988. Estocolmo-Suecia, *LAIS (Latina-merika Institutet)*

Con el título Bernadotte, San Bartolomé y los "insurgentes de Tierra Firme" la investigación estudia la ayuda de Suecia a la causa Bolivariana.

ITEMS/Vol. 42, N° 1-2/1988. New York-EUA, *Social Science Research Council*

Ofrece: Investigación sobre las subclases urbanas (M.A. Gephart y R.W. Pearson); perspectiva histórica del análisis de la seguridad internacional (R. O'Neill); mesa redonda moscovita sobre la reforma económica soviética (H.S. Levine).

JOURNAL OF INTERAMERICAN STUDIES AND WORLD AFFAIRS/Vol. 29, N° 3/1987. Miami-EUA, *Institute of Interamerican Studies-University of Miami*

Llamamos la atención sobre: Retórica y realidad: el Sistema Interamericano de la segunda centuria (L.R. Scheman); negociaciones argentinas con el FMI (K.W. Stiles); el "Nuevo pensamiento" soviético y la crisis centroamericana (V. Zubeck).

LA GUERRA INTERMINABLE: Estados Unidos contra América Latina/3/1988. Quito-Ecuador, *CEDIS (Centro de Estudios y Difusión Social)*

Contiene los capítulos XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, referidos a temas como: Ecuador en la mira; del "gran garrote" a la diplomacia del dólar; la intervención en Nicaragua.

LAW AND STATE/37/1988. Tubingen-Repubblica Federal Alemana, *Institute for Scientific Co-operation*

Contiene: La organización de los Estados multinacionales (O. Kimminich); ¿desarrollo mediante la administración?: algunas aproximaciones y su significado en la ayuda para el desarrollo (J.H. Wolff); la ley de los acuerdos internacionales mineros (Ch. Kirchner and E. Schanze).

LETRA INTERNACIONAL/9/1988. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Contenido: Conciencia histórica e identidad postradicional (J. Habermas); pensamiento, literatura y libertad (C.J. Cela); observaciones sobre la literatura y la política (L. Gustafsson); la ironía: nueva mirada (Y. Byro).

LEVIATAN/32/1988. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Ofrece: Un nuevo impulso cultural (S. Llotas); la política económica española (G. de la Dehesa, J.F. Martín Seco, J. Borrell); el derecho a la infelicidad (L. Paramio).

LUA NOVA/13/1987. São Paulo-Brasil, *CEDEC (Centro de Estudos e Cultura Contemporânea)*

Contiene: URSS: 70 años después de la revolución; ¿el proyecto Gorbachov, cambio o continuidad (J.P. Netto); régimen del poder y sociedad (H. Jaguari-be); desafíos de la democratización universitaria (L.E.W. Wanderley).

MARGA/Vol. 9, Nº 1/1987. Colombo-Sri Lanka, *Marga Institute-Sri Lanka Centre for Development Studies*

Entre otros artículos trae: Desarrollo pesquero en Sri Lanka, una evaluación económica (J. Farrington); evaluación económica de la posición de las raíces tropicales y los tubérculos en la nutrición humana en Sri Lanka (P.A. Samarunga).

MEDIO AMBIENTE/23/1988. Buenos Aires-Argentina, *CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales)*

Llamamos la atención sobre: Problemática del agua en los sectores populares urbanos en Lima Metropolitana (J.C. Oliden); la gestión del agua potable en el Tercer Mundo (H. Coing, I. Montaña); el agua potable y el saneamiento en las ciudades latinoamericanas, un balance de investigación (D. Faudry).

NACLA: report on The Americas/Vol. XXII, Nº 2/1988. *NACLA (The North American Congress on Latin American)*

En este número: Cuba después de Fi-

del (Ph. Brenner); Brasil ¿ha fracasado el gobierno civil? (J. Dassi); tres artículos en torno al tema "Plebiscito de Pinochet: elección sin salidas".

NUEVA SOCIEDAD/96/1988. Caracas-Venezuela, *Director: Alberto Koschuetzke*

Entre otros artículos resaltamos: los movimientos culturales como vehículo de cambio (A. Heller); sorpresas para el Tercer Mundo: biotecnología (G. Junne); modernización a paso de tortuga: economía campesina en el Perú (E. Gonzales de Olarte); sabiduría campesina acorralada (H.J. Tillman).

OPCIONES/13/1988. Santiago-Chile, *CERC (Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea)*

Contiene: Universidad y Estado en México (L. Lomnitz); claves históricas y alcance de la reforma universitaria española (J.M. Souvirón); las funciones de la universidad: de la retórica a la práctica (J.J. Brunner).

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO/12/1987. Madrid-España, *ICI (Instituto de Cooperación Iberoamericana)*

Este número tiene como tema central: "Medio ambiente, deterioro y recuperación"; de los artículos que ofrece resaltamos: Economía y ecología: cuestiones fundamentales (J. Martínez); la erosión de los Andes en zonas pobladas de altura (C. Felipe-Morales); las plantaciones forestales en Chile (S. Alcedo); la ocupación de andenes en el Perú (L. Masson).

PENSAMIENTO PROPIO/52/1988. Managua-Nicaragua, *CRIES (Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales)*

Entre otros artículos ofrece: habrá elecciones aunque no haya paz (entrevista a Sergio Ramírez); la solución debe ser política y no militar (C. Herrera); consenso: una palabra mágica (C. Lagos).

POLISH PERSPECTIVES/Vol. XXXI, N° 2/1988. Varsovia-Polonia, *Polish Institute of International Affairs*

Contiene: Los caminos a la independencia (J.R. Nowak); la recuperación de la independencia (J. Maciszewski); anti-eslavismo: ¿visión hitleriana o germana? (J.W. Borejsza).

POLITICA INTERNACIONAL/914/1988. Belgrado-Yugoslavia, *Editor: Jugoslovenska Stvarnost*

En este número: Salir del subdesarrollo (K. Tsikate); las deudas y el desarrollo (Z. Jelic); solución de la crisis deudora (T. Djokanovic).

POLITICA INTERNAZIONALE/3/1988. Roma-Italia, *IPALMO (Istituto per le relazioni tra l'Italia e i paesi dell'Africa, America Latina e Medio Oriente)*

Los artículos giran en torno a "La URSS y Tercer Mundo: el nuevo curso de Gorbachov". Entre ellos: modernización y pragmatismo para una influencia más estable (P. Scheerman); la difícil gestión de la conflictividad mediorienta (M. Lenci); tendencia a la disminución de la venta de armas (L. Després).

PUBLIC ENTERPRISES/Vol. VIII, N° 2/1988. Ljubljana-Yugoslavia, *YUICPE (International Center for Public Enterprise in Developing Countries)*

Ofrece: La composición de un conglomerado de propiedad estatal: el caso de Brasilia (S. Raw); hacia una teoría de empresas estatales en países menos desarrollados (J.A. Allende); contabilidad para impuestos al ingreso, ganancias y cambios de capital en empresas públicas (J. Kinfu).

RAMAWANGKI/2/1988. Managua-Nicaragua, *CIEETS (Centro Inter-Eclesial de Estudios Teológicos y Sociales)*

Contenido: La mujer en la educación y el desarrollo (A. Dixon); educación bilingüe: vértebra de la nueva formación (D. Melgara); principios pedagógicos de la comunidad indígena: miskita, sumu y rama (B. Cortés).

REALIDAD ECONOMICA/82/1988. Buenos Aires-Argentina, *IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo Económico)*

Presenta: Cibernetización, lenguaje y modas institucionales (R. Bledel); acerca del concepto de Estado (S. Fainstein); las cooperativas y su papel en el proceso de liberación (J. Ganbina).

REVISTA CENTROAMERICANA DE ECONOMIA/23/1987. Tegucigalpa-Honduras, *Universidad Nacional Autónoma de Honduras*

Contiene: El impacto de las nuevas tecnologías sobre las industrias alimentarias europeas (K. Vergopoulos); alternativas de desarrollo frente a la crisis de la década de 1980 (L. Garnier et Al); crisis, desarrollo tecnológico y endeudamiento externo (A. Bonilla).

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES/37-38/1987. San José-Costa Rica, *Universidad de Costa Rica*

Ofrece: Movimientos sociales, algunas discusiones conceptuales (D. Camacho); elementos teórico-metodológicos para el análisis de movimientos sociales regionales (A.L. Thomas et Al); luchas sociales e intervencionismo estatal en Costa Rica, 1902-1940 (J.M. Salazar).

REVISTA DE LA CEPAL/34/1988. Santiago-Chile, *CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)*

Contiene: Balance y renovación en el paradigma estructuralista del desarrollo latinoamericano (O. Rosales); esbozo de un planteamiento neoestructuralista (R. French-Davis); neoliberalismo versus neoestructuralismo en América Latina (S. Bitar); la comercialización internacional de productos básicos y América Latina (M. Kuwayama).

REVISTA FORO/6/1988. Bogotá-Colombia, *Ediciones Foro Nacional por Colombia*

Contenido: La violencia en Colombia, elementos para su interpretación (A. Camacho); economía de la violencia (S. Kalmanovitz); violencia y colonización (A. Molano).

REVISTA IBEROAMERICANA DE AUTOGESTION Y ACCION COMUNAL/12/1987. Madrid-España, *INAUCO (Instituto Intercultural para la Autogestión y la Acción Comunal)*

Entre otros artículos trae: La cooperación desde una óptica personalista (A. Van Hule); la economía de mercado: aspectos éticos (S.T. Worland); la economía política de la participación (C. Urdaneta).

REVISTA IDIS/17/1987. Cuenca-Ecuador, IDIS (*Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca*)

Contiene: Circulación de capital y reproducción de la economía ecuatoriana (P. Vázquez); crisis de la inversión (M. Cordero); los precios y la crisis (P. Martínez y G. Fernández).

REVISTA INTERAMERICANA DE BIBLIOGRAFIA/Vol. XXXVIII, N° 3/1987. Washington-EUA, *OEA (Organización de Estados Americanos)*

Ofrece: Religión y política en la Cuba Revolucionaria, guía bibliográfica (J.M. Kirk); zambas y zambos en la obra de Julio Ramón Ribeyro (W.A. Luchting); la obra inédita de Pedro Fernández de Pulgar en la Biblioteca Nacional de Madrid (A. Lewis).

REVISTA INTERNACIONAL/2/1988. Praga-Checoslovaquia, *Editorial Internacional Paz y Socialismo*

○ Puede leerse: Variantes de desarrollo económico global (F. Kozma); EE.UU.-URSS: ¿confrontación o cooperación? (H. Kissinger); quién tiene acceso a los conocimientos (J. Mende).

REVISTA MEXICANA DE POLITICA EXTERIOR/17/1987. México DF-México, *IMRED (Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos)*

Contiene: Opciones entre diplomacia y hegemonía, la misión de Contadora (César Sepúlveda); en busca de la concertación latinoamericana: la Conferencia de Chapultepec (J. Velasco); consideraciones generales sobre el proceso de absorción y anexión poblacional y de

territorios mexicanos a la nación estadounidense (C. García de Alba).

REVISTA NACIONAL DE CULTURA/265/1987. Caracas-Venezuela, *CONAC (Consejo Nacional de la Cultura)*

Presenta: Julio Garmendia, una escritura del humor (S. García); un trabajo de topo: escribir con el estigma de emigrante (E. Ollivier); para investigar la cultura (R. Hernández); la conciencia revolucionaria de Andrés Bello a través de su "Gramática" (E. Macht de Vera).

REVISTA OCCIDENTAL/14/1988. Tijuana, Baja California Norte-México, *IICLA (Instituto de Investigaciones Culturales Latinoamericanas)*

Llamamos la atención sobre: Limitaciones y consecuencias de las políticas cubanas en África (J.I. Domínguez); la conexión cubano-nicaragüense (A.J. Ibarra-Rojas); política exterior cubana hacia el Asia Oriental y suboriental (W. Ratliff).

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA/69/1987. Asunción-Paraguay, *Centro Paraguayo de Ciencias Sociales*

Contiene: Trayectoria y proyección de las lenguas amerindias (R. Bareiro); ¿qué hace el campesinado dentro de una economía capitalista?: dos interpretaciones (D. Borda); estado del arte de la educación indígena en el área andina (C. Yáñez).

REVISTA RELACIONES DE TRABAJO/9/1987. Naguanagua, Carabobo-Venezuela, *ART (Asociación de Relaciones de Trabajo de Venezuela)*

Contenido: Prevención, condiciones y medio ambiente de trabajo (H. Lucena); la inspección del trabajo, alcance y perspectivas (E. Omaña); condiciones y medio ambiente de trabajo del empleo precario (M. Lacabana).

REVUE FRANÇAISE DE SOCIOLOGIE/XXIX, N° 2/1988. París-Francia, *CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique)*

Ofrece: Movilidad social y equidad (M. Cherkaoui); identidad de oficio e

identidad artesanal (B. Zarca); el conflicto de métodos en ciencias sociales: la contribución de Simmel (L. Deroche-Gurcel).

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZA POLITICA/Año XVIII, N° 1/1988. Bologna-Italia, *Società editrice il Melino Bologna*

Contenido: Modelos de seguridad (C. M. Santoro); burocracia pública y consolidación democrática: el caso italiano (C. Guarnieri); administración y política en la URSS en el análisis comparado de la ciencia política occidental (O. Capelli).

SINTESIS / 5 / 1988. Madrid-España, *AIETI (Asociación e Investigación y Especialización sobre temas iberoamericanos)*

Número dedicado a Venezuela con un total de once artículos, entre ellos: Estado y desarrollo sociopolítico en Venezuela (H. Sonntag); militares y democracia en Venezuela (F. Agüero); Venezuela ante el proceso de integración andina (R. de Krivoy); economía venezolana: problemas y perspectivas (L. Yáñez).

TEMAS SOCIO-JURIDICOS/Vol. 6, N° 196/1988. Bucaramanga-Colombia, *Universidad Autónoma de Bucaramanga*

Ofrece: Naturaleza del recurso de Casación (H. Morales); el Debido Proceso y su protección constitucional (M.R. Chacón); reformas en los incidentes de nulidad (R. Bejarano).

THE DEVELOPING ECONOMIES/Vol. XXVI, N° 1/1988. Tokyo-Japón, *Institute of Developing Economies*

Contenido: Impacto del crecimiento del capital extranjero, evidencias en los países en desarrollo asiáticos (P.B. Rana y J.M. Dowling); producción y modernas tecnologías en el arroz: el caso de Filipinas (J.C. Flinn y P.B.R. Hazell); costo de la energía y desarrollo económico en Malasia (Fong Chau Onn).

THE JOURNAL OF POLITICS/Vol. 49, N° 4/1987. Florida, EUA, *University of Florida*

Resaltamos: Amistad política en la legislatura (G.A. Caldeira, S.C. Patterson);

cambios generacionales en las creencias de las élites políticas: crecimiento de la polarización ideológica (R.J. Dalton); Filosofía, revelación y teoría política: Leo Strauss y Eric Voegelin (J.M. Rhodes).

TRABAJO SOCIAL/Año II, N° 6-7/1988. Montevideo-Uruguay, *EPPAL Ltda. (Ediciones Populares para América Latina)*

Contenido: Reflexiones sobre la conciencia de pertenencia a la comunidad (J.O. Cañabate); participación: mitos y alternativas (N. Alayón); el acceso de las mayorías al estado de bienestar social en América Latina (M.C. Tobón).

UNIVERSITAS/Vol. XXV, N° 3/1988. Tübingen-República Federal Alemana, *Instituto de Colaboración Científica*

Entre otros artículos puede leerse: La responsabilidad de la razón en el mundo y sociedad actuales (O.F. Bollnow); nueva simbiosis entre hombre y naturaleza: aspectos ecológicos (H. Schumacher); sobre aspectos no representacionales en algunas teorías del concepto (H. Massa).

ZONA/46-47/1988. Madrid-España, *Fundación Pablo Iglesias*

Contenido: Tomar la vía capitalista: una propuesta indecorosa (R. Aya, B. Tromp); una vía capitalista al comunismo (R.J. Van der Veen, Ph. van Parijs); por qué algo como el socialismo es necesario para la transición a algo como el comunismo (E.O. Wright); la vía capitalista al comunismo: bases y practicabilidad (J. Berger).

### 3. PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD Y FOLLETOS

#### A. Nacionales

ACTUALIDADES/13 al 16/1988. Lima, Junta del Acuerdo de Cartagena.

AGRONOTICIAS/106/1988. Lima, Director: Reynaldo Trinidad.

ALERTA AGRARIO/14, 15/1988. Lima, CEPES (Centro Peruano de Estudios Sociales).

*AMNISTIA INTERNACIONAL: Boletín informativo*/Vol. XI, N° 4 al 7/ 1988. Lima, Amnistía Internacional.

*ANDENES/45/1988*. Lima, SER (Servicios Educativos Rurales).

*AUTOGESTION/8, 9/1988*. Lima, INPET (Instituto Peruano de Empresas de Propiedad Exclusiva de Trabajadores).

*BOLETIN AGROCLIMATICO DEL PERU*/Vol. 5, N° 4, 5, 6/1988. Lima, Ministerio de Agricultura, Oficina Sectorial de Estadística.

*BOLETIN AMIDEP/56, 57/1988*. Lima, AMIDEP (Asociación Multidisciplinaria de Investigación y Docencia en Población).

*BOLETIN CNP/13/1988*. Lima, CNP (Consejo Nacional de Población).

*BOLETIN INFORMATIVO TECNICO INDUSTRIAL/18/1988*. Lima, FINDEBIP (Fondo de Investigación y Desarrollo, Banco Industrial del Perú).

*BOLETIN SISTEMAS AGRARIOS/Año 2, N° 6/1988*. Lima, Convenio UNALM-ORSTOM.

*CARTA INFORMATIVA NTC/NCT/Vol. II, N° 7/1988*. Lima, IPAL (Centro de Estudios sobre Cultura Transnacional).

*COYUNTURA LABORAL/26/1988*. Lima, DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

*CMA-BOLETIN/14, 15/1988*. Cusco, CMA (Centro de Medicina Andina).

*ECONOMIA ANDINA/16/1988*. Lima, Junta del Acuerdo de Cartagena.

*EL SOCIALISTA/11-12/1988*. Lima, PSR (Partido Socialista Revolucionario).

*EXCERPTA/14/1988*. Lima, Fundación Friedrich Ebert.

*EVALUACION DEL IMPACTO AGROCLIMATICO*/Vol. 4, N° 14 al 20/1988. Ministerio de Agricultura, Oficina Sectorial de Estadística.

*FPCN AL DIA/Año II, N° 2/1988*. Lima, FPCN (Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza).

*HOJA INFORMATIVA/39/1988*. Lima, CCTA (Comisión de Coordinación de Tecnología Andina).

*INDICADORES MENSUALES/mar, may/1988*. Lima, Junta del Acuerdo de Cartagena.

*INFORMATIVO/3-4/1987*. Lima, CENDOC-Mujer (Centro de Documentación sobre la Mujer).

*INFORMATIVO ANDINO/21, 22/1988*. Lima, Comisión Andina de Juristas.

*INFORMATIVO CELATS-ALAETS/48/1987*. Lima, Centro Latinoamericano de Trabajo Social, Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (CELATS-ALAETS).

*INFORMATIVO MENSUAL/64, 65/1988*. Lima, ANC (Asociación Nacional de Centros).

*INFORMATIVO TEXTIL/31/1988*. Lima, CEDAL (Centro de Asesoría Laboral del Perú).

*IN-VERSION/8/1988*. Lima, IPADE (Instituto de Investigación, Promoción y Apoyo al Desarrollo).

*LA RED/20-21, 22, 23/1988*. Lima, Escuela de Derechos Humanos-ADEC, IDL.

*LA SITUACION ECONOMICA DEL PERU/Primer Trimestre/1988*. Lima, Banco Continental.

*NOTICIAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO AGRARIO Y AGRO-INDUSTRIAL/2, 3, 4/1988*. IPAE (Instituto Peruano de Administración de Empresas).

*PRESENCIA/16, 17/1988*. Lima, CONFIEP (Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas).

*PROCESO DE INTEGRACION PARA LA CONFORMACION DEL SECTOR COOPERATIVO PERUANO*. Lima, 1988. Antonio Cabrera, Paca Rodríguez.

*QUEHACER/53/1988*. Lima, DESCO (Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo).

*SABRA Y SHATILA/año III, N° 8/1988*. Lima, Representación de la OLP (Organización de Liberación de Palestina) en el Perú.

*SIGNOS*/21, 22, 23/1988. Lima, CEP (Centro de Estudios y Publicaciones).

*TIERRA*/17/1988. Lima, CNA (Confederación Nacional Agraria).

*VECINO*/47, 48/1988. Lima, Asociación Civil Estudios y Publicaciones Yunta).

#### B. Extranjeras

*ABSTRACTS ON RURAL DEVELOPMENT IN THE TROPICS*/Vol. 3, N° 4/1988. Amsterdam-Holanda. Koninklijk Instituut voor de Tropen KIT, Royal Tropical Institute.

*AGRO-HOLANDA*/2-3/1988. The Hague-Holanda. Ministry of Agriculture & Fisheries Foreign Marketing & Economic Cooperation Service.

*ANDEAN FOCUS*/Vol. V, N° 2/1988. New York-EUA. Ecumenical Committee on the Andean.

*BIBLIOGRAPHY* 1988/Tokyo-Japón, Developing Countries in Japanese Writings 1986-an annual bibliography.

*BOHEMIA*/20 al 37/1988. La Habana-Cuba, Directora: Magali García.

*BOLETIN DE INFORMACION*/2/1988. Moscú-URSS. Comité de Solidaridad con los Pueblos de América Latina.

*BOLETIN DE INFORMACION*/2 al 6/1988. Praga-Checoslovaquia, Editorial: Internacional Paz y Socialismo.

*BOLETIN DE INFORMACION YUGOSLAVO*/1-2/1988. Belgrado-Yugoslavia.

*BOLETIN DE SUMARIOS DE REVISTAS DE ECONOMIA: Revistas Latinoamericanas, Portuguesas y Españolas*/se tiembre-diciembre/1987. Madrid-España, ICI (Instituto de Cooperación Económica).

*BOLETIN EDITORIAL*/17, 18/1988. México DF, El Colegio de México.

*BULLETIN*/Año XVI, N° 2/1988. Ottawa-Ontario, Canadá, Association des Universités et Colleges du Canada. Secretariat pour le developpement international.

*BULLETIN D'INFORMATION BOLIVIE*/15, 16/1988. Antwerpen- Bélgica, Editor: H. van Hocke.

*BOLETIN INTERNACIONAL CTE*/7/1988. Quito-Ecuador, CTE (Confederación de Trabajadores del Ecuador).

*CARTA MENSUAL*/107, 108/1988. Santiago-Chile, CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina).

*CENTROAMERICA-USA*/2, 3/1988. San José-Costa Rica, FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

*COMUNIDAD*/64/1988. Estocolmo-Suecia, Director: Alejandro García Rosell.

*CONO SUR*/Vol. VII, N° 3, 4/1988. Santiago-Chile, FLACSO.

*CONSUMIDORES Y DESARROLLO*/Año II, N° 4/1988. Montevideo-Uruguay, IOCU (Organización Internacional de Asociación de Consumidores).

*CONSUMO*/501988. Madrid-España Instituto Nacional del Consumo.

*COOPERATION SUD*/3/1987. New York-EUA, PNUD, ONU.

*CUADERNOS DE ALCALA*/7/1987. Alcalá de Henares-Madrid-España, Instituto Nacional de Administración Pública.

*CUADERNOS DEL TERCER MUNDO*/106, 107, 108/1988. Montevideo-Uruguay, Director General: Neiva Moreira.

*CUBA INTERNACIONAL*/5, 6, 7/1988. La Habana-Cuba, Prensa Latina.

*DEEP: Intercambio, Educación y Desarrollo*/1/1988. Roma-Italia, FAO.

*DESARROLLO DE BASE*/Vol. XI, N° 2/1987. Rosslyn, Virginia-EUA, IAF (Fundación Interamericana).

*DESARROLLO MUNDIAL*/Vol. 1, N° 1/1988. New York-EUA. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo).

*ECOS DEL DESARROLLO*/Vol. VII, N° 2/1988. Nueva York-EUA, PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).

*EL CIID INFORMA*/N° 2, Vol. XVII/1988. Ottawa-Canadá, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID).

*EL CORREO DE SOLAGRAL*/Montpellier-Francia. Responsable: Alain Le Sann.

*ENVIO*/año VII, N° 84/1988. Managua-Nicaragua, IHCA (Instituto Histórico Centroamericano).

*FORUM*/1/1988. Ginebra-Suiza, CMI (Consejo Mundial de Iglesias).

*HOY*/222 al 235/1988. La Paz-Bolivia. Director: Carlos Serrate.

*ICDA NEWS*/abril/1988. Bruselas-Bélgica, ICDA (International Coalition for Development Action).

*INFORMATIVO DA DIVIDA EXTERNA*/16/1988. Brasilia DF-Brasil, INESC (Instituto de Estudios Socio-económicos).

*ISA BULLETIN*/46, 47/1988. Madrid-España, ISA (International Sociological Association).

*INDUSTRIA GRAFICA*/22/1988. Cali-Colombia, "EDIMEDIOS" Carvajal S.A.

*JOURNAL DEL PANORAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS*/4, 5/1988. Roma-Italia, PMA.

*LA BOCINA DE LOS ANDES*/46, 47/1988. Quito-Ecuador. IADAP (Instituto Andino de Artes Populares del Convento Andrés Bello).

*LA OTRA CARTA DE MEXICO*/5/1988. México DF-México. Directora: Laura Carlson.

*LIBRARY BULLETIN*/Vol. XXX, Nos. 2, 3, 4, 5/1988. Tokyo-Japón, Institute of Developing Economies.

*MUJER*/fempres/82/1988. Santiago-Chile, Unidad de Comunicación Alternativa de la Mujer.

*NCOS, NOTICIAS*/agosto/1988. Bruselas-Bélgica, NCOS

*NEEDS*/7/1988. París-Francia. Centre International de Recherche sur l' environnement et le développement.

*NOTAS DEL CLAEH*/53/1988. Montevideo-Uruguay, CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

*NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO*/461, 462/1988. Santiago-Chile, CEPAL.

*NOTICIAS INDIGENISTAS DE AMERICA*/36/1987. México DF-México, Instituto Indigenista Interamericano.

*NUEVA VOZ*/Año II, N° 6/1988. Valparaíso-Chile, Editorial Nueva Voz.

*NUEVO PODER*/39/1988. Bogotá-Colombia, Nuevo Partido Liberal.

*PASOS*/16, 17/1988. San José-Costa Rica, DEI (Departamento Ecuménico de Investigaciones).

*POLONIA CONTEMPORANEA*/5, 6, 7/1988. Warszawa-Polska, Agencia Polaca Interpress.

*PUEBLO*/135, 137/1988. México DF-México. Equipo Pueblo.

*PUNTO DE VISTA*/318 al 329/1988. Quito-Ecuador, Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS-CDT).

*PHILOSOPHY AND HISTORY*/Vol. XXI, N° 1/1988. Tübingen-Alemania Federal. Institute for Scientific Co-operation.

*SEP*/10/1988. Managua-Nicaragua, SEP (Servicio Evangélico de Prensa).

*TEMPO E PRESENÇA*/229 al 232/1988. Río de Janeiro-Brasil, CEDI (Centro Ecuménico de Documentación e Información).

*VIDEO CONTACTO*/N° 1, jun/1988. Quito-Ecuador, CEDIS-CEDEP (Centro de Estudios y Difusión Social-Centro de Educación Popular).

*VOICE OF AMERICA*/25, 26, 27/1988. Washington DC-EUA, United States Information Agency.

LUIS CUEVA SÁNCHEZ



# socialismo y participación

Es una revista **trimestral** del CEDEP dedicada al estudio y análisis de la realidad económica, social, política y cultural del Perú en especial, de América Latina en particular y del Tercer Mundo en general. Aparece en marzo, junio, setiembre y diciembre.

## TARIFA DE SUSCRIPCION AL EXTRANJERO

Latinoamérica ... ..	US\$ 45.00
Norteamérica, Europa, Asia y Africa ... ..	,, 50.00

## LA SUSCRIPCION:

- \* Es por un año o por cuatro números.
- \* El costo incluye envío aéreo certificado.
- \* Los giros o cheques a nombre de CEDEP.

## PEDIDOS

Socialismo y Participación  
Av. J. Faustino Sánchez Carrión 790  
Lima 17 — PERU.



Revista de la Universidad de Suiza, Ginebra, 1988.

Conferencia Mundial de Iglesias, Ginebra, 1988.

BOY/222 al 224, 1988, Ginebra, 1988.

Director: Carlos... Ginebra, 1988.

ICDA NEWS/abril/1988, Bruselas-Bélgica, ICDA (International Coalition for Development Action).

INFORMATIVO DE LA DIVISION EXTERNA, 14/1988, Ginebra, 1988.

Estudio y análisis de la realidad económica, social y política y cultural del Perú en especial, de América Latina en particular y del Tercer Mundo en general.

INDUSTRIA GRAFICA/2/1988, Bogotá-Colombia, 1988.

INDUSTRIA GRAFICA/2/1988, Bogotá-Colombia, 1988.

JOURNAL DEL PANORAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS/4, 5/1988, Roma-Italia, 1988.

JOURNAL DEL PANORAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS/4, 5/1988, Roma-Italia, 1988.

LA BOLINA DE LOS ANDES/47, 1988, Lima-Perú, 1988.

LA BOLINA DE LOS ANDES/47, 1988, Lima-Perú, 1988.

LA DIETA/1988, Lima-Perú, 1988.

LA DIETA/1988, Lima-Perú, 1988.

LIBRARY BULLETIN/XXX, 1988, Lima-Perú, 1988.

NOTAS DEL CLADH/1/1988, Montevideo-Uruguay, CLADH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

NOTAS DEL CLADH/1/1988, Montevideo-Uruguay, CLADH (Centro Latinoamericano de Economía Humana).

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

NOTAS SOBRE LA ECONOMIA Y EL DESARROLLO/461, 462/1988, Santiago-Chile, CEPAL.

# socialismo y participación

Av. J. Faustino Sánchez Carrión 790  
Lima 17 - PERU.



---

SOCIALISMO Y PARTICIPACION

Durante 1988 ha publicado:

---

Nº 41, Marzo

EDITORIAL / *Crecimiento selectivo: ¿alternativa frente a la crisis?*. ARTICULOS / Marc Nerfin. *Ni Príncipe ni Mercader, Ciudadano: una introducción al Tercer Sistema* / Roberto Miro Quesada. *Crisis estructural y cultura nacional: lo andino como eje nodal.* / Eliana Chávez O'Brien. *La mujer y su rol en las estrategias familiares de ingresos.* / Félix Jiménez. *Ahorro, inversión y crecimiento: una crítica a la concepción ortodoxa.* / Daniel Cotlear. *La agricultura campesina de la sierra: ¿es posible desarrollarla?* / Fernando Villarán. *Pequeña industria: consideraciones para su apoyo masivo.* / Manuel Jesús Granados. *Los israelitas.* / Eugenio Tironi. *Los chilenos y el Plebiscito: un enfoque psico-social.*

ARTE / Javier Heraud. *Poemas inéditos.* / Carlos López Degregori. *Poemas.*

DOCUMENTOS / CRONICA / RESEÑAS / PUBLICACIONES RECIBIDAS.

---

Nº 42, junio

EDITORIAL/ *Violencia y economía en un país en crisis.* ARTICULOS/ Edgar Montiel. *César Vallejo: la prosa matinal de un poeta "atenido a las vísperas eternas de un día mejor"*/ Guillermo Figallo. *Rescatando el Derecho Andino: Derecho Agrario y Derechos Humanos.*/ Sjef Theunis. *Cooperación para el desarrollo y espiritualidad: reflexiones sobre cultura NOVIB.*/ Freddy Téllez. *Más allá de Lukács.*/ Renato Sandri. *Maridtegui: vía nacional e internacionalismo en el Tercer Mundo.*

ARTE/ Jorge Nájjar. *Poemas.*/ María Elena Alvarado Boggio. *Poemas.*

DOCUMENTOS/ CRONICA /RESEÑAS/ PUBLICACIONES RECIBIDAS.

---

## COLABORAN EN ESTE NUMERO:

OSCAR EMILIO LOPEZ. Dirigente de la Comunidad Campesina de San Joaquín de Allauca; cultiva el ensayo y la poesía; poemario inédito: *América*.

GÜNTHER MAIHOLD. Obtuvo el Doctorado con su tesis "José Carlos Mariátegui: proyecto nacional y problema indígena"; actualmente trabaja en el Institut für Politikwissenschaft de la Universidad de Regensburg (Alemania Federal).

DANIEL MARTINEZ. Sociólogo. Coautor de *El Agro Peruano 1970-1980: análisis y perspectivas* (CEDEP, Lima, 1982); actualmente, además de experto de OIT, es responsable de la Unidad de Investigación del CEDEP.

MARCO MARTOS. Poeta. Premio Nacional de Poesía. Ha publicado: *Casa Nuestra*; *Cuaderno de quejas y contentamientos*; *Donde no se ama*; *Carpe diem*; y *El silbo de los aires amorosos*.

DAVID SLATER. Geógrafo social; actualmente es investigador principal en el CEDLA (Centro de Estudios Latinoamericanos-Holanda); autor, entre otras obras, de *Capitalismo y Desarrollo Regional* (Amsterdam, 1982); *Underdevelopment and spatial inequality* (Oxford, 1975); *Territory and State Power in Latin America* (London, 1988).

DAVID SOBREVILLA. Filósofo. Se doctoró en la Universidad de Tubinga; actualmente es profesor en las Universidades de San Marcos y Cayetano Heredia. Ha publicado: *Repensando la tradición occidental...* (Lima, 1986); *Estética en la antigüedad* (Lima, 1982).

ARMANDO TEALDO. Agrónomo. Postgrado en Economía Agrícola y Planificación; coautor de *El Agro Peruano 1970-1980: análisis y perspectivas* (CEDEP, Lima, 1982); autor de *La Planificación en Empresas Agropecuarias: plan operativo* (CEDEP, Lima, 1985).